

Vol. 1, Núm. 2, julio-diciembre 2019. ISSN: 2594-2891

Escripta

Revista de Historia

Dossier
Movimientos estudiantiles en América Latina.
Después del cincuentenario de los 68s.



Dr. Sergio Arturo Sánchez Parra
Dra. Mayra Lizzete Vidales Quintero
Coordinadores

FACULTAD DE HISTORIA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA



Escripta

Vol. 1, Núm. 2, julio-diciembre 2019

Coordinadores del Dossier:

Dr. Sergio Arturo Sánchez Parra, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
Dra. Mayra Lizzete Vidales Quintero, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.

Comité Científico:

Dr. Sergio Valerio Ulloa, Universidad de Guadalajara, México
Dr. Luis Jáuregui Frías, Instituto José María Luis Mora, México.
Dra. Eugenia Allier Montaño, Universidad Autónoma Nacional de México, México.
Dr. Salvador Catalayud Giner, Universidad de Valencia, España.
Dr. Paul Garner, Universidad de Leeds, Reino Unido.
Dr. Juan José Gracida Romo, Colegio de Sonora, México.
Dr. José Antonio Ibarra Romero, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
Dr. Alan Knight, Universidad de Oxford, Reino Unido.
Dr. Jesús Méndez Reyes, Universidad Autónoma de Baja California, México.
Dr. Ignacio Peiró Martín, Universidad de Zaragoza, España.
Dr. Wilson Picado Umaña, Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
Dr. Pedro Rújula López, Universidad de Zaragoza, España.
Dr. Alejandro C. Tortolero Villaseñor, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
Dr. Tomás Pérez Vejo, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
Dr. Guillermo Zermeño Padilla, El Colegio de México, México.

Comité Editorial:

Dr. Gustavo Aguilar Aguilar, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
Dr. Félix Brito Rodríguez, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
Dr. Eduardo Frías Sarmiento, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
Dra. Diana María Perea Romo, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
Dr. Rigoberto Arturo Román Alarcón, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
Dr. Sergio Arturo Sánchez Parra, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
Dr. Yasser Orlando Espinoza Garcia, Universidad Autónoma de Sinaloa., México.
Dra. Mayra Lizzete Vidales Quintero, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
Dr. Wilfrido Llanes Espinoza, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
Dra. María del Carmen Azalia López González, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
Dr. Samuel Octavio Ojeda Gastelúm, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.

Director:

Dr. Jesús Rafael Chávez Rodríguez, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.

Editor:

Mc. Anderson Paul Gil Pérez, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.

Asistencia Editorial:

Lic. Mariel Iribe Zenil, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
Mc. José María Navarro Mendez, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.

Diseño Web y Maquetación:

Mc. José Roberto Leyva Romero, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.

Escripta

Vol. 1, Núm. 2, julio-diciembre 2019

TABLA DE CONTENIDOS

Dossier

SERGIO ARTURO SÁNCHEZ PARRA
MAYRA LIZZETE VIDALES QUINTERO

Presentación

7-8

SERGIO ARTURO SÁNCHEZ PARRA

Estudio introductorio. El 68, los movimientos estudiantiles y su relación con los historiadores.

Introductory study. The 68, student movements and their relation with historians.

9-22

Artículos

ÁLVARO ACEVEDO TARAZONA
ANDRÉS DAVID CORREA LUGOS
YULI ANDREA MEJÍA JEREZ

Cultura, política y revolución en las universidades colombianas: el arte como vanguardia del cambio social a partir de 1968

Culture, politics and revolution in Colombian universities: art as the vanguard of social change since 1968

23-44

MARCO ANTONIO BRAGHETTO

1968 en México: La inesperada significación de un movimiento estudiantil de intención democrático-popular

1968 in Mexico: The unexpected significance of a student movement of popular democratic intention

45-71

MARIANO MILLÁN

Reforma, revolución y contrarrevolución. El movimiento estudiantil argentino entre Laica o Libre y la Misión Ivasissevich, 1956-1974

Reform, revolution and countervolution. The Argentine student movement between laica o libre and the mission ivanissevich, 1956-1974

72-100

Escripta

Vol. 1, Núm. 2, julio-diciembre 2019

YLLICH ESCAMILLA SANTIAGO

El movimiento estudiantil de Huanta, un eco andino del 68

The student movement of Huanta, an Andean echo of 1968

101-116

GLORIA TIRADO VILLEGAS

Una revisión al 68 desde otras voces, otras miradas

The inclusion of students in the historiography of '68, other voices, other memoirs

117-139

RODOLFO GAMIÑO MUÑOZ

Los irredentos: Intelectuales revolucionarios ante el 68

The unredeemed: revolutionary intellectuals before 68

140-164

HÉCTOR DANIEL TORRES MARTÍNEZ

El rostro de la disidencia: el perfil social de la guerrilla urbana regiomontana 1970-1973

The face of dissent: the social profile of the urban guerrilla in Monterrey 1970-1973

165-193

KEVYN SIMON DELGADO

El movimiento del 68 en la Universidad Autónoma de Querétaro

The 'watershed' at the local level. The movement of 68 at the Autonomous University of Querétaro.

194-216

Tema libre

MASSIMO GATTA

El teatro coliseo y la capilla de música de la catedral: tensión y sinergia en los espacios del ocio de durango (1800-1802)

The teatro coliseo and the music chapel of the cathedral: tension and synergy in the spaces for leisure in durango (1800-1802)

217-237

JUAN GONZÁLEZ MORFÍN

¿Razón de Estado o problema de conciencia? Negociaciones y desencuentros entre el gobierno callista y el episcopado mexicano durante el conflicto Iglesia-Estado 1926-1929

Reason of State or problem of conscience? Negotiations and disencounters between

Escripta

Vol. 1, Núm. 2, julio-diciembre 2019

the Callista government and the Mexican episcopate during the Church-State conflict 1926-1929 218-242

Reseñas

- ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Zapata La lucha por la tierra, la justicia y libertad, por Felipe Ávila, 2019 243-247
- MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ LÓPEZ
Juventud y rebeldía: el movimiento estudiantil nicolaita de 1967 a 1982, por Luis Sánchez Amaron, 2018 248-252
- ANA ISABEL GRIJALVA DÍAZ
La Economía del algodón en Sinaloa: 1925-1976, por Gustavo Aguilar Aguilar, 2018 253-258

Espectra, Vol. 1, No. 2, julio-diciembre 2019, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Sinaloa, a través de la Facultad de Historia, prolongación Josefa Ortiz de Domínguez, S/N, Ciudad Universitaria, Culiacán Rosales, Sinaloa, México. CP. 80040, Tel. 01(667)7138686. <http://escripta.uas.edu.mx>, escripta@uas.edu.mx Editor responsable: Jesús Rafael Chávez Rodríguez. Reservas de Derecho al Uso Exclusivo: 04-2018-121013451200-203, ISSN: 2594-2891, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Asistente Editorial de la Revista Espectra, MC José Roberto Leyva Romero, prolongación Josefa Ortiz de Domínguez, S/N, Ciudad Universitaria, Culiacán Rosales, Sinaloa, México. CP. 80040, Tel. 01(667)7138686, fecha de última modificación, 10 de diciembre de 2019.

Las opiniones expresadas por los autores no reflejan la postura del editor de la publicación. Todos los artículos son de creación original del autor, por lo que esta revista se deslinda de cualquier situación legal derivada por plagios, copias parciales o totales de otros artículos ya publicados y la responsabilidad legal recaerá directamente en el autor del artículo.

Ilustración de portada:

Archivo Histórico de la UNAM.

<http://www.ahunam.unam.mx/68/>



PRESENTACIÓN

Conmemoraciones, aniversarios y demás no son meras remembranzas de acontecimientos pasados, identificados como destacados y definatorios de las sociedades en que se originaron. Como destaca Le Goff, “La memoria colectiva...no es sólo una conquista: es un instrumento y una mira de poder.” (Le Goff, 1991, p. 181). Así, la memoria es redificada en el marco de desafíos y preguntas cuyas respuestas plantean la necesidad de reflexionar con sentido crítico sobre el pasado, sobre la historia de las sociedades desde su presente. Las interpretaciones y reinterpretaciones de este pasado son distintas, no sólo porque sus bases descansan en una escuela o corriente historiográfica determinada y por criterios o fuentes específicas; también lo son porque tienen usos diferentes y responden a preguntas y demandas de las sociedades contemporáneas.

Así, tenemos *memorias* distintas que sólo comparten, de origen, el mismo problema, de ahí que el interés en la coordinación de este Dossier tuvo por objeto el presentar resultados de investigaciones inéditas motivadas por la reflexión acerca de la importancia de los movimientos estudiantiles hoy y la necesidad de su estudio desde una perspectiva histórica-social. También, el cómo esta nueva producción historiográfica ha posibilitado la apertura de nuevas líneas de investigación, a la renovación de los imaginarios acerca de los movimientos estudiantiles o a la reinterpretación de los acontecimientos ocurridos.

Como resultado de la convocatoria de *Escripta*, este Dossier dedicado a los Movimientos Estudiantiles en América Latina con motivo de los cincuenta años de lo que hoy se reconoce como *los 68*, presenta ocho investigaciones que, desde distintas aristas, realizan valiosas aportaciones sobre la significación histórica y cultural de los movimientos estudiantiles en diferentes espacios y contextos, para mostrar así una parte de la gran diversidad historiográfica en torno al tema considerando las dimensiones de su complejidad. Las coincidencias y divergencias en torno al origen, trayectoria y consecuencias de estos movimientos no sólo robustecen las memorias, también abonan a la desmitificación a la que son proclives las historias oficiales. De ahí que la valía de volver al pasado con mirada crítica genera nuevos conocimientos y con ello reinterpretaciones del pasado. Al respecto, Monsiváis apunta:

Entre los mayores descubrimientos que se han venido produciendo a partir del 26 de julio de 1968, al lado de la seguridad drástica del enmohecimiento y anacronismo de la mayoría de los instrumentos políticos en uso, al lado de la preeminencia de la actitud moral sobre la victoria politiquera, debe contarse esta ruina progresiva de la Historia oficial, que, al rechazar a los heterodoxos, rechazó de paso toda idea de vida y de acción dialéctica, para quedarse tan sólo con la felicidad de lo inmutable (Monsiváis, Noviembre, 1968).

En este sentido, si los 68's fueron el parteaguas de los procesos de liberalización política, también su análisis ha exigido a la disciplina histórica el responder, desde el tiempo presente, qué significó y qué entienden las nuevas generaciones acerca de los 68's.

Esperamos que los trabajos presentados, resultado del trabajo de colaboración en su coordinación, sean de interés y valía para los lectores de *Escripta*, que como medio de divulgación del conocimiento histórico busca aportar al debate y reflexión de la disciplina histórica.

DR. SERGIO ARTURO SÁNCHEZ PARRA
DRA. MAYRA LIZZETE VIDALES QUINTERO
COORDINADORES

Referencias

Le Goff, J. (1991). *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. España: Paidós.

Monsiváis, C. (Noviembre de 1968). "La Cultura en México", *Siempre*. <https://www.letraslibres.com/mexico/monsivais-68>

Escripta

Revista de Historia

Estudio introductorio

El 68, los movimientos estudiantiles y su relación
con los historiadores.

SERGIO ARTURO SÁNCHEZ PARRA

[ORCID.ORG/0000-0001-9036-1464](https://orcid.org/0000-0001-9036-1464)



ESTUDIO INTRODUCTORIO

EL 68, LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES Y SU RELACIÓN CON LOS HISTORIADORES.

DR. SERGIO ARTURO SÁNCHEZ PARRA¹⁰

Hace poco más de un año se conmemoró el cincuenta aniversario del 68 mexicano. 1968 fue un punto y aparte en la historia del tiempo presente a escala planetaria.¹¹ Esos doce meses en los que diversos sucesos ocurrieron, casi todos ellos encabezados por miles de jóvenes, cambiaron radicalmente en los años posteriores la configuración política, social, y sobre todo cultural, de las sociedades de posguerra. Fueron muchos los eventos que durante esos 365 días se gestaron. Sin duda fue un año que no puede reducirse al “mayo francés” (Rieznik, et al, 2010, p. 5).

1968 es un pasado que, desde hace media centuria, ha generado la redacción y divulgación de numerosa literatura que busca recordar escriturariamente un acontecimiento que al paso de las generaciones aún se preguntan cuál es la importancia de lo que ocurrió entre finales de julio y el 2 de octubre de 1968. Entre las probables respuestas a esa interrogante, diría Eugenia Allier Montaña, tenemos que: “[...] lo fundamental es qué de ese pasado puede servir para legitimar el presente y hacer que demandas y exigencias del ayer se fusionen con las de hoy” (Allier, 2009, p. 297).

¿Por qué recordar el 68 o los 68? Se trata de la celebración del cincuentenario de una fecha que muchos asumen como el parteaguas de los procesos de liberalización política por los que aún cursa la sociedad mexicana. 1968 fue un año motor de memoria colectiva¹² que aún transmiten de manera oral los actores directos de las movilizaciones encabezadas por el Consejo Nacional de Huelga (CNH), o bien, la memoria histórica que resulta de ejercicios escriturarios efectuados por numerosos investigadores interesados en documentar qué fue y qué sigue significando el 68 para las nuevas generaciones.

Sabemos perfectamente que las coyunturas políticas, económicas o ideológicas detonan la aparición de múltiples memorias históricas en el espacio público. No es fortuito que hace poco más de un año un alud de publicaciones saltaran a la

¹⁰ Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara (México). Actualmente se desempeña como Profesor e Investigador de Tiempo Completo Titular C adscrito a la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel I y del Cuerpo Académico de Historia Socio Cultural de la institución en donde labora. Correo electrónico: ssanchez_parra@hotmail.com; orcid.org/0000-0001-9036-1464

¹¹ La Historia del Tiempo Presente, es aquella “[...] que trata de una historia de lo inacabado, de lo que carece de perspectiva temporal, de una historia de los procesos sociales que todavía están en desarrollo, y una historia que se liga con la coetaneidad del propio historiador (Allier, 2010, p. 14).

¹² El concepto de “Motor de Memoria” hace referencia a los grupos que buscan que la “memoria” del pasado perviva en la sociedad” (Allier, 2010, p. 111).

palestra y otras estén por editarse. La causa es y ha sido: la conmemoración de un hecho histórico que ocurrió hace media centuria, y los resultados de esa producción académica, histórica o no, han generado diversos caminos de análisis sobre el 68.

Varias generaciones de escritores, académicos, literatos y testigos presenciales del movimiento encabezado por el CNH, han dejado correr sus plumas por centenares de páginas. Todas ellas remiten a lugares y escenarios a través de los cuales trascienden las consignas enarboladas por miles de estudiantes de la UNAM, el Politécnico Nacional o el Pliego Petitorio de los 6 Puntos. En un continuo reinterpretar, como lo expresa, Héctor Jiménez:

“[...] las voces de la burocracia gubernamental, la opinión abyecta al régimen; los estudiantes que, perseguidos por la represión, intentaron contar su versión de la historia; los intelectuales que vieron en aquellos acontecimientos la marca de su identidad; los actores políticos que fueron configurando la oposición de izquierda de las últimas décadas; los llamados líderes del 68 [...]” (Jiménez, 2018, p. 27).

Durante 1968 ocurrieron numerosos eventos alrededor del globo terráqueo. En todos ellos la presencia de los jóvenes fue una constante. En la primavera de Praga, encabezada por Alexander Dubcek, en la revuelta de mayo, en París y su irradiación a los cinco continentes, o bien, el propio movimiento estudiantil de la capital de la República Mexicana y sus expresiones regionales, fueron ejemplo del dinamismo y de la participación en el espacio público político de miles de jóvenes. Como desenlace y resultado de todo un año de movilizaciones, tenemos la configuración política, social, y sobre todo cultural, de las sociedades de posguerra.

Pensar el 68 no puede ser el análisis aislado de una fecha sin contexto histórico social, el cual fue fundamental, ya que determinó el transcurrir del tiempo y de las sociedades entre los años sesenta y setenta de la centuria pasada. Fue uno de los momentos más determinantes del denominado periodo de la Guerra Fría, que influiría sobre manera sobre el derrotero de las movilizaciones juveniles de ese año, cuyo funesto saldo fue la matanza del 2 de octubre en la ciudad de México.

Esto se debió a la existencia de un Estado influido por el discurso ideológico de extrema derecha, anticomunista, que asumió que la revuelta juvenil escenificada en la capital mexicana, era parte de una conjura desestabilizadora de la sociedad. Como diría Sara Musotti: “La Guerra Fría en los años sesenta, así como aclaró Greg Grandin, penetró los niveles micro de la sociedad generando la internacionalización y politización de la vida de todas las personas del continente” (Musotti, 2018, p. 264).

1968 pertenece a esa temporalidad, la década de los años sesenta. Una temporalidad que está cargada de múltiples hechos históricos, tales como la Guerra Fría, la revolución cubana y su impacto en Latinoamérica, la lucha por los dere-

chos civiles, encabezados por el pastor Martin Luther King, o la propia Guerra de Vietnam. Múltiples fenómenos que la escritura de la historia no podía ni pueden ignorar. Por ello, Pierre Nora, historiador francés consignó la tesis de que estos temas pertenecían a los territorios de los historiadores y como resultado lanzó la propuesta de que el *Acontecimiento* había retornado. Esta postura metodológica si bien acepta que los pasados recientes cobraron autonomía y legitimidad en el gremio clionaúutico, asume también que los sucesos contemporáneos están cargados de sentido histórico.

Su cercanía en términos cronológicos —en el marco de las profundas transformaciones sociales, políticas, culturales, ideológicas o científicas por las que cursa el mundo actual— han contribuido a que, por ejemplo, los televisores de los hogares en Estados Unidos vieran, simultáneamente, los combates entre fuerzas estadounidenses y unidades del vietcong en la famosa ofensiva del Tet de 1968, o que se pudiera ser testigos, a través de la prensa escrita, radial o televisiva, de la llegada de los hombres a la luna.

Es decir, el *Acontecimiento* viene acompañado de un cúmulo insospechable de información que hace factible su estudio y al mismo tiempo, la validez metodológica como objeto de análisis por parte de los historiadores. Como sostiene Nora, los medios de comunicación: “Prensa, radio, imágenes, no actúan simplemente como medios cuyos acontecimientos serían algo relativamente independientes, sino como la mismísima condición de su existencia” (Nora, 1978, p. 223).

Queda como certeza que esos diez años “revolucionaron” al mundo. O sus efectos, como diría una estudiosa de los movimientos estudiantiles en México, quedaron perfectamente documentados por los mass media y siguen teniendo mucha significación:

Los años sesenta se pueden considerar una larga década de catorce años que va del 1º. de enero de 1959, cuando un puñado de revolucionarios encabezados por Fidel Castro entró triunfante a la ciudad de La Habana, hasta el 11 de septiembre de 1973, cuando el presidente Salvador Allende fue asesinado en el Palacio de La Moneda por el ejército chileno al mando del General Augusto Pinochet (González, 2018, p 206).

De las convulsiones políticas se pasó a las profundas “revoluciones” culturales tales como la puesta en duda de la familia patriarcal, la relación entre hombres y mujeres o el vínculo entre jóvenes y adultos fue cuestionado. Estos fenómenos provocaron una fractura social inusitada. La causa: un segmento de la sociedad que paulatinamente, desde los años cincuenta, aumentaba en población con todas sus consecuencias. El rechazo al mundo de los “viejos” autoritarismos paternos hizo

crisis. En esa época se llegó a decir que: “[...] hay que desconfiar de todo aquel mayor de treinta años” (Villaseñor, 2017, p. 417).

En aquellos momentos de cambios culturales y de patrón demográfico, diversas ideologías se sumaron a estimular el activismo político de miles de jóvenes en México y el mundo. Fue el momento del florecimiento de las utopías transformadoras de la sociedad bajo el influjo del discurso ideológico emanado de la revolución cubana o la gesta del pueblo vietnamita a las que catalizó un movimiento cultural novedoso en la filosofía, el cine, la música o el *boom latinoamericano* que se irradió a todo el orbe.

En los cinco continentes, la influencia transformadora se expresó en todas sus sociedades. Entre los espacios con mayor impacto estuvieron las instituciones de educación superior, que en esos momentos se encontraba en franca expansión matricular ante el aumento de la población juvenil¹⁰ y la irrupción en los campus universitarios de las fuerzas política de izquierda, se convirtieron en receptáculo de diversas tesis ideológicas y políticas que pugnaban por un cambio radical en la sociedad.

En ese marco contextual, las universidades se convirtieron en “cajas de resonancia” de los problemas de las comunidades y, por ende, en espacios en donde se formularían proyectos de todo tipo, incluyendo los clandestinos, los cuales estaban encabezados por organizaciones armadas que impulsaron a cientos de jóvenes desde el río Bravo hasta la Patagonia. Como afirma Silvia González Marín sobre el acontecer de las Alma Mater en los años sesenta:

La universidad, por ser un espacio donde convergen todas las ideas, va a vivir en esa década una agitación política continua y una actividad ideológica intensa en donde se somete al *stablishment* a una crítica implacable y se confrontan y defienden con pasión las diversas visiones del futuro (González, 2011, p. 293).

Insistimos, es un periodo en el que, a nivel mundial, la Universidad se encontró en franco proceso de expansión y transformaciones políticas, culturales e ideológicas. Al mismo tiempo se asumió como el medio a través del cual la preparación, formación profesional y título universitario podían significar movilidad en la estructura social de un país. Al menos así lo pensaba un segmento de la sociedad como lo eran y lo son las clases medias (Marsiske, 1999, pp. 142-157). Todos estos datos contribuyen a generar la certeza de que la problemática universitaria no está al margen del desenvolvimiento de una nación y que por el contrario, las transformaciones repercuten en las instituciones de educación superior y en los estamentos que la integran.

¹⁰ Como dato significativo, en el caso galo, “el número de estudiantes franceses al término de la Segunda Guerra Mundial era de menos de 100.000. Ya en 1960 estaba por encima de los 200.000, y en el curso de los diez años se triplicó hasta llegar a los 651.000 (Hobsbawm, 1998, pp. 302-303).

Es decir, al estar inserta en una polis, las universidades no son agentes inmunes a las problemáticas que cursan las polis o las que ellas mismas tienen frente a los Estados Nacionales. Cualquier coyuntura puede ser factor causal de la protesta juvenil o, en muchos de los casos, los jóvenes son voceros, líderes o dirigentes de grupos de la sociedad que impugnan una situación de injusticia, desigualdad u opresión política.

En ese sentido, los *movimientos estudiantiles* como los de 1968 o los de cualquier otra época, no pueden sino ser pensados o:

[...] se pueden analizar desde muchos puntos de vista, pero en ningún caso son fenómenos aislados o *deviant cases* de la política cotidiana. Los estudiantes y sus movimientos tienen relaciones muy estrechas con el estado general de la sociedad y la calidad y orientación de su vida política (Marsiske, 1998, p. 146).

En esta perspectiva, los movimientos estudiantiles son un fenómeno de larga duración en América Latina. Se tiene documentado que las protestas de las juventudes universitarias han existido desde épocas coloniales. Particularmente, en la segunda década del siglo xx surgió uno que es emblema de todas las movilizaciones de uno de los tres estamentos que constituyen a una Institución de Educación Superior: el instrumentado por los estudiantes en la Universidad Mayor de San Carlos y Monserrat, en Córdoba, Argentina en 1918.

Dirigidos por el intelectual Deodoro Roca y por la Federación Universitaria de Córdoba —bajo el cobijo doctrinario del denominado *Manifiesto Liminar*— esta lucha histórica, en todos sentidos, abrió la puerta a todas las movilizaciones estudiantiles de las décadas que se inspiraron en el ideario de Reforma Universitaria. ¿Cuáles fueron las tesis de ese emblemático Manifiesto?

Libertad de cátedra, libertad para el estudio de cualquier tipo de ideas, obligación de involucrar a la universidad en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales, vinculación de la universidad con el resto del sistema educativo nacional, asistencia libre a clases, gratuidad, obligación de la universidad para buscar la unidad latinoamericana o luchar contra cualquier forma autoritaria de gobierno y, sobre todo, autonomía y cogobierno universitario (Acevedo y Malte, 2017, p. 209).

Éste, al igual que los demás movimientos estudiantiles, no puede considerarse como protesta cuya causalidad es de naturaleza endógena. Es decir, aún cuando las problemáticas por las que cursan en momentos determinados, la Alma Mater de cualquier país es afluyente de inconformidades, no puede soslayarse que una universidad —sus estamentos, autoridades, maestros y estudiantes— tienen vínculos con el resto de la sociedad y el Estado mismo.

Por ello, una protesta de jóvenes universitarios, sólo puede ser entendida si tomamos en cuenta la situación interna de una institución de educación superior,

pero al mismo tiempo, la problemática sociopolítica de una nación o entidad federativa, en el caso mexicano que afecta a toda comunidad universitaria, es considerada de suma importancia. En ese sentido, cualquier análisis sobre los *movimientos estudiantiles* tienen que asumir como punto de partida, como sostiene Renate Marsiske, que:

Hay que considerar las limitaciones existentes en la consideración habitual de los movimientos estudiantiles como fenómenos aislados de la política cotidiana: las actividades de los movimientos estudiantiles tienen relaciones muy estrechas con el estado general de la sociedad y la calidad de la orientación de la vida política (Marsiske, 1998, p. 14).

Si asumimos que los *movimientos estudiantiles* están insertos en la dinámica social que trasciende a los propios campus universitarios, quiere decir que los jóvenes en sus protestas no se limitan a enarbolar demandas que se ciñan estrictamente a temas conectados con la educación superior. Por el contrario, sus vínculos con la política general los lleva a establecer relaciones con otros grupos y con otras clases sociales que en momentos determinados se movilizan, y con los cuales los estudiantes articulan nexos de solidaridad e incluso se convierten en su vanguardia.

En ese sentido, un *movimiento estudiantil* obliga a analizar las dos dimensiones de estudio que integran a este objeto de investigación: la dimensión gremial, aquello que se ciñe en estricto sentido a los temas de la Universidad y la dimensión política, cuando la juventud universitaria está inserta en las luchas sociales que se articulan en una comunidad en coyunturas determinadas (Marsiske, 1998).

Pero, ¿qué es un *movimiento estudiantil*? Intentar dar una respuesta a esta pregunta, es aceptar dos cosas: en primer término, que es un concepto abstracto que pretende decir mucho y al final no dice nada. Y en segundo, que remite, obligadamente, a fines analíticos (Garretón y Martínez, 1985, p. 5).

Un *movimiento estudiantil* lo conforman en su inmensa mayoría jóvenes universitarios. A pesar de su especificidad, individuos cuyos orígenes sociales predominantemente es de clase media y aunque también lo integran grupos en condición de marginalidad, insertos en un ambiente escolar en donde se están formando intelectualmente intelectualmente, no deja de ser un movimiento social, el cual se caracteriza por:

[...] acciones que se basan en redes sociales compactas y estructuras de conexiones eficaces y utilizan marcos culturales consensuados orientados a la acción, podrán mantener su posición en conflictos con adversarios poderosos. En esos casos -y solo en esos casos- estamos en presencia de un movimiento social (Tarrow, 2012, p. 47).

Por un lado, el concepto *movimiento estudiantil*, remite a un movimiento social en particular. Por otro, se relaciona con grupos de la sociedad de los 18 a los 25 años de edad. Aún cuando han dejado de ser niños no pertenecen al mundo de los adultos y se encuentran en el proceso de construcción de su propia identidad. Es decir, son una generación integrada por eso: jóvenes. Un segmento de la sociedad que comparte una cultura política, rasgos identitarios como la rebeldía, el pelo largo, la minifalda, la música estridente y que se encuentran inmersos en un contexto histórico determinado como el de la Guerra Fría, Viet Nam, la revolución cubana y los discursos ideológicos y políticos de estas dos últimas alimentaron las utopías radicales de centenas de jóvenes de extracción universitaria.

La gesta revolucionaria de la isla caribeña estimuló proyectos clandestinos y revolucionarios a toda una generación. De diversas universidades latinoamericanas emergieron aquellos cuadros y líderes políticos que crearon y dirigieron varias organizaciones de extrema izquierda que plantearon la lucha armada como la vía más adecuada para la transformación radical de la sociedad. Entonces, ¿por qué es importante Cuba para toda una generación? Diría Sara Musotti que:

[...] la Revolución Cubana a través del concepto de “hombre nuevo” implantó una revolución socialista basada en la lucha al imperialismo en los países del Tercer Mundo y que rápidamente se convirtió en estímulo para los pueblos latinoamericanos y del Caribe que vivieron un camino para la lucha antiimperialista y para la liberación nacional de los pueblos explotados (Mussotti, 2018, p. 266).

Si ubicamos las protestas estudiantiles de los años sesenta, y en particular la del 68 que se expresó a escala planetaria, estamos frente a eso: una generación concreta que se diferencia de otras que se gestaron a lo largo del siglo xx. ¿Por qué esta afirmación? De acuerdo Renate Marsiske “La ubicación de una generación significa para los individuos encontrarse en un espacio social histórico específico, lo que caracteriza su manera especial de pensar y de actuar en el proceso histórico” (Marsiske, 2015, p. 25).

En primer término, un *movimiento estudiantil* alude a una generación. En segundo lugar, remite a un segmento de la sociedad que se encuentra en un ambiente escolar que lo está formando intelectualmente. Es decir, los jóvenes inscritos en diversas instituciones de educación superior, pertenecientes a toda una generación, participaron de diversos fenómenos que transformaron el rostro de las mismas. Resalta entre todo esto la masificación de las universidades latinoamericanas. De los años sesenta a los ochenta de la centuria pasada, a lo largo y ancho del continente, las casas de estudios superiores aumentaron exponencialmente su matrícula universitaria. Los siguientes datos documentan esta afirmación:

Cuadro 1:
Evolución de las tasas brutas de escolarización universitaria en América Latina
1950-1960

País	1950	1960	1970	1980
Argentina	5,2	11,3	14,2	21,2
Bolivia	2	3,9	10	12,8
Brasil	1	1,6	5,3	16,8
Colombia	1	1,8	4,7	10,6
Costa Rica	2	4,8	10,6	20
Cuba	4,2	3,2	3,7	27,6
Chile	1,7	4,1	9,4	11,4
Ecuador	1,5	2,5	7,9	26,7
El Salvador	0,6	1,1	3,3	11,6
Guatemala	0,8	1,6	3,4	3,7
Haití	0,3	0,5	0,7	0,7
Honduras	0,6	1	2,3	8,3
México	1,5	2,6	6,1	11,8
Nicaragua	0,6	1,2	5,7	13,8
Panamá	2,2	4,6	7,2	23,4
Paraguay	1,4	2,4	4,3	10,1
Perú	2,4	3,7	11,1	17,9
Rep. Dominicana	1,1	1,3	6,5	15
Uruguay	6	7,8	10	15,5
Venezuela	1,7	4,3	11,6	23,4
Media de la Región	1,89	3,265	6,9	15,115

Fuente: Millán (2018, p. 22-52).

En tercer lugar, tenemos el arribo paulatino de grupos y fuerzas políticas de izquierda a la conducción de las casas de estudio superiores, y por ende las transformaciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los saberes escolares que, estimulados por el ambiente ideológico y cultural, alimentaron el radicalismo político en las comunidades estudiantiles. Estas fuerzas políticas que acababan de llegar a la dirección institucional de las universidades tenían propósitos claros:

La Universidad, que todas las corrientes de izquierda pregonaban, debía ser crítica, autónoma, democrática y, fundamentalmente integrada en las luchas de las clases subalternas, en contraposición a la vetusta universidad de aquel entonces y a la propuesta de universidad empresarial, defendida por sectores ligados al gobierno (Mancebo, 1999, p. 180).

Estos cambios por los que cursaron las universidades en los años sesenta, provocaron inestabilidad institucional y fueron fuente que alimentó una multiplicidad de movimientos estudiantiles que tuvieron como referente ideológico, y sus diversas recepciones, al *Manifiesto Liminar* de Córdoba, Argentina de 1918. Como resultado promovieron las luchas por la reforma universitaria durante décadas. Es decir, en esos momentos, la dimensión gremial que conformaba a las protestas de la ju-

ventud fue la bandera central que detonó, en muchas ocasiones, la irrupción de los estudiantes en los campus universitarios.

Simultáneamente, la formación intelectual de la que son objeto los jóvenes en las aulas de una institución de educación superior en medio de sociedades como las latinoamericanas, laceradas por la desigualdad social y la opresión política, coadyuvaron a que centenas, quizás miles de estudiantes, salieran a las calles a exigir cambios radicales a las situaciones prevalecientes en sus países. Por lo que en esa época, la movilización universitaria tiene una “[...] estrecha relación entre universidad, sociedad y política en América Latina convirtiendo a las actividades estudiantiles en asuntos políticos (Marsiske, 2015, p. 31).

Asumimos entonces, como lo señalamos párrafos arriba, la dificultad que significa el concepto *movimiento estudiantil*. A la par sabemos cuales son los elementos que hay que considerar en su explicación, tales como: la pertenencia a un segmento de la sociedad a la que se le caracteriza como parte de una generación inserta en un contexto histórico cultural, ideológico y político determinado, que dicho grupo está inscrito en instituciones de educación en donde cursan por procesos de formación profesional e intelectual, además de que el hecho de encontrarse en las universidades implica procesos de politización e ideologización que los pueden llevar a la movilización y protesta callejera, enarbolando demandas como la Reforma Universitaria o de sectores de la población. Es por eso que creemos plausible atrevernos a plantear que un *movimiento estudiantil* es, de acuerdo con Andrés Donoso Romo,

Un conjunto de acciones que, orgánica o inorgánicamente, llevan a cabo los estudiantes universitarios, en cuanto grupo social, para modificar algunos aspectos de la realidad que son identificados como perjudiciales, peligrosos, insuficientes o inadecuados, tanto para el sector como para la sociedad global. Este movimiento, según las circunstancias socio-históricas-políticas en las que se desarrolla, puede tener diferentes grados de estructuración, variando entre un grado máximo de desestructuración, en donde se ubicarían las acciones inorgánicas y espontáneas, a un grado máximo de estructuración, donde la acción es llevada orgánicamente por instancias altamente centralizadas (Donoso, 2017, pp. 58-59).

Pero, ¿cómo estudiar a los *movimientos estudiantiles*? Esta es una preocupación que comparten cada uno de los autores de los artículos que integran este *Dossier*. Desde diversos ambientes geográficos, instituciones de educación superior, ya sean nacionales o extranjeras, en el centro de sus reflexiones está su propuesta sobre cómo estos movimientos pueden ser analizados y convertidos en una representación historiadora.

Autores como Fabio Moraga (2015, p. 155-205) plantea que el estudio de los *movimientos estudiantiles*, necesariamente, incorporan en su abordaje dos dimen-

siones: la perspectiva histórica y la perspectiva sociológica. En primer lugar deben considerarse los contextos históricos y sociales en que están insertas las movilizaciones de la juventud universitaria, la condición de sus organizaciones gremiales y de la institución de educación superior a la que pertenecen. Al mismo tiempo, es necesario documentar los nexos establecidos entre estudiantes, universidad y la política general de los Estados nacionales a los que pertenecen. El segundo lugar, su estudio obliga al uso de categorías conceptuales que expliquen la especificidad de este movimiento social y que, de manera simultánea, aborden las movilizaciones que despliega este segmento de la sociedad, en este caso la juventud en los momentos en los que se vuelca al espacio público político.

Creemos que los ocho autores que participan en este *Dossier* de la revista *Es-cripta* —desde diversas miradas historiográficas— analizan y documentan, por un lado, la significación histórica y cultural del año de 1968. Otros, las dos dimensiones que integran a toda movilización estudiantil universitaria: la gremial o social. Algunos de ellos escribieron sus ensayos con la intención de mostrar las causas, el desarrollo y las consecuencias de la protesta que buscó la transformación interna de las instituciones de educación superior en México o en algún país de América Latina.

De igual forma, el resto de los autores muestran cómo cientos de jóvenes, provenientes de diversas casas de estudios superiores nacionales, trascendieron los campus, se incorporaron a la lucha social y, finalmente, terminaron en la clandestinidad armada.

Álvaro Acevedo Tarazona, Andrés David Correa Lugos y Yuli Andrea Mejía Jerez, escribieron “Cultura, política y revolución en las universidades colombianas: el arte como vanguardia del cambio social a partir de 1968”, en el cual se proponen mostrar cómo las universidades colombianas hicieron uso de expresiones culturales —como parte de su repertorio de oportunidades políticas— en las protestas estudiantiles para debatir y reflexionar las problemáticas sociopolíticas del país y las instituciones de educación superior durante la revolución cultural de 1968.

Por su parte, Marco Antonio Braghetto en “1968 en México: La inesperada significación de un movimiento estudiantil de intención democrático-popular”, reflexiona sobre el significado histórico y los rasgos identitarios que conformaron el estallido estudiantil mexicano que en 1968 culminó en la matanza de Tlatelolco.

A su vez, con un trabajo sobre la protesta estudiantil en Argentina, Mariano Millán, en el texto “Reforma, revolución y contrarrevolución. El movimiento estudiantil argentino entre Laica o Libre y la Misión Ivasissevich, 1956-1974”, el cual es resultado de una reflexión, presenta algunos rasgos de la protesta universitaria en ese país en donde la influencia de la Reforma Universitaria, la Iglesia Católica o el llamado peronismo, impactaron en el derrotero que adoptó la juventud universitaria argentina. Estos jóvenes primero lucharon por la transformación de la univer-

sidad y, finalmente, algunos segmentos tendieron a la radicalización política y a su posterior incorporación a la lucha armada.

De igual forma, desde el sur del continente latinoamericano, Yllich Escamilla Santiago, presenta su estudio “El movimiento estudiantil de Huanta, un eco andino del 68”. El trabajo analiza la importancia que tuvieron los movimientos del 68 en Perú. Particularmente, se enfoca en el análisis del gobierno del General Velasco, cuya política educativa provocó un movimiento estudiantil a favor de la gratuidad de la educación y la respuesta represiva del Estado, como sucedió en la provincia serrana de Huanta, Ayacucho. El artículo resulta oportuno, ya que es una pieza fundamental para comprender el detonante de la lucha armada de Sendero Luminoso, la cual inició en la década de los ochenta.

Por su parte, Gloria Tirado Villegas, especialista mexicana sobre movimientos estudiantiles nos propone su trabajo, “Una revisión al 68 desde otras voces, otras miradas”. Este texto con perspectiva de género cobra importancia porque destaca la inclusión de las mujeres estudiantes en la historiografía del movimiento de 1968, y este punto, para los estudios históricos sobre el tema, sigue siendo una asignatura pendiente.

Con otro ángulo de análisis, Rodolfo Gamiño Muñoz, con su ensayo “Los irreidentes: Intelectuales revolucionarios ante el 68”, aborda los significados políticos en los que redundó el movimiento y la propia masacre de los estudiantes en Tlatelolco, en jóvenes como Raúl Ramos Zavala o Ignacio Salas Obregón, dos líderes indiscutibles del movimiento armado socialista mexicano y fundadores de la Liga Comunista 23 de septiembre. De sus experiencias ante estos hechos traumáticos, resultó una reflexión intelectual que justificó sus argumentos para el tránsito a la clandestinidad armada y la construcción de una organización política y militar que confrontara al Estado mexicano.

En la misma sintonía, Héctor Daniel Torres Martínez, propone un ensayo al que titula “El rostro de la disidencia: Una aproximación al perfil social de la guerrilla urbana regiomontana 1970-1973”. Este artículo tiene como objetivo examinar la composición social de los militantes de las agrupaciones guerrilleras que surgieron en la ciudad de Monterrey durante los primeros años de la década de los setentas de siglo xx, que en su inmensa mayoría, estaban integradas por jóvenes de extracción universitaria, impactados por la represión gubernamental de 1968 o, posteriormente, por la del Jueves de Corpus del 10 de junio de 1971.

Finalmente, y de suma importancia para el conocimiento de la historiografía regional sobre el 68, Kevyn Simon Delgado escribió el artículo “El movimiento del 68 en la Universidad Autónoma de Querétaro”. En él estudia la participación de la comunidad universitaria de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). El autor destaca tres ejes de análisis, los cuales resaltan las aristas que integraron al 68 queretano tales como: 1) la huelga estudiantil con la que se obtiene la autonomía

de la universidad en 1958, 2) el conflicto desatado por la titularidad del Patio Barroco durante la gestión de Hugo Gutiérrez Vega en 1966, y 3) el impacto del movimiento estudiantil de 1968. En las conclusiones esbozamos lo que vino después, lo que nos ayudará a tener una visión más completa del impacto del 68 en esta universidad.

A grandes rasgos, estos son los trabajos publicados en este Dossier “Movimientos estudiantiles en América Latina. Después del cincuentenario de los 68s” al que convocó la revista *Eschrifta*, que indaga las expresiones, matices y actores involucrados en la protesta estudiantil acaecida en diversas regiones de México y del continente. No nos queda más que agradecer a todos los colaboradores el interés de enviar sus trabajos a una novel revista interesada en difundir, desde el noroeste de México, el conocimiento histórico al gremio de historiadores y público lector en general. Muchas gracias.

Referencias

- Acevedo Tarazona, Á, Malte, R. (2017). “Movimiento estudiantil y gobernabilidad universitaria en Colombia: 1910-1972”. En: Marsiske, R. (Coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina V*. México: ISSUE-UNAM.
- Allier Montaña, E. (2009). “Presentes pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 71, No. 2
- Allier Montaña, E. (2010). *Batallas por la memoria*. México: Ediciones TRILCE-UNAM.
- Báez Villaseñor, M. (2017). “Ecos de Viet Nam: el impacto de una contienda destinada al fracaso en el activismo estudiantil de la década de los sesenta en Estados Unidos”. En Rivas Ontiveros, R., Sánchez Sáenz, A., Tirado Villegas, G. (Coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen I*. México: UNAM-DGPA, FES Aragón-Gernika.
- Donoso Romo, A. (2017). “Movimientos estudiantiles universitarios en la época contemporánea de América Latina: elementos para pensar un modelo de aproximación histórica”. En: Marsiske, R. (Coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina V*. México: ISSUE-UNAM.
- Garretón, M. y Martínez, J. (1985). *El movimiento estudiantil: conceptos e historia. Tomo IV*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.
- González Marín, S. (2011). “La lucha cultural de los estudiantes en los sesenta”. En: Silvia González Marín, S., Sánchez Sáenz, A. (Coord.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*. México: UNAM-DGPA.

- González Marín, S. (2018). “El 68 en la memoria colectiva”. En: Rivas Ontiveros, J. (Coord.), *Los años 60 en México. La década que quisimos tanto*. México: UNAM-DGPA-FES Aragón-Gernika.
- González Rubí, M. (2008). “La educación superior en los años sesenta: los atisbos de una transformación sin retorno”, *Sociológica*, año 23, No. 68.
- Hobsbawn, E. (1998). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.
- Jiménez, H. (2018). *El 68 y sus rutas de interpretación*. México: FCE.
- Mancebo, D. (1999). “Universidad del Estado de Río de Janeiro. Resistencia estudiantil y reacción universitaria (1950-1978)”. En: Marsiske, R. (Coord.), *Movimientos Estudiantiles en la historia de América Latina I*. México: UNAM.
- Marsiske, R. (1999). “Clases medias, Universidades y Movimientos Estudiantiles en América Latina (1900-1930). En: Marsiske, R. (Coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina I*. México: CESU-UNAM, Plaza y Valdez.
- Marsiske, R. (2015). “Los estudiantes de la reforma universitaria en América Latina. ¿Una generación? En: Marsiske, R. (Coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina IV*. México: ISSUE-UNAM, 2015.
- Millán, M. (2018). “Un análisis crítico de las interpretaciones conceptuales sobre los movimientos estudiantiles de los 60’s”. En: Bonavena, P., Millán, M. (Editores), *Los 68 latinoamericanos*. Buenos Aires: CLACSO, 2018.
- Moraga Valle, F. (2017). “Solo sé que no LOCE: la rebelión de los pingüinos en Chile”. En: Marsiske, R. (Coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina V*. México: ISSUE-UNAM, 2017.
- Musotti, S. (2018). “Los estudiantes chilenos como promotores de la defensa de los derechos humanos durante el 68 mexicano”. En: Rivas Ontiveros, J. (Coord.), *Los años 60 en México. La década que quisimos tanto*. México: UNAM-DGPA-FES Aragón-Gernika.
- Nora, P. (1978). “La vuelta del acontecimiento”. En: Le Goff, J., Nora, P. (directores), *Hacer la historia. Volumen 1. Nuevos Problemas*. Barcelona: Ed. Laia.
- Rieznik, P., y Rabey, P., Lucas, P., Duarte, D, Bruno, D. (2010). *1968, un año revolucionario*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Tarrow, S. (2012). *El poder en movimiento*. Madrid: Alianza Editorial.

Escripta

Revista de Historia

**Cultura, política y revolución en las
universidades colombianas: el arte como
vanguardia del cambio social a partir de 1968**

**Culture, politics and revolution in Colombian universities: art
as the vanguard of social change since 1968**

Álvaro Acevedo Tarazona
[ORCID.ORG/0000-0002-3563-9213](https://orcid.org/0000-0002-3563-9213)

Andrés David Correa Lugos
[ORCID.ORG/0000-0002-6477-8001](https://orcid.org/0000-0002-6477-8001)

Yuly Andrea Mejía Jerez
[ORCID.ORG/0000-0002-1051-5812](https://orcid.org/0000-0002-1051-5812)

Recepción: 30 de mayo de 2019
Aceptación: 1 de agosto de 2019

CULTURA, POLÍTICA Y REVOLUCIÓN EN LAS UNIVERSIDADES COLOMBIANAS: EL ARTE COMO VANGUARDIA DEL CAMBIO SOCIAL A PARTIR DE 1968

CULTURE, POLITICS AND REVOLUTION IN COLOMBIAN UNIVERSITIES: ART AS A VANGUARD OF SOCIAL CHANGE SINCE 1968

Álvaro Acevedo Tarazona¹
Andrés David Correa Lugos²
Yuly Andrea Mejía Jerez³

Resumen: En las universidades colombianas las movilizaciones estudiantiles recurren a expresiones culturales para debatir y reflexionar las problemáticas sociopolíticas del país y de las instituciones educativas, enmarcándose así en una nueva forma de protesta en sincronía con la revolución cultural del 68. Este artículo reflexiona sobre las nuevas formas de divulgación y concientización de las expresiones artísticas en la acción colectiva estudiantil desde 1968. Metodológicamente, se realizó un rastreo bibliométrico, la consulta de periódicos y de entrevistas a testigos de la movilización en el periodo establecido. Este artículo concluye que los universitarios no apoyaron abiertamente el camino de las armas y buscaron lograr un cambio por medio de la divulgación artística, sin embargo, fueron blancos de represión y violencia.


Palabras clave: Arte, Cultura, Movilización estudiantil, Política, Universidad.

Abstract: In the Colombian universities the student mobilizations resort to cultural expressions to debate and reflect the sociopolitical problems of the country and of the educational institutions, framed in a new form of protest in synchrony with the cultural revolution of 68. This article reflects on the new forms of dissemination and awareness of artistic expressions in student collective action since 1968. Methodologically, bibliometric scan was made, the consultation of newspapers and interviews with witnesses of the mobilization in the established period. This article concludes that university students did not openly support the path of arms, but sought, through artistic dissemination, to achieve change, however, they were targets of repression and violence.

Keywords: Art, Culture, Student mobilization, Politics, University.

¹ Doctor en Historia; profesor titular de la Universidad Industrial de Santander; tarazona20@gmail.com; acetara@uis.edu.co;  orcid.org/0000-0002-3563-9213

² Historiador y archivista por la Universidad Industrial de Santander; andrescorrealugos@outlook.com;  orcid.org/0000-0002-6477-8001

³ Trabajadora social por la Universidad Industrial de Santander; andreamejia2122@gmail.com;  orcid.org/0000-0002-1051-5812

Introducción

En Colombia, el arte como herramienta al servicio de la movilización estudiantil aparece en escena con la revolución cultural de 1968. Las universidades se convierten en espacios para compartir, reflexionar y proponer soluciones a problemáticas sociales. Dentro de este sentimiento artístico las universidades públicas, al concentrar estudiantes de todas las regiones geográficas del país, se convierten en un nodo en el que confluyen cosmovisiones políticas y culturales. La radicalización política de algunos sectores estudiantiles de la nueva izquierda y el desencanto, producto del asesinato en combate de la figura revolucionaria de Camilo Torres Restrepo en 1966, conduce a una sin salida respecto a la agenda programática dentro y fuera de las universidades. Sin embargo, en China la experiencia maoísta aparece como una nueva alternativa aparentemente novedosa y pacífica de revolución. Así, ante la acogida de estas ideas inicia por parte del establishment un proyecto que busca frenar las ideas revolucionarias al considerar que derivan en insurgencia.

La gran mayoría de los estudios realizados en el siglo xx ofrecen un panorama en el cual las violencias directas e indirectas modularon el panorama nacional,¹ sin embargo, existen otras alternativas encabezadas por personas que aun cuando las armas parecían ser un camino expedito hacia la revolución, decidieron hacer del arte y la concientización social su mejor herramienta en la apuesta por un cambio. Es decir, el arte y las expresiones culturales fueron líneas de fuga a problemáticas sociales que complementan las protestas e indignaciones y contribuyen al aprendizaje, la creatividad y la consolidación de un sujeto cívico dentro de la universidad.

Es importante aclarar que estas experiencias de protesta artística coinciden con otras de tipo violento con enfrentamientos con la fuerza pública, pero las primeras construyen nuevas territorialidades de encuentro, mientras que las segundas funcionan como espacialidades en las que la violencia despliega sentimientos de temor y una ausencia de propuestas. Es por ello que las primeras son constructoras de un devenir revolucionario en la universidad, pues espacios universitarios como plazas, la cafetería principal, el bienestar universitario e incluso los comedores, pasan a ser nodos de encuentro en los cuales las expresiones artísticas replican las propuestas estudiantiles. La mayoría de estos espacios adquieren nombres de personajes de la revolución como la plaza Che o Camilo Torres. Estos espacios transmiten una carga simbólica determinante para el movimiento estudiantil y la comunidad univer-

¹ Si bien “violencia” puede ser el concepto usado por algunos teóricos sociales e historiadores para explicar el devenir del siglo xx en Colombia (Pécaut, 2013), las formas y características que esta adquiere a lo largo del tiempo sufre modificaciones; paralelo a los conflictos sucedidos en el país desde la década de 1970 hasta la década de 1990, la violencia y la respuesta de la sociedad a la misma, es modulada por posiciones políticas, económicas e ideológicas.

sitaria. Es por eso que este artículo rescata el significado de aquellos espacios y reflexiona sobre la memoria patrimonial que conservan y la configuración ejercida en la concepción de una universidad rebelde y combativa. Este enfoque analítico permite reconocer la historia del movimiento estudiantil más allá de su memoria ideológica y estructural, para adentrarse en la importancia del arte como mediador del debate político y de las luchas más fundamentales.

En ese sentido, el artículo desglosa cuatro apartados centrales: en el primer apartado aborda el arte y su estrecha relación con la rebeldía de los movimientos sociales y estudiantiles; posteriormente, analiza el arte en las universidades como expresión de la protesta estudiantil, teniendo en cuenta sus variaciones de acuerdo con el momento sociopolítico y las problemáticas emergentes de cada década; luego analiza el concepto de “universidad”, las problemáticas y el fundamento ideológico de las luchas estudiantiles a partir de una perspectiva cultural, por último, reflexiona sobre la dificultad de llevar el arte al nivel político, en especial en momentos en que la denuncia es necesaria y los artistas toman posiciones críticas que conllevan a la estigmatización y la violencia en sus diferentes formas existentes.

Para responder al objetivo de este artículo, los autores optan por una metodología cualitativa de interpretación narrativa. Teniendo en cuenta la complejidad para documentar cada protesta, acto artístico y debate en la universidad durante el periodo de estudio, la memoria social es una aliada en el encuentro de experiencias para comprender los alcances culturales de la movilización estudiantil del siglo xx. Esto no resta relevancia al lugar que ocupa para este trabajo la fuente documental periódica, así como los archivos universitarios que evidencian la nutrida protesta social. En razón de lo anterior, esta metodología contrasta datos empíricos recolectados en la historiografía existente sobre la acción colectiva estudiantil, haciendo hincapié en la intención de recopilar trabajos artísticos y culturales determinantes para la movilización de la universidad pública desde 1968. Así mismo, revisa fuente documental periódica y seriada como prensa y revistas no tradicionales, con el fin de analizar otras formas de expresión que evidencian denuncias y/o reivindicaciones estudiantiles. Además para complementar este ejercicio, se realizan entrevistas en profundidad a artistas, académicos, líderes estudiantiles y testigos de la movilización.

Arte e imagen: las nuevas lógicas de la movilización

Una de las mejores formas de comprender la sociedad es a partir de manifestaciones puntuales de grupos. Esta tesis propuesta por Elías Canetti en *Masa y poder* y luego repensada por Sloterdijk puede ser el punto de partida inicial para establecer el cambio en las lógicas de las demandas en las movilizaciones sociales luego de

1968. Los análisis históricos y sociológicos posteriores al año de 1968 muestran un cambio en el perfil de los revolucionarios. Según Wallerstein (2008) el desencanto puede ser considerado como una característica de larga duración y son los cambios dentro de los perfiles de los revolucionarios, de muy corta duración, los que dan esa sensación de volatilidad a la protesta. El corte generacional de los estudiantes universitarios va de la mano con pactos políticos como el Frente Nacional (1958) que buscan poner fin a la violencia brutal, pero desconocen alternativas políticas a las tradicionales. En medio de este pacto emergen de manera taciturna las semillas de la necesidad de un cambio. Sin embargo, con la generación de finales de 1960 hay un eslabón perdido que logra explicar el cambio en las dinámicas de protesta y movilización. Una hipótesis apunta a la necesidad de pensar nuevas alternativas ante la ofensiva contrainsurgente por parte de los gobiernos militares. Una de estas alternativas es la opción por el camino de las armas, pero también estaba la alternativa de no participar de manera radical en esta opción.

Es importante entonces establecer una particularidad que muchas veces la historiografía pasa por alto. Algunos estudiantes, simpatizantes de las ideas revolucionarias y conocedores de lo difícil que es tomar las armas, buscan por medio de otras alternativas incentivar los cambios. A esto hay que agregar que, si bien en la década de 1960 hay un incremento de las personas que ingresan a las universidades, el espectro socioeconómico es homogéneo. Esta particularidad es importante para explicar la poca aceptación que tienen los universitarios dentro de los grupos guerrilleros; los estudiantes buscan nuevas formas de masificar su pensamiento, las cuales se gestan desde tiempo atrás. La primera es la estetización de las manifestaciones sociales como respuesta a una necesidad mediática por masificar contenidos críticos y rebeldes (Debord, 2010, p. 11). El análisis de Guy Debord describe las calles parisinas llenas de carteles o dazibaos, nuevas drogas que inspiran tipografías y colores sugerentes que evocan la revolución. Estos contenidos para una generación criada con colores sobrios generan un impacto que revoluciona su forma de ver el mundo. El arte es un arma política y de protesta, en otras palabras, “revolucionaria” por su contenido y función gremialista en la vida social y política. Sin embargo, la primera gran disputa de la transformación del arte como herramienta revolucionaria se da entre los defensores del “arte por el arte”, quienes consideraban la actividad artística como producto exclusivo del individuo, cuyo goce era una experiencia netamente subjetiva que no iba más allá del éxtasis de lo bello, y los partidarios del “arte revolucionario” como fuerza motriz de la conciencia de clases (Parra, 2015).

Ahora bien, para convertir el arte en una herramienta de la masa es necesario desterritorializar los espacios elitistas y jerarquizados, es por ello, que las movilizaciones sociales se apropian del espacio público, el teatro sale a la calle, llega a barrios obreros, sindicatos y escuelas. En la segunda mitad del siglo xx, especial-

mente en América Latina, las circunstancias políticas hacen que artistas, tanto individuales como organizados, se impliquen junto con colectividades en la lucha política (Barbacho, 2014). El estudiantado, como actor social influyente en las problemáticas locales, plantea la necesidad de un cambio cultural y estructural de la sociedad. José Monteleón (1978) afirma que el marxismo condujo a analizar los problemas sociales desde una nueva perspectiva, demostró la necesidad de construir una economía, una política y una cultura que representara los intereses de las clases menos favorecidas e impulsó la vinculación del arte con los procesos de liberación nacional. En ese sentido, la producción artística se convierte en un aliado trascendental para la expresión política y la búsqueda de dichas transformaciones. Estas nuevas movilizaciones sociales² son precursoras del espectáculo, el performance como instrumento para vincular al público y las acciones colectivas que transgreden la protesta tradicional asamblearia cuya expresión más común es la marcha y los plantones. La permanencia del arte en el movimiento estudiantil como forma de expresión es una herramienta útil para divulgar contenidos de oposición y permite a sus participantes el aprendizaje, la creatividad y la reflexión:

Con el siglo xx surgieron en Europa grupos de intelectuales y artistas, como los dadaístas y los surrealistas, que expusieron sus enfoques a través de manifiestos públicos; otros mantuvieron posiciones nihilistas, psicoanalíticas o existencialistas, casi siempre comprometidas políticamente. Filósofos y escritores forjaron sus textos entre las ruinas de imperios caídos, masacres bélicas o regímenes totalitarios, y marcaron a la generación que provocó el estallido del 68 (Coronado, 2013).

Este ambiente de arte y revolución es un invernadero para nuevas novelas, ensayos, artículos periodísticos, obras de teatro, canciones, poemas, pinturas, pues son el vehículo para transmitir preocupaciones, denuncias, e incluso, cuestionar el futuro de la sociedad. El activismo artístico en América Latina se manifiesta en la producción de formas estéticas que anteponen la autonomía del arte. Por ejemplo, en Argentina se presenta la obra *Tucumán arde* el 3 de noviembre de 1968, en la sede de la Central General de Trabajadores (CGT), de la ciudad de Rosario. La obra denuncia el cierre de los ingenios azucareros de la provincia de Tucumán por parte del gobierno argentino. Así mismo, en 1983 el músico argentino Charly García publica la canción “Los Dinosaurios”, una denuncia a las desapariciones, torturas y victimizaciones producto de la última dictadura militar sufrida entre 1976 y 1983. Las canciones originadas en el Cono Sur (Chile, Argentina, Uruguay) y la “nueva

² El movimiento estudiantil está catalogado como un nuevo movimiento social dentro del análisis de la movilización y la protesta junto al ambiental, de género, etc., estos son distintos a los movimientos sociales clásicos como el obrero y campesino (Castro-Gómez, 2015).

trova cubana” tienen un contenido revolucionario ante la radicalización de los países latinoamericanos con las dictaduras y el intervencionismo norteamericano (Zapata, 2015). Entre otras iniciativas que vale la pena tener en cuenta está la surgida en Chile durante la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990) con la necesidad de hallar una salida no violenta al régimen, acciones colectivas como “No+” inauguran la transición hacia la democracia.

Si bien en Colombia no existió un régimen dictatorial, los continuos estados de excepción imprimieron en la sociedad un ambiente de violencia y represión contra cualquier propuesta política o programática distinta al bipartidismo. Estas ideas consideradas revolucionarias eran reducidas de manera legal e ilegal por el Estado o cuerpos ilegales armados de orden paramilitar. Ante la ofensiva brutal contra cualquier expresión distinta, es necesario promover alternativas en las que el arte como medio de expresión y denuncia pueda concientizar a la población. Entre las agrupaciones de mayor relevancia en sus labores artísticas y sociales resalta La Mama, el Teatro Libre y Acto Latino en Bogotá; el Teatro Libre, El Tinglado y La Máscara en Medellín y en Bucaramanga, el Centro de Expresión Artística Sembrador.

Esta generación de jóvenes artistas utiliza formas que revolucionan la dinámica entre lo político y lo artístico. Reconocen la relación que hay con un mundo y afianzan sus preocupaciones con las de otros autores como Camus o Gorki. El teatro es una fiel representación del infierno que son los otros; aparece un balance ideal entre el compromiso apolíneo de la política y el placer dionisiaco de la rebeldía. Con ello transgrede los valores con los que no comulgan ni dan respuesta a sus preocupaciones. Presos de una angustia existencial y moral, inducen a la producción de obras transgresoras con el potencial de plantear cuestiones que de otra manera no son atendidas. Por ejemplo, “desde la perspectiva del MOIR³, educar políticamente al pueblo implicaba, entre otros aspectos, desatar una aguda lucha en el terreno de la cultura, considerado como “campo de batalla””, espacio vital de defensa y consolidación de los valores y objetivos revolucionarios” (Parra, 2015, p. 103). Por ello, la importante participación en obras teatrales, la creación y recitación de poemas y los conciertos de música protesta, que se convirtieron en espacios pedagógicos y esotéricos donde hacían catarsis los problemas de la sociedad. La rebeldía se respiraba en el ambiente, desde Bucaramanga hasta Paris todos reclamaron por un cambio. Por ejemplo, Albert Camus afirmó: “el arte nos deberá ofrecer una última perspectiva con respecto al contenido de la rebelión” (Camus, 1978). En este sentido, para Camus la misión del arte consiste en expresar lo que nadie se atreve a decir, es una forma lúcida de transgresión que permite arriesgarse

³ Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario.

a rechazar los valores enmohecidos de lo establecido e implantar una nueva realidad sin opresión. De esta manera, el artista adquiriría un deber revolucionario contra la marginalidad y la desigualdad social. De esta manera el arte era una herramienta pedagógica y programática, es decir, cumplía con un deber organizativo dentro de las masas. La rebeldía discursiva se apoyó en la seducción transgresora del arte. Por ello, la historia del movimiento estudiantil cuenta con una memoria artística prodigiosa, puesto que fue desde allí, que las juventudes se manifestaron contra las injusticias económicas, políticas y culturales.

Arte y movilización estudiantil

A partir de la revolución cultural de 1968 las juventudes consideran posible transformar de manera sustancial las relaciones de géneros, las pautas de comportamiento y de consumo, así como las costumbres de la sociedad mundial (Hobsbawn, 1997). De este modo, la cultura beat⁴ y el jipismo en Estados Unidos transgreden los cánones de la libertad sexual, las experiencias extrasensoriales, el rechazo al modelo de vida corporativo y apoyan la liberación al neocolonialismo en distintas partes del mundo (Acevedo, 2011, p. 58). En Latinoamérica la intención de combatir toda dependencia económica, política y cultural en relación con las potencias extranjeras, se convierte en el pilar del movimiento estudiantil como representante del devenir de las juventudes “como sujetos con demandas e identidades propias” (Acevedo y Samacá, 2012, p. 18).

El movimiento estudiantil colombiano históricamente tiene una posición crítica que emprende acciones para transformar lo que concibe como injusto; esta responsabilidad sumada a la rebeldía, caracteriza las juventudes inconformes con el sistema social y cultural. La universidad como territorio recoge dichos sentimientos y apoya las ideas revolucionarias. Aunado a estos esfuerzos aparecen horizontes revolucionarios formalizados, como el chino o el cubano, que inspiran las movilizaciones estudiantiles contraculturales de los años sesenta y se oponen a la continuidad de un sistema capitalista incompatible con sus utopías. Los voceros de este nuevo mensaje de la realidad social, por lo general son intelectuales, artistas y estudiantes con alto grado de conciencia social y en algunos casos militantes de grupos de izquierda, que en su momento sienten la responsabilidad de crear una conciencia colectiva para generar movilizaciones (Zapata, 2015).

⁴ Fenómeno cultural que rechaza los valores estadounidenses clásicos y aprueba el uso de drogas, una gran libertad sexual y el estudio de la filosofía oriental. Esta nueva forma de ver las cosas dejó su principal influencia y legado en la posterior contracultura o movimiento jipi.

Sin embargo, las ideas progresistas y de izquierda propias del sector joven de la población, son vistas como un peligro para el statu quo del Estado. En Colombia, aunque el emblemático Mayo Francés del 68 se ve reflejado tres años más tarde, en 1971, el estudiantado se convierte en un enemigo a combatir. Uno de los principales canales por los cuales se visibiliza esta afrenta, son los medios de comunicación tradicionales (periódicos, radio y televisión).

Ante la necesidad de crear campos de expresión propios y transformar la relación de la universidad con la sociedad, el arte se presenta como una oportunidad comunicativa: el teatro, la caricatura, los periódicos independientes (dazibaos), literatura y revistas, entre otras formas de expresión, acompañan la construcción de un imaginario colectivo y un nuevo concepto de universidad comprometida con la transformación social a través de las expresiones artísticas (Parra, 2015, p. 91). Para ello, es necesario encontrar la manera de comunicarse con las masas de forma contundente, clara, rápida, económica y pedagógica, pues ante los deseos de confrontar el sistema social y cultural vigente, la simpatía y el apoyo popular son trascendentales para avanzar hacia el triunfo de la revolución.

Para el caso particular de la Universidad Industrial de Santander (UIS), el sentimiento revolucionario toma fuerza en la década de 1970, cuando futuros profesionales en formación dan rienda suelta a la adrenalina de hacer parte de actos transgresores diarios en la institución; la energía juvenil, la creatividad y el compromiso de “estudiar y luchar”⁵ se respiran en cada rincón del campus:

La vestimenta de la UIS, con pantalón caqui, botas y una camisa de un solo color. La gente se uniformaba a excepción de cuatro o cinco estudiantes que tenían carros, de resto el más montado llegaba en bicicleta. Ese movimiento hace que la gente empiece a leer cosas marxistas y libros para entender el capital y el materialismo histórico, también había charlas con gente preparada de Bucaramanga, ahí se entiende el papel del estudiante en el desarrollo de la universidad, la gente leía y estudiaba.⁶

El estudiantado increpa el modelo educativo vigente inspirado en el modelo norteamericano y las imposiciones culturales neocolonialistas. La iconoclastia es otra línea por la cual la juventud puede emitir su inconformismo: con grafitis, murales, pancartas y periódicos universitarios, el estudiantado forja un trabajo intelectual que además de contener crítica política, incluye los deseos, emociones y la ilusión de toda una generación:

⁵ Este fue el lema de la Asociación Universitaria de Estudiantes Santandereanos (Audes), la cual existió hasta principios de los años ochenta con sede principal en la Universidad Industrial de Santander.

⁶ Actor Clave 1. Entrevista. Bucaramanga, septiembre 17 de 2017.

Lo otro era que había una explosión del periódico, en la UIS a las siete de la mañana encontraba todas las paredes de Matemáticas con diferentes periódicos, todo el mundo ponía su periódico para expresarse, nadie tomaba el sitio del otro, se trataban temas políticos. Esa es una influencia de la Revolución China, y nosotros le llamábamos el dazibao, porque ese es el boletín que colgaban en las calles de Pekín, todo se hacía con mimeógrafo, con chuzo o estencil, la mayoría aprendimos de ortografía, redacción y diagramación.⁷

Los frentes de protesta son variados, en algunas ocasiones luchan por coyunturas universitarias, en otras, apoyan manifestaciones gremiales, campesinas, obreras o subversivas, el proyecto revolucionario estudiantil de los años sesenta y setenta, busca implementar programas alternativos, contraculturales y contra-informacionales. En esa misma lógica, el teatro aparece como un medio imprescindible para agitar la tensión política y promover la crítica (un paralelo con la sociedad actual, se podría decir que, en las décadas de los años sesenta y setenta, el teatro significa para la juventud, el YouTube de hoy) es una manera comunicativa diferente a la tradicional para mostrar una preocupación común, con alternativas pedagógicas que entretienen y presentan la oferta de una militancia de izquierda. La historiadora Mayra Parra esboza en su libro tres formas diferentes de utilidad política de la práctica teatral: “el teatro como campo de batalla, el teatro como herramienta de investigación y medio para poner en escena la versión no contada de la historia, y el teatro como refuerzo de la lucha armada” (Parra, 2015, p. 102).

Las posibilidades que representa esta forma de expresión artística no están limitadas al único fin de criticar de manera contundente a la sociedad y exponer la realidad social de un país marginado por el bipartidismo, la violencia y la desigualdad. El teatro es un medio educativo y didáctico para mostrar de manera fácil las propuestas ideológicas de izquierda a distintos sectores sociales, son aspectos que traspasan las barreras del oficialismo y logran que una nueva mirada política permee la cultura de las sociedades. Muchas intervenciones teatrales de este periodo tienen lugar en espacios públicos de forma extemporánea, abocando al espectador en la representación sin que estuviera previsto (Salvat, 1974, pp. 63-64).

La intención de eliminar la cuarta pared⁸ lleva a crear obras en las cuales no existe un protagonista individual, por ejemplo, en *La invención del paraíso: el Living Theatre y el arte de la osadía*, Carlos Granés (2015), juega con la idea de incitar al público a la revolución en su propio cuerpo, idear un paraíso, es decir, una utopía. Así mismo, una de las obras mejor recordadas por quienes fueron estudian-

⁷ Actor Clave 1. Entrevista. Bucaramanga, septiembre 17 de 2017.

⁸ Es la barrera imaginaria que está al frente del escenario de un teatro, en una serie de televisión, en una película de cine o en un videojuego, a través de la cual la audiencia ve la actuación. En otras palabras, separa la ficción y lo ocurrido del espectador.

tes universitarios en las décadas de 1960 y 1970, no solo en Bucaramanga sino en todo Colombia, es *La madre*, una novela de Maksim Gorki cuyo argumento se basa en el amor de una madre, el cual la lleva a compartir el ideal revolucionario no porque lo sienta, sino porque ama a su hijo y todo lo que él representa. La puesta en escena trastoca las fibras sentimentales de los asistentes, ya que representa un camino de sacrificio por el otro (Mejía, 2016).

Es así como el teatro se convierte en un instrumento capaz de impulsar la emancipación colectiva, preparar ideológicamente a las sociedades y hacer pedagogía popular, lo cual no es posible en ese momento con otros medios como el cine. De hecho, el cine es considerado un aliado propagandístico del capitalismo. Uno de los entrevistados para esta investigación afirma: “el cine es un lujo pequeño burgués...mientras que el teatro es de las masas, del proletariado”.⁹ Esta concepción marca una ruptura con el ideal revolucionario europeo, en el que el cine juega un papel vital con directores como Godard o Passolini; el rechazo al cine reposa en la idea de la proletarización, la militancia implica renunciar a todo lujo o comodidad de la sociedad burguesa, lo cual conlleva a preferir el teatro, minimizar el consumo y una cotidianidad austera dentro del campus universitario. La preferencia por el teatro también se debe a la dinámica del foro, que incita a la discusión del contenido político de las obras.

Es así como la universidad se configura como una institución que además de formar profesionales es un espacio de reunión, pensamiento y convivencia, donde emerge el arte universitario y una comunidad crítica y comprometida con la transformación social:

Lo artístico era un gancho importante, los cuenteros, la música protesta o social en las fechas conmemorativas era muy importante. El 7 y 8 de junio, la conmemoración del estudiante caído atraía mucha gente; eran actos político-culturales, con énfasis en lo cultural. Con el teatro, para llamar la atención, nos reuníamos en los sitios de encuentro y discutíamos con los compañeros y cuando estábamos reunidos nos pintábamos y empezaba la función, el contacto con el estudiante era muy importante y los espacios como la cafetería. A la par, llegaban películas como *La noche de los lápices*, los espacios de comunicación eran los carteles y la gente estaba pendiente.¹⁰

Ahora bien, aunque el teatro tiene un gran protagonismo en los fines culturales del movimiento estudiantil, otras artes como la literatura, la música o la poesía también logran un lugar trascendental. Por ejemplo, el cantautor, escritor y poeta santandereano Pablus Gallinazus, logra con canciones como “Una flor para mas-

⁹ Actor Clave 2. Entrevista. Bogotá, septiembre 5 de 2017.

¹⁰ Actor Clave 3. Entrevista. Bogotá, agosto 25 de 2017.

car”, “Sol en el andén”, “Hay un niño en la calle”, “El árbol y una flor” y “Mula revolucionaria” marcar una generación de rebeldía:

[...] el tema es el arte al servicio del pueblo, al servicio de las luchas del pueblo entonces yo recuerdo, bueno entonces eso se lo proclamábamos a todos los artistas de la universidad y teníamos compañeros que eran artistas y ellos luchaban al interior de los grupos de teatro y de los grupos musicales y de la coral.¹¹

Como afirma Mauricio Archila (2008, p. 171), “la búsqueda de nuevos simbolismos fue constante en el movimiento estudiantil”. En la década de 1980, esta iniciativa sigue fortaleciéndose desde el arte; acontecimientos como la Revolución Sandinista en Nicaragua, motivan un nuevo sentir de las juventudes universitarias. Aunque para esta década la política tradicional colombiana está desgastada por la finalización del Frente Nacional en 1974, la acción de la izquierda no encuentra cabida en este momento para influir de manera significativa en la política del país, entre otras cosas, por el Estatuto de Seguridad implementado en el gobierno de Julio César Turbay (1978-1982); toda posibilidad de participación social es limitada por la persecución y represión a todo tipo de militancia izquierdista. Por ello, aunque el teatro cuenta en sus inicios con respaldo y aceptación de las directivas universitarias, al finalizar la década de 1970 dicha relación se rompe debido a que los contenidos de las expresiones artísticas adquieren un carácter contestatario (Zapata, 2015). Así lo expresa un egresado de los años ochenta de la universidad: “antes era muy fácil, digamos para ocupar los espacios, para participar, porque la UIS misma también apoyaba y eso estaba a cargo de Dirección Cultural o del Bienestar Universitario que manejaba también la parte cultural, pero después eso cambió y dejó de recibir tanto apoyo”¹².

La acción colectiva estudiantil colombiana resurge de la mano del arte en una nueva forma de participación ciudadana dubitativa y temerosa. Aunque aún motivados por hacer de la transformación social una realidad, los estudiantes universitarios se ven abocados a cambiar el discurso revolucionario, por uno que rescate el valor de la vida, del libre pensamiento y de la libre expresión. Personajes como Jesús María Peña Marín, más conocido como “Chucho” Peña, son fundamentales en este propósito. De la mano del teatro y la poesía no solo acompaña las actividades sindicales y de las organizaciones culturales como el Comité Cultural Zapamanga (Cocuzá) y El Sembrador, sino que apoya también, las demandas estudiantiles (Valbuena, 2018), en especial cuando las consignas se dirigen a la defensa de la vida y el rechazo de los asesinatos, desapariciones y persecuciones:

¹¹ Actor Clave 4. Entrevista. Medellín, abril 5 de 2018.

¹² Actor Clave 30. Entrevista. Bucaramanga, enero 30 de 2018.

Yo moriré de plomo y poesía
 de igual forma que puedo morirme de otra cosa;
 la muerte es lo único seguro que acarrea la vida
 y me da miedo
 pero igual voy a morirme un día
 con o sin miedo
 de plomo y poesía
 o de otra cosa.
 Podrían por ejemplo matarme.
 Por ejemplo podría morirme
 pero soy uno solo
 demasiado intrascendente
 no pasaría nada;
 moriría de ganas de vivir
 soy uno solo
 y ya han matado muchos
 soy uno solo
 y no podrán matarnos a todos
 ni siquiera casi todos;
 están muy muertos
 muy impregnados de odio y sinrazones.
 No podrán quitarnos mucho nunca
 solo algunas vidas
 que no podrán ser suficientes (Peña, 2018).

“Chucho” Peña es asesinado en 1986, su legado impulsa a líderes de izquierda a hacer una crítica política desde el arte como forma de protesta por los hechos sociopolíticos vigentes. John Jairo Claro, licenciado en Música de la Universidad Industrial de Santander en su época estudiantil musicalizó poemas de Mario Benedetti, Pablo Neruda, León de Greiff, entre otros, y como él mismo lo expresa en una entrevista para esta investigación:

[...] yo siempre tocaba música brasilera, música de la nueva trova cubana y música chilena, era música social que lo que llaman siempre música revolucionaria, y siempre estuvimos acompañando los diferentes procesos que tienen que ver con el movimiento sindical o el movimiento estudiantil acompañando desde la parte artística... yo empecé a musicalizar poemas, yo invitaba músicos para que me acompañaran y ese fue el principio para que naciera el “Pie Izquierdo” [...] Me buscaban de todas

las actividades de protestas, las huelgas de hambre, todas esas cosas uno estaba ahí, como que apoyando desde la parte artística.¹³

Revolución es una palabra fuerte, reivindica pasiones y atemoriza regímenes, su etimología del latín “*revolutio*” significa dar vuelta, o cambiar algo drásticamente; la revolución cultural se impone desde los años sesenta y trasciende en Colombia a un periodo social en el que dar fin a la violencia empieza a hacerse prioritario. Los años ochenta marcados por la crudeza del paramilitarismo, el narcotráfico y las diferentes formas de victimización de la población civil por parte de las guerrillas, hace necesaria una revolución del pensamiento para salvaguardar la vida y transformar la realidad social, pero a partir de la cultura, la educación y el diálogo. El lugar del arte en este proceso no pierde importancia. El movimiento estudiantil universitario, la mayor parte del tiempo, acompaña sus acciones colectivas con arte popular y callejero, proveniente de las masas, del estudiantado y de todo aquel que defiende el libre pensamiento y la vida. En ese sentido, la denuncia de la violación de derechos humanos por parte de los agentes estatales se convierte en prioridad, sin dejar de lado las demandas de años atrás referentes al presupuesto para la universidad y a la solidaridad con denuncias populares.

Aunque como afirma Mayra Parra: “hacia 1973, la represión contra el movimiento estudiantil coadyuvó al declive de la corriente de Teatro Universitario” (2015, p. 73), este no cesa del todo; por ejemplo, en la Universidad Distrital de Bogotá, un grupo de estudiantes encuentra en el teatro la posibilidad de denunciar la violencia que permea a la institución educativa y deja a su paso un saldo alarmante de víctimas:

En esa época impactó mucho sobre todo las denuncias de torturas, nosotros hicimos una obra de teatro que causó mucha conmoción: llevamos una gallina, la condenamos a muerte y le cortamos la cabeza; eso lo hicimos en la Universidad Distrital y se generó un debate grandísimo, eso fue en mi primer semestre en 1981, se estaba haciendo la sede en San Fernando; ahí fue cuando sacamos a la luz el tema de los estudiantes desaparecidos.¹⁴

De este modo, arte y política mantienen sintonía a finales de los años ochenta e inicios de los noventa en un contexto en el que es impulsada la Asamblea Nacional Constituyente¹⁵ y los procesos de paz con grupos armados ilegales como el Movimiento 19 de Abril (M-19) y el Ejército Popular de Liberación (EPL). Si bien, para

¹³ John Jairo Claro. Entrevista. Bucaramanga, enero 26 de 2018.

¹⁴ Actor Clave 5. Entrevista. Bogotá, agosto 10 de 2017.

¹⁵ Impulsada mayoritariamente por parte de la universidad privada.

este momento, la violencia imparabla lleva a caer en una valoración pesimista de la movilización ciudadana y se duda incluso de su aporte a la construcción democrática, cuando no de su racionalidad (Archila, 2008, p. 73), y a pesar de que el discurso antisistémico ya no hace parte más de la bandera del movimiento estudiantil, las demandas siguen su curso; el arte y la política continúan su estrecha relación de protesta. Fernando Quintero (2005) anota que para la década del noventa la persona joven es vista como un sujeto “deseado y diverso”, primero porque la juventud con su fuerza transformadora determina la nueva democracia que se abre paso con la Constitución de 1991; y segundo, porque la apertura del consumo cultural por parte las juventudes diversifica su apuesta movilizadora, y configura así “nuevas acciones colectivas”.

Para la década de 1990 la efervescencia estudiantil y los deseos de cambiar el país se ven menguados, en parte por la incursión de Colombia en una ideología neoliberal y de mercado, la cual transmite a las nuevas generaciones de universitarios la preocupación por adquirir un título profesional para ascender en el estatus social. Además, el recrudecimiento de la violencia en el país por los enfrentamientos de paramilitares y guerrilleros impacta de forma dramática la universidad con asesinatos selectivos, desapariciones forzadas y amenazas cotidianas a estudiantes y profesores. Ante este panorama, más que por impulsar toda su energía hacia proyectos de transformación social, la juventud de esta época conserva el deseo latente de hacer algo distinto e importante que cambie las condiciones en las cuales viven. Es por ello, que las acciones colectivas siguen siendo necesarias. Las denuncias se centran en ese momento en la defensa de los derechos humanos y de la universidad pública como centro de pensamiento, reflexión y crítica social, más que como actor de un conflicto con el que nunca ha estado de acuerdo.

Entre las décadas de 1970 a 1990 la universidad pasa por cambios sustanciales, producto de la transformación de las formas de violencia en Colombia. La universidad testigua por sus aulas, auditorios, plazoletas y cafeterías a miles de estudiantes propositivos, participativos, arriesgados y decididos. Con la esperanza de llevar nuevas ideas y críticas tanto a compañeros como a comunidades, el estudiantado encuentra en la universidad un espacio propicio para cruzar la frontera de la intelectualidad y estar “al servicio de la sociedad”, como la definen muchos de los líderes estudiantiles de los distintos periodos expuestos anteriormente. Por ello los espacios físicos son tan representativos en esta apuesta.

El arte de revolucionar la noción de “universidad”

La universidad colombiana se ha configurado como un espacio proclive para la crítica social y la protesta históricamente. Lefebvre (1974) entrevistó que los diferentes

usos dados a un mismo lugar durante su historia se acumulan en la materialidad del espacio y permiten comprender el modo en que dicha sedimentación de los usos convive con la irrupción de otros nuevos que emergen del mismo. La noción de la universidad se construye a lo largo del siglo xx a partir de las movilizaciones estudiantiles. Si bien, en la institución también son importantes sus directivas, sus empleados, y los espacios físicos cuyo objetivo principal es formar profesionales, es el estudiantado el que otorga a la misma significados propios a partir de los debates del pensamiento, las protestas y en el convivir cotidiano de un proceso formativo que desborda lo académico e irrumpe lo personal.

Como se expone en el apartado anterior, las demandas estudiantiles y las socializaciones en la universidad adquieren connotaciones distintas de acuerdo al contexto de cada época, sin embargo, es común encontrar en las personas entrevistadas de distinta época un acuerdo sobre el hecho de que las movilizaciones estudiantiles, con el desarrollo de expresiones culturales y creativas configuran una noción de universidad cuyo principal compromiso es la transformación social:

Teníamos la concepción de que la universidad debía estar al servicio de la transformación política y revolucionaria del conjunto de la sociedad. Como entidad cultural, tenía el papel de preparar y capacitar profesionales con liderazgo social y una mentalidad democrática [...] La universidad debía estar orientada a capacitar en esa dirección y esa era la función social que la revolución le asignaba a la universidad.¹⁶

Por esta razón, aunque la universidad representa una oportunidad para garantizar un futuro profesional, la mayoría de estudiantes se toma el tiempo necesario para formarse no solo a nivel académico sino también político. De este modo, el objetivo de finalizar los estudios en corto tiempo no es prioridad. El interés de ser un aporte real a la transformación de la sociedad, ya sea en busca de la revolución como se proclama en los años sesenta y setenta, o aportando a la denuncia de la violencia y la defensa de la vida como es más común en los años ochenta, el estudiantado asume la responsabilidad de tomar parte activa en la movilización estudiantil a nivel ideológico, artístico y creativo.

La insistencia en configurar una noción de universidad a disposición de las necesidades sociales influye en la conformación de distintos espacios con relevancia política y cultural en la Universidad Industrial de Santander como son la sede de la Asociación Universitaria de Estudiantes Santandereanos (Audes) ubicada en Bienestar Universitario, el edificio de Ciencias Básicas Camilo Torres¹⁷, la ca-

¹⁶ Actor Clave 26. Entrevista. Bucaramanga, enero 30 de 2018.

¹⁷ Este edificio originalmente se llamó UIS 75, construcción que posteriormente llevará el nombre del sacerdote guerrillero. El estudiante Carlos Alonso Camargo Mantilla realizó el diseño, en tinta negra, del

fetería principal, los comedores y el auditorio al aire libre conocido popularmente como “La Gallera”¹⁸. Debido a la álgida actividad política en las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta, la mayor parte del tiempo del estudiantado sucede en dichos espacios de la universidad, los cuales se convierten no solo en lugares de estudio, sino en lugares de debate, de creación y de compartir.

Por otro lado, el espíritu crítico y las características propias de la infraestructura, (completamente abierta hasta mediados de los años ochenta), permiten que el estudiantado establezca lazos con la ciudadanía y perpetúe el sueño de una universidad “al servicio del pueblo”. Es por esto que el carácter artístico de las movilizaciones estudiantiles de los años setenta y ochenta no se desenvuelve únicamente con los talentos estudiantiles, sino que se vale de iniciativas ciudadanas.

Los distintos espacios de la universidad, dedicados a la expresión política y artística, conservan actualmente la memoria arquitectónica de generaciones que vieron pasar sueños, deseos e ilusiones, tal y como lo manifiestan los egresados: “visité hace poco la universidad y no me imaginé que en los muros todavía permanezca nuestra consigna: ‘estudiar y luchar’, es increíble que el legado de mi generación permanezca en los muros de la UIS”.¹⁹ Aunque actualmente se puede decir que la idea de universidad está permeada por las lógicas del neoliberalismo, lo cual influye en un descenso paulatino de las movilizaciones estudiantiles, es interesante resaltar que a pesar del tiempo, la institución gracias a los estudiantes comprometidos y a los colectivos de estudio, conserva las ideas que alimentaron la esperanza y la utopía antisistémica a generaciones enteras sobre la función social de la universidad y el compromiso revolucionario del estudiantado.

Victimización de la expresión artística estudiantil

Como se menciona a lo largo de este artículo, la universidad es una institución volátil, pasa por crisis y también por importantes avances culturales, políticos y sociales. El arte es un medio comunicativo que dinamiza los acontecimientos universitarios durante el siglo XX y convierte a la universidad en una galería de la rebeldía, la creación, interacción y transformación social, a la vez que, en protagonista del devenir del movimiento estudiantil.

De la mano de esta dinámica, por la universidad pública colombiana pasan personalidades con gran representación social, que, producto de su militancia artísti-

perfil de Camilo Torres en una posición que sugiere movimiento, agitación, protesta. Con él se pretendió recordar las luchas estudiantiles de los años sesenta y setenta.

¹⁸ Estos son los espacios más recordados por las personas entrevistadas.

¹⁹ Actor Clave 1. Entrevista. Bucaramanga, septiembre 17 de 2017.

ca, son reprimidos, callados y finalmente, olvidados. Tomar vocería y expresar los deseos de una comunidad por medio de la música, el teatro, la poesía o sencillamente de la oratoria en la asamblea, es una actividad de riesgo. Las desapariciones forzadas, los asesinatos selectivos, las amenazas, expulsiones y la estigmatización son algunos de los hechos victimizantes vividos por estudiantes y artistas progresistas y de izquierda:

Había estudiantes de Ingeniería que los expulsaron, un compañero de décimo semestre no pudo terminar, él cantaba canciones protesta, él ahora canta boleros en una emisora. ¿Ustedes han visto un video de Gironda?, él sale cantando la canción de Hồ Chí Minh²⁰ [...] Creo que las primeras víctimas fueron artistas, a un compañero le desocuparon una pistola de 9 milímetros en el año 1978, en pleno Estatuto de Seguridad.²¹

Según afirma Mayra Parra (2015, p. 72), la mayoría de los grupos de teatro desaparecen como consecuencia de la expulsión de sus miembros de las universidades, bajo la justificación de tener exiguos rendimientos académicos o faltas disciplinarias. El crecimiento del temor desde finales de los años setenta por las medidas represivas estatales desvanece grupos musicales, así como la ilusión de líderes por crear nuevos versos rebeldes o discursos incendiarios.

La radicalización del conflicto y el protagonismo del movimiento estudiantil en actividades de reivindicación de derechos, así como en la búsqueda insistente de una sociedad mejor, señala la protesta universitaria de inmadura, inconforme e inadecuada. La desaprobación traspasa las fronteras institucionales y abarca el discurso de la prensa y la opinión pública. Por ejemplo, el 12 de julio de 1971, el diario conservador *El Deber* señala a los estudiantes de la Universidad Industrial de Santander como “revoltosos o disociadores y extremistas” que cometen “fechorías” contra el Consejo Académico, razón por la cual solo merecen las más altas sanciones contempladas en los estatutos de la universidad (Milman, 1971). Es decir, se vende la noción de juventud universitaria como una condición peligrosa.

Aunque la mayoría de periódicos oficiales critican al movimiento estudiantil y a todo tipo de expresión que lo acompañe, otros periódicos independientes hacen contrapeso registrando a la vez los daños colectivos experimentados por la persecución y el silenciamiento. Es así como el semanario *Voz Proletaria*, por ejemplo, en 1981 denuncia el asesinato del joven Arcesio Gutiérrez, perteneciente a la Juventud Comunista en Urabá, Antioquia, quien además de ser líder estudiantil es un poeta. Así mismo, el 31 de mayo de 1984 denuncia la incapacidad del gobierno

²⁰ Actor Clave 6. Entrevista. Cali, septiembre 21 de 2017.

²¹ Actor Clave 7. Entrevista. Bucaramanga, agosto 10 de 2017.

para resolver problemas universitarios y también la expulsión de estudiantes de la Universidad Industrial de Santander por ser líderes de las protestas, entre otros innumerables hechos de persecución, represión y violencia, como es el asesinato del joven poeta “Chucho” Peña:

[...] la UIS digamos nutrió mucho la actividad cultural no dentro de la UIS sino externo y muchos de ellos, de los artistas, fueron asesinados, desaparecidos, exiliados, entre ellos un hermano de Juan Manuel, él vive en Suecia y vino para diciembre o para noviembre, tiene como veinticinco o veintiséis años de no venir, aunque no tenía nada que ver con la UIS porque él trabajaba en la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC). Él tenía títeres, teatro, “Moncho” le decíamos [...] también hay amigos que están en silla de ruedas, otros están desaparecidos como “Chucho” Peña, era amigo nuestro, yo le musicalizaba los textos a “Chucho” Peña, entonces toda esa parte cultural era como estimulada por lo que pasaba en la UIS.²²

A nivel nacional vale mencionar los casos de personajes como Vicky Hernández, actriz de teatro, cine y televisión, fundadora con Santiago García de la Casa de la Cultura, conocido hoy como el Teatro La Candelaria, quien fue amenazada junto con treinta y cuatro personas más, y fue acusada de altoparlante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y de la Unión Patriótica (UP), por su creciente imagen de simpatía entre el público. La artista debe exilarse en Madrid, España (Semana, 1987). La lista de amenazados en la década de 1980 es extensa, personajes del espectro público como Héctor Abad Gómez, Daniel Samper Pizano, Alberto Aguirre, Carlos Gaviria, entre otros, son amenazados, perseguidos, algunos asesinados y otros recurren al exilio, por el simple hecho de ser críticos frente a la realidad del país.

La protesta puesta en escena con el arte y la palabra es estigmatizada a lo largo del siglo XX con términos tales como “terrorismo”, “encapuchados”, “violentistas” o “lumpen”. De acuerdo con ello, se justifican distintos hechos de violencia aplicados a líderes estudiantiles y a artistas simpatizantes con sus ideas. Estanislao Zuleta analiza la sociedad colombiana de finales de 1980 e inicios de 1990 y aduce que la violencia “privada” es aplicada tanto por medios legítimos institucionalmente, entre ellos la expulsión de estudiantes, el encarcelamiento o la censura, así como por medios ilegítimos y clandestinos como los asesinatos, sicariatos, desapariciones forzadas o amenazas por parte de agrupaciones de contrainsurgencia. Si bien en el conflicto armado el fuego es cruzado, la población civil, en especial artistas y estudiantes, tachados en muchos casos de guerrilleros, comunistas o te-

²² John Jairo Claro. Entrevista. Bucaramanga, enero 26 de 2018.

roristas por sus ideas progresistas y de izquierda, reciben las consecuencias de un conflicto que no les corresponde:

[...] aun cuando en ciertos momentos de las protestas estudiantiles puede existir una vinculación o empatía de algunos de sus actores con las ideologías o actuaciones armadas de los grupos subversivos –y ahora habría también que decir paramilitares–, la mayoría de las expresiones y acciones de los estudiantes no deben ni pueden enmarcarse en la categoría de violencia política armada, puesto que la reivindicación de sus posiciones políticas no implicó ni ha implicado el uso de las armas (Acevedo y Gómez, 2001, p. 117).

Conclusiones

El concepto de universidad, al igual que todos los demás según Reinhart Koseleck, depende de la trazabilidad histórica con la cual los contextos moldean su representación. Estos conceptos funcionan como un barómetro social que mide las tensiones entre grupos en su cotidianidad. La apuesta por la universidad en el siglo xx de configurarse como un espacio crítico, científico, abierto y de masas modeló a sus generaciones. La generación de universitarios de la década de 1970 fue inspirada en los proyectos revolucionarios de 1968 en distintas partes del mundo. Experiencias latinoamericanas como Tlatelolco son un espejo de la mano dura y la represión de las cuales los estudiantes pueden ser víctimas. A raíz de esto toman experiencias como la parisina para transformar las formas de comunicar sus peticiones. En Colombia, particularmente en la Universidad Industrial de Santander, inspira la puesta en escena de obras teatrales como “La Madre” de Maksim Gorki, música protesta como “La Mula Revolucionaria” de Pablus Gallinazus, y comunicativas como los dazibaos.

Estas ideas permiten en su momento una renovación en las formas de protesta para el movimiento estudiantil, las cuales posibilitan la exposición de ideas y el acercamiento de las preocupaciones de la juventud universitaria a la sociedad en general. La pobreza, la desigualdad social y la violencia animan al estudiantado a fortalecer el espacio universitario como un lugar para hacer comunidad y al mismo tiempo, pensar el futuro de la sociedad y luchar por un cambio social. De este modo, son influenciadas las movilizaciones de los años ochenta, las cuales dan continuidad a la denuncia y a la proposición de ideas para el cambio a partir de las posibilidades comunicativas del arte.

Una de las conclusiones más importantes de este texto la resume uno de los entrevistados para esta investigación: “la universidad es un sitio que ofrece condiciones de posibilidad para hablar de cosas que no son de la universidad en lo

inmediato”.²³ La concepción de universidad como espacio de denuncia, debate y construcción de relaciones sociales, permite a su vez, definir a la universidad como el lugar donde se alimenta una utopía antisistémica iniciada en los años sesenta y extendida hasta los años ochenta para lograr otro tipo de sociedad. Sin embargo, son reminiscencias románticas y a la vez, dramáticas de aquellas épocas universitarias, pues tanto estudiantes como artistas de izquierda, que algún día representaron algún tipo de heroísmo en la historia de Colombia, se convierten en víctimas de la represión y de un conflicto que sobrepasa los límites de la utopía y se desvía de su principal objetivo: transformar la sociedad.

En este punto es necesario enfatizar que la universidad colombiana como centro de pensamiento, de crítica y creación, no solo se debe tener en cuenta en la historia del país como formadora de profesionales, sino como un espacio forjador de ideas e iniciativas con entusiasmo artístico y juvenil. El lugar que ocupa el estudiantado y el mundo artístico en la universidad es más que un buen recuerdo, pues allí permanece la memoria de personajes que un día soñaron con un país mejor, y con las herramientas que les dio su generación, dinamizaron la protesta universitaria. De manera que el concepto de universidad debe ser entendido no solo en su dimensión educativa formal, sino también en su valor comunitario y de servicio en el que se construyen, con las características de cada época, sociabilidades y diálogos constantes con la realidad social.

Referencias bibliográficas

- Acevedo, Á. (2011). Juventud y revolución: Mayo del 68 en el sistema mundo. *UIS Humanidades*, 39 (1), pp. 51-62.
- Acevedo, Á. y Gómez, F. (2001). Consideraciones teóricas sobre conflicto y violencia: a propósito de la violencia política en Colombia. *Revista Universidad de Caldas*, 21 (2), pp. 109-117.
- Acevedo, Á. y Samacá, G. (2012). Juventud y protesta global hoy: por un análisis retrospectivo. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 10 (1), pp. 15-25.
- Archila, M. (2008). *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia, 1958-1990*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia y Centro de Investigación y Educación Popular.
- Barbacho, J. (2014). Arte, sociedad y política: otras formas de protesta. *Arte y Sociedad*, (6). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/363167>
- Camus, A. (1978). *El hombre rebelde*. Buenos Aires: Editorial Losada.

²³ Actor Clave 8. Entrevista. Cali, septiembre 19 de 2018.

- Canetti, E. (2018). *Masa y poder*. Madrid: De Bolsillo.
- Castro-Gómez, S. (2015). *Revoluciones sin sujeto*. Ciudad de México: Akal.
- Coronado, X. (2013). Camus: la rebelión contra lo absurdo. *La Jornada Semanal*, (980). Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2013/12/15/sem-xabier.html>
- Debord, G. (2010). *La sociedad del espectáculo*. Madrid: Pre-textos.
- Gorki, M. (2019). *La madre*. México: Editorial Época.
- Granés, C. (2015). *La invención del paraíso: el Living Theatre y el arte de la osadía*. Madrid: Penguin Random House/Grupo Editorial España.
- Hobsbawn, E. (1997). *Historia del siglo xx: 1914-1991*. Barcelona: Crítica.
- Lefebvre, H. (1974). The production of space. *Paper: Revista de Sociología*, 3, pp. 219-229.
- Mejía, J. (2016). Soñamos que vendrían por el mar. Bogotá: Alfaguara.
- Milman. (1971). Indicador bumangués. Julio 12 de 1971. El Deber. En M. Figueroa (ed.), *Documentos: síntesis de una crisis. Testimonios y análisis de la problemática de la Universidad Industrial de Santander*. Bucaramanga: Ediciones UIS.
- Monteleón, J. (1978). *América Latina: teatro y revolución*. Caracas: Ateneo de Caracas.
- Parra, M. (2015). *A teatro camaradas: dramaturgia militante y política de masas en Colombia (1965-1975)*. Medellín: Fondo Editorial Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia.
- Pécaut, D. (2013). *La experiencia de la violencia: los desafíos del relato y la memoria*. Medellín: La Carreta.
- Peña, J. (2018). *Seguiré buscando mi verso*. Bucaramanga: Ediciones UIS.
- Quintero, F. (2005). De jóvenes y juventud. *Nómadas*, (23), pp. 94-102.
- Salvat, R. (1974). *El teatro de los años 70: diccionario de urgencia*. Barcelona: Ediciones Península.
- Semana. (1987). Los exiliados. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/los-exiliados/9581-3>
- Valbuena, M. (2018). Chucho Peña: poeta de los bastantes “con alma de fuga y vuelo largo”. En J. Peña, *Seguiré buscando mi verso* (págs. 37-49). Bucaramanga: División de Publicaciones UIS.
- Wallerstein, I. (2008). *Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Zapata, P. (2015). *El papel del arte y la cultura en el movimiento estudiantil de la Universidad de Antioquia 1966-1974*. (tesis de historia inédita). Medellín: Universidad de Antioquia.

Escripta

Revista de Historia

1968 en México: La inesperada significación de un movimiento estudiantil de intención democrático-popular

1968 in Mexico: The unexpected significance of a student movement of popular democratic intention

MARCO A. BRAGHETTO G.
[ORCID.ORG/0000-0002-3295-0962](https://orcid.org/0000-0002-3295-0962)

Recepción: 6 de junio de 2019
Aceptación: 12 de agosto de 2019

1968 EN MÉXICO: LA INESPERADA SIGNIFICACIÓN DE UN MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE INTENCIÓN DEMOCRÁTICO-POPULAR

1968 IN MEXICO: THE UNEXPECTED SIGNIFICANCE OF A STUDENT MOVEMENT OF POPULAR DEMOCRATIC INTENTION

Marco A. Braghetto G. ¹

Resumen:


En este artículo reflexionamos tanto sobre el estallido estudiantil mexicano que culminó en 1968 con la matanza de Tlatelolco, como sobre su significación histórica, reconociendo ciertos rasgos identitarios que lo definen. Esa definición está dada por su voluntad de independencia en relación con las instituciones y poderes establecidos, su defensa de una diferencia generacional, su apropiación de las verdades de la democracia y de la justicia social y su fugacidad. Igualmente, planteamos que el evento del 68 y sus acciones se han vuelto hitos de una memoria común.

Palabras clave: Estudiantes mexicanos, 1968, Tlatelolco, movimiento estudiantil, identidad, memoria histórica.

Abstract:

In this article we reflect on the Mexican student outbreak that culminated in the 1968 Tlatelolco slaughter, as well as on its historical significance, recognizing certain identitarian features that define it. That definition is given by its desire for independence in relation to established institutions and powers, its defense of a generational difference, its appropriation of the truths of democracy and social justice, and its transience. Likewise, we propose that the event of '68 and its actions have become milestones of a common memory.

Keywords: Mexican students, 1968, Tlatelolco, student movement, identity, historical memory.

¹ Docente de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones de la Universidad Santo Tomás, Chile. Doctor en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Chile. correo electrónico: mbraghetto@gmail.com;  <https://orcid.org/0000-0002-3295-0962>. Este texto sintetiza y actualiza el tercer capítulo de la tesis *Del "Grito de Córdoba" (1918) a la "Primavera Chilena" (2011): Identidad juvenil en los movimientos universitarios latinoamericanos*, Universidad de Chile, 2016, pp. 148-194 (financiamiento CONICYT-PCHA/Doctorado Nacional/año 2014-folio 21140565).

Introducción²

Es posible reconocer una larga historia de lucha estudiantil que alimentaría la voluntad de independencia con respecto a las instituciones y poderes establecidos en lo que a la Ciudad de México se refiere. Ya en 1671, según declaraciones del marqués de Mancera, los estudiantes se amotinan y toman la Universidad en esta urbe (Leticia Pérez, 1999). Esto, mucho antes de que se acercara el siglo xx y su impronta moderna en los movimientos estudiantiles, promovida en Córdoba desde 1918.

A partir de la Revolución Mexicana, sin embargo, como explica Gerardo Estrada (2004), se determina, de manera importante, la vida intelectual de este país con un rasgo especial: “el intelectual, el crítico del gobierno acaba por ser llamado a colaborar, por ser ‘cooptado’ por el sistema político a través de distintas formas” (p. 46). En ese ambiente nacional y de estrecha relación o incluso dependencia entre intelectualidad y Estado, tiene lugar, en 1929, una revuelta referida por Estrada. Esta culmina, indica el autor, tras violentos enfrentamientos con las fuerzas policiales al otorgarse a la Universidad Nacional su autonomía. Diversos conflictos se experimentan desde entonces en el sistema universitario, pero Estrada se enfoca en el período 1958-1968. A partir de ese momento, dice:

[...] coinciden, por un lado, el desarrollo explosivo de los sectores medios en la Ciudad de México, que provoca un crecimiento en la matrícula de la UNAM y por ende se modifica profundamente el panorama de la educación superior en el país al hacerla masiva, y, por otro, la aparición de los primeros síntomas importantes de las crisis de los gobiernos de la Revolución mexicana incapaces de atender las demandas sociales de esta misma clase media y de los sectores populares urbanos (Estrada, 2004, p. 107).

Examinaremos en el siguiente acápite cada una de estas cuestiones por separado, a fin de entender las condiciones de emergencia del movimiento estudiantil de 1968 y abrir entonces la posibilidad de reflexionar en torno a su distanciamiento con respecto a la institucionalidad oficial y a los poderes establecidos. Más adelante nos detendremos en la vindicación que este movimiento efectúa de una cierta diferencia generacional, su apropiación de las verdades de la democracia y de la justicia social, así como en su fugacidad. Finalmente, reflexionaremos en torno al

² La tesis doctoral del autor desarrolla la idea de que esta identidad juvenil, presente en Latinoamérica desde inicios del siglo xx y hasta el presente siglo, ha brotado en varios países y marcos sociohistóricos (Córdoba 1918, Cuba 1952, México 1968, Colombia 1971 y Chile 2011).

modo en que el evento del '68 y sus acciones han devenido hitos de una memoria colectiva.

Distanciamiento con respecto a las prácticas gubernamentales

Atendamos primero lo relacionado con el proceso de masificación de la educación superior. Echando mano de las cifras oficiales de México, elaboradas por su Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística (1971), notamos que la población total en ese país contabilizada en el IX Censo General de Población de 1970 —año más próximo al estallido de 1968 con cifras disponibles— era de 48.377.363 habitantes (cuadro 2.1, p. 29). De ese total, indica el texto, solo 511.370 personas habían cursado Preparatoria o Vocacional; existían 494.094 profesionales medios con Secundaria; 42.600 profesionales medios con Preparatoria; 565.984 profesionales superiores y apenas 2.106 post-graduados (cuadro 2.17, p. 42).

Se observa entonces un proceso de masificación de la educación superior en ciernes, pero no consumado. Lo que está en juego, quizá de manera no del todo perceptible en esos años, es una cierta “democratización” educacional en México, identificada por Estrada (2004). Ahora bien, considerando el segundo fenómeno que menciona este autor acerca del período 1958-1968, la aparición de los primeros síntomas de importancia de las crisis de los gobiernos mexicanos, incapaces de dar atención a las demandas sociales de los sectores medios y populares urbanos, Estrada recuerda que en 1958 estalla un movimiento estudiantil a propósito del aumento de tarifas de los transportes urbanos del Distrito Federal, y que ese año se producen también una serie de huelgas de la clase trabajadora. Luego, entre otros eventos, menciona el hito de la Revolución Cubana en 1959 (cuya profunda significación para los estudiantes mexicanos explicaremos enseguida). El investigador refiere, además, una huelga en 1966 que culmina con un cambio de rector y la reserva del 50% de los lugares en la UNAM a los egresados de la Escuela Nacional Preparatoria, limitando así el ingreso de alumnos de escuelas privadas. Se trata de otra expresión, de un tránsito desde una universidad de élite a una más representativa de los diversos sectores sociales, y de los reiterados roces entre el Estado y la sociedad civil. En fin, como recuerda Gilberto Guevara: “Entre 1960 y 1967 hubo luchas estudiantiles relevantes en casi todas las circunscripciones de la república” (s.f., subtítulo “Los grandes combates de los estudiantes”, párr. 1).

En este escenario social y educacional se desarrolla y adquiere sentido específico, para los jóvenes mexicanos, la Revolución Cubana. Como ha señalado Virginia Escobedo (2012), este hito cohesionó, en cierto grado, a algunos sectores del movimiento estudiantil mexicano en aquel año, estimulando así una identificación de

los unos con los otros dentro de los grupos de izquierda del Consejo Nacional de Huelga (CNH). Sin embargo, desde su perspectiva, dicha revolución no constituyó “una experiencia vivida por los integrantes del movimiento estudiantil, sino que tal conocimiento penetró a través de anécdotas, libros, noticias e intelectuales, convirtiéndose entonces en una representación social” (p. 86). Escobedo aclara que la imagen que se tenía de la Revolución Cubana era una lectura del pasado que no necesariamente debía tener una correlación fiel con la realidad y que, por el contrario, se fue impregnando con otros símbolos al punto de hacer convivir elementos disímiles pero que moldearían la identidad de gran parte de esa generación.

Cabe mencionar que el carácter democrático-popular del accionar estudiantil que acompañó la gestación de la Revolución Cubana también es compartido —con disímiles consecuencias, en todo caso— por el movimiento mexicano de 1968, como queda en evidencia al reparar en los orígenes de este último. Como relata José Miranda (en Mario Ortega, 1998, p. 161), estos se encuentran en el descontento social que venía acumulándose, en la falta de capacidad del gobierno para dar cobertura a las necesidades de la población. Por su parte, Roberto Escudero (citado en Raúl Álvarez, 2002, pp. 11-19), menciona como antecedente del movimiento la violencia gubernamental.

El espíritu estudiantil de independencia y libertario presente ya en el *Manifiesto Liminar* de Córdoba (Barros *et al.*, 2008), que comienza a dibujar un talante moderno propiamente latinoamericano, avanza en el tiempo y hace frente a la estructura de dominación presente en el México de 1968, expresándose concretamente en el texto público de la Comisión Organizadora de la Manifestación del 5 de agosto de ese año³:

La libertad está cada día más reducida, más limitada y se nos está conduciendo a una pérdida total y absoluta de la libertad de pensar, de opinar, de reunirse y de la libertad de asociarse. Los estudiantes estamos hartos de las calumnias y campañas de mentiras por parte de la gran prensa nacional, la radio y la televisión. Estamos cansados de este clima de opresión. Evidentemente estas situaciones conducen en todos los sentidos a un atraso progresivo del país. Por el contrario, las protestas activas de los estudiantes son críticas sociales que siempre llevan un contenido de justicia y libertad porque son esencialmente verdaderas (citado en Álvarez, 2002, p. 285).

En este punto, cabe advertir, de la mano de Andrés Donoso (2012), que los discursos que logran influir en la identidad de las personas y, a través de estas en la de

³ Mediante la publicación de este documento se sientan las bases del CNH, de acuerdo con Álvarez (2002).

los colectivos de los que forman parte, son aquellos que enfrentan las problemáticas más sentidas de la población con postulados observados como legítimos, estatuto que obtienen aquellos que hacen *percibir* a sus receptores que están hablando en nombre de todos (es decir, discursos con vocación de universalidad). Es a lo que apelan, observamos, los estudiantes mexicanos redactores del documento de la Comisión Organizadora de la Manifestación del 5 de agosto del 68: a *interpretar* a través de su discurso el sentir general hacia el gobierno.

Habita en ellos la impronta libertaria que inspiró también a los cordobeses de 1918 y a los partícipes, por aquellos mismos años, de la primera red intelectual latinoamericana (el término es utilizado por el propio Donoso, 2012). Estos últimos comprendieron, como recuerda el investigador, que “el pensamiento propio era el único camino para intentar asir nuestra utopía: liberar nuestros brazos y nuestras inteligencias, acabar con nuestra condición de dominados y dominadores, terminar con los vencedores y los vencidos” (Donoso, 2012, p. 148). Las preocupaciones de los jóvenes mexicanos perseveran así en temas que prefiguran los fundadores de aquella red, como la desigualdad, las diferencias educacionales y otros similares. A juicio de Donoso, estos motivos subsisten “porque la misma red intelectual de que formaron parte continuó expandiéndose con el paso del tiempo y consiguió introducirse en el sentido común de la población a través de distintos mecanismos de difusión cultural” (p. 148).

A lo anterior habría que agregar el propio contexto global de 1968. En efecto, en dicho año tienen lugar, en el mundo, una serie de acontecimientos de gran impacto internacional, lo que ha llevado a Ricardo Ribera (2005), por ejemplo, a sostener que sería un “año histórico”, dentro del cual cabría incluir incluso algunos eventos de finales de 1967 y otros que datan de inicios de 1969. El autor menciona diez hitos que, a su juicio, dan vida a 1968 en toda su magnitud: a) la muerte del Che Guevara; b) la revuelta estudiantil del “Mayo Francés”; c) la llamada “Primavera de Praga”; d) la Revolución Cultural china; e) la ofensiva guerrillera del Tet en Vietnam; f) las protestas contra esta misma guerra, el movimiento hippie y el festival de Woodstock; g) la propia masacre estudiantil en la Plaza de Tlatelolco; h) la huelga de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños; i) la Conferencia Episcopal de Medellín; y j) el inicio de las redes computacionales y la conquista de la luna en el marco de la carrera espacial. Todos, como vemos, hechos de gran significación política y cultural.

Emmanuel Wallerstein (1989), por su parte, se refiere a 1968 como una revolución en y del sistema-mundo, caracterizada por manifestaciones, desórdenes y violencia en muchas partes del planeta durante, al menos, tres años. A su entender, se trata de uno de los hechos más importantes y constitutivos de la historia del moderno sistema-mundo, del tipo denominado parteaguas. Para él esto quiere decir que las realidades ideológico-culturales del sistema-mundo fueron definitivamente

cambiadas por tal suceso, que constituye intrínsecamente una cristalización de algunas tendencias estructurales de prolongada existencia en la marcha del sistema.

A la luz de todos estos antecedentes, el distanciamiento de los jóvenes mexicanos respecto de las instituciones y poderes establecidos, y en particular de las prácticas gubernamentales, aparece entonces determinado por un contexto rupturista que contrasta con el autoritarismo de la administración encabezada por Gustavo Díaz Ordaz, inscrita, como se infiere a partir de la lectura de José Florencio Fernández (1980), y al igual que otros gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el modelo que este autor entiende como de desarrollo estabilizador. Juan Felipe Leal (en Fernández, 1980, p. 91) describe tal desarrollo como la continuación del programa de industrialización por medio de la atención a otros mecanismos de la actividad económica, como el financiamiento externo y el captar ahorros de sociedades financieras y bancos hipotecarios, utilizando el depósito legal.

Bajo este esquema, agrega Fernández (1980), las condiciones de desequilibrio social y desajustes en los sectores productivos intentan ser cambiadas a través de la intensificación de los programas gubernamentales de beneficio social y protección a los grupos populares, aunque el crecimiento económico sigue siendo el objetivo principal. De este modo, plantea que la gama de relaciones burocráticas se prolonga por toda la administración pública, cuyo rol ante las masas no deja de resultar contradictorio; por una parte, dice el autor, otorga servicios y prestaciones que aumentan el nivel de vida de los trabajadores y, por otra, agrega, sirve como herramienta mediatizadora y de control.

El gesto libertario de los estudiantes mexicanos contra este esquema gubernamental verticalista, por lo demás, no es meramente discursivo. No se expresa solo en sus proclamas, sino también en su accionar: en la dirección del CNH, según sus reglas organizativas listadas por Guevara (s.f.), participan solo delegados electos en asamblea estudiantil de cada una de las escuelas en huelga. Cada una de ellas tiene derecho a un voto; las decisiones al interior del Consejo se toman por mayoría simple y no se admiten representantes de organizaciones estudiantiles federativas. De esta suerte, como establece Guevara, las bases organizativas del CNH garantizan que, a lo largo del conflicto, este organismo “se proyectara como una representación auténtica del movimiento *real* y conquistara la casi absoluta confianza de las masas” (subtítulo “La organización y consolidación del movimiento estudiantil”, párr. 6).

A ello se suma el hecho, destacado por Martínez (2009), de que los métodos tradicionales de corrupción estatal no tuvieron posibilidad de éxito en el movimiento de 1968, en virtud de su organización horizontal y de masas. Para cooptarlas, dice este último autor, el gobierno hubiera necesitado “transar” a casi doscientas escuelas. Sirva como ejemplo de esta capacidad del CNH para evitar inteligentemente los vicios institucionales su manifiesto del 15 de agosto de 1968 al pueblo de México,

donde el Consejo expresa su disposición “a dialogar siempre y cuando dicho diálogo sea público” (citado en Martínez, 2009, p. 43). Así se muestra, entonces, la voluntad de independencia del movimiento estudiantil de 1968 con respecto a la institucionalidad oficial y a los poderes establecidos.

La cuestión generacional: más que un movimiento universitario

El estallido aquí considerado no nace, en todo caso, de las aulas universitarias, sino, como muestra el relato de Martínez (2009), de un conflicto puntual entre estudiantes de preparatoria, de vocacionales y de un instituto politécnico. Pero a poco andar los estudiantes de la UNAM cobran un papel central en su articulación social, en su voluntad de devenir popular. No es concebible el movimiento de México en 1968 sin la cuestión crucial de la defensa de la autonomía universitaria, referida también por Martínez. Es crucial el rol del rector Javier Barros Sierra en esa defensa, y su respaldo masivo. En palabras de Javier Mastache:

El *bazucaso* del ejército en la prepa 1 y la toma de otras escuelas en el centro de la ciudad, fueron catalizadores que intensificaron el inicio de la protesta, el día posterior a estos hechos, quizás el 30 o el 31 de julio, el entonces rector Barros Sierra asistió a un mitin en Ciudad Universitaria en el que se protestaba contra la violación a la autonomía y a la constitución, ahí se mencionó la posibilidad de una manifestación fuera de las instalaciones universitarias [...]. Es entonces en esta fecha, cuando este valiente rector decide encabezar lo que pasó a ser la primera manifestación masiva del movimiento. Acudimos alumnos y maestros de la UNAM, del IPN, Chapingo y la Normal. La marcha, de aproximadamente 100 mil personas, estaba planeada para ir a la explanada de CU al Zócalo, sólo llegó hasta Félix Cuevas e Insurgentes porque vehículos militares y policíacos, impidieron seguir avanzando. Finalizó con un mitin en CU: un minuto de silencio en memoria de los fallecidos hasta ese momento, fue ondeada la bandera nacional y todos cantamos al unísono nuestro Himno Patrio (citado en Ortega, 1998, p. 31).

Resulta visible, con el testimonio de Mastache, la ligazón entre, por una parte, la problemática universitaria de la autonomía y su defensa y, por otra, la fuerza que adquiere el estallido de 1968, esto es: su vigor para convocar a las multitudes e intentar transformarlas, dialécticamente (aunque, con el tiempo, con escaso éxito), en *pueblo organizado*, a través del accionar político de quienes orbitan en torno al CNH. Estamos delante de un movimiento universitario, independientemente de que su gestación no haya tenido lugar en un ambiente estrictamente académico y haya

alcanzado a otros sectores sociales debido al eco masivo que encontró su llamado a defender la autonomía universitaria y a la vocación política del mismo. Por lo demás, y a propósito de la juventud de sus principales actores, en el caso que nos ocupa, la cuestión generacional también está presente, incluso constituyéndose como hito inescapable, como huella de referencia obligada para un amplio conjunto de mexicanos:

[...] *el 68* se vuelve parte entrañable del mito fundacional: “Así comenzó la democracia, en las calles, en los mercados, en la Plaza de las Tres Culturas, en el penal de Lecumberri”. Este arraigo narrativo, el atisbo entre disparos del fin del autoritarismo, atraviesa por momentos depresivos, mentiras, bravuconadas del PRI, jactancias del régimen, asimilación oficial de un segmento enorme del liderazgo de izquierda, humor repetitivo sobre “las viudas del 68”, escepticismo en torno de la existencia misma de la justicia, creencias en “la eternidad del sistema” [...]. Con todo, el 68 no desaparece, es la referencia interminable, el rito de tránsito de una generación que al evocarlo habita su “Edad de Oro”, la demanda de justicia que siempre comienza porque nunca es atendida. Y le toca a los escritores y al grupo de ex presos políticos insistir en lo no mítico del 68: la impunidad de los victimarios (Carlos Monsiváis, 2002, p. 35).

Sergio Zermeño (2003) ha señalado, en todo caso, que el movimiento estudiantil mexicano rechazó la identificación con “una revuelta generacional” (p. 256), pues, a su juicio, “era la identidad de clase, de fuerza popular, y hasta de libertades civiles, de estratos modernos frente al Estado fuerte, la que predominó en *su manifestación global* recubriendo sus aspectos de revuelta juvenil” (p. 256). Pero la vindicación de la diferencia generacional por parte de los propios protagonistas de este estallido parece tener lugar de una manera, si se quiere, más sutil, más subterránea. Así lo pensamos al leer los planteamientos de Héctor Anaya (1998), quien sostiene que lo que caracterizó centralmente al movimiento de 1968 fue un nítido sentido parricida.

Leyendo, en esta perspectiva, el pliego petitorio de la Comisión Organizadora de la Manifestación del 5 de agosto de 1968 (citado en Álvarez, 2002, p. 52), podemos ver que no presenta ninguna exigencia vinculada solo o estrictamente con lo juvenil: ocurre que el fenómeno se produce de una manera menos evidente, como una insinuación o como un comentario que se desliza. Por ejemplo, Gilberto Guevara, integrante del CNH cuyas palabras ya hemos citado previamente, en *La noche de Tlatelolco*- afamado libro de testimonios sobre este acontecimiento escrito por Elena Poniatowska (1998)- confiesa: “Estoy convencido de que el futuro de este

país pertenece a los jóvenes de mi generación” (Guevara, en Poniatowska, 1998, p. 137).

De igual forma, la misma voluntad de *responsabilidad juvenil* frente al porvenir se asoma durante la silente manifestación del 13 de septiembre de 1968, en un volante dirigido ese día al pueblo mexicano en su conjunto y que parafrasea, para distanciarse de ella, la famosa película sobre una desafiante joven protagonizada en 1955 por James Dean: “Puedes ver que no somos unos vándalos ni unos rebeldes sin causa, como se nos ha tachado con extraordinaria frecuencia. Puedes darte cuenta de nuestro silencio” (citado [sin autor] en Poniatowska, 1998, p. 61). Todas estas expresiones de esperanza en la juventud, así como el contraste entre su convocante actitud y el autoritarismo del Ejecutivo, indican también una conciencia democrática avanzada en el movimiento de 1968.

Nuevos(as) constructores(as) de una democracia

Analicemos en detalle lo que acabamos de apuntar. Decíamos, con Monsiváis (2002), que el hito del 68 se asocia fuertemente en México con el comienzo de la democracia. Su acontecimiento ha sido pensado como una suerte de parteaguas entre el autoritarismo ejercido hasta entonces por parte de los gobiernos del PRI y de ciertos avances o conquistas democráticas posteriores de los mexicanos. Sería una especie de vergonzosa conmoción que sacudiría al sistema político y permitiría abrir un camino distinto, transformador. No obstante, la idea del *parteaguas* no ha sido asumida de manera unánime. Quetziquel Flores (2008), por ejemplo, no acepta llanamente esta postura, de modo que, reconociendo al 68 como un hecho que contribuyó a la democratización de México, llama a matizar el argumento que referimos. Los avances democráticos posteriores al movimiento del 68 se darían, a juicio de la investigadora, fundamentalmente a través de la democracia formal, en construcción desde el régimen de Plutarco Elías Calles, en la década de 1920. En este sentido, Flores recoge el trabajo de Alonso Lujambio (citado en Flores, 2008, p. 441), que da cuenta de una serie de cambios que van desde el establecimiento de la ciudadanía a los 18 años, en 1969, pasando, entre otros, por la reforma electoral de 1977 -impulsora de la pluralidad política y el surgimiento en 1990 del Instituto Federal Electoral- hasta los comicios de 2000, cuando se llega a la alternancia en la Presidencia de la República con el triunfo del Partido de Acción Nacional. Pero estas transformaciones no significarían para Flores un avance material en la democracia, toda vez que, desde entonces, ante el nacimiento de cualquier movimiento social distanciado de las políticas implementadas por el Gobierno, este ha asumido de todas formas una postura autoritaria que va desde la violencia física, con fines disuasivos, hasta el embate mediático deslegitimador.

La lectura de Gilberto Guevara (2009) puede servir para explicar esta aparente contradicción entre progresivos avances democráticos y una continuidad autoritaria gubernamental. A su juicio, el que la iniciativa de los cambios tras el 68 haya nacido del gobierno autoritario y su partido, no se debe a que el PRI se haya inclinado súbitamente por un camino de desarrollo democrático, sino a que los líderes del Estado mexicano son capaces de advertir que el movimiento estudiantil de aquel año, y las guerrillas urbana y rural de la época, constituyen síntomas de un grave malestar nacional en gestación y que es preciso cambiar antes de que este desborde el control institucional. (Más adelante podremos responder también por qué los cambios democráticos posteriores al hito que estudiamos provienen del gobierno y del PRI, mas no del estudiantado organizado).

En cualquier caso, independientemente del rol que se asigne al movimiento universitario y social de 1968 en la configuración democrática posterior de México — como *parteaguas* o no—, lo cierto es que, prácticamente desde un comienzo, sus protagonistas vincularon sus demandas con una noción de democracia más profunda y participativa que la que imperaba a la sazón en el país. En tal sentido, reconociéndolo como un movimiento estudiantil, el propio Gilberto Guevara (2009) lo identifica también con un espíritu polifacético: “fue un movimiento político, social y cultural y asimismo una expresión abierta, libertaria, democrática, plural, nacional e incluyente” (p. 213).

Para ilustrar este espíritu, tomemos como ejemplo un testimonio directo sobre el período de actividad del Comité Nacional de Huelga (CNH). Dice Julio Boltvinik (2009):

Cuarenta años después me sigo preguntando cómo fue posible que los estudiantes de El Colegio de México (COLMEX), *todos becados y de tiempo exclusivo*, casi todos estudiantes de posgrado, parte de la elite estudiantil del país, declarásemos la huelga y enviásemos representantes ante el CNH [...]. Los estudiantes votamos a favor de la huelga sin pensar siquiera en la posibilidad de que nos suspendiesen la beca, *no nos importaba*. Era tal la fuerza de lo que estaba pasando que nos arrastraba a todos. Éramos agentes casi involuntarios de una fuerza social gigantesca. Vivimos en plena libertad, en el seno de una sociedad represiva, como militantes políticos de tiempo completo durante menos de dos meses (pp. 86-87).

Resulta evidente el compromiso, de Boltvinik y de sus compañeros(as), quien testimonia la transformación política, llevando adelante prácticas democráticas inéditas hasta entonces. El mismo Boltvinik (2009) reconoce también que el movimiento de 1968 fue una lucha por las libertades democráticas en un México ahogado por la dictadura casi perfecta, destacando que lo más subversivo de todo era la

forma de organización del CNH, que criticaba con su propio ejemplo a las organizaciones autoritarias en el poder en su país. Existe consenso sobre la horizontalidad y el ánimo participativo presente en el CNH. Pablo Gómez -por aquel entonces estudiante de la Escuela de Economía de la UNAM, de acuerdo con Poniatowska, 1998- sostiene, por ejemplo:

A pesar de que el CNH estaba compuesto por jóvenes nuevos, con poca experiencia política, a pesar de lo largo y repetitivo de las sesiones, el Consejo Nacional de Huelga logró ser el único canal de expresión de todos los estudiantes. Creo que esto es una experiencia muy grande para todos los estudiantes porque el CNH rompió con los moldes anteriores, con todas las formas de organización que existían hasta entonces –la FNET, por ejemplo– y otras, y rompió no sólo con las corruptas sino con las anquilosadas, las momias, las sociedades de alumnos, etcétera. Toda esta dirección vertical que pesaba sobre los estudiantes – la famosa pirámide de la que tanto se habla en Economía – se convirtió en una nueva forma de organización en que los estudiantes sí participaban [...]. Se hizo tábula rasa con la pirámide... Todos los estudiantes eran el CNH. Además lo decían: “¡Nosotros somos el CNH! ¡Nosotros somos el CNH!” (Gómez citado en Poniatowska, 1998, p. 69).⁴

En el texto anterior, el sentido de apropiación de la verdad de la democracia se vuelve manifiesto. En efecto, la exclamación última de los estudiantes significa que se hacen uno con los planteamientos del Comité, que se identifican con sus prácticas y que se apropian, de modo íntimo, de sus formas democráticas de organización. Vale decir, que los universitarios establecen ante el país una nueva noción de democracia en la que ellos mismos pasan a ser protagonistas o un componente *esencial* de la misma. La verdad de la democracia se cumple entonces en sí mismos, y el gobierno deviene una figura ajena y autoritaria; en todo caso, retardataria y antidemocrática. Volviendo a Pablo Gómez:

Nunca en el Movimiento Estudiantil hubo una organización más representativa y nunca una que todos los estudiantes sintieran como suya. Los muchachos no apoyaban a uno o dos figurones, sino que se sentían partícipes, no eran objeto sino sujeto. Ellos eran los que decidían y así lo sintieron, porque las decisiones más importantes recayeron sobre ellos (citado en Poniatowska, 1998, p. 70).

⁴ La FNET corresponde a la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (“Glosario” en Mario Ortega, 1998, pp. 285-286).

Con esto entendemos que si los estudiantes llevan adelante semejante proceso de apropiación individual y colectiva de una cierta formación organizacional estudiantil, encarnada en un Comité de acción horizontal, mancomunada y sin precedentes en su convocatoria, ello sucede porque su contraste con los modos anteriores de entender la democracia (esto es, con el *status quo*) resulta demasiado intenso. A propósito de tales otras formas previas al estallido de 1968, nos parece interesante atender a lo que dice César Tirado (citado en Ortega, 1998, pp. 50-65) al recordar las causas de su participación en este último movimiento. Tirado quien fuera estudiante en aquella época, plantea rememorando el ambiente que se vivía durante las luchas de los años inmediatamente anteriores a 1968 que:

El autoritarismo que se expresaba en los centros de educación superior, en las universidades, pretendía tener a los estudiantes dentro de una isla, para que fuéramos ajenos a la vida de los pueblos, desdeñando el objetivo para el cual existen las instituciones de educación pública, en ello vimos la necesidad de que los estudiantes fuéramos incorporados en el gobierno de los centros de enseñanza, como un medio para lograr la democratización del sistema educativo, y encontramos una razón para defender la autonomía de las universidades, la de protegerlas de la intromisión de los gobiernos oligárquicos y reaccionarios (C. Tirado citado en Ortega, 1998, p. 53).

La profunda divergencia entre el actuar democratizador de los estudiantes y la situación opresiva que hasta entonces venía viviendo el pueblo mexicano, quedan claras también al reparar en las palabras de Félix Hernández (citado en Ortega, 1998, pp. 104-106), quien —de acuerdo con su texto— se desempeñara como delegado al CNH por la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica. Para él, 1968 fue, sobre todo, un punto que define la historia de México, acostumbrando al debate político en el contexto estudiantil. A su entender, es posible que en la UNAM hubiera una larga tradición de debate político, mientras que en el Politécnico no, y fue por lo que en ese año se vivió una experiencia clave. Antes de este último, dice Hernández, la actividad política no estaba legitimada, pero en 1968 el proceso de desarrollo, generado al interior del movimiento, legitima y dignifica la actividad política.

Ahora bien, ¿por qué se produce esto? ¿Cómo es que un partido de origen revolucionario gobierna en México durante una década de profundos cambios globales poniendo en práctica un remedo de “democracia”, ilegítimo, hueco, una pura cáscara vaciada de todo contenido sustantivo? Enrique Ruiz García (1971), en su apartado “Los dilemas de la Revolución mexicana y la estructura capitalista del despegue” (pp. 26-53), ofrece algunas pistas para comprender esta aparente paradoja cuando advierte que la historia de la Revolución Mexicana constituye, acaso, el mejor reflejo de una derrota de la gran mayoría. Al reflexionar sobre el papel de

Francisco I. Madero en el desarrollo de México, sostiene que este, planteando su problema en términos estrictamente legales —antirreeleccionismo, institucionalización de las reformas, etc.—, consagró el ánimo democrático de México, lo anticipó, pero asimismo creó y posibilitó, por la gran personalidad política que en corto tiempo arrastrara, que su nombre diera forma al sistema de frenos de la burguesía mexicana frente al cambio. A su juicio, la mentalidad social de dirigentes como Madero y Carranza favorecieron la transformación, pero también estrangulaban el impulso revolucionario campesino.⁵

Más adelante, Ruiz García (1971, pp. 26-53) plantea que para consagrar la derrota de las mayorías fue preciso hacer la reforma agraria, consagrándola por la ley y, en definitiva, producir “la *disociación* histórica entre la burguesía mexicana y el campesinado, que pasó a formar parte, en el gran mural, de ‘fondo’ masivo, de unidad psicológica y formal del proceso. Se consagró su marginalización institucionalizada, y usada, por el poder” (p. 38). La contrarrevolución de 1913, explica el autor, no logra frenar el proceso y el movimiento antirreeleccionista crea, en un contexto de grandes convulsiones populares en apariencia equiparables con lo absoluto y lo revolucionario, el moderno Estado de México. Ese empeño —con adeptos y detractores— termina en esta perspectiva por disponer de una literatura y de una ideología propia, es decir, de formas de conciencia social que disimulan, evitan e incorporan tanto la crítica como la contradicción.

Ello, asegura Ruiz García, comprueba “la simbiosis profunda establecida entre el proceso revolucionario y el pueblo” (p. 39). Ello dejaría ver asimismo, agrega, “la calidad, institucionalizada, legalizada, sometida al imperio de sus propias leyes, de la clase revolucionaria dirigente” (p. 39), la que, en realidad —a juicio del autor— comprende que su propio éxito como clase dominante surge “tanto de lo que pudo ser como de lo que no es” (p. 39). La coexistencia de tales mitades asimétricas compone, en breve, según el investigador, el fenómeno político de México. Y es precisamente en este punto de la explicación del autor sobre aspectos específicos del proceso mexicano donde podemos volver al eje central. Dice aquel:

La violenta crisis de 1968 no sería otra cosa, en consecuencia, que el epifenómeno reflejo de esa situación larvada: la revelación ‘tangencial’ [6] [...] de que la coexistencia ha llegado a una zona límite, a un punto que obligará a la clase dirigente, a la

⁵ Al decir “Carranza”, Ruiz García se refiere a José Venustiano Carranza, quien fuera Presidente de México desde 1917 a 1920; Madero, en tanto, gobernó entre 1911 y 1913 (según datos en cronología de Chevalier, 1999, pp. 34-79).

⁶ A pie de página, Ruiz García (1971) explica que usa en este caso la palabra “tangencial” porque los estudiantes solos no eran representativos de la “asimetría”.

familia revolucionaria, a una renovación de su ósmosis con el pueblo, a una inversión, en suma, de los términos del viejo convenio (Ruiz García, 1971, p. 39).

Aquí observamos que lo que está trizándose en México durante la década de 1960 es el pacto social en sí mismo. La matanza en la Plaza de las Tres Culturas sólo da cuenta de esa fractura en ciernes, recordándonos ciertas ideas de Jean-Jacques Rousseau (2005). En efecto, para este último, un caso de disolución estatal puede ocurrir cuando el Príncipe ya no conduce el Estado de acuerdo con las leyes, y toma ilegítimamente el poder soberano. Entonces, dice el filósofo, se genera un cambio notable, restringiéndose no el gobierno, sino el Estado. Esto significa, explica Rousseau, que el gran Estado se diluye y que se genera otro en aquél, compuesto solo por los integrantes del gobierno, que para el resto del pueblo es su amo y tirano. De modo que, al usurpar el gobierno la soberanía, el pacto social es roto, y todos los meros ciudadanos, recobrando de derecho su libertad natural, son llevados por la fuerza a obedecer, pero no se encuentran obligados a hacerlo.

El gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, al irrespetar y violar de manera sistemática y alevosa derechos como la manifestación de ideas o la libertad de reunión pacífica, y hasta el fundamental derecho a la vida, pone en riesgo la propia estabilidad del Estado, pero quienes administran el sistema político toman consciencia a tiempo, y emprenden los avances democráticos posteriores a 1968 desde el mismo aparato de Estado (véase Lujambio citado en Flores, 2008, p. 441). Esta es una forma de reconstruir el cuerpo político original mediante ciertos ajustes *ad-hoc* con los que logran evitar lo que describe Rousseau (2005); una decisión sensata en un contexto donde la arbitrariedad resulta cotidiana, llevando a los jóvenes incluso a tratar de encauzar por sí mismos sus demandas democráticas.

Implicancias políticas de la decisión juvenil

Conocemos ya la situación de opresión que lleva a los protagonistas del 68 a participar activamente en la construcción democrática del porvenir. Ahora bien, ¿qué implicancias políticas conlleva su decisión? ¿De qué deben hacerse cargo los estudiantes mexicanos como forjadores de una nueva etapa para su país?

La apropiación de la verdad y de la justicia social por parte de quienes llevan adelante el movimiento universitario de 1968 se vincula con la responsabilidad que asumen los estudiantes como constructores de un futuro distinto para México, un país más democrático. Sergio Zermeño (2003) se refiere precisamente al vínculo entre la vocación democrática por parte de los protagonistas del movimiento y su propio anhelo de justicia social, que se hace valer incluso más allá de sus diferencias. Afirma el autor:

La democracia, punto de unión universal entre quienes animamos ese movimiento, se vuelve un espejismo cuando nos acercamos tratando de precisar su contenido. Pero la fuerza unificadora que la democracia brinda a un movimiento no se aniquila por el solo hecho de que puedan acomodarse bajo esa bandera concepciones totalmente distintas de organización política y social (ya sea que se trata de un Estado fuerte, racionalizador, o que sea una concepción más bien democrático-burguesa, en la que el poder radique en las fuerzas sociales limitando la “razón de Estado”). El cemento que cohesiona estas enormes divergencias está dado por la búsqueda, en todos los casos, de una sociedad en la que los beneficios del desarrollo se encuentren mejor distribuidos. Así, el movimiento estudiantil-popular de 1968 buscaba una sociedad más justa, y éste es un hecho que está por encima de todo [...] (Zermeño, 2003, p. 1).

Independientemente de que Zermeño (2003) estime que la visión preponderante entre los jóvenes es demoliberal, y que los reconozca más bien como integrantes de un movimiento de clases medias, la cuestión central sigue siendo su búsqueda de justicia social. Pero, como vemos, no de una manera visible, manifiesta, sino más bien subterránea: este bien común funciona como un cemento que permite asentar las diferencias juveniles sobre una plataforma compartida. Empero, alguien pudiera preguntarse por qué esto sucede así y no a la inversa: por qué los jóvenes no reclaman directamente ciertos avances en materia de justicia social (mejoramiento de los salarios, mayores recursos para educación o salud, etc.), antes que avances democráticos puramente formales e incluso circunstanciales, si se piensa en las demandas del pliego petitorio de la Comisión Organizadora de la Manifestación del 5 de agosto de 1968. La respuesta tiene que ver con las especificidades mexicanas y puede encontrarse en la siguiente cita de Raúl Álvarez (2002):

[...] en México la presencia del poder opresivo del régimen es tan grande en toda la sociedad que —al contrario de cómo acontece en otros lugares— para que se planteen con energía las demandas reivindicativas es necesario primero cuestionar al gobierno, para poder ganar un espacio que permita plantear las demandas más elementales. Una imagen útil sería la de un territorio ocupado: sólo haciendo retroceder parcialmente al régimen se recuperaría el espacio necesario para comenzar a luchar por lo más elemental. En 68 hay una intuición popular profunda de sectores de masas sobre esta situación: se percibe que el camino empieza por un cuestionamiento político general. En términos de masas es claro que la presencia omnímoda del poder es tan aplastante que remontarla se convierte en la primera condición necesaria

para establecer posibilidades de una relación política de tipo elemental. Aunque esto no se exprese con claridad, es lo que se hace (pp. 193-194).

Ahora bien, puesto que el reclamo por justicia social *subyace* u opera como telón de fondo, por así decirlo, en las reivindicaciones de 1968, las expresiones más vinculadas con ella no aparecen abiertamente entre las principales demandas oficiales del movimiento, pero sí se dibujan en el ambiente o en la variada producción cultural que lo caracteriza desde diversos campos. Dice por ejemplo Alma Díaz (2012) que, aunque el pliego petitorio del movimiento se circunscribió a reclamar por la represión, el discurso manifestado en la producción de impresos da cuenta de una alta preocupación por los problemas mexicanos y una gran desconfianza en el discurso político, propio del sistema y sus frutos.

Más, agrega, eran permanentes las alusiones nacionalistas y las argumentaciones que demandaban el respeto al orden constitucional, así como las referencias a los héroes de México, a la independencia nacional y a la revolución del mismo país. De hecho, aclara, el movimiento intentaba alertar a la sociedad sobre la decadencia política y económica mexicana, con una alta dosis de inteligencia, ingenio y capacidad de organización. En todo caso, los reclamos por justicia social aparecen en diversos productos culturales del momento, que entendemos como demandas de largo aliento, más allá de la urgencia. Podemos mencionar en dicho sentido el texto de un volante del CNH:

El PRI es un organismo de control político que obliga a las masas a moverse y a votar por sus candidatos mediante el engaño, las amenazas y el chantaje. Desde hace mucho tiempo ha dejado de representar a cualquier de los sectores populares que obliga a mantenerse en su seno para servir directamente a la gran burguesía. Hace tiempo que los recursos nacionales son entregados a los intereses extranjeros (citado en Díaz, 2012, p. 181 [como impreso núm. 692]).

Teniendo en consideración estos motivos, presentes en una gran cantidad de impresos, Alma Díaz (2012) estima que los estudiantes están pensando en una lucha popular contra el sistema, para volver a los principios revolucionarios de 1910 y a la Constitución de 1917. Las palabras de algunos estudiantes del Instituto Politécnico (de nombres no explicitados) complementan su apreciación:

La universidad de los pobres, de las clases populares que no tienen ni la autonomía ni la tradición de la UNAM [...] desea diálogo global con las autoridades. No pretendemos tumbar al gobierno ni sabotear las olimpiadas; pero ¡tampoco queremos ser

tratados como bandidos de camino o que se nos haga chantaje con los Juegos Olímpicos! Nada tendríamos contra el partido único si éste se condujese democráticamente, si hubiera alguna posibilidad de diálogo, si su acción fuera popular y luchara por la justicia social. Pero son los banqueros y los empresarios quienes gobiernan ahora el país (citados en Alfonso Borrero, 2008, p. 153).

Es una apropiación de la verdad de la justicia social en el México de 1968, que no se expresa a través de las consignas centrales del movimiento, sino más bien mediante los (precarios) medios de comunicación de sus bases, y sobre todo por su oposición al gobierno, que por razones históricas debiera tener un actuar señero al respecto. Habíamos convenido, en todo caso, que en el caso de México 1968 estamos en presencia de un movimiento estudiantil universitario. Y aunque esta aseveración es cierta, vemos que no logra dar cuenta, plenamente, del problema que plantea la lucha política del movimiento: su vocación de justicia social. Al respecto, retomando a Zermeño (2003), podemos decir que el movimiento estudiantil mexicano es en realidad concentradamente político, con una dimensión propiamente culturalista secundaria (su antinstitucionalismo, dice el autor, identifica claramente un adversario bien definido y no se extravía rechazando del todo la sociedad de su tiempo).

Las cualidades políticas del movimiento que abordamos resultan tan acentuadas, que incluso para muchos sería posible perder de vista lo propiamente estudiantil y universitario del mismo. En ningún caso podemos pensar, eurocéntricamente, que se trata de un fenómeno como aquellos que se producen en los países del capitalismo central, donde la crítica estudiantil —hecha con mucha más comodidad desde el punto de vista económico— se dirige hacia cuestiones más abstractas, hacia conceptos culturales, llegando a orientar su acción por ideas tales como el pacifismo o por la reflexión sobre los límites de lo posible. Aquí la cuestión es mucho más concreta, y a la vez más urgente. Dice Zermeño (2003):

Lo que dificulta enormemente la búsqueda de lo propiamente estudiantil dentro del marco del conflicto social en nuestro país y lo que más aleja nuestro ejemplo del ‘tipo ideal’ de los movimientos estudiantiles es el hecho de haberse desarrollado en una *sociedad altamente heterogénea económica y culturalmente*. Este elemento es fundamental, porque sitúa inmediatamente al movimiento estudiantil como un movimiento periférico respecto a los grandes problemas representados por la abierta desigualdad social, la aguda explotación absoluta y relativa del trabajo, la presencia evidente y en aumento de las masas marginadas política y culturalmente, y la simple pobreza manifiesta y generalizada (p. 265).

Zermeño (2003) considera, en cualquier caso, que es característico de un sistema político intransigente, inmerso en una sociedad muy heterogénea, encontrar en los movimientos sociales una sobrepolitización y un desbordamiento, sobre todo si estamos en presencia, como en este caso, de un Estado que logra mantener la estabilidad mediante un control y un amplio recubrimiento de la organización social (lo que para el investigador da cuenta, ya de alguna forma, de su comportamiento autoritario). Vista así la cuestión, no resulta irregular al autor la represión generalizada del movimiento social, por cuanto advierte que todo movimiento tiende a poner en crisis a la organización social y que, en este caso, el Estado no abandonará a su adversario el terreno que es la fuente de su poder y su principal campo de acción. Plantea a este respecto el académico citado:

Entendemos entonces por qué estos movimientos vueltos sobre todo hacia el exterior y propensos a un desenlace fulminante tienen también como característica su *falta de continuidad*, su casi absoluto desmantelamiento, dejando recubrir nuevamente la “brecha” que aparentemente habían desbrozado (“flores de un día son”) (Zermeño, 2003, p. 267).

Prolongadas repercusiones de un movimiento breve en sí mismo

Valiéndonos del relato de Martínez (2009), podemos recordar que tras la masacre del 2 de octubre de 1968, y en medio de una tregua acordada sin los estudiantes, se inaugura la XIX Olimpiada. El CNH, dice el autor, es descabezado, y pierde legitimidad ante las masas estudiantiles. Tras discutir en el seno del mismo Consejo, el 4 de diciembre se opta por levantar las huelgas y dos días más tarde el CNH se declara disuelto (Guevara, s.f.). Eso es lo que sabemos, hasta esta parte, acerca de la duración del movimiento. Es decir, que este movimiento tuvo corta vida: formalmente (como CNH), empero a principios de agosto y terminó a comienzos de diciembre de 1968 (véase Martínez, 2009, y Guevara, s.f.). Apenas algo más de cuatro meses, período que valida *sin más ni más* su fugacidad. Y es cierto. Pero, al mismo tiempo, esto resulta demasiado evidente, y reclama ser problematizado a la luz de los hechos y de sus consecuencias. ¿Qué más podemos decir en este sentido, entonces? ¿Acaso no ha quedado todo suficientemente claro?

Por lo pronto, cabe decir que, efectivamente, el movimiento de 1968 en México ve su fin formal cuando termina ese año, pero no es menos cierto que varios de los actores que en su desarrollo jugaron algún papel, continúan incidiendo en el ámbito político de diversas maneras una vez concluido el movimiento del CNH (más allá de sus efímeros meses). Esto resulta lógico, en todo caso, pues mucha gente involu-

crada en el episodio sigue adelante con su vida una vez que este ha terminado, y la incidencia política puede tomar formas muy variadas. Explica Estrada (2004) que aunque muchos líderes y militantes del 68 sentaron las bases de las nuevas organizaciones político-sindicales de izquierda de los años venideros, otros extremaron su radicalismo y crearon agrupaciones guerrilleras como la Liga 23 de Septiembre, que llevó a varios a la cárcel y a la muerte.

¿Pero por qué algunos estudiantes radicalizan sus posturas? ¿Cómo es que ven en esta alternativa una opción política con algún destino? La respuesta a esta pregunta debe tener en consideración que inmediatamente después de los sucesos del 2 de octubre, como explica H. Jiménez (2011, pp. 30-52), comienzan a aparecer panfletos y folletos empeñados en desentrañar, en este caso, una supuesta conjura contra México. Tal juicio, muestra su relato, ya lo había adelantado el gobierno de Díaz Ordaz. El tesista ejemplifica la situación con el folleto “Tlatelolco: 2 de octubre”, firmado, supuestamente, por un tal “Comité Mexicano de Orientación Popular”, con fecha del 27 de octubre de 1968. Dicho documento —dice el investigador—, intenta “descubrir” los hilos de la supuesta conjura contra México a partir de reportes de prensa en torno a las declaraciones que los estudiantes detenidos rinden ante el juez y, enfatizando la versión que Sócrates A. Campos Lemus ofrece a los medios, hace un recuento de una pretendida estrategia militar desarrollada por los estudiantes durante el 2 de octubre, calificando al CNH como un grupo lisa y llanamente terrorista.

También, agrega el autor, comienzan a aparecer textos con la misma tendencia. A juicio de, “los autores de los escritos de la conjuras coinciden en una abierta condena al movimiento estudiantil y una preocupación casi paranoica por la infiltración extranjera y/o comunista en México” (p. 40). Es así como, una vez que se diluye el CNH, desde el punto de vista de muchos estudiantes, “el horno no está para bollos democráticos”, por así decirlo. De modo que, como explica Raúl Álvarez (2002), cuando se produce la primera movilización importante después del movimiento de 1968, el 10 de junio de 1971, participan varios movimientos y grupos políticos sectarizados. Recuerda en este sentido el autor: “La ‘nueva línea’ [...] presumía de no ser ‘peticionista’ ni tener las ‘limitaciones democratoides del Movimiento del 68’ [...]” (p. 213).

Ahora bien, el motivo puntual de la marcha, dice Álvarez (2002), es un conflicto surgido en la Universidad de Nuevo León a propósito de modificaciones en la Ley Orgánica, pero ya antes de esta movilización se logra la salida del gobernador de Nuevo León, Eduardo Elizondo. Ese hecho, a juicio de Álvarez podía cambiar el carácter de la marcha, mas no es suficiente para aglutinar unitariamente a todos los participantes, plantea y agregó que estos acuerdan, en cambio, levantar sus propias demandas, pues lo importante, a su entender, es simplemente “ganar la calle”. Esta postura, explica el autor, facilita la respuesta represiva: la población —dice—

no comprende la marcha y ve que se plantea como una intención de la izquierda de recobrar un espacio público, sin un referente concreto de lucha. El saldo final que Álvarez entrega es de 35 estudiantes asesinados. Relata él mismo:

Después del 10 de junio el Movimiento Estudiantil se sumerge en un caos: la policía y el Ejército tenían infiltradas las escuelas y las guerrillas que se organizan a partir de grupos escolares caen rápidamente. Por promoción y con protección oficial se hace correr la droga. En septiembre de 1971, tres meses después del crimen del 10 de junio, sin mayores reparos se permitió un ‘festival’ en Avándaro al que asistieron decenas de miles de jóvenes. La lucha estudiantil en la UNAM se vuelve una caricatura, con demandas muy limitadas y con medios excedidos, con las patéticas denuncias y declaraciones de Miguel Castro Bustos y los desplantes agresivos de Mario Falcón. El movimiento deviene, en muchos sentidos, artificial y grotesco. Este período, que transcurre entre 1971 y 1973 en la UNAM, es quizá el momento de mayor confusión de política estudiantil que se recuerde. En el mejor de los casos, sólo se podría hablar de militantes terriblemente desgarrados [...] (Álvarez, 2002, p. 214).

Por otro lado, la cárcel no es un destino infrecuente para los jóvenes participantes del movimiento mexicano de 1968. El propio Raúl Álvarez corre esa suerte: como él mismo explica (Álvarez, 2002), desde el encierro, a mediados de 1970, comienza, junto a otros estudiantes de aquella época, a promover la construcción de un organismo representativo del “conjunto” de los estudiantes, con procesos electorales para asegurar la participación democrática de las amplias bases estudiantiles. Al mismo tiempo, afirma el autor, en diversas zonas del país surge una tendencia de impulso a la creación de grupos activistas políticamente identificados con el movimiento.

Estos grupos, paulatinamente, comienzan a estructurarse, dice Álvarez, como Comités de Lucha, impulsando sus propósitos y tareas de manera inmediata. De acuerdo con el citado dirigente del 68, los Comités asumen en los hechos la representación colectiva, y mantienen una muy amplia capacidad de convocatoria y combatividad durante largo tiempo, legitimada sólo a través de asambleas, lo que, sin embargo, conduce, con el paso del tiempo, a que muchas escuelas centren sus actividades exclusivamente en cuestiones políticas globales, sin atender de la manera debida a la problemática propia de las escuelas y de los estudiantes. De esta forma, relata Raúl Álvarez, los Comités de Lucha en la mayoría de las escuelas van desapareciendo sin que nada los reemplace.

En la mirada del autor, con el rechazo al “peticionismo” el movimiento se caricaturiza y la actividad política se degrada por la acción de grupos infantilmente radicalizados. Mario Ortega (1998), aporta datos sobre la relación entre la guerrilla y

los estudiantes durante este período, con un ejemplo bastante ilustrativo sobre los aciagos efectos prácticos de estos vínculos en el medio estudiantil que:

En uno de los mítines promovidos por las Brigadas Populares y efectuado en Zacatenco a mediados de 1970, en el que hablaría Valentín Campa, se fijaba una línea política básica para el movimiento estudiantil, donde el Comité de Lucha ESIME presentaba sus ideas principales, en 1972 se reafirmarían en las discusiones con los *trotskistas*. En este período y más adelante, entre los grupos guerrilleros que fueron detenidos, era fácil identificar a numerosos activistas del 68 de las escuelas de ESFM, ESIA, ESQUIE, ESIME, ENCB, ESE, etcétera. El caso más evidente fue el del compañero Carlos León Zempoaltecatl quien por tener nexos muy cercanos con uno de esos grupos, fue aprehendido y consignado (p. 278).⁷

Más adelante, el propio Ortega (1998) recuerda que, en todo caso, mientras muchos comités desaparecen o se debilitan, hasta la fecha de su texto el Comité de Lucha ESIME todavía logra sobrevivir ante las presiones internas y externas. Y agrega, en relación al destino de los integrantes de esta instancia que:

Los miembros del Comité que han dejado ya la escuela, entre 1974 y 1979 tuvieron interesantes experiencias dentro del movimiento obrero. Otros se integraron al movimiento Tierra y Libertad en Monterrey dentro de la Línea de masas antecedente del Partido del Trabajo y en otras corrientes y luchas populares. Formando parte de la Coordinadora Estudiantil Politécnica participó en las luchas libradas por el Consejo estudiantil Universitario. Al cumplirse el 30 aniversario del movimiento estudiantil, promovió la constitución del Comité Politécnico 68-98 y encabezó el contingente de esa institución, en la gigantesca marcha del 2 de Octubre de 1998 (Ortega, 1998, p. 283).

Está claro entonces que, a pesar de que el movimiento de 1968 es de corta duración *en sí mismo*, su significación sigue repercutiendo desde entonces y ha marcado de manera definitiva la conciencia universitaria y la historia de México. En lo inmediato, la política educativa de ese país en los setenta puede entenderse como un control de daños del 68, como lo sugiere Roberto Rodríguez Gómez (2008). Él

⁷ El “Glosario” en Ortega (1998, pp. 285-286) explica estas siglas: ESFM, Escuela Superior de Física y Matemáticas; ESIA, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura; ESQUIE, Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas; ESIME, Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica; ENCB, Escuela Nacional de Ciencias Biológicas; ESE, Escuela Superior de Economía.

recuerda que la reforma educativa en el gobierno de Luis Echeverría (que tuvo lugar entre 1970 y 1976), formuló un amplio conjunto de transformaciones en casi todas las áreas del sistema: crecimiento de la capacidad instalada en educación básica y secundaria, un importante aumento de la matrícula en las etapas de educación media y superior, servicios educativos para la población adulta, renovación de metodologías de enseñanza, reorganización del currículo y reorientación de materias educativas, así como reestructuración administrativa y descentralización de las instituciones. Un punto prominente del proceso, agrega Gómez, sucedió a través del despacho de la Ley Federal de Educación (LFE) de 1973, reemplazando la anterior Ley Orgánica de la Educación Pública de 1941.

Lo más importante para Rodríguez Gómez (2008), sin embargo, radica en que la disposición gubernamental para renovar la estructura y orientación del sistema educativo, y la estrategia política del Ejecutivo de restañar la fractura de legitimidad sufrida mediante una acotada apertura democrática, abren en ese período un espacio para que intelectuales, educadores, académicos, y en general la juventud ilustrada de la generación '68 se expresen e impulsen proyectos e inquietudes en los límites del claustro universitario.

Por su parte, Estrada (2004) valora las consecuencias del acontecimiento de 1968 en el largo plazo y sostiene que si la pregunta es cuál ha sido la respuesta a los puntos concretos del pliego petitorio estudiantil, habrá que decir que este terminó por agotarse en algunos años. Agrega que si, en cambio, la pregunta apunta a cuál ha sido la respuesta al origen profundo de ese pliego, su respuesta será que ha sido la razón de ser de la historia política y social mexicana desde hace tres décadas y media. En tal sentido, comenta, el 68 condujo al país a reconocer que no todo marchaba idílicamente en su interior y que había que hacer un reacomodo político, social y económico. En ello se empeñan, afirma Estrada, muchos mexicanos que saben que no se puede garantizar la estabilidad nacional sin una solidaridad real y una vigencia absoluta del estado de derecho. Es el balance de un movimiento intenso en un doble sentido: tanto por la acelerada actividad política durante los cuatro meses de su duración estricta como por la vigencia y penetración de sus convicciones en los años posteriores a su estallido.

Conclusiones

El movimiento, en definitiva, se ha convertido en un verdadero *hito en la memoria colectiva mexicana*. Esto relevante, considerando la diferencia entre historia y memoria que establece Eugenia Allier (2009). Para ella, la historia se encuentra más del lado del conocimiento, en tanto que la memoria está más del lado del recuerdo. En tal perspectiva, la historia pretende conocer, hacer interpretaciones o dar con explicaciones, y actúa buscando la objetividad; la memoria, en cambio, busca legitimar, rehabilitar, honrar, lanzar condenas, encontrar un sentido para el que recuerda, comportándose de modo selectivo y subjetivo —es, dice entonces Allier citando a Juliá un asunto de política, que supone la relación del sujeto con su pasado y con aquello que, trayéndolo al presente, pretende hacer con su futuro.

Y aún más. Siguiendo a Allier (2009), confirmamos algo que queda en evidencia a lo largo de nuestro texto: prácticamente desde sus orígenes, dice la autora, el movimiento estudiantil de 1968 es objeto de estudio histórico, destacándose en él la reivindicación de las libertades civiles y la defensa del Estado de derecho. Sin embargo, la historia de las memorias sobre el 68, sostiene Allier, todavía se está haciendo: “¿quién, qué, cómo y en qué momentos se ha recordado?, ¿qué significados se le han otorgado?, ¿qué simboliza hoy para la sociedad mexicana?” (p. 289). Tales son las preguntas que se formula esta investigadora, poniendo énfasis en los actores y las representaciones: cuáles han sido y son las creencias y memorias en torno al pasado, construidas desde el presente.

Hasta el momento en que escribe, concluye Allier (2009), parecería que en el caso del movimiento estudiantil de 1968 se han consolidado algunas memorias dominantes: ella reflexiona, sobre todo, acerca de las que identifica como *de denuncia* y *de elogio*. Pero la autora agrega que en el espacio público y en los lugares de memoria van surgiendo nuevos recuerdos y olvidos, ampliando así cada vez más los registros del pasado. Su trabajo invita a seguir de cerca la historia de la memoria de 1968, para saber qué pasará en el futuro. En tal sentido, cabe decir que el recuerdo de este evento ha estado presente durante el cincuentenario de la matanza estudiantil, en 2018, y también antes, a propósito de hechos luctuosos relacionados con estudiantes de nuestro tiempo.⁸ Y es que la barbarie ha continuado tratándose de la prometedora juventud mexicana. Solo una efectiva ampliación democrática, con apego irrestricto a los derechos fundamentales, puede contribuir a evitar su repetición en los tiempos que están por venir, en toda América Latina.

⁸ Magdalena Gómez (2015) inicia, por ejemplo, una reflexión sobre la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, México, el 26 de septiembre de 2014, recordando la masacre de 1968.

Referencias bibliográficas

- Allier, E. (2009). Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007. *Revista Mexicana de Sociología*, 71, (2), pp. 287-317. Recuperado de www.scielo.org.mx/pdf/rms/v71n2/v71n2a3.pdf.
- Álvarez, R. (2002). *La estela de Tlatelolco. Una reconstrucción histórica del Movimiento estudiantil del 68*. México D.F: Editorial Ítaca,
- Anaya, H. (1998). *Los parricidas del 68 (La protesta juvenil)*. México D.F.: Plaza y Valdés Editores.
- Barros, E., Valdés, H., Brdabehere, I., Sayago, G., Castellanos, A., Méndez, L., Bazante, J., Garzón, C., Molina, J., Suárez, C., Biagosch, E., Nigro, Á., Saibene, N., Medina, A., Garzón, E. (2008). Manifiesto Liminar de Córdoba - 21 de junio de 1918 - La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América. *Universidades*, Distrito Federal. (36), pp. 3-6. Recuperado de <http://132.248.9.34/hevila/UniversidadesMEXICODF/2008/no36/1.pdf>.
- Boltvinik, J. (2009). Recuerdos y reflexiones sobre el movimiento estudiantil de 1968. En: Martínez, S. (coord.), *Voces y ecos del 68* (pp. 85-99). México D.F.: Gobierno del Distrito Federal/ IV Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Borrero, A. (2008). *La Universidad. Estudios sobre sus orígenes, dinámicas y tendencias. Vol. IV. Historia universitaria: los movimientos estudiantiles*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Braghetto, M. (2016). *Del "Grito de Córdoba" (1918) a la "Primavera Chilena" (2011): Identidad juvenil en los movimientos universitarios latinoamericanos*. (Tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos) Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Chile.
- Castillo, S. (2002). El movimiento estudiantil en la Universidad Católica y los inicios de la democratización en Chile, 1983-1985. *Pensamiento Crítico*, (2), pp. 1-39. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/152588939/Pensamiento-Critico-El-Movimiento-Estudiantil-de-La-UC-Simon-Castillo-Num-2>.
- Chevalier, F. (1999). *América Latina. De la Independencia a nuestros días*. México: Fondo de Cultura Económica,
- Díaz, A. (2012). ¡Únete Pueblo! México, 1968. En Del Castillo, A. (coord.). *Reflexión y crítica en torno al movimiento estudiantil de 1968. Nuevos enfoques y líneas de investigación* (pp. 171-200). México D.F.: Instituto Mora.
- Donoso, A. (2012). *Identidad y educación en América Latina. Ensayos*. Caracas: Editorial Laboratorio Educativo.
- Escobedo, V. (2012). El movimiento estudiantil de 1968 en México. La disputa entre los estudiantes y el gobierno por las representaciones de la revolución cubana. En Del Castillo, A. (coord.). *Reflexión y crítica en torno al movimiento estu-*

- diantil de 1968. Nuevos enfoques y líneas de investigación* (pp. 81-100). México D.F.: Instituto Mora.
- Estrada, G. (2004). *1968, Estado y Universidad. Orígenes de la transición política en México*. México. D. F.: Random House Mondadori.
- Fernández, J. F. (1980). *Política y administración pública en México (1934-1978)*. México D.F.: Ediciones INAP (Instituto Nacional de Administración Pública). Recuperado de https://repositorio.itesm.mx/bitstream/handle/11285/574348/DocsTec_1922.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Flores, Q. (2008). 1968 y la democracia en México. *Alegatos*, (70), pp. 429-448. Recuperado de <https://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/63/70-08.pdf>.
- Garretón, M. A. y Martínez, J. (1985). La Biblioteca del Movimiento Estudiantil. En Garretón, M. A. y Martínez, J. (dirección), *El movimiento estudiantil: conceptos e historia. Tomo 4*, (pp. 5-7). Santiago de Chile: Ediciones SUR. Recuperado de <http://www.sitiosur.cl/publicacionescatalogodetalle.php?PID=2638>.
- Gómez, M. (2015). Ayotzinapa: de la crisis humanitaria a la crisis de Estado. *El Cotidiano*, (189), pp. 50-59. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/325/32533819007.pdf>
- Guevara, G. (2009). 1968 y la democracia. En Martínez, S. (coord.), *Voces y ecos del 68* (pp. 213-224). México D.F.: Gobierno del Distrito Federal, IV Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Guevara, G. (sin fecha) Antecedentes y desarrollo del movimiento de 1968. [Reproducción de texto publicado en *Cuadernos Políticos*, 17, México, D.F., Editorial Era (1978)]. Recuperado de https://www.ses.unam.mx/docencia/2012II/Guevara_Antecedentes.pdf
- Jiménez, H. (2011). *El 68 y sus rutas de interpretación: una crítica historiográfica* (Tesis de Maestría en Historiografía de México) Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México. Recuperado de [http://posgradocsh.azc.uam.mx/egresados/062_JimenezH_El68\(2011\).pdf](http://posgradocsh.azc.uam.mx/egresados/062_JimenezH_El68(2011).pdf)
- Martínez, S. (2009). El movimiento estudiantil-popular de 1968. En Martínez, S. (coord.), *Voces y ecos del 68* (pp. 27-62). México D.F.: Gobierno del Distrito Federal/ IV Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- México. Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística. (1971). *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1968-1969*. Recuperado de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/1334/702825140557/702825140557_1.pdf.
- Monsiváis, C. Persistencia de la memoria. En Scherer, J., Monsiváis, C. (coords.), *Parte de guerra II. Los rostros del 68*. México D.F.: Nuevo Siglo/Aguilar- Universidad Autónoma de México, 2002, pp. 27-40.

- Ortega, M. (1998). *Octubre Dos. Historias del movimiento estudiantil*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Pérez, L. (1999). ¿Intereses estudiantiles o pugna de autoridades? Una revuelta universitaria en 1671. En: Marsiske, R. (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina I*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México/ Centro de Estudios sobre la Universidad/ Plaza y Valdés Editores.
- Poniatowska, E. (1998). *La noche de Tlatelolco. Testimonios de historia oral*. México D.F.: Ediciones Era.
- Portelli, H. (1977). *Gramsci y el bloque histórico*. México: Siglo XXI Editores.
- Ribera, R. (2005). El año histórico de 1968. Diez acontecimientos que cambiaron el mundo. *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (104), pp. 241-268. Recuperada de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4027164.pdf>
- Rodríguez Gómez, R. (2008). Efectos educativos del 68 mexicano. *Campus Milenio*, (282), Recuperada de <https://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=491>
- Rousseau, J. J. *El contrato social*. Buenos Aires: Losada, 2005.
- Ruiz García, E. *América Latina, hoy II*, Madrid: Ediciones Guadarrama, 1971.
- Wallerstein, E. (1989). 1968: revolución en el sistema-mundo. *Tesis e interrogantes. Estudios Sociológicos*, 7 (20), pp. 229-249. Recuperado de https://www.academia.edu/7418590/968_revoluci3n_en_el_sistema-mundo._Tesis_e_interrogantes?auto=download.
- Zermeño, S. (2003). *México: Una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*. México D.F.: Siglo XXI Editores.

Escripta

Revista de Historia

Reforma, revolución y contrarrevolución.
El movimiento estudiantil argentino entre laica o
libre y la misión ivanissevich, 1956-1974

Reform, revolution and countervolution.
The argentine student movement between laica o libre and the
mission ivanissevich, 1956-1974

MARIANO MILLÁN

[ORCID.ORG/0000-0002-9915-1567](https://orcid.org/0000-0002-9915-1567)

Recepción: 14 de junio de 2019
Aceptación: 15 de agosto de 2019

REFORMA, REVOLUCIÓN Y CONTRARREVOLUCIÓN. EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL ARGENTINO ENTRE LAICA O LIBRE Y LA MISIÓN IVANISSEVICH, 1956-1974

REFORM, REVOLUTION AND COUNTEREVOLUTION. THE ARGENTINE STUDENT MOVEMENT BETWEEN *LAICA O LIBRE* AND THE MISSION IVANISSEVICH, 1956-1974

Mariano Millán¹

Resumen:


Este escrito constituye un artículo de reflexión sobre las investigaciones recientes acerca del movimiento estudiantil argentino durante los “largos años 60”. En una primera parte se presentan algunos rasgos de su historia anterior, signada por el proceso de Reforma Universitaria y sus epígonos más salientes, la Iglesia Católica y el peronismo. A continuación, se desarrolla una exposición que comienza con las luchas de Laica o Libre por el monopolio estatal de la educación, entre 1956 y 1958 y concluye con el terrorismo de Estado bajo la Misión Ivanissevich, entre 1974 y 1975. Sobre el final se esboza una conclusión: la radicalización del período tiene mayor relación con las transformaciones en la militancia reformista que con la influencia del peronismo entre los estudiantes.

Palabras clave: Movimiento estudiantil, Argentina, Años sesenta, Reformismo Universitario, Guerra Fría.

Abstract:

This paper is an essay of reflection on the recent investigations about the Argentine student movement during the long sixties. In the first part we present some features of its previous history, marked by the process of University Reform and the action of its most outstanding epigones: the Catholic Church and Peronism. Below is an exhibition that begins with the struggles of *Laica o Libre*, for the state monopoly of education, between 1956 and 1958 and concludes with State terrorism under the Ivanissevich Mission, between 1974 and 1975. About the end is outlined one conclusion: the radicalization of the period is more related with transformations in the reformist militancy than to the influence of Peronism among the students.

Key words: Student movement, Argentina, sixties, Universitarian Reformism, Cold War.

¹ Doctor en Ciencias Sociales, adscrito a la Universidad de Buenos Aires, Argentina y al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Correo electrónico: marianomillan82@gmail.com;  orcid.org/0000-0002-9915-1567

Introducción

Los años sesenta han sido usualmente considerados como una era revolucionaria en donde se yuxtapusieron numerosas iniciativas transformadoras en diferentes ámbitos, estructurando o reestructurando sujetos colectivos o ámbitos de la vida social, como el movimiento obrero, las izquierdas, las derechas, el campo intelectual, la cultura popular, la sexualidad, etc. Los eventos de 1968 ocupan, con total justicia, un lugar central en nuestras representaciones sobre los sesenta. Sin embargo, gran parte de aquellos acontecimientos constituyeron ciclos que tuvieron sus comienzos en la segunda mitad de la década de 1950 y llegaron a su fin en diferentes puntos del decenio de 1970. Como se afirma en una novísima historia del Mayo Francés “Los estudiantes se acostaban juntos, debatían y se dedicaban a actividades políticas y culturales de corte radical ya mucho antes de Mayo del 68” (Seidman, 2018: pp. 36). Por estas razones, autores como Van Gosse (2005: pp. 6) o Diana Sorensen (2007: pp. 215) sugirieron la idea de pensar estos procesos en términos de unos “largos años sesenta”.

El movimiento estudiantil fue uno de los actores destacados de este proceso inspiró libros y artículos que, casi al ritmo de los hechos, sentaban interpretaciones generales del fenómeno. Muchas de ellas hoy presentan inconsistencias cuando las cotejamos con los hallazgos de investigaciones recientes sobre casos concretos (Millán, 2018). No obstante, algunas de sus tesis moldean las imágenes mentales más extendidas sobre los movimientos estudiantiles. En México, Francia o los EEUU se publicaron de manera temprana obras muy documentadas sobre los movimientos estudiantiles.² En Argentina la situación fue muy diferente. Hasta el último decenio, para la historia y las ciencias sociales, el movimiento estudiantil era una mención reiterada en las investigaciones sobre la cultura y los intelectuales, sobre las rebeliones urbanas como el Cordobazo, los Tucumanazos o los Rosariazos, en la conformación de grupos insurgentes como el Ejército Revolucionario del Pueblo o Montoneros, entre otros, o en el análisis de la represión, puesto que “[...] la proporción de estudiantes desaparecidos es del 22 por ciento del universo total [...] [cuando] en 1970, los estudiantes universitarios no llegaban a constituir el 10 por ciento del grupo de 18 a 30 años de edad...” (Izaguirre, 1992: pp. 47). A pesar de estos elementos no existían estudios sistemáticos de sus prácticas militantes. La escasa bibliografía de los años 80 y 90 se fundaba en testimonios y los análisis estaban profundamente permeados por los relatos militantes.

² El primer libro escrito con una amplia documentación y gran rigor metodológico sobre México Ramírez (1969). Uno de los primeros libros sobre el Mayo Francés, que ejerció una significativa influencia sobre la sociología (Touraine, 1970) (original 1968). Sobre la revuelta de Berkeley (Draper, 2014) (original 1965).

Este campo del conocimiento cobró un nuevo impulso hacia fines del siglo pasado con la construcción de una base de datos de escala nacional por parte de Pablo Bonavena, investigador del Instituto Gino Germani de la UBA. A partir de esos se conformaron núcleos de investigaciones que abordaron la tarea, los cuales realizan reuniones bianuales desde 2006.³ En el presente ensayo recogemos buena parte de los estudios de caso existentes sobre los largos años sesenta del movimiento estudiantil argentino, comenzados en 1956 durante los primeros enfrentamientos de *Laica o Libre*, y finalizados bajo la Misión Ivanissevich, en 1974-1975, cuando el gobierno peronista desarticuló las relaciones entre los principales colectivos del movimiento estudiantil y otros actores combativos, como el movimiento obrero, mediante el terrorismo de Estado. Para comprender este período resulta necesario presentar algunos antecedentes históricos.

Antecedentes

Los orígenes del movimiento estudiantil argentino se remontan a la década de 1870, cuando tuvieron lugar los primeros reclamos contra el autoritarismo y la insuficiente preparación de los docentes. Para principios del siglo xx se fundaron centros y federaciones, y tuvieron lugar protestas de importancia en Buenos Aires, donde se conquistó la instauración de organismos colegiados de cogobierno en las facultades, electos por los profesores y con autonomía del Poder Ejecutivo. Asimismo, numerosos alumnos participaron en los congresos internacionales de estudiantes americanos de Montevideo en 1908, de Buenos Aires en 1910 y de Lima en 1912.

En esa trayectoria, la Reforma de 1918 no constituye un acontecimiento inaugural, sino fundacional, debido a su trascendencia para la política universitaria y la militancia estudiantil del país austral durante el siglo xx.⁴ Desde fines de 1917, en la rígida y católica Universidad de Córdoba (UNC) se desarrollaban conflictos gremiales de los alumnos de Ingeniería y de Medicina. A comienzos de 1918 el gobierno radical de Hipólito Yrigoyen intervino en favor de los estudiantes y comenzó un proceso de transformación universitaria hasta mediados de año, cuando dejó

³ La base de datos puede consultarse en el área de Conflicto Social del Instituto Gino Germani. Pablo Bonavena, “Las luchas estudiantiles en Argentina 1966/1976” [BDB a partir de ahora]. Las ponencias presentadas en estos encuentros pueden consultarse en: <http://conflictosocialiigg.sociales.uba.ar/trabajos/>

⁴ Sobre la Reforma Universitaria en Argentina existe una amplísima bibliografía. Sólo mencionamos algunos. Localizando la Reforma en su contexto social y político (Ciria y Sanguinetti, 1987; Chabrando, 2018). Trabajos que consideraron el impacto de las ideas políticas del movimiento estudiantil (Portantiero, 1978; Funes, 2007; Bustelo, 2015). Una investigación que prestó mayor atención a la vida universitaria (Buchbinder, 2008).

en manos de una asamblea de académicos cordobeses la elección del próximo rector. A pesar de los cambios acaecidos, el cónclave del 15 de junio ungió como rector al Dr. Antonio Nores, un representante del conservadurismo y el catolicismo de la elite local. Los alumnos denunciaron la conspiración de una sociedad secreta, la Corda Frates y tomaron la sala, declarando la huelga y enfrentándose con las fuerzas de seguridad. Durante poco más de tres meses Córdoba fue el escenario de un ciclo de movilización estudiantil y popular. La envergadura de las protestas, las vacilaciones del gobierno, la cruzada de la Iglesia Católica contra el movimiento y la solidaridad de los estudiantes y de parte de la izquierda, como el Partido Socialista, en varios puntos del país convirtieron a Córdoba en el centro del proceso político.

En esta coyuntura se fundó la Federación Universitaria Argentina (FUA) y se sentaron las bases de un legado ideológico compartido: el reformismo universitario, cuyos principios son el carácter laico de la educación universitaria, la autonomía y el cogobierno, la libertad de cátedra, la asistencia libre a clases y la extensión como forma del compromiso social de los universitarios. Al mismo tiempo, se establecían otras cercanas a las izquierdas: el antiimperialismo, el latinoamericanismo frente a la decadencia civilizatoria de la Europa de la Gran Guerra, así como el materialismo norteamericano, la solidaridad con la clase obrera, la reivindicación de la Revolución Rusa, de la acción directa y de la participación estudiantil en la política universitaria y nacional a través de los centros y federaciones. Estas ideas no eran nuevas, sin embargo, la difusión (o emergencia en algunas latitudes) de este ideario fue más intensa con posterioridad a la Reforma. Esta conmoción inauguró una tradición ideológica con un ala radical y un ala moderada, profesionalista y liberal, que chocaron ya en el primer Congreso de la FUA, durante julio de 1918.

El primer conglomerado, con fuerte influencia del socialismo, y menor del comunismo, hacia los años 30 y 40 abrazó el antifascismo, donde deben contarse las numerosas manifestaciones de solidaridad con la II República Española. Como destacó César Tcach (2013), en Córdoba, su lugar de origen, el reformismo transitó de un movimiento estudiantil a la constitución de un movimiento social, pivotando sobre el socialismo político y el liberalismo cultural. Sin embargo, el país giraba hacia otros destinos en relativa sintonía con las características de la política europea en tiempo de entreguerras.⁵ En 1930, el general José Felix Uriburu, un admirador del fascismo, encabezó un golpe de Estado que fundó luego un régimen oficialmente democrático pero con elecciones públicamente fraudulentas. Para 1943 varios oficiales del Ejército Argentino, simpatizantes del Eje Roma-Berlín, junto a otros sectores, protagonizaron otro golpe de Estado. Desde el interior de este régimen emergió Juan Domingo Perón, quien tras el 17 de octubre de 1945 y las elec-

⁵ Sobre diferentes eventos de la historia argentina (Romero, 2010).

ciones de 1946, encabezó la transformación de la dictadura en un nuevo régimen democrático.

El movimiento estudiantil fue un enemigo acérrimo de este gobierno. Su primer mártir, fue Aarón Ramón Feijóo, asesinado el 4 octubre de 1945 cuando se dirigía a la Facultad de Ciencias Exactas (UBA) para apoyar a los alumnos que la ocupaban (Larraquy, 2010: pp. 26/7). La oposición se debía tanto a cuestiones de la política internacional como al autoritarismo universitario. En primer término, la tradición reformista, devenida antifascista en la década previa, consideró a este gobierno como la expresión argentina del fascismo (Tcach, 2019) y, en el contexto del final de la Segunda Guerra Mundial y el comienzo de la Guerra Fría, el movimiento estudiantil argentino presentó rasgos más panamericanistas que latinoamericanistas (Califa, 2010).

A pesar de haber sancionado la gratuidad de los estudios universitarios, algo largamente reclamado por la FUA durante los años 30, el gobierno justicialista incluyó la educación religiosa en las escuelas, purgó los planteles docentes e incorporó al plantel profesoral de las facultades a numerosos católicos ultramontanos y exiliados nazi-fascistas, sancionó una ley universitaria que abolía casi todas las conquistas reformistas, nombró celadores en los claustros y erigió una nueva organización estudiantil para combatir violentamente al reformismo, la Confederación General Universitaria (CGU) (Califa, 2014: pp. 27/66). Entre los incidentes más violentos se cuenta el secuestro y tortura del estudiante Ernesto Mario Bravo, en 1951 (Larraquy, 2010: pp. 27/8). Tras una etapa de reflujo y crisis, el movimiento estudiantil de Buenos Aires volvió a tomar fuerza en las luchas por la aparición de este alumno.

En este tránsito, dentro de los centros y federaciones de alumnos cobró cada vez más fuerza la idea de que los reclamos universitarios eran incompatibles con el régimen político conducido por Perón, al tiempo que desde el gobierno se incrementaba la hostilidad para con el “fubismo” (por la FUBA, Federación Universitaria de Buenos Aires), como llamaban a la militancia reformista. Esta politización del movimiento estudiantil lo encuadró en las alternativas de la oposición de fracciones de las clases dominantes. Debe recordarse que promediando la primera mitad de los 50 comenzó una crisis económica en el país, se incrementaron los conflictos obreros y se fracturó la alianza entre el presidente y su movimiento político con la Iglesia Católica (Doyon, 2006). El impasse fue cerrado de manera sangrienta con el bombardeo de la Plaza de Mayo y el golpe de Estado de 1955, la autoproclamada “Revolución Libertadora”. El nuevo régimen contó con la participación de un amplio abanico de partidos (desde socialistas hasta conservadores) y del movimiento estudiantil, que ocupó las universidades (Califa, 2014: pp. 69/72). Comenzaba una etapa signada por la “doble proscripción” de los trabajadores:

no sólo está proscripta la expresión política de la gran mayoría de la clase obrera, sino que a su vez los cuadros políticos dirigentes del movimiento peronista se constituyen en «represores» de toda tendencia que en la acción movilice a los sectores obreros más allá del dominio burgués del régimen institucional. (Marín, 2003: pp. 43)

Como explicó Pablo Buchbinder (2018), los reclamos universitarios del movimiento estudiantil durante el peronismo lo condujeron ineluctablemente a un cuestionamiento del conjunto de la política gubernamental, un estilo de la militancia estudiantil que durante el ciclo de la Reforma era patrimonio exclusivamente del ala radical del movimiento. Sin embargo, en el largo decenio de 1943 a 1955, la politización no siempre presentó caracteres de radicalidad. Fue a partir de la segunda mitad de los 50 cuando el movimiento estudiantil comenzó un nuevo ciclo histórico donde las tradiciones reformistas se diversificaron y, en su mayoría, se radicalizaron.

Los largos años sesenta del movimiento estudiantil argentino

Durante los años sesenta el movimiento estudiantil argentino no protagonizó un acontecimiento comparable al Mayo Francés o al 68 mexicano. Sin embargo, a lo largo del período, en un contexto de masificación de la matrícula, comparable al del conjunto de los países occidentales (Hobsbawm, 2002: pp. 297-304), las demandas universitarias remitieron, como decíamos, a cuestiones de la política nacional e internacional. Por ello, los reiterados procesos de movilización dejaron su impronta sobre la vida intelectual, la militancia de las izquierdas y el devenir político del país. Los primeros pasos de esta prolongada etapa de radicalización se vivieron bajo el régimen dictatorial de la autoproclamada “Revolución Libertadora”, a principios de 1956.

a) Modernización y radicalización en la “Universidad de las Luces”, 1955-1966

El golpe de Estado de 1955 contó con una significativa participación civil. En el terreno educativo y universitario, esa alianza presentó notorias contradicciones. Por una parte se encontraban sectores católicos y conservadores, como el ministro de Educación Atilio Dell Oro Maini, presidente del Comité Pro Defensa de la Universidad en Córdoba en 1918, contrario a la Reforma. Del otro, el reformismo de la FUBA y la FUA, que logró la designación como rector de la UBA a José Luis Romero,

uno de los más salientes historiadores del país, ligado al Partido Socialista (Califa, 2014: 72). Las nuevas autoridades, con el apoyo del movimiento estudiantil, derogaron la ley universitaria del peronismo y produjeron una depuración significativa del plantel de profesores. Como destacó Pablo Buchbinder, el criterio que orientó a los dos regímenes no se asentaba en las aptitudes pedagógicas o científicas de los docentes, sino en sus posiciones políticas (2005: pp. 169).

Hacia fines de 1955 fue promulgado el Decreto Ley Universitario 6.403. En el mismo se reconocía un grado de autonomía significativo, sin embargo, se establecía un cogobierno con predominancia del claustro de profesores y el artículo 28 rezaba: “La iniciativa privada puede crear universidades libres que estarán capacitadas para expedir títulos y diplomas habilitantes [...]” Estas disposiciones motivaron protestas del movimiento estudiantil. En primer lugar, afirmaban que no se reconocía la resistencia de los alumnos durante el peronismo (haciendo un juego de palabras con la Resistencia en la Europa ocupada), negando la satisfacción de una de sus demandas principales: el cogobierno paritario. En segundo término, porque se violaba el monopolio estatal, y con ello muy probablemente el carácter laico de la educación universitaria.

Como consecuencia se fracturó la alianza que se había formado durante el peronismo entre la FUBA y el Humanismo, una corriente católica de inspiración liberal y democrática, inscrita en el cristianismo antifascista (Zanca, 2018). La Iglesia Católica y distintos representantes del conservadurismo avalaron el artículo 28 e invocaron la libertad de enseñanza, despuntando así el llamado bando “Libre”. Para comienzos de 1956 sobrevinieron conflictos en torno a la formación de los cuerpos colegiados de acuerdo al Decreto Ley, sin embargo, la escalada contenciosa llegó en mayo, cuando se tomaron varias escuelas secundarias reclamando la expulsión de profesores peronistas y, poco después, la anulación del permiso a las entidades privadas para la enseñanza universitaria. Como se mencionó, peligraba el carácter laico de la educación. El movimiento estudiantil y varias autoridades universitarias, emergieron como el bando “Laico”. Las ocupaciones se extendieron por las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, contando con el apoyo de las federaciones estudiantiles de La Plata, Litoral, el Sur y la misma FUA, que exigían la renuncia del ministro Dell Oro Maini y la anulación del Decreto Ley. En pocos días grupos estudiantiles católicos respondieron enfrentando físicamente a los ocupantes en un radio geográfico más amplio, dentro del cual se destacaba Córdoba, donde el Ateneo y el Integralismo desarrollaron violentos intentos de copamientos (Ferrero, 2009: pp. 24/30).

Para mediados de mayo renunciaron Atilio Dell’Oro Maini y el rector Romero, y el gobierno suspendió la aplicación del artículo 28. En paralelo comenzaba una etapa de modernización universitaria, caracterizada por la extensión de las dedicaciones exclusivas, el fortalecimiento de la investigación científica y la edición de

libros y revistas destinados a la actividad universitaria pero también al gran público, como resulta patente cuando se revisa el catálogo de EUDEBA (Editorial Universitaria de Buenos Aires). Tanto en Uruguay como en Chile se vivían procesos similares.⁶ En Argentina la universidad quedó en manos de una heterogénea alianza, donde convivían quienes habían sido “formados en el molde de la Universidad reformista y [...] buscaban reconstruir el sistema con las mismas bases con las que había funcionado [...] con otro [sector] que propiciaba cambios sustanciales en la estructura universitaria”. La llamada “universidad de las luces” fue un fenómeno acotado a las ciencias humanas y exactas y naturales, sobre todo en Buenos Aires y Rosario, con menos fuerza en Córdoba. (Buchbinder, 2005: 178/9). Sin embargo, sus propuestas trazaron la agenda de la discusión universitaria.

Esta nueva coyuntura universitaria en el país tenía lugar, como señaló Gastón Gil (2011), en una etapa en la cual, desde el Estado norteamericano, organismos multilaterales y fundaciones privadas de los EEUU, se financiaron numerosas investigaciones de ciencias sociales en Latinoamérica, sobre la base de un diagnóstico que afirmaba la centralidad de la universidad y la actividad científica en el desarrollo y de este, en el contexto de la Alianza para el Progreso, en la seguridad hemisférica, uniendo en algunos casos, -como en el célebre “Proyecto Camelot” denunciado por el sociólogo noruego Joan Galtung- ciencia social y contrainsurgencia.

Del otro lado de la cortina de hierro, la URSS y el Partido Comunista también alentaron la formación de redes universitarias con mayor intensidad luego del XX Congreso del PCUS, mediante el impulso a las agrupaciones por facultad y su reinscripción en los centros y federaciones, la publicación de revistas teóricas (en Argentina fueron los *Cuadernos de Cultura*), y los Festivales Mundiales de la Juventud y los Estudiantes, a los que invitaban prometedores activistas reformistas por ejemplo a Roberto “Pajarito” Grabois (luego creador del anticomunista FEN) para que conocieran el socialismo “realmente existente” (Grabois, 2014, pp. 80-98), y a la fundación de la Universidad de la Amistad de los Pueblos Patrice Lumumba. La Iglesia Católica llevó adelante iniciativas similares en un contexto de diversificación de las ideas y las prácticas de los cristianos en el país y en el continente.

La modernización universitaria era parte de un proceso más general de modernización de la sociedad argentina que tomó ímpetu desde fines de los 50, impulsado por fuerzas globales, como las mencionadas, y por importantes actores sociales locales entre los cuales existían diferentes niveles de cooperación y conflicto pero que coincidían en la prerrogativa más general de inscribir las actividades del país dentro de las principales corrientes del mundo, ya sea en lo político, en lo cultural o lo económico. Una evidencia de la importancia de los cambios en los primeros

⁶ Sobre la reforma universitaria de 1958 en Uruguay (Markarian, Jung y Wschebor, 2008). Sobre el caso de Chile (Rivera Tobar, 2018).

aspectos mencionados puede encontrarse, entre otras cosas, en la renovación de las publicaciones de actualidad política como *Confirmado*, *Primera Plana* o *Panorama*; mientras que una resultante fue el devenir de la juventud como “[...] una categoría crucial en Argentina –y los jóvenes se contaron entre los actores culturales y políticos más dinámicos del país– entre las décadas de 1950 y 1970.” (Manzano, 2017, pp. 17). Un conjunto de observables en el tercer aspecto, el productivo, son los numerosos proyectos de desarrollo en las provincias argentinas que transformaron de manera rápida sus relaciones sociales y colocaron a varias de esas regiones en el centro de la dinámica política de los años 60 (Healey, 2007).

Al principio el reformismo apoyó la modernización en las facultades. Pero luego varios grupos estudiantiles de esa tradición cuestionaron los medios y los fines de la renovación universitaria por considerarlos en concordancia a los intereses del imperialismo norteamericano y ajenos, o contrarios, a las necesidades de los trabajadores y los sectores populares del país, sobre todo después de 1958, cuando tuvieron lugar los principales conflictos de *Laica o Libre*. Esta consonancia del proceso universitario argentino con ciertos rasgos de la agenda de la educación superior transnacional también coexistía con “crisis [que] estallaron con regularidad cada tres años –1952, 1956, 1969, 1962, 1966– y fueron puntualmente seguidas por políticas llamadas de estabilización” (Romero, 2010: pp. 155) y, tal cual mostraron trabajos tan diferentes como por ejemplo, los de Daniel James (2005) o Marcos Schiavi (2008), con un proceso de activación obrera que inició durante los últimos años del peronismo, que tuvo su auge entre fines de los ’60 y principios de los 70, y que fueron desarticulados primero mediante la combinación de institucionalización y represión y luego, desde 1974, mediante el terrorismo de Estado.

A principios de 1958 fue electo presidente de la Nación el exradical y desarrollista Arturo Frondizi, quien realizó una campaña basada en un programa nacionalista con algunos elementos progresistas, como la nacionalización del petróleo. Su candidatura fue apoyada por el movimiento estudiantil reformista. En pocos meses el nuevo mandatario anunció que entraría en vigor el artículo 28. Las primeras respuestas comenzaron en septiembre, inaugurando un ciclo de confrontación breve, pero masivo y violento. En Buenos Aires los Libres movilizaron entre 60.000 y 80.000 participantes. Según diversas fuentes, los Laicos, que tenían la solidaridad de radicales, socialistas, comunistas y anarquistas, convocaron el 19 de septiembre entre 250.000 y 500.000 personas. Asimismo, en este conflicto realizó sus primeras acciones públicas Tacuara, una organización nacionalista de ultraderecha, antisemita y anticomunista. Los enfrentamientos violentos entre jóvenes de ambos bandos dejaron decenas de heridos y cientos de detenidos, mayormente laicos.

En otros puntos del país se vivieron confrontaciones similares. En Corrientes se fundó la Federación de Estudiantes Libres (Zarrabeitia, 2007: pp. 76). En Córdoba los choques fueron de consideración, contándose el uso de armas de fuego y

el posterior proceso judicial contra los alumnos laicos (Ferrero, 2009: pp. 50/9). Algo similar puede decirse para La Plata (Brugaletta, 2011), Mar del Plata (Bartolucci, s/f), Rosario (Micheletti, 2013) y Tucumán (Pucci, s/f). En el Congreso Nacional, tras sucesivos debates, el otrora reformista Horacio Domingorena apoyó el artículo 28 y habilitó la aplicación de la normativa. Más allá de las consecuencias en el sistema educativo, donde comenzó un proceso de privatización que aún persiste, el mayor impacto político de este conflicto fue, como destacaron Valeria Manzano (2009), Juan Sebastián Califa (2014) o Nayla Pis Diez (2018), la localización de la Guerra Fría en el centro de las discusiones universitarias más relevantes. En tal sentido, el macartismo de los libres, que podía notarse en pintadas o volantes que rezaban, por ejemplo, “LAICA PERRA RUSA”,⁷ o el ascenso del comunismo y de las rupturas izquierdistas del socialismo entre los reformistas, son algunos observables. Como podemos notar, los estudiantes argentinos, al igual que los de Uruguay (Markarian y otros, 2008), Brasil (Poerner, 1968), Colombia (Beltrán Villegas, 2018) o México (Rivas Ontiveros, 2007), por citar algunos ejemplos, exhibieron desde fines de los 50 una capacidad de movilización que preocupó a las clases dominantes y a sus funcionarios, tanto civiles como militares.

El impacto que tuvieron la Revolución Cubana y la Segunda Declaración de la Habana de 1961, -donde se hizo oficial el carácter socialista del régimen castrista-, sobre la juventud y el movimiento estudiantil de Argentina, nos hace localizar este movimiento en las coordenadas de una experiencia de politización y radicalización comenzada en las décadas y años previos. Sin dudas, tras la llegada al poder del Movimiento 26 de Julio tuvo lugar una mutua potenciación de las contradicciones locales y globales en América Latina (Brands, 2012: pp. 282), a la cual la universidad no sólo no era ajena, sino que constituía un ejemplo paradigmático. Por ello, para buena parte de las derechas, donde se encontraban la mayoría de los tradicionalmente antireformistas católicos, las variaciones del reformismo en un escenario de creciente conflictividad representaban, como señaló Facundo Cersósimo, una “puerta de entrada” del comunismo a la Argentina (2018). En tal sentido, para mediados de los 60 era corriente hallar en la prensa términos como “subversión” o “infiltración comunista” para caracterizar las acciones del movimiento estudiantil, mientras se sugería intervenir las universidades para suprimir la autonomía, el cogobierno y desterrar la política de las casas de altos estudios.

Ciertamente, las organizaciones estudiantiles de izquierda y antiimperialistas desplazaron en la FUA a las corrientes liberales con las que convivieron durante el peronismo. No obstante, en ciudades como La Plata donde había emergido un reformismo con participación del trotskismo y otras corrientes de la llamada “nueva

⁷ Ver: <http://conflictosocialiigg sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/72/2018/05/volantes.pdf>

izquierda”, el cual confluyó con los trabajadores movilizados, para 1962, la dirección seguía siendo disputada con un ala más conservadora (Pis Diez, 2017). Asimismo, las organizaciones católicas, contrarias al socialismo cubano a principios de los años 60 (Zarrabeitia, 2007: pp. 118/21), hacia finales de la década se integraron en las corrientes posconciliares (Buchbinder, 2005: pp. 27/9).

En la UBA, desde 1963, el movimiento estudiantil reformista tomó la acción directa como su repertorio más recurrente en el marco de una crisis del proyecto de modernización universitaria comenzado a fines de los 50 (Buchbinder, 2005: pp. 169/90). Los alumnos criticaron firmemente el “cientificismo” como una forma de subordinación de la ciencia a los intereses del imperialismo. Asimismo, reclamaron y conquistaron sendos incrementos presupuestarios en detrimento del gasto militar (Califa, 2014: pp. 171/304).

El proceso de radicalización tomó un nuevo impulso en 1965. Las agrupaciones comunistas o de escindidos del Partido Socialista, prácticamente monopolizaban los Centros. Estas entidades protagonizaron un repudio a la conferencia del economista norteamericano Walt Rostow, tras lo cual renunció el rector Enrique Olivera. Ese mismo año tuvieron lugar numerosas manifestaciones obreras y estudiantiles contra la invasión norteamericana de Santo Domingo. Como con *Laica o Libre*, se produjeron violentos enfrentamientos con organizaciones derechistas, como la Guardia Restauradora Nacionalista, y esto costó la vida del estudiante comunista Horacio Grimbank. En paralelo, diputados interpelaron al rector, Hilario Fernández Long, y a los ministros de Educación y del Interior, sobre la “penetración comunista en la Universidad” (Califa, 2014, pp. 266/7). Poco después, desde los techos de Ciencias Exactas de la UBA, en la conocida “Manzana de las Luces” del microcentro de Buenos Aires, los alumnos atacaron con monedas un acto castrense.

En Córdoba, por citar otra universidad, la trayectoria de la militancia estudiantil presentaba notorias diferencias. Desde fines de los 50 se produjo un sensible avance de agrupaciones católicas y antireformistas, como el Ateneo y el Integralismo, surgidas como corrientes gremiales y “apolíticas”. No participaban de los centros de estudiantes, pero sus votaciones en el claustro estudiantil para el Consejo Superior convirtieron al Integralismo en la primera fuerza electoral. Estas corrientes no solían movilizarse y cifraban su acción en la participación en las instituciones. En la reformista Federación Universitaria de Córdoba (FUC), a fines de los 50 existían dos alas. Una de izquierda, con preminencia del Partido Comunista y sus aliados socialistas o exsocialistas, y otra ligada a la UCR. Para comienzos de los 60 emergió una corriente reformista nacionalista, contraria al comunismo: el kozakismo, llamado así por su máximo dirigente, Abraham Kozak. Era un mosaico de grupos pequeños, cercanos a *Pasado y Presente*, un colectivo de intelectuales expulsados del

PC entre los que se contaban nombres como el de José Aricó. En la UNC esta corriente fue acosada por varios decanos mediante numerosas sanciones disciplinarias.

La FUC participó de iniciativas similares a las de la FUBA: apoyó el Plan de Lucha de la Confederación General del Trabajo (CGT) en 1964, repudió la invasión a Santo Domingo y reclamó mayor presupuesto universitario, sin embargo, las diferencias ilustran la diversidad de este proceso de radicalización. En la capital mediterránea no se observaba un ascenso del comunismo dentro del reformismo. Los alumnos cordobeses no afrontaron el macartismo de las autoridades nacionales, como en Buenos Aires, no obstante, las relaciones con las autoridades universitarias resultaban más conflictivas en la UNC que en la UBA (Ferrero, 2009: pp. 69-164). En este escenario político y universitario se produjo el golpe de Estado de 1966 y la intervención universitaria, un acontecimiento que redefiniría las confrontaciones del movimiento estudiantil.

b) Resistencia, Reforma y Revolución bajo la “Revolución Argentina”, 1966-1973

En junio de 1966 se produjo un nuevo golpe de Estado, comandado por el general Juan Carlos Onganía, que contó con el aval de la Iglesia Católica, del gremialismo peronista y de casi todos los partidos políticos, a excepción de los comunistas y de la fracción radical que ostentaba la presidencia con Arturo Illia. Los protagonistas de esta asonada la denominaron “Revolución Argentina”, y en poco tiempo instauraron un Estado Burocrático Autoritario (O’Donnell, 2009), inspirado en la Doctrina de Seguridad Nacional; el nuevo gobierno proscribió los partidos políticos y aplicó un “shock represivo”.

En la orientación de las clases dominantes, el énfasis en la modernización perdió terreno frente a la cuestión de la seguridad y el estímulo a la innovación cultural ante la vigilancia de las fronteras internas. Este giro afectó, sin dudas, a muchos actores que formaron parte de la modernización previa, los cuales pese a no haber integrado las filas de la radicalización, eran etiquetados como iniciadores de discusiones ajenas al ser nacional o transgresoras de la moral occidental y cristiana. Las casas de altos estudios fueron consideradas un ámbito privilegiado de infiltración del comunismo y, por ello, fueron intervenidas. Con esto resultaron anuladas las instituciones de inspiración reformista, como el cogobierno y la autonomía, y los edificios fueron ocupados por la policía.

En Buenos Aires la resistencia de los reformistas frente al golpe fue prácticamente inmediata y se realizaron asambleas y tomas (Califa, 2015). Con la intervención, se produjeron enfrentamientos con la policía, los más graves fueron los de Ciencias Exactas, en la conocida Noche de los Bastones Largos (Morero, 2016).

En ciertas facultades porteñas hubo una gran oleada de renunciadas de profesores y autoridades, seguidas del acceso a sus cargos por parte de docentes católicos, algunos viejos peronistas, que formaron las “cátedras nacionales”, primeramente, anticomunistas, aunque luego varias de ellas fueron parte de la resistencia contra la dictadura.

En los momentos iniciales del campo de la historia reciente, y de renovado interés sociológico por los años setenta, entre el final del siglo pasado y principios del presente, la adhesión estudiantil al peronismo en 1973 ocupó un lugar central en las preocupaciones intelectuales sobre la militancia universitaria de aquella era. Se trataba de un fenómeno disruptivo de la trayectoria del movimiento estudiantil en el país, que ayudaba a comprender el reencuentro de estudiantes y obreros tras la ruptura de 1955, cuando la mayoría de los trabajadores se sostenía, apoyaba a Perón y los universitarios participaban del golpe de Estado que lo derrocó. Además, permitía pensar en las transformaciones de la izquierda argentina en el marco de los procesos globales donde habían perdido preminencia los Partidos Comunistas, al tiempo que conectaba la experiencia de estos grupos de alumnos con el giro posconciliar en el catolicismo y el fenómeno de Montoneros, cuyo grupo originario, -según las afirmaciones de Richard Gillespie (1987) por entonces muy en boga-, procedía del cristianismo.

Finalmente, la peronización de 1973, como acontecimiento, se presentaba como el punto de llegada de numerosas trayectorias intelectuales, de una convergencia entre nacionalismo y marxismo, con un impacto sobre la historia universitaria que resultaba evidente a la luz de los proyectos transformadores del tercer peronismo. De esta manera, varios trabajos señalaron que la proscripción de los universitarios en 1966 había tendido un puente entre los estudiantes y el “pueblo peronista proscribido”, comenzando allí un proceso donde la radicalización de los jóvenes iba de la mano con la ruptura de las identidades reformistas previas (Barletta, 2001; Suásnabar, 2004). En paralelo, se resaltó la existencia de una crisis del reformismo universitario, cuya práctica militante no se correspondía con un ciclo de grandes convulsiones (Sigal, 1991).

Se afirmó también que se había producido un declive en el protagonismo de los centros y federaciones a manos de organizaciones peronistas y de la nueva izquierda (Tortti, 2000, Alzogaray y Crespo, 1994) y que las cuestiones universitarias habían perdido importancia para esta generación militante (Sarlo, 2001). Estas tesis, escritas entre hace diez y treinta años, con versiones renovadas como las de Valeria Manzano (2017) o Nicolás Dip (2018), no otorgaron importancia al apoyo de casi todas las agrupaciones justicialistas a la flamante dictadura en 1966, ni a la designación de algunos de sus cuadros en puestos gubernamentales o del funcionariado universitario. Como resaltó Juan Califa, algunos grupos de la derecha nacionalista peronista participaron incluso de las golphizas a los reformistas junto con la po-

licía (2018). En el afán de imponer la intervención universitaria, estos colectivos, integrados en redes trasnacionales (Herrán Ávila, 2015), reactualizaban un viejo legado antirreformista y anticomunista ya vigente en los años veinte (Echeverría, 2018). A su vez, como venimos mostrando, el proceso de radicalización universitaria no comenzó en 1966, sino casi una década antes, en el seno de un movimiento estudiantil con predominio indiscutible del reformismo, donde los grupos católicos, como el Integralismo de Córdoba, generalmente se ubicaron a la derecha del arco político al menos hasta fines de los sesentas, cuando surgió en Argentina el Movimiento de Sacerdotes por el Tercer Mundo donde junto a muchas discusiones, propiamente nacionales, también se dejaba sentir el impacto del Concilio Vaticano II y la Conferencia de Medellín, en 1968 (Martín, 2010).

Por otra parte, estudios recientes cuestionaron el vínculo entre radicalización y peronización para los casos de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, La Plata, Resistencia, Rosario y Tucumán en tiempos de la autoproclamada “Revolución Argentina” (Millán, 2013, 2013b; 2017, 2017b; Nava, 2013; Bonavena, Califa y Millán, 2018; Califa y Millán, 2019 y 2020). La mención de las ciudades extra-pampeanas es particularmente significativa, porque allí se produjeron las revueltas obrero-estudiantiles que marcaron el período de la historia argentina: el Cordobazo, los Rosariazos, el Correntinazo, los dos Tucumanazos, el Quintazo o el Viborazo, que se cuentan entre al menos 37 levantamientos populares urbanos de 1968 a 1974 (Fernández y otros, 2013). En estos trabajos se demostró que las agrupaciones reformistas y los centros y federaciones protagonizaron la mayoría de los enfrentamientos estudiantiles del período, y que fueron secundados en los momentos más álgidos por las organizaciones marxistas, que se encontraban a la vanguardia en Tucumán, y además de alcanzados en las etapas de menor conflictividad por las corrientes católicas y/o peronistas. Asimismo, fue resaltado que las formas más radicales de confrontación tuvieron lugar entre 1969 y 1971, mientras que el período de 1973 a 1976, -cuando el justicialismo tuvo mayor incidencia en la militancia universitaria- se caracterizó por una merma cuantitativa de las acciones en casi todas las ciudades y el declive del uso de la acción directa del ejercicio de la violencia estudiantil-popular y de la ocupación del espacio público.

Por otra parte, la mayoría de los trabajos constataron la importancia de los reclamos propiamente universitarios a lo largo de este período: la autonomía y el cogobierno, las peticiones académicas -contra las reprobaciones masivas, por correlatividades, contenidos curriculares, etc.-, aquellas ligadas al bienestar estudiantil (fundamentalmente los comedores universitarios), el ingreso irrestricto y otras cuestiones como las iniciativas puntuales de funcionarios al frente de casas de estudios o aspectos de la política educativa y/o universitaria de los distintos gobiernos.

La diferencia en las conclusiones se debe, fundamentalmente, a un abordaje teórico-metodológico radicalmente opuesto. El primer grupo de investigaciones se in-

tereso esencialmente por analizar las matrices ideológicas por las cuales se produjo un encuentro entre los universitarios combativos y el peronismo, algo con escasos precedentes, a través de su producción intelectual y sus posicionamientos públicos. De esta manera, se pueden leer numerosos trabajos sobre las revistas de este sector, como *Envido* o *Antropología del Tercer Mundo*, sobre las ideas predominantes en las llamadas “cátedras nacionales” y los derroteros político intelectuales de sus principales protagonistas, así como acerca de los proyectos de transformación universitaria que se encuentran en los documentos oficiales o en los de las corrientes de la izquierda del peronismo, los cuales tomaron como fuentes principales esta documentación así como los testimonios orales recogidos en los últimos años.

El segundo contingente abordó las luchas estudiantiles desde su unidad mínima, los enfrentamientos sociales protagonizados por alumnos en tanto estudiantes universitarios, identificando lugares, fechas, protagonistas, formas de acción, reclamos, aliados, enemigos, escenarios, facultades y cantidades de participantes. Para esto tomaron como fuente principal la prensa del período y construyeron cronologías para, posteriormente, contabilizar y analizar los ciclos de acción y reflujo. Para estos autores las declaraciones se inscriben en el conjunto de las acciones de los colectivos estudiantiles aunque, por su menor costo movilizatorio, se les pondera como una parte relativamente menor de las evidencias sobre la disposición al enfrentamiento de los alumnos.

El caso de Buenos Aires se presenta como uno de los más importantes para considerar en este debate puesto que, como resaltó Nicolás Dip (2018), la UBA fue el epicentro de la experiencia del auge de la izquierda peronista en 1973. Aquí la idea de una conexión entre resistencia universitaria y peronización se enfrenta con el obstáculo insalvable ya mencionado: las pequeñas agrupaciones peronistas apoyaron la intervención de 1966 (Califa, 2014). La única excepción fue la actitud del recientemente conformado Frente de Estudiantes Nacionales (FEN), aunque su incorporación al peronismo recién comenzaba, y sus posiciones reflejaban más bien los lazos todavía notorios con el reformismo y la izquierda de donde provenía (Califa, 2017).

En Corrientes, Tucumán y Córdoba las corrientes cristianas esperaban que las nuevas autoridades actuaran “con sentido nacional” y nombrasen funcionarios afines (Millán, 2013). La dictadura contrarió a este sector. Poco después, a comienzos de septiembre de 1966, el asesinato del estudiante Santiago Pampillón, en Córdoba, llevó a los jóvenes católicos a la oposición junto a los reformistas. Hubo importantes huelgas, manifestaciones y asambleas en todo el país, sin embargo, la capital mediterránea se convirtió en el centro de la resistencia estudiantil, donde el paro universitario se combinó con la lucha de calles, gracias al apoyo del sindicalismo

local que dibujó, una resistencia mucho más radical que la de Buenos Aires (Millán, 2018d).

Sin apoyos a nivel nacional, el movimiento estudiantil fue derrotado en 1966 y el régimen militar fortaleció sus posiciones universitarias durante 1967. Durante este año el Partido Comunista sufrió una escisión juvenil, desde donde emergió el Partido Comunista Revolucionario, que en 1974 adoptó al maoísmo como doctrina oficial. Esta nueva corriente se denominó Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda (FAUDI) y ostentó la dirección de la FUA hasta 1971 (Califa, 2015b). Asimismo, otros reformistas fundaron la Franja Morada, inicialmente con presencia anarquista, socialista y radical (Ferrero, 2009: pp. 179). Como señalaron Bonavena y Millán, el año de 1967, llamado por la militancia de aquel entonces el “año perdido”, fue en realidad un período de reorganización central para comprender la evolución posterior del movimiento estudiantil (2018).

Desde el punto de vista de la acción pública, la recomposición comenzó en 1968 con las manifestaciones alrededor del 50 aniversario de la Reforma y la alianza con la CGT de los Argentinos, una vertiente del movimiento obrero que se oponía frontalmente a la dictadura, con intensos enfrentamientos en Rosario, Tucumán y La Plata (Bonavena y Califa, 2018). Tal cual subrayó Érica Yuszczuk (2010), para fines de la década, en Córdoba la Reforma se asociaba, cada vez más, a contenidos antiimperialistas y populares. Al mismo tiempo, tomaron fuerza otros reclamos, como los comedores universitarios. Para 1969, mientras los estudiantes correntinos resistían la privatización del comedor universitario, fueron duramente reprimidos y a eso le costó la vida Juan José Cabral el día 15 de mayo. La noticia recorrió el país y se multiplicaron las manifestaciones. En Rosario la policía abatió al estudiante Adolfo Bello el día 17, a Norberto Blanco el 21. En Tucumán y Córdoba, las movilizaciones obrero estudiantiles llegaron al clímax hacia fines de mes. En la última de estas urbes, el paro activo de la CGT local del 29 y 30 de mayo, terminó en el conocido Cordobazo, una de las rebeliones urbanas más radicales y de mayores repercusiones políticas en la historia del continente.⁸

Tras estos hechos el régimen militar intentó restringir la matriculación universitaria aplicando exámenes de admisión. Este conflicto constituye un verdadero laboratorio de los variados caminos que recorrió la organización estudiantil. El Movimiento de Orientación Reformista (MOR), adherido al Partido Comunista, convocó a los aspirantes a cursos de preparación. Pese al repudio de las demás corrientes, que llamaban al boicot de los exámenes de admisión, miles de alumnos se matricularon en las clases dictadas por los comunistas y luego nutrieron la resistencia

⁸ Sobre las distintas revueltas urbanas existe una gran cantidad de bibliografía. Por cuestiones de extensión sólo mencionamos algunas (Brennan, 1996; Crenzel, 1997; Balvé y Balvé, 2005; Gordillo, 1999).

masiva que tuvo lugar en varias ciudades (Bonavena y Millán, 2010). En 1970 se consiguió la derogación en todas las universidades excepto en Córdoba. No obstante, allí surgió una nueva forma de organización: los cuerpos de delegados, que en 1971 se extendieron a otras casas de estudios, y llegaron en algunos casos, a controlar facultades (Bonavena, 1997).

Esta particular articulación estudiantil resultaba un ejercicio de la democracia directa, donde los procesos de toma de decisiones se sintonizaban con el ciclo de movilización, un modelo absolutamente refractario a la burocratización y abierto a la innovación. Estos organismos fueron “la base”, y luego “la meta” de la llamada “ultraizquierda” maoísta de TUPAC y trotskista de TAREA y TERS, que proponían reestructurar el movimiento estudiantil a partir de los mismos (Califa, 2018b). No obstante, la mayoría de las corrientes, incluido el MOR, abogaron por articular centros y federaciones con cuerpos de delegados. Como puede notarse, en este conflicto se desplegaron diversas iniciativas, desde las más moderadas -que suponían aceptar los exámenes de admisión y prepararse para rendirlos- hasta las experiencias organizativas de base más democráticas. Este conjunto de orientaciones permitió que la resistencia estudiantil lograra incluso aumentar la población universitaria (Califa y Seia, 2017).

Las transformaciones del movimiento estudiantil impactaron en la FUA, la cual se dividió en 1970. Un conjunto de centros realizó su congreso en La Plata, donde se impusieron los comunistas del Movimiento de Orientación Reformista (MOR). Una fracción más numerosa y heterogénea confluyó en Córdoba, bajo la conducción del FAUDI, Franja Morada, el Movimiento Nacional Reformista (MNR) -enrolado en el Partido Socialista Popular- y las Agrupaciones Universitarias Nacionales (AUN), que estaban integradas al Partido Socialista de la Izquierda Nacional (Califa, 2017b). La radicalización estudiantil había politizado las discusiones universitarias, pero como mostraron los estudios sobre Arquitectura (Malecki, 2016) o Servicio Social (Gianna, 2011) en Córdoba, los debates académicos y pedagógicos seguían ocupando un lugar central en la actividad de los grupos estudiantiles más combativos. Hacia mediados de 1971 comenzó la etapa del Gran Acuerdo Nacional y la transición hacia el final de la dictadura. El gobierno del general Alejandro Lanusse combinó el diálogo con grupos moderados y mayor rigor represivo hacia las fracciones radicalizadas.

Un ejemplo puede ser el caso de los estudiantes técnicos en la provincia de Buenos Aires, que fueron recibidos por el mismísimo presidente para hacer oír su reclamo contra la restricción en las incumbencias de sus titulaciones (Bonavena y Millán, 2012). Asimismo, las formas represivas frontales, reactivas y difusas, tan predominantes en 1966, cedieron terreno a otras más selectivas, preventivas y, también, clandestinas, ejercidas por formaciones parapoliciales como la peronista Concentración Nacional Universitaria (CNU) (Califa y Millán, 2016). Como puede

notarse, la situación en Argentina presentaba ciertos paralelismos con la de México después de 1968, cuando durante la primera parte del sexenio de Luis Echeverría se combinaron incrementos en los presupuestos universitarios y cierta disposición al diálogo con agrupaciones no radicalizadas, con acciones paramilitares contra los estudiantes, como la Matanza del Jueves de Corpus o “Halconazo”, en junio de 1971.

Durante 1972, con la excepción de Tucumán, en toda la Argentina se registró una merma en la tendencia a la acción colectiva de los alumnos. En este contexto crecieron las identificaciones estudiantiles con los partidos tradicionales: Franja Morada terminó por ser plenamente radical y comenzó a tomar forma la Juventud Universitaria Peronista (JUP). En las elecciones estudiantiles se impusieron las distintas variantes del reformismo, y fueron especialmente importantes el caudal de votos del Movimiento de Orientación Reformista (MOR), la corriente universitaria del Partido Comunista que se alzó con la FUBA (Califa, 2016; Millán, 2013). Como puede notarse, en Argentina, al igual que en Brasil, México y Uruguay, según el análisis de Jeffrey Gould (2009), los comunistas -partido prototípico de la izquierda tradicional- ocuparon un lugar trascendente dentro de la gran ola de radicalización política estudiantil.

c) La apuesta institucional: el movimiento estudiantil bajo el tercer peronismo, 1973-1976

En 1973, con la victoria electoral del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), una coalición peronista con profundos y violentos antagonismos se inició una nueva etapa en la política nacional (Nahmías, 2013), en las universidades fueron designados numerosos funcionarios ligados a la izquierda justicialista, que despertaron esperanzas de cambio entre los alumnos (Friedemann, 2015). Por primera vez, desde 1958, el movimiento estudiantil apoyaba al gobierno y a las autoridades.

En Buenos Aires se produjo un vertiginoso incremento en la cantidad de militantes y adherentes de la izquierda peronista que, tras los comicios presidenciales, fundó la JUP, ligada a Montoneros, la más nutrida e influyente organización político militar del ala combativa del peronismo (Dip, 2018). En la UBA los primeros comicios legales en casi una década contaron con el apoyo de la mayoría de los decanos y resultaron en una convocatoria masiva.

El performance electoral de la JUP fue arrollador. En soledad o con aliados como el MOR o la Juventud Radical Revolucionaria (JRR) -a la que consideraban un actor fundamental para implementar reformas progresivas en la Universidad- la corriente justicialista conquistó casi todos los centros y la federación local, a cuya sigla agregó las letras L y N, de liberación nacional, convirtiendo a la FUBA -acrónimo tradicionalmente antiperonista- en la FULNBA (Millán, 2017c). En otras universida-

des la JUP se constituyó posteriormente y no participó de las elecciones de 1973, donde se impusieron el MNR, Franja Morada o el MOR.

A pesar de no haber sido un protagonista destacado de las luchas anteriores, la izquierda peronista propuso varias transformaciones universitarias que retomaron las consignas de los largos años sesenta: fin de la represión, ingreso irrestricto, contenidos curriculares acordes a las necesidades nacionales y populares, separación de la actividad universitaria y a la de las empresas transnacionales, etc. Estas iniciativas acercaron todavía más las posiciones entre los jóvenes de la izquierda del peronismo y el reformismo, con quién polarizaban ideológicamente. Como señalaron Valeria Manzano (2018: pp. 255) o Nicolás Dip (2018), detrás de la rivalidad existía un reconocimiento mutuo que fue reforzado por la exitosa participación de los justicialistas en los comicios para centros de estudiantes. Poco después, la inédita defensa *de facto*, por parte de la JUP por la autonomía universitaria frente a los ataques del gobierno encabezado por Perón o, luego, ya por su viuda y exvicepresidente, Estela Martínez “Isabelita”, confirmó un rumbo de una confluencia objetiva.

El encuentro entre el movimiento estudiantil y el peronismo, ciertamente histórico, marcó una bisagra con el período anterior, caracterizado por la autonomía de las corrientes, centros y federaciones estudiantiles respecto de los grandes partidos políticos y del Estado. Desde 1973, las movilizaciones fueron concebidas en función de una orientación institucional, en apoyo a funcionarios afines para que vehicularan cambios universitarios progresivos (Bonavena, Califa y Millán, 2018). En este sentido, resulta interesante observar las lecturas de estos fenómenos. La voluminosa documentación sobre posicionamientos estudiantiles que bregaban por grandes transformaciones sociales y universitarias en esta etapa, junto a la votación masiva por la JUP y la incidencia de esta agrupación en las designaciones de funcionarios, ha sido considerada como una evidencia del vínculo estrecho que une a la radicalización y la peronización (Dip, 2018; Friedemann, 2015). Desde otra perspectiva, se ha subrayado que las declaraciones y las actividades de apoyo a las autoridades no representaban una disposición al enfrentamiento, sino al consenso con las reglas de juego institucionales (Bonavena, Califa y Millán, 2018).

Asimismo, señalamos aquí que no todos los sufragios en favor de la JUP y sus aliados deberían interpretarse como un apoyo a proyectos radicalizados. Como los primeros comicios fueron legales, participaron numerosos alumnos que no lo hacían anteriormente, cuando tomar parte en una elección representaba un desafío a las autoridades de la dictadura. En tal sentido, ese nuevo contingente de electores estaba compuesto por quienes defendían iniciativas transformadoras como por aquellos que elegían a la JUP más por peronista que por izquierdista, es decir, por subordinarse al gobierno y no por enfrentarlo, esta alianza de la JUP y algunos grupos reformistas al mismo tiempo recibía la hostilidad de la ortodoxia peronista,

donde su ubicó Perón, y de una coalición parlamentaria, con el dirigente radical Ricardo Balbín en su vértice.

Desde fines de 1973 se produjeron ataques violentos contra las izquierdas estudiantiles (del peronismo, marxistas o reformistas), y en el verano de 1974, ya después de los comicios porteños, la discusión de una nueva ley universitaria terminó por fracturar a la JUP entre un sector afín a Perón (La Lealtad) y otro crítico, replicando la disputa dentro de Montoneros. El contexto se caracterizaba por la avanzada represiva: fueron destituidos gobernadores supuestamente afines a la izquierda en Buenos Aires y Córdoba, se agravaron las sanciones del Código Penal para los delitos contra el orden público, una nueva una legislación gremial fortaleció las posiciones de la dirigencia sindical en detrimento de los organismos de base y se decretó la prescindibilidad de los empleados públicos.

Tras un verano de cabildeos entre diputados y senadores, y con escasas movilizaciones estudiantiles, fue aprobada una ley universitaria que reconoció la autonomía y habilitó el ingreso irrestricto, pero prohibió el “proselitismo político” en los claustros y previó la intervención federal en casos de “subversión” (Millán, 2018b). La legislación de 1974 estableció pasos para la normalización universitaria aunque en contados casos se dieron apenas los primeros. Hacia mediados de año, tras la ruptura entre Perón y Montoneros el 1 de mayo, y el fallecimiento del presidente el 1 de julio, el ala derecha del partido tomó con más firmeza la conducción del Poder Ejecutivo. En ese contexto Oscar Ivanissevich fue designado como ministro de Cultura y Educación. El 10 de septiembre afirmó que debía intervenir-se la universidad porque su realidad contradecía la ley: existía militancia política y servía de refugio para el terrorismo. Con estas palabras comenzó la llamada Misión Ivanissevich.

Fueron desafectados aproximadamente 15.000 docentes y la represión, mayormente parapolicial, que costó la vida de más de 100 universitarios (Califa y Millán, 2016). En la UBA asumió Alberto Ottalagano el Rectorado, quien luego se autoreconocería como fascista. En casi todas las universidades se realizaron cambios de autoridades. Retornaron numerosos decanos o rectores de la dictadura finalizada en 1973. Algunos, militantes de la derecha peronista, procedían de otros cargos durante el gobierno constitucional y varios de ellos continuaron tras el golpe de Estado de 1976.

Durante los primeros meses de la “Misión”, el movimiento estudiantil intentó resistir de manera frontal, sin embargo, tres procesos que sucedieron en simultáneo lo debilitaron: el incremento en la intensidad de la represión, la crisis de la conducción de la JUP en Buenos Aires y la división entre la FUA, bajo el mando de Franja Morada, MNR y FAUDI; y el Consejo Nacional de Federaciones y Centros (CNFC), en la órbita de la JUP, la JRR y el MOR. Esta fractura se reprodujo luego en federaciones reformistas como la de Córdoba (Millán, 2018e).

Hacia 1975, el movimiento estudiantil fue tomando distancia de las consignas radicales de los años sesenta y los primeros de los setenta, sobre todo en Buenos Aires (Millán, 2018c). En la UBA, donde las movilizaciones fueron escasas, comenzó una campaña por la aplicación de la Ley Universitaria y la legalización de las entidades estudiantiles, concitando la solidaridad del radicalismo y tratando, sin éxito, de interpelar a la CGT. Tras la crisis económica de junio y julio, y los cambios en el gabinete, Franja Morada y el MOR se acercaron para reivindicar el legado de la Reforma como una identidad democrática y ajena a la agitación revolucionaria. Habían concluido los “largos años sesenta” del movimiento estudiantil argentino.

Conclusiones

En este breve ensayo recorrimos los principales hallazgos de los trabajos de investigación más recientes sobre el movimiento estudiantil argentino durante los “largos años sesenta”. Al respecto resaltamos seis elementos clave para comprender el período analizado. En primer término, que la radicalización se gestó mayormente en el seno de las tradiciones ideológicas de la Reforma de 1918. En segundo, que este proceso ensambló las discusiones universitarias más relevantes del país en las coordenadas de la Guerra Fría, con el comienzo del macartismo, el ascenso de los comunistas entre los reformistas y la centralidad de los debates acerca de la relación entre ciencia, universidad e imperialismo. El tercero, que este pronunciado giro a la izquierda del reformismo comenzó antes de la Revolución Cubana, cuyo impacto resultó significativo porque fue contemplada por actores ya movilizados previamente.

En cuarto término, se destaca el protagonismo de agrupaciones, centros y federaciones de tradición reformista, inclusive cuando fueron atacados por sectores católicos, algunos de los cuales luego se incorporaron al peronismo. El quinto elemento es, la unidad obrero estudiantil en la Argentina de fines de los sesenta y principios de los setenta fue el resultado de la coalición entre dos actores con una extensa trayectoria de movilización y acción directa. Finalmente, la peronización de 1973, centralmente en Buenos Aires, no representó una continuidad con este proceso de radicalización, sino que en muchos aspectos significaban un cambio de curso: de la autonomía radicalizada a un discurso estatalista, de las formas de organización de base a centrar la militancia en la defensa de funcionarios, de la distancia con los partidos tradicionales a su apoyo.

Si la decepción estudiantil con Frondizi comenzó este ciclo, una nueva adhesión de los alumnos a los grandes partidos nacionales inició su declive. De estos mismos partidos, sobre todo del justicialismo, surgieron los cuadros que, desde 1974, ejercieron el terrorismo de Estado sobre el movimiento estudiantil prosiguiendo

una tradición ideológica casi centenaria en el nacionalismo y el catolicismo argentino, que identificaba la Reforma de 1918 con el bolchevismo y el reformismo universitario con la revolución social en la Universidad. Fue bajo ese fuego contrarrevolucionario que se produjo la disociación entre Reforma y Revolución, concluyendo así un largo ciclo de radicalización estudiantil en Argentina.

Bibliografía

- Alzogaray, D. y Crespo, H. (1994). Los estudiantes en el mayo cordobés. *Estudios*, 4, pp.75-90.
- Balvé, B. y Balvé, B. (2005). *El '69. Huelga política de masas. Rosariazo-Cordobazo-Rosariazo*. Buenos Aires: Razón y Revolución-CICSO.
- Barletta, A. (2001). Peronización de los universitarios (1966 – 1973). Elementos para rastrear la constitución de una política universitaria peronista. *Pensamiento Universitario*, 9, pp. 82-89.
- Bartolucci, M. (s/f). “La primavera del 58. Revueltas, tomas y bataholas juveniles durante el conflicto ‘Laica o Libre’ en Mar del Plata”. En: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/bartolucci2.pdf> [consultado en octubre 2018]
- Beltrán Villegas, M. (2018). La Federación de Estudiantes Colombianos (FEC) y las luchas universitarias bajo la dictadura del General Gustavo Rojas Pinilla. *Cardinalis*, 10, pp. 16-40.
- Bonavena P. y Califa, J. (2018). El “68 argentino. Luchas estudiantiles en los albores de un ascenso de masas. En: Bonavena, P. y Millán, M. (eds.). *Los '68 latinoamericanos. Movimientos estudiantiles, política y cultura en México, Brasil, Uruguay, Chile, Argentina y Colombia*. Buenos Aires: CLACSO-IIGG, pp. 201-232.
- Bonavena, P, Califa, J y Millán, M. (2018). ¿Ha muerto la Reforma? La acción del movimiento estudiantil porteño durante la larga década de 1966 a 1976. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 12, pp. 73-95.
- Bonavena, P. (1992). *Las luchas estudiantiles en Argentina 1966/1976*. Informe de Beca de Perfeccionamiento inédito. Buenos Aires: SeCyT-UBA.
- Bonavena, P. (1997). El cuerpo de delegados como forma organizativa del movimiento estudiantil. El ‘doble poder’ de Filosofía y Letras, UBA. *Lucha de Clases*, 1, pp. 161-194.
- Bonavena, P. y Millán, M. (2010). La lucha del movimiento estudiantil cordobés por el ingreso irrestricto a la Universidad en 1970 y 1971. En: Vidal, G. y Blanco, J. (comps.) *Estudios de la historia de Córdoba en el siglo XX*. Tomo II. Córdoba: Ferreyra, pp. 65-84.

- Bonavena, P. y Millán, M. (2012). ¿Un movimiento estudiantil moderado en los '70? El caso de la lucha de los estudiantes de las Escuelas Técnicas contra la “Ley Fantasma” en 1972. *Cuadernos del Sur*, 41, pp. 37-58.
- Bonavena, P. y Millán, M. (2018). El movimiento estudiantil argentino durante 1967 ¿el año perdido? En: P. Buchbinder (coord.). *Juventudes universitarias en América Latina*. Rosario: HyA Ediciones, pp. 251-279.
- Brands, H. (2012). *Latin America's cold war*. Boston: Harvard.
- Brennan, J. (1996). *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba 1955-1976*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Brugaletta, F. (2011). La participación de los jóvenes católicos durante el conflicto ‘Laica o Libre’. La Plata, 1958. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 5, pp. 145-159.
- Buchbinder, P. (2005). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana, 2005.
- Buchbinder, P. (2008). *¿Revolución en los claustros? La Reforma Universitaria de 1918*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Buchbinder, P. (2018). El movimiento estudiantil argentino: aportes para una visión global de su evolución en el siglo xx. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 12, pp. 11-32.
- Bustelo, N. (2015). *La reforma universitaria desde sus grupos y revistas: Una reconstrucción de los proyectos y las disputas del movimiento estudiantil porteño de las primeras décadas del siglo xx (1914-1928)*. Tesis de Doctorado en Historia. La Plata: FAHCE-UNLP.
- Califa, J. (2010) “La militancia estudiantil en la Universidad de Buenos Aires entre golpe y golpe, 1943-1955”. En: Buchbinder, P., Califa, J. y Millán, M. (comps.). *Apuntes sobre la formación del movimiento estudiantil argentino (1943-1973)*. Buenos Aires: Final Abierto, pp. 31-79.
- Califa, J. (2014). *Reforma y Revolución. La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA 1943-1966*. Buenos Aires: Eudeba.
- Califa, J. (2015). A los golpes con el golpe. El movimiento estudiantil frente a la intervención de la Universidad de Buenos Aires, 1966. *Conflicto Social*, 13, pp. 89-115.
- Califa, J. (2015b). Del Partido Comunista al Partido Comunista Comité Nacional de Recuperación Revolucionaria en la Argentina de los años sesenta. Una escisión con marca universitaria. *Izquierdas*, 24, pp. 173-204.
- Califa, J. (2016). A la universidad con barderas reformistas. Los comunistas y la reconquista de la Universidad de Buenos Aires, 1968-1972. *e-latina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 56 (14), pp. 1-17.
- Califa, J. (2017). El Frente Estudiantil Nacional. Izquierda, reformismo y peronismo en debate, 1966-1973. *Folia Histórica del Nordeste*, 29, pp. 61-80.

- Califa, J. (2017b). Dos 'fuas' en los años setenta. El movimiento estudiantil en las postrimerías de la 'Revolución Argentina'. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 12, pp. 130-150.
- Califa, J. (2018). La amenaza roja. La intervención a la UBA durante 1966 vista desde el golpismo interno. *Contemporánea*, 9, pp. 35-50.
- Califa, J. (2018b). ¿Centros o cuerpos de delegados? Las luchas estudiantiles de los años setenta frente al debate acerca de las formas organizativas. El caso de la UBA. *Páginas*, 23, pp. 29-46.
- Califa, J. y Millán, M. (2016). La represión a las universidades y al movimiento estudiantil argentino entre los golpes de Estado de 1966 y 1976. *Hib*, 9 (2), pp. 10-38.
- Califa, J. y Millán, M. (2019). La lucha estudiantil durante los 'azos'. Córdoba, Rosario y Tucumán en perspectiva comparada, 1968-1972. *Conflicto Social*, 22 (12). (en prensa).
- Califa, J. y Millán, M. (2020). De la resistencia universitaria a la rebelión popular y del pacto democrático al terrorismo de Estado. Un análisis cuantitativo del movimiento estudiantil de la Universidad Nacional de Córdoba, 1966-1976. *Historia y Sociedad*, 38 (en prensa).
- Califa, J. y Seia, G. (2017). La ampliación del sistema universitario argentino durante la "Revolución Argentina. Un estudio de sus causas a través del caso de la Universidad de Buenos Aires (1969-1973). *A Contracorriente*, 1 (15), pp. 36-59.
- Cersósimo, F. (2018). Impugnadores en tiempos de Guerra Fría. La Reforma Universitaria como puerta de entrada del comunismo en Argentina. En: Mauro, D y Zanca, J (comps.). *La Reforma Universitaria cuestionada*. Rosario: HyA Ediciones, pp. 131-154.
- Chabrando, V. (2018). *Obrerismo y reforma. La protesta entre las aulas y las calles*. Córdoba: UNC.
- Ciria, A. y Sanguinetti, H. (1987). *La Reforma Universitaria*. Tomos I y II. Buenos Aires: CEAL.
- Crenzel, E. (1997). *El Tucumanazo*. Tucumán: UNT.
- Dip, N. (2018). *Libros y alpargatas. La peronización de estudiantes, docentes e intelectuales de la UBA (1966-1974)*. Rosario: Prohistoria.
- Doyon, L. (2006). *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Draper, H. (2014). *La revuelta de Berkeley*. Buenos Aires: Razón y Revolución.
- Echeverría, O. (2018). El proceso de Reforma Universitaria como preocupación de la derecha nacionalista: el rechazo a la democratización y el anticomunismo (décadas de 1920 y 1930). En Mauro, D y Zanca, J (comps.). *La Reforma Universitaria cuestionada*. Rosario: HyA Ediciones, pp. 67-86.

- Fernández, J, Seia, G, Iglesias, L., Tate, P., Weisbrot, V. y Yep, A. (2013). “Aportes para el estudio de los levantamientos de masas en Argentina entre 1968 y 1974”. Ponencia presentada en las VII Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Buenos Aires, noviembre.
- Ferrero, R. (2009). *Historia crítica del Movimiento Estudiantil de Córdoba*. Tomo III (1955-1973). Córdoba: Alción.
- Friedemann, S. (2015). *La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973 – 1974). Una reforma universitaria inconclusa*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Buenos Aires: FSOC-UBA.
- Funes, P. (2007). *Salvar la Nación. Intelectuales, política y cultura en los años veinte latinoamericanos*. Buenos Aires: Prometeo.
- Gianna, S. (2011). *Una nueva praxis para el Trabajo Social: Reconceptualización y militancia en la Escuela de Asistencia/Servicio Social de la Universidad Nacional de Córdoba (1966-1976)*. Tesis de Maestría. La Plata: UNLP.
- Gil, G. (2011). *Las sombras del Camelot. Las ciencias sociales y la Fundación Ford en la Argentina de los '60*. Mar del Plata: EUDEM.
- Gillespie, R. (1987). *Soldados de Perón. Los Montoneros*. Buenos Aires: Grijalbo.
- Gordillo, M. (1999). *Córdoba en los '60*. Córdoba: UNC.
- Gould, J. (2009). Solidarity Under Siege: The Latin American Left, 1968. *American Historical Review*, 114 (2), pp. 348-375.
- Grabois, R. (2014). *Memorias del Roberto “Pajarito” Grabois. De Alfredo Palacios a Juan Perón (1955-1974)*. Buenos Aires: Corregidor.
- Healey, M. (2007). “El interior en disputa. Proyectos de desarrollo y movimientos de protesta en las regiones extrapampeanas”. En: James, D. (comp.), *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Tomo IX. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 169-212.
- Herrán Ávila, L. (2015). Las guerrillas blancas: anticomunismo transnacional e imaginarios de derechas en Argentina y México, 1954-1972. *Quinto sol*, 19 (1), pp.1-26.
- Hobsbawm, E. (2002). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.
- Izaguirre, I. (1992). *Los desaparecidos: recuperación de una identidad expropiada*. Buenos Aires: Cuadernos del Instituto de Investigaciones–Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.
- James, D. (2005). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Larraquy, M. (2010). *De Perón a Montoneros. Historia de la violencia política en la Argentina. Marcados a fuego II (1945-1973)*. Buenos Aires: Aguilar.
- Malecki, J. (2016). Crisis, radicalización y política en el Taller Total de Córdoba, 1970-1975. *Prohistoria*, 25, pp. 79-103.

- Manzano, V. (2009). Las batallas de los 'laicos': movilización estudiantil en Buenos Aires, septiembre - octubre de 1958. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 31, pp. 123-150.
- Manzano, V. (2017). *La era de la juventud en Argentina. Cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Manzano, V. (2018). La Reforma (no) ha caducado. En A. Agüero y A. Eujenian (coords.). *Variaciones del reformismo. Tiempos y experiencias*. Rosario: HyA Ediciones, pp. 227-255.
- Marín, J. (2003). *Los hechos armados*. Buenos Aires: La Rosa Blindada-PICASO.
- Markarian, V., Jung, M. y Wschebor, I. (2008). *1958. El cogobierno autonómico*. Montevideo: AGU-UDELAR.
- Martín, J. (2010). *El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Un debate Argentino*. Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Micheletti, M. (2013). *La "Laica o Libre" y sus expresiones rosarinas, 1955-1959*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Millán, M. (2013). *Entre la Universidad y la política. Los movimientos estudiantiles de Corrientes y Resistencia, Rosario, Córdoba y Tucumán durante la "Revolución Argentina" (1966-1973)*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Buenos Aires: FSOC-UBA.
- Millán, M. (2013b). De la lucha de calles a la lucha en los claustros: el movimiento estudiantil de Córdoba entre el Cordobazo y la 'primavera camporista' (junio de 1969 - mayo de 1973). *Conflicto Social*, 9, pp. 121-155.
- Millán, M. (2015). Conflicto universitario y estudiantil en la UBA durante el rectorado de Rodolfo Puiggrós (junio - octubre de 1973). *Conflicto Social*, 14, pp. 64-92.
- Millán, M. (2017). El movimiento estudiantil del nordeste argentino frente a la institucionalización universitaria y el GAN (junio de 1969-mayo de 1973). *Perfiles Educativos*, 158, pp. 130-174.
- Millán, M. (2017b). Las luchas del movimiento estudiantil rosarino del Rosariazo a la 'Primavera Camporista' (1969-1973). *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 10, pp. 141-161.
- Millán, M. (2017c). La Juventud Universitaria Peronista en las memorias de la militancia estudiantil reformista y marxista de la UBA, 1973 - 1976. *Historia Voces y Memoria*, 10, pp. 49-63.
- Millán, M. (2018). Un análisis crítico de las interpretaciones sobre los movimientos estudiantiles de los '60. En Bonavena, P. y Millán, M (eds.). *Los '68 latinoamericanos. Movimientos estudiantiles, política y cultura en México, Brasil, Uruguay, Chile, Argentina y Colombia*. Buenos Aires: CLACSO-IIGG, pp. 23-52.
- Millán, M. (2018b). Las respuestas contra el desafío del movimiento estudiantil en la UBA (1973 - 1974). *Argumentos*, 20, pp. 129-157.

- Millán, M. (2018c). En las últimas casamatas. El movimiento estudiantil de la UBA en 1975. *Estudios*, 40, pp. 93-112.
- Millán, M. (2018d). Las resistencias estudiantiles frente a la intervención universitaria de 1966. Un análisis comparado de la UBA y la UNC. *Contemporánea*, 9, pp. 51-74.
- Millán, M. (2018e). La resistencia estudiantil en la UBA en la primera etapa de la Misión Ivanissevich, julio-diciembre de 1974. *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, 21, pp. 131-163.
- Morero, S. (2016). *La Noche de los Bastones Largos*. Buenos Aires: Eudeba.
- Nahmías, G. (2013). *La batalla peronista. De la unidad imposible a la violencia política (Argentina 1969 – 1973)*. Buenos Aires: Edhasa.
- Nava, A. (2013). Radicalización y politización del movimiento estudiantil: el caso platense durante la ‘Revolución Argentina’, 1966-1972. *Conflicto Social*, 9, pp. 93-120.
- O’Donnell, G. (2009). *El Estado Burocrático Autoritario 1966-1973. Triunfos, derrotas y crisis*. Buenos Aires: Prometeo.
- Pis Diez, N. (2017). “¡Compañero trabajador, no falte!” El movimiento reformista de La Plata y la unidad obrero-estudiantil en los tempranos sesenta: acciones por una vieja bandera. *Revista de la Red de Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea*, 6, pp. 99-114.
- Pis Diez, N. (2018). Frondizismo, comunismo y ‘guerra fría’ reformista: politización y fragmentación ideológica en la Universidad de La Plata. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 12, pp. 53-71.
- Poerner, A. (1968). *O poder joven*. Río de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Portantiero, J. (1978). *Estudiantes y política en América Latina: el proceso de la Reforma universitaria, 1918-1938*. México: Siglo XXI.
- Pucci, R. (s/f). “Pasado y presente de la Universidad tucumana”. Disponible en: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/pucci.pdf> (consultado octubre 2018).
- Ramírez, R. (1969). *El movimiento estudiantil de México (JULIO/DICIEMBRE DE 1968)* Tomos I y II. México: ERA-BUAP.
- Rivas Ontiveros, J. (2007). *La izquierda estudiantil en la UNAM. Organizaciones, movilizaciones, liderazgos (1958-1972)*. México: UNAM-FES Aragón/Porrúa.
- Rivera Tobar, F. (2018). El ‘68 chileno: orígenes universitarios del triunfo y la derrota popular. 1961-1983. En: Bonavena, P. y Millán, M. (eds.), *Los ‘68 latinoamericanos. Movimientos estudiantiles, política y cultura en México, Brasil, Uruguay, Chile, Argentina y Colombia*. Buenos Aires: CLACSO-IIGG, pp. 175-199.
- Romero, L. (2010). *Breve historia contemporánea de la Argentina 1916-1999*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Sarlo, B. (2001). *La batalla de las ideas (1943 – 1973)*. Buenos Aires: Emecé.

- Schiavi, M. (2008). *La resistencia antes de la resistencia. La huelga metalúrgica y las luchas obreras de 1954*. Buenos Aires: El Colectivo.
- Seidman, M. (2018). *La revolución imaginaria. París, 1968*. Madrid: Alianza.
- Sigal, S. (1991). *Intelectuales y poder en la década del sesenta*. Buenos Aires: Puntosur.
- Sorensen, D. (2007). *A Turbulent Decade Remembered: Scenes from the Latin American Sixties*. Stanford: Stanford University Press.
- Suasnábar, C. (2004). *Universidad e intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955-1976)*. Buenos Aires: FLACSO-Manantial.
- Tcach, C. (2013). El reformismo ¿movimiento social o movimiento estudiantil? (1918-1943). En: Saur, D y Servetto, A. (comps.). *Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de historia. Tomo II*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, pp. 121-143.
- Tcach, C. (2019). Peronismo y Reforma Universitaria: raíces de un desencuentro. Una mirada desde su cuna. Córdoba (1943-1955). *Posdata* 24, pp. 177-198.
- Torti, M. (2000). Protesta social y 'nueva izquierda' en la Argentina del 'Gran Acuerdo Nacional'. En: Camarero, H, Pozzi, P y Schneider, A. (comps.). *De la revolución libertadora al menemismo*. Buenos Aires: Imago Mundi, pp. 135-160.
- Touraine, A. (1970). *El movimiento de mayo o el comunismo utópico*. Buenos Aires: Signos.
- Van Gosse. (2005). *Rethinking the New Left: An Interpretative History*. Nueva York: Palgrave/Macmillan.
- Yuszczuk, Érica. (2010). Los juniors de los '60: Homenajes a la Reforma Córdoba, 1955-1968. En: Buchbinder, P, Califa, J. y Millán, M (comps.). *Apuntes sobre la formación del movimiento estudiantil argentino (1943-1973)*. Buenos Aires: Final Abierto, pp. 81-130.
- Zanca, J. (2018). *Los humanistas universitarios. Historia y memoria, 1950-1966*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Zarrabeitia, C. (2007). *Militancia estudiantil. Desde los orígenes de la UNNE hasta fines de la década del sesenta*. Corrientes: Moglia.

Escripta

Revista de Historia

El movimiento estudiantil de Huanta, un eco
andino del 68

The student movement of Huanta, an Andean echo of
1968

YLLICH ESCAMILLA SANTIAGO
[ORCID.ORG/0000-0002-5821-9078](https://orcid.org/0000-0002-5821-9078)

Recepción: 14 de junio de 2019
Aceptación: 1 de agosto de 2019

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE HUANTA, UN ECO ANDINO DEL 68

THE STUDENT MOVEMENT OF HUANTA, AN ANDEAN ECHO OF 1968

Yllich Escamilla Santiago¹


Resumen: El presente artículo tiene como finalidad exponer cómo se vivió el movimiento del 68 en Perú en dos planos: el militar y el estudiantil. En octubre de ese año, la Revolución fue dirigida por una junta militar de izquierda encabezada por el general Juan Velasco, quien, irónicamente, impulsó una reforma educativa que agravó a los jóvenes estudiantes más menesterosos. Posteriormente, durante 1969, nació en Lima, Cuzco y Ayacucho un movimiento estudiantil en defensa por la gratuidad y permanencia educativa, el cual tuvo su punto más álgido en la zona ayacuchana de Huanta; la respuesta del gobierno militar ante la movilización de los jóvenes y la comunidad fue el de la represión. El artículo resulta oportuno por ser un capítulo en la historia reciente de Perú poco tratado regionalmente, así mismo, presenta una arista fundamental para comprender el detonante de la lucha armada de lo que fue el *Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso* iniciada la década de los 80.

Palabras clave: Perú, Movimiento estudiantil, *Partido Comunista Peruano*, Educación, gratuidad.

Abstract: The purpose of this article is to explain how the movement of '68 in Peru was lived in two planes: the military and the student. In October of that year, the Revolution was led by a left-wing military board headed by General Juan Velasco, who, ironically, pushed for an education reform that aggravated the neediest young students. Later, during 1969, a student movement was born in Lima, Cuzco and Ayacucho in defense of free and educational permanence, which had its peak in the ayacuchana area of Huanta; the military government's response to the mobilization of young people and the community was that of repression. The article is timely because it is a chapter in the recent history of Peru little regionally treated, it also presents a fundamental edge to understand the triggering of the armed struggle of what was the Communist Party of Peru-Shining Path initiated the 1980s.

Keywords: Peru, student movement, *Partido Comunista Peruano*, education, gratuity.

¹ Licenciado en Ciencia Política por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (UAM-I) Maestro en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Entre sus últimas publicaciones se encuentran como coordinador *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Cuatro décadas a debate: Historia, memoria, testimonio y literatura* (2014) y *Cartografías del horror. Memoria y violencia política en América Latina* (2015) Email: yllich.escamilla.santiago@gmail.com,

 orcid.org/0000-0002-5821-9078

Introducción

La insurrección juvenil estudiantil de 1968 y 1969, en Perú, respondió al agravio concreto y directo contra la gratuidad y permanencia educativa. Para la sociedad peruana, en especial la rural, la educación representaba la única herramienta de ascenso social para poder paliar el racismo y clasismo aún imperantes, por lo tanto, la defensa de la gratuidad fue estratégica, de ahí que la lucha estudiantil fuese más radical que en ciudades como Lima y Cuzco. ¿Qué papel jugó la Universidad en una región tan alejada de la centralista Lima? Durante el virreinato peruano se fundó la Real y Pontificia Universidad de San Cristóbal Huamanga, en 1677. La Universidad Huamanga fue un recinto de criollos ayacuchanos e hijos de las élites locales, en su gran mayoría blancas. Esto no cambió después de su Independencia, por el contrario, fue en dicha universidad donde se acentuaron las diferencias entre criollos e indios, producto de las relaciones de producción semi-feudales y señoriales.

Después de la Guerra del Pacífico (1879-1883) entre Perú-Bolivia y Chile, el país quedó literalmente saqueado por las milicias chilenas, con las arcas vacías y con pugnas entre la clase política nacional, la Universidad de Huamanga tuvo que cerrar sus puertas en 1885; esto provocó una migración de las élites ayacuchanas a las costas limeñas, dejando un rezago educativo y económico más pronunciado en la región. Los que se quedaron fueron los blancos, los criollos dueños de las tierras más fértiles, de las minas y del ganado de todo tipo; mientras que el indio siguió siendo la mano de obra barata de la sociedad señorial, sobajados a tratos infrahumanos. Tuvieron que pasar 73 años para que Ayacucho y la sierra sur de Perú tuviesen una institución de educación superior; el 24 de abril de 1957 el gobierno de Manuel Prado promulgó el mandato de Ley 12828, el cual ordenaba la apertura de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSH).

Dictadura, democracia electoral y la revolución de los militares

En el Perú independiente, el caudillismo y la poca representación política del sistema electoral dieron como resultado una tradición golpista socialmente aceptada en el imaginario colectivo peruano. En 1962 se conjuntaron una serie de crisis políticas y económicas que dieron como resultado el derrocamiento del presidente Manuel Prado, depuesto por una junta militar encabezada por los generales Ricardo Pérez Godoy y Nicolás Lindley; la administración castrense fue efímera, ya que se convocó a un nuevo proceso electoral en 1963, lo cual resultó ser, más que nada, una democracia dirigida.

La crisis desdibujó el panorama político, el acuerdo entre Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) y el general Manuel Odría, un ex golpista, perse-

guidor de comunistas y apristas, desconcertó a la sociedad en general; el candidato cómodo para los militares era el ingeniero Belaúnde Terry, al cual se le ayudó para que ganará las elecciones por medio de los partidos Acción Popular y el Demócrata Cristiano.

El gobierno de Fernando Belaúnde estuvo cuestionado por el proceso electoral que lo llevó a la presidencia, su legalidad no sostenía su legitimidad, además su modelo económico (sustitución de importaciones) fracasó. Esto aunado a la recesión que venía desde afuera, contribuyó a la crisis de su gobierno. Belaúnde tuvo ante sí varios frentes de lucha que incubaron la ingobernabilidad al límite, entre ellos: la inconformidad de sectores castrenses, la inestable economía, la aparición de grupos guerrilleros en la selva y sierra de Cuzco y Ayacucho, las movilizaciones campesinas por tenencia de la tierra, y las protestas obreras urbanas (Madueño, 2004: 81-111).

La crisis del gobierno de Belaúnde estalló cuando salió a la luz un contrato ventajoso para la empresa norteamericana *Petroleum Company*, la suerte estaba echada para el gobierno acciopopulista.² El 3 de octubre de 1968 se dio el tan anunciado golpe de Estado, Velasco Alvarado encabezaba el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (GRFA), el cual fue una válvula de escape a la inconformidad generalizada en la sociedad peruana. Este régimen militar fue de corte nacionalistas y anti-imperialistas, el modelo económico del GRFA representó el gran salto rumbo a la modernización del Estado, se reorganizó la burocracia para dar paso a las grandes nacionalizaciones como la de la tierra y el petróleo; sus medidas económico-políticas dieron respaldo popular a Velasco, restando simpatizantes a la gesta cubana y la lucha armada. Esta modernización no transformó al Estado, sólo lo estabilizó, de ahí que las nacionalizaciones en Perú tuviesen un carácter de propiedad capital y no de propiedad social, por ende, no todos los sectores marginales tuvieron la cobertura de sus necesidades estructurales.

El proyecto de reforma y economía dirigida fue un intento radical para modernizar Perú, la burguesía industrial emergente desplazó gradualmente a la burguesía tradicional; generando una gran demanda de mano de obra. Así fue como comenzó un éxodo hacia la ciudad capital (Bamat, 1985: 194). Para consolidar al Perú como un exportador de materias primas, el GRFA expropió empresas estratégicas como: minería, flota de pesca, el campo, entre otras (Madueño: 115-121 y Ruiz, 2006:100-104). La modernización del Estado tuvo la necesidad de capacitar profesionalmente a los trabajadores y obreros para hacer más eficiente el funcionamiento de las empresas expropiadas, la educación se convirtió en la pieza estratégica del modelo velasquista. El gobierno militar pretendió dirigir la oferta educativa por

² Acción Popular fue el partido político fundado por Belaunde Terry cuyo ideario es la democracia liberal y el nacionalismo peruano.

medio de una reforma, a través del decreto presidencial DS/006-69, con el objetivo de:

- Regularizar y contener la desbordante educación superior, sobre todo en el área de Ciencias Sociales,
- Reducir el gasto público a la educación universitaria,
- Eliminar la gratuidad en alumnos de nivel secundaria, que hubiesen reprobado alguna materia.

Desde el periodo de Belaúnde se dio un aumento acelerado de la matrícula universitaria, por lo que exigía un incremento del gasto público y gasto corriente; y la demanda de universidades públicas no pudo ser cubierta por el Estado, es a partir de los años sesenta que se incrementó el número de universidades privadas, como medio alternativo para las exigencias de matriculación.

Con la llegada de los militares al poder, Velasco recortó recursos a la educación superior, tal como se muestra en esta gráfica:

Años	T.A.U	U.P.	U.PP	%Cr	%CCSS/TU	%GPSET	%GPU
1960	30,247	27,040	3,207	100	2.2	25.0	3.0
1965	64,676	54,170	10,506	214	6.5	24.7	4.8
1970	109,590	81,486	27,744	361	9.2	20.3	3.4

TAU: Total de Alumnos Universitarios; UP: estudiantes en Universidades Públicas; UPP: universitarios en Universidades Privadas, (CONTRERAS, 2010: 351); Cr: Porcentaje de crecimiento; CCSS/TU: Porcentajes de Carreras de Ciencias Sociales sobre el total de Universidades; GPSET: Gasto Público Sobre Educación Total; GPU: Gasto Público hacia la Universidad (DEGREGORI, 2010: 164,169).

Nota: Para la cifra de estudiantes del año de 1970, Contreras tiene una cifra de 109, 590, mientras que Degregori muestra 109,230, existe una diferencia de 360 alumno, por tanto, se tomó la cifra proporcionada por Contreras, ya que están basadas en el Anuario de Estadística.

La tabla muestra que en 10 años la educación superior se incrementó hasta en 361 veces, lo cual implicaba un gasto que el gobierno militar no estaba dispuesto a solventar, ya que, además de desviar recursos en dicho rubro, las arcas del erario tendrían que reubicar recursos en infraestructura para las universidades y en la contratación de personal docente. La gráfica también nos muestra que los indicadores de matriculación universitaria van en sentido inverso al de gasto público en universidades, por lo que generó una de las múltiples tensiones entre estudiantes y dictadura, que a la postre provocarían la caída de Velasco, más no del régimen militar.

La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y el FER

En mayo de 1959, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) abrió nuevamente sus puertas. La reapertura de la Universidad fue parte de un nuevo intento de integrar a la serranía con el aparato económico-social de las costas limeñas, por lo que la educación universitaria debía despojarse de su carácter elitista y clasista, para permitir el acceso a sectores previamente negados:

Ya no sólo los hijos de las élites blancas podían aspirar a la educación superior: muchos de los nuevos estudiantes eran «cholos». Cuando la Universidad de Huamanga reabrió sus puertas en 1959..., el número de matriculados creció más de 15 veces en igual número de años (Degregori, 2010: 41, 42).

La apertura de la UNSCH trajo consigo una serie de cambios económicos, sociales y políticos que impactaron la región, entre ellos la migración de estudiantes oriundos de departamentos vecinos como Apurímac y Huancavelica. Por ende, creció la demanda servicios de alojamiento, comedores, servicios higiénicos como agua y salud; estos servicios eran carentes en sus comunidades de origen. Los contrastes eran muy marcados al visibilizar las necesidades y condiciones de pobreza de sus pueblos, los estudiantes fueron creando conciencia en la comunidad huamanguina; a la par, comenzó el auge en el estudio de las carreras de Ciencias Sociales, disciplinas que les dotaría a los universitarios de herramientas metodológicas para la comprensión de la realidad de Perú.

Para 1961, el panorama socioeducativo que presentaba Ayacucho era una gran paradoja. Si bien es cierto que su matrícula creció de 228 alumnos a 344, también es cierto que Ayacucho (junto con Huancavelica y Apurímac) presentaba uno de los mayores índices de analfabetismo a nivel nacional, como en el siguiente cuadro vemos:

Ayacucho 1961	Cifras locales	Cifras Nacionales
Tasa poblacional	227.1	---
Analfabetismo	161.6	---
Analfabetismo %	71.20%	38.90%
Educ. Univ.	756	---
Educ. Univ. %	0.33%	1.42%
Matriculados UNSCH	344	27,040
Crecimiento de matriculación	113.90%	---

Las tasas sobre analfabetismo y educación superior están basadas en mayores de 15 años en adelante, ver: DEGREGORI: 244-247. La cifra de crecimiento nacional universitario fue tomada con base a las cifras del año de 1960, ver: CONTRERAS: 351.

La apertura de la Universidad en Ayacucho generó una alta demanda de profesores transmitir el conocimiento y mitigaran las necesidades educativas de la región. El llamado fue prontamente escuchado, llegaron profesores altamente comprometidos con el cambio social, influenciados por tendencias izquierdistas, progresistas o liberacionistas, desde castristas, hasta pro-chinos. Uno de los grupos más movilizadas por la necesidad de transformación fue el grupo de limeños venido de la Universidad de Educación Enrique Guzmán y Valle, mejor conocida como La Cantuta, institución que en 1955 era Escuela Normal Superior, un año después, la Ley 12502 le otorgó el carácter de Universidad, que entre otras facultades, le permitió instaurar el *régimen de profesionalización para docentes en ejercicio sin título pedagógico*, lo que le permitió a los egresados poder ejercer la docencia en cualquier departamento peruano.

Dentro de ese grupo de maestros foráneos también se encontraban algunos arequipeños militantes del Partido Comunista Peruano (PCP), quienes fueron recibidos y apoyados por las células del partido en Ayacucho. La estrategia era infiltrar al aparato burocrático de la Universidad, la cual serviría como medio ideal de reclutamiento. Es así como, en 1962, se incorporó a la UNSCH, Abimael Guzmán Reinoso, Doctor en Derecho y Filosofía. Dos años después obtuvo la Jefatura de Personal de dicha Universidad. En ese mismo año, 1964, el Dr. Guzmán contrajo matrimonio con Augusta la Torre, hija del dirigente del sector huantino del PCP.

Las posiciones *apristas* en las universidades peruanas fueron desplazadas por la penetración de los pensamientos marxistas, sin embargo, las multiplicidades comunistas tuvieron que disputarse el mismo hábitat, el mismo espacio geográfico y la misma población, factores que contribuyeron para que las facciones se enfrentaran, no sólo en el plano ideológico, sino también, en la dimensión de la violencia política. Estas pugnas reprodujeron a nivel micro-espacio, las constantes purgas de los grandes Partidos Comunistas, estas disputas sólo reafirmaron la identidad interna de grupo, lo que inhibió su crecimiento, el ostracismo político endurecía posturas políticas, sobre todo en Huamanga.

En 1961 el PCP todavía era una sola entidad política, vertical y disciplinada, la Juventud Comunista desarrolló el trabajo político en Ayacucho para instalar autoridades universitarias afines al partido. A la par, se creó el Frente Estudiantil Revolucionario (FER), con la finalidad de aglutinar diversos grupos de izquierda e impulsar al antropólogo Efraín Morote Best, para el periodo 1963-1968 al rectorado de la UNSCH, fue en su gestión cuando se consiguieron créditos educativos, logrando la expansión de la matrícula estudiantil y el aumento en la contratación de docentes (Degregori, 2010: 41,42).

La confluencia de los profesores provenientes de La Cantuta fue sustanciosa, pues existía una deuda social que los docentes trataban de subsanar, quienes llegaron a Ayacucho tal vez fueron los más comprometidos con Perú, entre ellos arribó

una profesora llamada Elena Yparraguirre Revoredo, de origen Iqueño, pero radicada en Lima, ella, como varios colegas suyos, se apostaban en las serranías ayacuchanas para educar al pueblo, sin saberlo, muchos saldrían *re-educados* y con otros proyectos más radicales que el alfabetizar los pueblos andinos.

Las necesidades del partido requirió de la infiltración de sus miembros a puestos estratégicos dentro de la burocracia universitaria para tener el control del ingreso de docentes afines al proyecto que, a su vez, ocuparían posiciones tácticas en el sistema escolar ayacuchano. El primer paso estaba hecho, el partido tenía el control de la Jefatura de Personal por medio de Abimael Guzmán, lo que les permitió escoger quién podía ingresar a la UNSCH, esa situación le facilitó tener una relación estrecha con el personal de la Cantuta.

El FER, ahora integrado también por cantuteros, impulsaron en 1964 la creación de escuelas de nivel secundaria conocidas como Planteles de Aplicación, impartiendo clases en sus interiores pasantes de ambas instituciones profesionales, la mayoría militantes del PCP. El mensaje del partido aseguraba su reproducción por medio de la pedagogía y enseñanza escolar; la interacción maestro-estudiante-comunidad contribuyó a la creación del Frente de Barrios de Ayacucho, por medio del cual se hacían reivindicaciones inmediatas a las necesidades específicas de cada barrio o colonia.

La unidad del FER se vio afectada por los rompimientos ideológicos entre las potencias comunistas, la parte alineada con Moscú se denominó PCP-Unidad, mientras que la parte a fin a China se llamó PCP-Bandera Roja; el FER sufrió esta escisión, los *pro-soviéticos* se separaron del frente embrionario formando su propio organismo político, el Movimiento Universitario Revolucionario (MUR), la disputa por Ayacucho, la Universidad y su comunidad fueron el objetivo de los grupos políticos comunistas enfrentados por enarbolar el estandarte de la legitimidad que les diera el timón de la Revolución.

El trabajo político del FER en los años de 1964-1966 le permitió al PCP-Bandera Roja expandirse y diversificarse en varias zonas rurales y urbanas de las provincias ayacuchanas, dando origen a la Federación de Barrios de Ayacucho, el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho y la Federación Provincial de Campesinos con sede en Huamanga, Huanta y Cangallo, lo que a su vez daría nacimiento a la Federación de Comunidades y Campesinos de Ayacucho (FEDCCA), el PCP-BR le estaba ganando terreno al PCP-U, excepto en la UNSCH, ahí la contienda era más pareja (Degregori, 2010:135).

Durante 1965 y 1966, en la provincia de La Mar en Ayacucho, se efectuaron las acciones guerrilleras del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Movimiento

Izquierda Revolucionario (MIR)³. La paranoia de contrainsurgencia y la Guerra fría hizo que el gobierno central señalara a la Universidad Nacional de San Cristóbal Huamanga como el origen de la subversión; el Presidente Belaúnde trató de “asfixiar” a la Universidad cerrando la llave de recursos financieros destinados para la subsistencia de esa institución andina.

En Ayacucho ya se habían gestado las condiciones para que existiera una predisposición a la protesta, eran constantes los agravios y la violencia estructural proveniente de la alejada costera limeña, por lo que los mecanismos de supervivencia sociopolítica estaban engranados; el retiro del subsidio, conocido mejor como Renta, fue el móvil para unificar a toda una comunidad ayacuchana, integrada por profesores, estudiantes y con amplia identificación barrial, comunal y étnica.

Por su parte, el rector Efraín Morote Best llamó a la comunidad a organizarse alrededor del Frente Pro-rentas. Para la UNSH, el llamamiento fue apoyado casi unánimemente, a finales de abril de 1966 se movilizaron más de 10 mil personas de un universo de 50 mil. El gobierno del aún presidente Belaúnde dio marcha atrás a la medida, la cual hubiera afectado a más de mil alumnos inscritos. Gracias a la defensa férrea de la educación del pueblo ayacuchano y del estudiantado radicado ahí, se les permitió a muchos jóvenes tener acceso a una preparación universitaria, incrementando matrícula sustancialmente en tres años: en 1966 se matricularon 1,041; en 1967 fueron 1,078; 1968 el incremento de estudiantes ascendió a 1,451 y para 1969 ascendió a 2,245 (Degregori, 2010: 44,45).

Anteriormente mencionamos que el gobierno de Velasco vio, en cierto tipo de educación, un gasto y no una herramienta para su proyecto de nación, por lo que tomó una medida que atacaría directamente la gratuidad de la educación. El DS-006 decretado el 4 de marzo de 1969, contemplaba la pérdida de la gratuidad a nivel secundaria en caso de reprobar algún curso, independientemente de su aprobación en periodo extraordinario, por lo que se debía pagar un costo de 100 soles, un gol-

³ Los miembros que formaron el MIR comenzaron un proceso de radicalización política en 1959, de la teoría burguesa de Haya de la Torre, pasaron a declararse ideológicamente marxistas-leninistas, para 1964 el rompimiento fue total. Preparándose para la lucha armada, el MIR se entrenó militarmente en Corea del Norte y China, el intermediario fue el mismo Che Guevara, por medio de su primera esposa y militante del MIR, la peruana Hilda Gadea. En 1964 se instalaron en Cuzco, donde habían trabajado previamente. La respuesta del Estado frente al foco guerrillero del MIR fue contundente, basada en la lógica de la doctrina militar de la Guerra fría y los constantes cables de inteligencia ubicaban al Che Guevara en la zona, la guerrilla fue exterminada en 1965, los sobrevivientes sólo eran un grupúsculo mal armado y aislado. El ELN fue entrenado en Cuba y pretendía ser la vanguardia del proyecto revolucionario guevarista, muchos de sus integrantes fueron capturados al ingresar al Perú en mayo de 1963, esto influyó de manera sistemática en la determinación del Che Guevara por cambiar el escenario bélico rumbo a Bolivia; los militantes que libraron la cárcel, decidieron asentarse en La Mar, Ayacucho, sufriendo la misma suerte que el MIR, para 1965 ambas guerrillas estaban aniquiladas, el fracaso del foco guerrillero fue categórico, sin embargo, la derrota armada no era una derrota política, otro sendero estaba por abrirse.

pe directo a los más pobres, tomando en cuenta que el salario mínimo en las zonas andinas era de 5 a 15 soles como máximo (Degregori, 2010: 51).

Por otro lado, en Lima, Cuzco y Arequipa, comenzaron las presiones al gobierno de Velasco para la derogación del decreto, en Ayacucho la protesta se desbordó, la sumatoria de agravios venidos desde la costa era ya un ensañamiento, tanto en el hecho, como en lo simbólico. La presencia del Estado peruano no se manifestaba en políticas públicas, sino en el ámbito de *coerción-represión*, por lo que la organización política en Ayacucho ya tenía una estructura rural, urbana y barrial que les permitiría enfrentar de manera organizada (entre otros factores gracias al Partido Comunista Peruano-Bandera Roja y su influencia en el Frente Estudiantil Revolucionario) a las fuerzas represivas del gobierno, que por definición les eran ajenos a la comunidad.

El General Arrisueño, quien fungió como Ministro de Educación, fue increpado por estudiantes y padres de familia de Huamanga, los estragos eran inmediatos, para ese curso escolar ya existía una disminución de la matrícula del 30%. A mediados de marzo, la Asociación de Padres de Familia de Ayacucho, junto con asociaciones similares de todo el país formaron el Comité Nacional de Defensa de la Educación. Un mes después, comenzó la confrontación directa con el Comité recién formado y el gobierno militar, desconociéndole representatividad y tratando de minar su unidad, los representantes del gobierno pretendían dialogar sólo de manera particular con cada asociación.

Así que, mientras las demás asociaciones cabildeaban la derogación parcial del decreto, en Ayacucho los acuerdos de unidad ya tomados por el Frente de Defensa del Pueblo eran claros: la derogación completa del DS-006. Entre abril y mayo hubo un empantanamiento de las negociaciones, la ebullición estudiantil alcanzó madurez el 1º de junio, la intransigencia ahora de autoridades escolares locales catalizó el descontento, formándose el Frente Único de Estudiantes de Huanta (FUEH),.

Ese mismo primer día de junio, en el colegio huantino “Gonzalo Vigil”, se expulsó a un grupo de alumnos que no alcanzaban a cubrir el gasto de su educación, producto derivado del Decreto Supremo. Los alumnos afectados ingresaron la protesta al interior del colegio, por lo que fueron retenidos unos momentos, la comunidad estudiantil se solidarizó con la protesta de los ex-alumnos; dicha situación desencadenó el primer enfrentamiento con la policía, el colegio fue declarado en huelga estudiantil, cinco días después, se adhirieron otros institutos y colegios de la provincia, dando muestra de identidad regional.

Como vemos, la relación que hay entre ruralidad y estudiantado en caso de crisis termina generalmente en participación política unificada, de tal modo los campesinos se integraron al FUEH, ahora como Frente Único de Estudiantes y Campesinos de Huanta (FUECH). Los alumnos no estaban solos, ahora era la lucha del pueblo contra las medidas autoritarias locales y centrales. En asamblea se tomaron dos

medidas: seguir la huelga y expulsar a la autoridad municipal, esta última decisión, revelara muchas cosas al paso de nuestra investigación.

La escalada violentista iba en aumento. El 10 de junio hubo un enfrentamiento con la policía, en el que se emplearon gases lacrimógenos. Las fuerzas del orden fueron reforzadas por elementos de Ayacucho y los alumnos huantinos recibieron apoyo presencial de los alumnos de Huamanga. Al siguiente día, padres de familia y autoridades negociaron un acuerdo para levantar la huelga a finales de junio; el acuerdo fue desconocido por los estudiantes agrupados en el FER, por lo que la huelga siguió hasta lograr la certeza de la derogación del DS-006 y la reinstalación de todos los alumnos expulsados.

El FUEH tuvo el apoyo de los alumnos huamanguinos del FUESA, extendiéndose la huelga hasta la capital ayacuchana. El 13 de junio una vez más la violencia gubernamental se hizo presente, ahora en la represión se usaron armas de fuego, un estudiante herido causó la ira del pueblo, los enfrentamientos duraron hasta la madrugada del día siguiente; para el día 20 de ese mes, se dio un nuevo enfrentamiento, alumnos y alumnas se refugiaron en el Mercado Central, el cual quedó sitiado y bombardeado con gases lacrimógenos, adentro había estudiantes, locatarios, clientes y niños. La violencia se generalizó: vecinos, estudiantes, campesinos y profesores se enfrentaron a la policía hasta el sábado 21 de junio, por lo que se realizaron redadas en Huamanga y Huanta, uno de los presos de esa jornada fue Abimael Guzmán, en tanto, ambos grupos antagónicos se preparaban para una refriega más, los barrios se organizaron tácticamente para repeler el inminente ataque.

Desde Lima arribaron vía aérea los cuerpos de seguridad del Estado, los Sinchis y los Llapan Atic, los cuales velaban armas en las comisarías perimetrales a la zona de conflicto, esperando la orden para entrar en acción, hasta no tener la orden, la protesta social tendría que ser contenida por la policía. Para el domingo 22 de junio, por la mañana, el pueblo enfrentó a la policía a piedras y palos, la respuesta fue contestada con gases, los palos y las piedras fueron sustituidos por machetes y bombas caseras, y la toma de un puesto de la Guardia Civil fue la nota final, los Sinchis marchaban a la vanguardia para enfrentar a los pobladores.

Después, entre las cinco y seis de la tarde, ingresaron a Huanta aproximadamente dos centenas de Sinchis, apoyados por una columna de los Llapan Atic, abriendo fuego indiscriminado contra la multitud, cerca de 10mil personas en ese momento. La sangre corrió por la plaza central, la comunidad replegada dejó en las calles los cuerpos sin vida, endebles y trémulos. Carlos Iván Degregori maneja la cifra “oficial” de 14 muertos, el testimonio de Silvia Arroyo, participante del movimiento, maneja una cifra de veintidós fallecidos, lo que es cierto es que con el estado de sitio impuesto en la provincia y la noche cobijando a los represores, tuvieron el tiempo suficiente para deshacerse de los cadáveres, que se estimó en más de cien.

El escenario del siguiente día era de calles desoladas, ensangrentadas y olor a pólvora impregnado en el aire, aquello parecía zona de combate, como si se tratase del mismo escenario cuando lucharon contra las guerrillas del 65. Una vez utilizadas las armas de fuego, vinieron las armas ideológicas, se descalificó al movimiento al llamarlos terroristas y agitadores, mostrando una gran incompreensión a las necesidades de la población, de los agravios cometidos y de la forma de resolución de los conflictos sociales.

El sonido de las balas en la sierra de Ayacucho no hizo mucho eco en la ciudad de los virreyes, en parte por el ya distanciamiento empático y cultural con la serranía y en parte por la noticia del día 25 de junio, en la cual se anunciaba la derogación del DS-006/69; el gobierno de Velasco echaba para atrás una reforma muy controversial, la defensa de la gratuidad de la educación costó sangre y muertos, los cuales fueron puestos por la gente de la sierra.

Conclusiones

El proceso global de la revolución de los sesenta y ochos alcanzó a Perú no en la Lima Metropolitana, sino en la sierra de Ayacucho en 1966 y culminó en 1969 con las movilizaciones estudiantiles de Huanta; mientras en el clímax de la revolución, que sería el mismo 1968, las calles en Lima no fueron tomadas por los estudiantes, sino por militares, quienes lograron captar simpatías, producto del desprestigiado gobierno de Belaúnde.

La lógica militar, a pesar de que el gobierno de Velasco era considerado de izquierda, fue la de la represión ante el descontento social. La masacre de Huanta fue una de las últimas piezas para entender la violencia política que inició el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso en mayo de 1980 y que dejó como resultado 70 mil víctimas según cálculos de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). Fue en Ayacucho, lugar endémico de Sendero Luminoso, donde esta élite docente comenzó un trabajo ideológico para enfrentar al Estado 10 años después.

Muchos de esos activistas, maestros, alumnos y campesinos ayacuchanos engrosaron las filas de Sendero, es decir, un número importante del PCP era de alguna manera un sector ilustrado de los Andes. El primer rector de la UNSCH fue Efraín Morote Best, considerado uno de los antropólogos más importantes del Perú, de pensamientos marxistas, su hijo es Osmán Morote, miembro del Comité Central del PCP de 1980 a 1988, año de su detención. Abimael Guzmán Reinoso, maestro contratado por el rector Morote fue actor clave en la rebelión de Huanta, años más tarde se transformó en el omnipresente y omnisciente “Presidente Gonzalo” y fue capturado en 1992.

Augusta La Torre, oriunda de Ayacucho y perteneciente a una élite local, fue miembro del Comité Permanente de Sendero, fue esposa de Abimael hasta su misteriosa muerte en 1988. Elena Iparraguirre fue una de las maestras que emigró a la sierra para alfabetizar, a su vez, su trabajo político la llevó a ser miembro del Comité permanente, al morir Augusta La Torre, subió al segundo escaño senderista, también fue la segunda esposa de Abimael Guzmán.

Podemos llegar a una de muchas conclusiones que dieron origen al Conflicto Armado Interno en Perú, entre ellas entender la respuesta radical contra el Estado provino de Sendero Luminoso, formado en un inicio por las élites rurales, campesinos de la UNSCH y por los docentes que venían de experiencias revolucionarias previas, el proyecto armado del PCP-SL en esencia era un proyecto pedagógico.

La visión maoísta de Sendero Luminoso echo raíces en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, debido a múltiples factores: El fracaso de las guerrillas guevaristas en Ayacucho y Cuzco; el paciente trabajo de base que realizaron los miembros del FER que articuló el trabajo político entre estudiantes, docentes y la Facción Roja del PCP que se convirtió en Sendero Luminoso.

Lo que vino en la década de los 80 y 90 fue un baño de sangre entre actores violentistas, entre ellos Sendero Luminoso, el Ejército, Paramilitares, Rondas campesinas y el guevarista Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA), todos ellos recrearon el poder de las armas en y contra la sociedad peruana. De esa historia siguen las discusiones político e ideológicas, nombrando héroes y verdugos, en Perú se sigue hablando en términos binarios, situaciones que más que ayudar a entender la complejidad de la violencia política en la historia reciente del Perú, llena de grandes prejuicios y falsas construcciones memorísticas.

Al hablar de la guerra acaecida en Perú se debe enfrentar a la censura y autocensura, al estigma, al silencio y al olvido. Y es a pesar de ese olvido de aquellos trágicos hechos, que la memoria persistente está presente en la gente de Huanta, las balas, la sangre y la pólvora quedaron inmortalizadas de un huayno tradicional compuesto por Ricardo Dolorier y popularizado por la cantante Martina Portocarrero, el cual narra todos los hechos acaecidos:

En la Plazuela de Huanta,
amarillito flor de retama,
amarillito, amarillando
flor de retama.

Donde la sangre del pueblo,
ahí, se derrama;

allí mismito florece
amarillito flor de retama,
amarillito, amarillando
flor de retama.

¡Allí donde los cerros se encienden
hasta alcanzar la aurora!
¡Allí donde en tus faldas
se hacen buenas mujeres!
Tus nietos tienen que ser hombres
antes de ser niños
¡Allí! ¡Amarillito, amarillando,
crece la flor de la retama!

Por Cinco Esquinas están,
los Sinchis entrando están.

Van a matar estudiantes
huantinos de corazón,
amarillito, amarillando
flor de retama;
van a matar campesinos
peruanos de corazón,
amarillito, amarillando
flor de retama.

Es así como podemos reflexionar sobre la revolución del 68 y sus impactos globales, en este caso, el de una región prácticamente aislada de todo el Perú, y a pesar de ello, el 68 provocó un eco andino de aquella gesta.

Bibliografía

- Bamat, T. (1995). El Plan Inca: ascenso y caída de un proyecto populista en Perú”. En: Vilas, C. (comp.), *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 150-176.
- Bonilla, H. (1994). “Introducción: la metamorfosis de la violencia en el umbral del siglo XXI”. En: Bonilla, H. (Comp.) *Perú en el fin del milenio*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2004), Lima.
- Contreras, C. y Cueto, M. (2010). *Historia del Perú Contemporáneo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos IEP, Pontificia Universidad Católica del Perú y Universidad del Pacífico.
- Degregori, C.I. (2010). *El surgimiento de Sendero Luminoso. Ayacucho 1969-1979*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos IEP.
- Déniz, J. (1978). *La revolución por la fuerza armada*. Salamanca: Tierra dos tercios.
- Escarzaga Nichte, F. (1997). *La guerra popular de Sendero Luminoso*. Tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fajardo, J.C. (2009). *Organización y participación política en el Perú, antes y durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Favre, H. (1987). *Perú: Sendero Luminoso y Horizontes Oscuros*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Flores Galindo, A. (2008). *Obras Completas III (I). Buscando un Inca: Identidad y Utopía en los Andes*. Lima: Sur, Casa de estudios del Socialismo.
- García, F. y Roca, P. (2004). *Pachakuteq. Una aproximación a la cosmovisión andina*. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.
- Madueño Paulette, R. (2004). *Perú: Fragilidad del Estado 1930-2002*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Mariátegui, J.C. (2008). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Minerva Editores.
- Ruiz de Somocurcio, S. G. (2006). *Perú insurgente, Perú emergente; apuntes sobre 40 años de lucha armada. Documentos de referencias de los años 1963-2003*. Lima: Ediciones URU.
- Willakuy, Hatun: *versión abreviada del informe final de la comisión de la verdad y reconciliación (2004)*. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación.

Páginas web consultadas

Comisión de la Verdad y Reconciliación, en:

<http://www.cverdad.org.pe/ifinal/index.php> (consultada 11/08/2019)

Flor de Retama, la verdad a través de una canción, parte 1: <http://www.youtube.com/watch?v=jbFO8s7ymno&feature=related> (consultada 30/05/2019)

Flor de Retama, la verdad a través de una canción, parte 2: http://www.youtube.com/watch?v=eruC_-2B7f4&feature=related (consultada 30/05/2019)

Archivo Juan Velasco Alvarado, <https://www.marxists.org/espanol/velasco/index.htm> (consultada 15/08/2019)

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en: <http://www.une.edu.pe/test/historia.htm> (consultada 01/08/2019)

Escripta

Revista de Historia

La inclusión de las estudiantes en la
historiografía del 68, otras voces, otras memorias

The inclusion of students in the historiography of '68, other
voices, other memoirs

GLORIA A. TIRADO VILLEGAS
[ORCID.ORG/0000-0003-4775-0653](https://orcid.org/0000-0003-4775-0653)

Recepción: 7 de junio de 2019
Aceptación: 9 de agosto de 2019

LA INCLUSIÓN DE LAS ESTUDIANTES EN LA HISTORIOGRAFÍA DEL 68, OTRAS VOCES, OTRAS MEMORIAS

THE INCLUSION OF STUDENTS IN THE HISTORIOGRAPHY OF “68, OTHER VOICES, OTHER MEMOIRS

Gloria A. Tirado Villegas¹

Resumen:


En este texto se analiza la inclusión de las mujeres estudiantes en la historiografía del movimiento de 1968, la cual ha sido abundante. Décadas después del movimiento se publican textos en los que aparecen consideraciones de algunas de las jóvenes participantes, sin embargo, en las primeras tres décadas posteriores al 68 no se consideraron valiosos o necesarios sus testimonios, incluso los de Ana Ignacia Rodríguez, *La Nacha*, quien con Roberta Avendaño, *La Tita*, estuvo presa en la cárcel de Santa Martha Acatitla; la historiografía se concentró en denunciar lo ocurrido el 2 de octubre de 1968. Esto explica en parte que la presencia de maestras y mujeres estudiantes en los estudios con perspectiva de género aparezcan hasta el 2001 con historiadoras anglosajonas, quienes al mismo tiempo develaron el sesgo en el tratamiento del tema al considerar sólo los testimonios de los líderes. Esta situación se contrasta con los estudios publicados en el 2018, en los que se visualizan ya las distintas formas de participación de las mujeres.

Palabras clave: mujeres, historiografía, memoria, movimiento estudiantil.

Abstract:

This text analyzes the inclusion of female students in the historiography of the 1968 movement, which has been abundant. Decades after the movement, texts are published in which considerations of some of the young participants appear, however in the first three decades after 68 their testimonies are not considered valuable or necessary, even those of Ana Ignacia Rodríguez, *La Nacha*, who with Roberta Avendaño, *La Tita*, was imprisoned in the prison of Santa Martha Acatitla; historiography concentrated on denouncing what happened on October 2, 1968. This partly explains the presence of female teachers and students in studies with a gender perspective, appearing until 2001 with Anglo-Saxon historians, who at the same time revealed the bias in the treatment of the issue when considering only the testimonies of the leaders. This situation is contrasted with the studies published in 2018, in which the different forms of women of participation are visualized.

Keywords: women, historiography, memory, student movement.

¹ Doctora en Historia; profesora-investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México; gtiradovillegas@gmail.com;  orcid.org/0000-0003-4775-0653

Un movimiento con la magnífica expresión del 68 tiene vertientes diversas,
 muchas aguas nutren sus grandes olas, muchos son sus tonos grises,
 blancos y negros. Creo que hace falta que las ciencias históricas
 estudien el 68 con un enfoque serio e integral que supere la versión emocional
 y que rescaten su esencia y legado más precioso, su entrega total.

Marta Servín

(Citado en Ascencio, 1998, p. 192)

Introducción

Hace poco más de cincuenta años estalló el movimiento estudiantil más importante en nuestro país. Los “sesentayochos”, como les han llamado, ocurrieron en varios países al mismo tiempo; lo interesante es cómo lo vivieron los y las jóvenes. En México la represión fue excesiva, la memoria de muchos quedó atrapada en ese gran trauma del 2 de octubre. Sin embargo, la discusión en el cincuentenario se centró en qué recordar. Por ello este texto tiene por objetivo revisar qué se ha escrito y cómo se han incluido las mujeres en la historiografía del 68 y mostrar las distintas memorias y voces sobre este movimiento. Félix Hernández Gamundi considera que el 68 fue una cauda, un parto, el nacimiento de nuevas formas de organización.² Coincide con lo que expresó en el homenaje a su gran amigo Raúl Álvarez Garín, en el que resumió lo que fue la generación del 68:

Ser revolucionario era ser transformador y luchar por la independencia y la democracia, era luchar por el cambio en todos los aspectos de la vida. Se discutía sobre la sexualidad, la familia, los medios de comunicación, la ética y la estética, las relaciones entre jefes y subalternos, entre profesores y estudiantes, entre gobernantes y gobernados. En pocas palabras, se cuestionaba las reglas de relación entre todo y entre todos (Hernández Gamundi, 2014, p. 12).

En la conmemoración de los treinta años del 68 mexicano le preguntaron a María Fernanda Campa en la entrevista que dio para el libro de Heidrun Holzfeind, qué significó para ella el 68, su respuesta fue:

Para todos nosotros es un parteaguas y somos producto de eso. Cada quien sobrevivió como pudo. Ha sido difícil, pero en otro sentido nos hizo seguir orgullosos hasta el último día de nuestra vida. Donde quiera que vayas te encuentras a alguien que tuvo que ver con el movimiento. Fue así: espléndidamente masivo, y afectó a toda

² Entrevista de Gloria A. Tirado Villegas a Félix Hernández Gamundi, 29 de enero de 2018.

una generación, a los padres y un poco a los hijos. Después ya no. ¿Quién sabe qué pensarán los jóvenes ahora? Para ellos es historia, para nosotros es la vida (Campa, 2018, p. 97).

Las memorias son distintas según las circunstancias que vivieron, como la escuela en la que participaron; para muchas mujeres la búsqueda de sus hermanos, de sus padres, de sus esposos las incorporó a una lucha frontal por lograr su libertad y no descansaron hasta verlos libres. ¿Cómo enfrentaron esa represión? ¿Cómo lograron sacar adelante a sus hijos? Sólo el relato de Arturo Martínez Nateras destaca el apoyo de las esposas a quienes los presos esperaban y quienes llegaban a tiempo y casi siempre con comida, con papel, libros y detalles que podían pasar en las revisiones carcelarias:

[...] Las esposas de los presos, políticos y comunes son las víctimas mayores y el pilar de quien logra resistir con la dignidad alta. Son ellas y ellas soportan las penurias, los caprichos y los excesos, los estados de ánimo del marido, del novio, del amante o del hijo preso. No importa si la hija tiene hambre o está enferma. La dura realidad externa debe disimularse. El macho la espera y ella cumple. Llega puntual. Compite para definir quién entra primero. Judith, la esposa de Joel Arriaga, casi siempre gana. Cruza veloz la revisión, más parecida al cachondeo de alguna celadora abusiva. Los libros publican la lista de los presos políticos o las biografías de uno que otro reo célebre. Nunca nadie repara en el heroísmo de las damas. Nosotros no seríamos lo que ahora sin la existencia de María de la Luz, de Yola Gaytán, de Conchita, de Sheralyn, de Guille, de Dorita o Panchita, de Silvia, de María Elena, de la Chata Campa [...] Ellas llevan y traen la esperanza. Mantienen viva la rebeldía. Estar preso es duro pero no es castigo comparable al que sufren las familias del encauzado (Martínez Nateras, 1988, p. 6).

La escritura sobre las mujeres y de las mujeres adquiere connotaciones distintas. Al tratar de visibilizar su participación en el movimiento estudiantil ha mostrado un empoderamiento femenino y diferencias de género en sus acciones. No es mucho lo que se ha escrito, por eso este trabajo se desarrolla en tres apartados: el primero, “De testimonios y testigos”; el segundo, “Con la lente de género”, y el tercero, “A cincuenta años del 68”. Se separan los testimonios escritos por las participantes de los estudios que se han hecho con perspectiva de género y en el último apartado se incluyen algunas reflexiones y libros recientes.

De testimonios y testigos

En la abundante producción historiográfica sobre el movimiento estudiantil de 1968 las mujeres casi no aparecen, especialmente en lo publicado durante las tres décadas después del 68. Algunos de sus testimonios fueron considerados para conmemorar los treinta años del movimiento estudiantil, ahí está la aportación de Raúl Jardón: *1968. El fuego de la esperanza* (1998) que incluye testimonios de mujeres que participaron en el Consejo Nacional de Huelga (CNH); son pocas respecto a los de los estudiantes. Aparecen intercalados en dos secciones: Participantes y testigos, y Líderes. En la primera hay una larga lista de mujeres y sus testimonios son breves,³ en tanto en la segunda se encuentran Marcia Gutiérrez, Myrthokleia González Guardado, Martha Servín, Adriana Corona, Oralia García Reyes, Eugenia Valero, seis mujeres, entre treinta y tres “testimoniantes”, integrantes del CNH.

Con motivo de la conmemoración de los treinta años apareció también la obra de Esteban Ascencio (1998), contiene pequeños textos de veinte integrantes del CNH, cinco son de mujeres: Roberta Avendaño (La Tita), Adriana Corona, Myrthokleia González Guardado, Ana Ignacia Rodríguez, (La Nacha) y Marta Servín. Ignacia Rodríguez ha declarado que no fue delegada al CNH sino del Comité de Lucha; el 2 de enero de 1969 por la noche fue secuestrada por agentes de la Dirección Federal de Seguridad, dirigida entonces por Miguel Nazar Haro; su testimonio es revelador.

Desde luego, debe mencionarse la trascendencia del texto *La noche de Tlatelolco. Testimonios de historia oral*, de Elena Poniatowska (1971), que rescata varios testimonios, tanto de los que ya estaban presos, como de quienes participaron en el movimiento; entre esas entrevistas aparecen 103 mujeres, cuyos rastros han sido retomados por varias investigadoras interesadas en analizar este movimiento estudiantil con perspectiva de género, que abordaré más adelante. Muchas de ellas fueron participantes: madres de familia, obreras, maestras normalistas, estudiantes, profesionistas, un material invaluable.

Hasta la conmemoración de los cuarenta años del 68 puede afirmarse que pocos autores tuvieron la visión de considerar la participación de “ellas”; hasta entonces parecía que el movimiento estudiantil había sido organizado por *los* estudiantes, sobre todo por los de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Si revisamos la voluminosa producción de testimonios escritos por los exlíderes estu-

³ María Valles, María Álvarez, Marisela Castillos y Luna, Isabel Huerta, Lucy Castillo, Alicia Maldonado, Rufina Méndez, Carmen González, María Hugo, María Dolores Gómez, Bertha Arévalo, Celia Flores Ramos, Raquel Huerta Parra, Rosa Márquez, Sonia Figueroa, Señora Gutiérrez, Profesora Rosa María Vega de Canto, Josefina Flores Ramos, Graciela Molina, Sonia Rivera, Magdalena Ávila, Araceli Ruiz Segovia, Bertha Montoya Hernández (en Jardón, 1988, pp. 147-187).

diantiles, empezando por el texto de Luis González de Alba (1971), que marcó una literatura del 68, y quienes lo siguieron encontramos pocos textos de estudiantes politécnicos.

En las conmemoraciones la producción se incrementa y en la de los cuarenta años apareció *Octubre dos. Historias del movimiento estudiantil*, de Mario Ortega Olivares, cuya primera edición es de 2008, publicado por la Universidad Autónoma Metropolitana. En 2013 el Instituto Politécnico Nacional hizo una segunda edición con una presentación breve de Felipe Galván (Ortega y Galván, 2013). Es en este libro donde más mujeres del 68 escriben, en orden de aparición y siguiendo el índice son: Marcia Gutiérrez (de Odontología), “Me dejó mucho dolor y afecto”; Eugenia Escamilla, “Como mujer quería participar”; con Felipe Galván documentan María Luisa Sevilla y Ana María Vázquez, “Defendiendo al Casco de Santo Tomás”; María Elena Núñez Medina, “Le explicaba a la gente”; Virginia Suárez, “Recuerdo una luz”; Gabriela Victoria Alvarado, “Existía la pobreza”; Myrthokleia A. González Guardado (de Wilfrido Massiu), “De mis labios jamás salió nada”. En otro momento me referiré al contenido de sus testimonios, aunque en este grupo faltó Marta Servín, una de las principales líderes, delegada de la Escuela Superior de Ciencias Biológicas. Se trata de textos breves comparados con los escritos por los líderes; basta decir que Raúl Álvarez Garín, quien falleció el 26 de septiembre de 2014, participa con dos amplios textos.

No podemos soslayar el ambiente que estas mujeres enfrentaron antes y durante el movimiento. Sobre Marta Servín, por cierto, tomo algunas referencias interesantes de Jesús Vargas Valdés (2008), quien señala que Marta ya era conocida antes del movimiento estudiantil:

[...] cuando participó como candidata a la presidencia de la sociedad de alumnos (en la Escuela de Ciencias Biológicas) era una mujer con ideas de izquierda, identificada como militante de la Juventud Comunista y apoyada precisamente por varios jóvenes estudiantes que participaban en la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), organización afiliada al Partido Comunista, ganó a los contrincantes de la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) (Vargas Valdés, 2008, p. 69).

Marta corrobora esta información y precisa en una entrevista: “Yo fui dirigente de mi escuela, y una de las trabas que ponían los compañeros para que yo fuera dirigente era precisamente que yo era mujer; cuando se convencieron de que eso no era tan definitivo, ya no opusieron resistencia” (Jardón, 1998, p. 252).

En el 2009 aparece el texto de Heidrun Holzfeind, *México 68*, desde la primera página advierte que son entrevistas con activistas del movimiento estudiantil.⁴ Se trata de entrevistas más amplias y los testimonios son reveladores, entre ellos se encuentra el de Silvia González Marín, quien, después de cuarenta años del movimiento, dirigía el Seminario Nacional de Movimientos Estudiantiles, y cuyo primer libro, *Diálogos sobre el 68*, había sido editado seis años antes. (González Marín, 2003). Ahí por vez primera se incluye un testimonio escrito por María Fernanda Campa Uranga, quien egresó del IPN en 1967 como la primera geóloga; además los textos de Renata von Hanffstengel, Elena Poniatowska, Carolia Paniagua, Selma Beraud, María Teresa Losada, Carmen Soler, Ana Ignacia Rodríguez, Patricia Eugenia de los Ríos Lozano, Mercedes Perelló y Deborah Dultzin Kessler; de dieciocho testimonios doce son de mujeres. Esta publicación responde a la visión de un autor extranjero que no expresa sus motivos para seleccionar los testimonios o acaso considera que los sucesos solamente correspondieron al momento que se vivía en nuestro país; aunque son interesantes, por ejemplo, retomo el de Carmen Soler estudiante de Química Farmacéutica Biológica en la UNAM y miembro del CNH:

[...] ¿Qué piensa del papel de la mujer en el movimiento del 68? Creo que fue uno de los primeros movimientos en los que la mujer se involucró, pero los líderes principales, el núcleo principal del CNH, eran hombres. Aunque participamos fue, como siempre, en papeles secundarios. Sin embargo, muchas mujeres participaron. Participamos muy activamente, opinábamos. Incluso dirigíamos algunas cosas. Es interesante que poco antes del movimiento las mujeres comenzaron a usar pantalones en México. Antes de eso no podías usar pantalones. De modo que algunas cosas se abrieron y en muchas situaciones los hombres preparaban el café, incluso entonces, aunque por lo general eran las mujeres quienes lo hacían. Pero se estableció una relación diferente. Éramos socios. Éramos compañeros. Peleábamos y discutíamos igual que ellos en las reuniones. Creo que eso marcó una diferencia más adelante. Lo que queríamos no era ser líderes sino participar, que no nos dejaran fuera. Y en cierto sentido, no fuimos dejadas fuera. De hecho, una reflexión después de tantos años es que no tienes que ser líder para influir, para contribuir. A veces, se hace lo mismo en un rol secundario que en el principal (en Holzfeind, 2009, p. 134).

Si comparásemos los textos de los varones con los de las mujeres, tanto el tipo de preguntas como de respuestas son distintas; las preguntas a ellas son más ínti-

⁴ Aparecen Renata von Hanffstengel, Carlos Sevilla, Silvia González Marín, Rodolfo Echeverría, Elena Poniatowska, Marcelino Perelló, Raúl Moreno Wonchee, Carolia Paniagua, Selma Beraud, Hira de Gortari, María Teresa Losada, Raúl Álvarez Garín, Carmen Soler, Ana Ignacia Rodríguez, María Fernanda Campa, Patricia Eugenia de los Ríos Lozano, Mercedes Perelló, Deborah Dultzin Kessler.

mas, de inmediato dicen si eran o no mamás, si estaban casadas, si empezaron a usar pantalones. Al decir que “se estableció una relación diferente” hacen hincapié en *la igualdad*. Es natural, porque siguen pensando de inmediato en quiénes dependían de ellas.

No puedo dejar de mencionar el texto revelador de la Tita, la líder más reconocida del CNH (Avenida Martínez, 1998). Tita terminó su carrera de Derecho en la prisión de Santa Marta Acatitla, fue detenida a inicios de 1969. Su texto contribuye a comprender la atmósfera de la cárcel; las condiciones de la vida cotidiana en ella; las diferencias de género, incluso las pocas visitas que tenían, a diferencia de los presos. Es un testimonio profundo, detallado, sobre las relaciones entre las presas, heterosexuales y homosexuales. No habla del movimiento estudiantil, de su experiencia, de su liderazgo, aunque lo hizo frente a las cámaras o grabadoras; en las entrevistas refiere algunos momentos del movimiento. La Tita fue muy conocida porque habló en los mítines y fue captada por varios fotorreporteros. En el 2008 la revista *Proceso*, como homenaje, publicó una breve semblanza de la Tita refiriéndose a los meses en que estuvo presa, pues a finales de 1969 y estando ella en la cárcel murió su madre. En este artículo se publica una carta de José Revueltas dirigida a ellas, a la Tita y sus compañeras Ana Ignacia Rodríguez, Amada Velasco y Adela Castillejos. El texto del escritor dice:

[...] Compañeras de la cárcel de mujeres: reciban nuestro saludo más entrañable. Nuestra lucha, por más ruda que sea, encontrará su recompensa en una sociedad nueva, libre y democrática. No desmayemos. Nadie desmaya. Nada que se realice con el corazón resulta nunca estéril. El mañana es nuestro porque estamos sembrando el hoy con nuestra voluntad inmovible de combate. ¡Venceremos! (*Proceso*, 1998).⁵

Finalmente, y con motivo de los cincuenta años del 68, salió a la luz *Cartas de Libertad*, una bella edición de Ana Ignacia Rodríguez, la Nacha, cuya compilación quedó a cargo de Citlalli Esparza González. Ahí aparecen las cartas que intercambió la Nacha con compañeros y compañeras durante el tiempo que permaneció presa con la Tita, inseparables amigas. El prólogo de Ismael Colmenares Maguregui resume el escenario de quienes escribían sobre y para los presos: “En 1969 supe que estaban en prisión tú y Tita, mis miedos, mis prejuicios se impusieron, y me dejé arrastrar por el machismo: hablábamos de los presos de Lecumberri y de ustedes poco o nada, tampoco te envié una carta (...) tú me quieres hoy, y lo entiendes; yo, no, ni lo justifico” (Rodríguez, 2018, 7). En los últi-

⁵ La Tita falleció en agosto de 1999. “Historias de 1968. la batalla personal de La Tita”, en *Proceso*, 1 de octubre de 1998, <http://www.proceso.com.mx/?p=202123>, consultado el 12 de diciembre de 2014.

mos años la Nacha ha sido una de las más entrevistadas por la prensa y por investigadores; durante el 2018 asistió a varios homenajes y conversatorios organizados por distintas instituciones, *Proceso* y *La Jornada* publicaron varias entrevistas. Podemos conocer más de ella en el libro citado (Holzfeind, 162). Su participación estuvo muy ligada a Tita por estudiar ambas en la Escuela de Derecho de la UNAM.

Con la lente de género

Los estudios de género abrieron ventanas para ver a las mujeres en el movimiento estudiantil de 68; en mi texto “Tras las huellas del 68. Desde un enfoque de género” (en Rivas, 2018, 231-261) realizo un primer acercamiento a lo que se ha publicado con esta perspectiva. Los primeros estudios se remiten a 2001; son las historiadoras anglosajonas Lessie Frazier y Deborah Cohen quienes sostienen que «Hasta ahora, la ‘historia’ del movimiento se ha conformado principalmente a través de los recuerdos de un pequeño sector de sus participantes, quienes han sido objeto de mucha difusión: las personalidades del CNH” (Frazier-Cohen, 2001, pp. 105-111).

En efecto, la prensa y los estudiosos del movimiento dirigieron su atención a los delegados del CNH y, más aún, se centraron en los presos políticos de tal forma que ellos pasaron a ser los principales protagonistas de un movimiento que, como conocemos, fue masivo. Después de las conocidas obras de Elena Poniatowska y de Luis González de Alba Lecumberri pasó a ser el espacio y la atmosfera de los que más se hablaron y se continúa escribiendo.⁶ Lessie Frazier, de la University of South Carolina, y Deborah Cohen, de la University of Chicago, continuaron investigando y escribieron “México” 68: *Defining the Space of the Movement, Heroic Masculinity in the Prison, and Women* y *No sólo cocinábamos... Historia inédita de la otra mitad del 68* (Frazier-Cohen, 1993). En este último título puede advertirse que sesenta entrevistadas mostraron que si bien hubo una división sexual del trabajo, de acuerdo con los roles de género, ellas hicieron mucho más que eso, pero que el discurso hegemónico sobre el 68 ha surgido desde la prisión, de la represión.

Estas historiadoras abrieron líneas de investigación, entrevistaron a hombres y mujeres, no necesariamente delegados al CNH. Las preguntas que plantearon para

⁶ En el 2018 se publicaron dos textos sobre los presos en Lecumberri: el de Arturo Ortiz Marbán, *A 50 del 68, prisión y otras vivencias*, es muy extenso, abarca 762 páginas en las que proporciona valiosos testimonios, y *Lecumberri en el 68. A 50 años del movimiento estudiantil*, de Pedro Castillo. Desde sus primeras páginas estos libros aluden a lo terrible que fue sufrir la cárcel, el amotinamiento, las crujiás, la comida, la represión de todo tipo.

desarrollar sus líneas de trabajo eran nuevas y las respuestas sugieren un ambiente, una atmósfera familiar. Cito un ejemplo: “Si querías participar, primero necesitabas salir de la puerta de la casa de tu padre”. Esta observación testifica cómo las reacciones de sus familias impactaron enormemente la manera en que las estudiantes vivían el movimiento. Muchas familias se sintieron amenazadas por las actividades de sus hijas, o sea, por el colapso del sistema patriarcal (Frazier-Cohen, 106).

Pocos trabajos recuperan las voces de mujeres, afortunadamente y a cincuenta años podemos encontrar más estudios y parece ser que inicia una nueva ola de lecturas e interpretaciones sobre el 68 con enfoque de género. En el 2018 Frazier y Cohen regresaron una vez más a México y presentaron una ponencia donde examinan y escriben una reflexión sobre lo que ha pasado después de cincuenta años. En “La política participativa y los legados de México 68”⁷ no sólo se refieren a México, también a Estados Unidos, en su momento podremos conocer más sobre esta nueva aportación.

Coincido con quienes sostienen que el 68 no puede reducirse al 2 de octubre, debe analizarse todo el proceso, incluir desde la marcha por las libertades democráticas, porque los estudiantes, hombres y mujeres, participaron desde los primeros días de febrero. El 68 fue un prisma cultural y modificó la forma de ver la vida, concientizó a los jóvenes sobre la pobreza, la injusticia, la intolerancia y la inexistencia de derechos humanos; sin embargo, ¿qué significó para las mujeres y por qué, salvo excepciones, en la mayoría de testimonios y ensayos apenas son mencionadas y mucho menos habían sido visibilizadas en la historiografía sobre el movimiento?

Podemos dilucidar la explicación de esta ausencia si se consideran varios elementos: en los primeros treinta años prevalecen los escritos de denuncia, donde el propósito es mostrar la brutal represión al movimiento, los secuestros, el campo militar, la cárcel, las torturas, etc. Asimismo, las entrevistas han girado a partir del concepto *líder*, pese a que había varias estudiantes líderes reconocidas. La mayoría de integrantes del Consejo Nacional de Huelga eran hombres; de la amplia lista de los primeros 272 integrantes del CNH, solo pocas escuelas tenían una representante, en total alcanzaban a ser 33 (Rivas, 2007, pp. 607-617). Estas cifras son resultado de la composición escolar, por género, en las instituciones de educación superior, es decir, la representación numérica de las mujeres es menor. Otro elemento de peso corresponde a las explicaciones androcéntricas; además debe agregarse que en la subjetividad de las propias jóvenes ellas se consideran activistas: “nosotras ayudábamos”, frase frecuente en las entrevistadas.

⁷ Ponencia inédita presentada en el Congreso Internacional a 50 años del 68: Utopía en Movimiento, organizado por la FES Aragón, UNAM, SENAMEST, CCUT, Ciudad de México, 29 de agosto de 2018.

A cincuenta años del movimiento la percepción de las participantes es distinta; pudimos escucharlas en conversatorios, como el de “Brigadistas politécnicos 1967-1971”, en el que participaron Myrthokleia González (Wilfrido Massieu) y Alicia Sánchez (Vocacional 7), con Sergio del Río (Vocacional 1). En sus recuerdos las mujeres mencionaron detalladamente cómo era el ambiente familiar y cómo se incorporaron al movimiento; su visión del espacio privado y del público es más íntima.

Continuando con la inquietud de generar nuevos conocimientos, a partir de la siguiente pregunta: ¿qué hacían las mujeres en el movimiento estudiantil?, entrevisté a varias estudiantes que vivieron el 68 en Puebla y a algunas que estudiaban en la Ciudad de México y poco después llegaron a trabajar a la Universidad Autónoma de Puebla (UAP). En el 2004 se publicaron los resultados con el título *La otra historia. Voces de mujeres del 68, Puebla* (Tirado, 2004). Mi objetivo era escarbar en sus recuerdos: ¿qué eran ellas antes, durante y después del movimiento? Las preguntas abordaron esas experiencias; desde luego, partí de la categoría *activistas* y no la de *líderes*. Algunas se reconocieron como “las adelitas”, pero la experiencia de su participación se evidencia en los siguientes años como un proceso de empoderamiento: luchan y ocupan cargos de representación en el Consejo Universitario o en los sindicatos universitarios, en la dirección de escuelas (Tirado, 2012, pp. 147-170).

El apoyo en el trabajo de memoria fue sustancial porque nos remitió a problemáticas que no encontramos en los documentos; con sus subjetividades amplían el conocimiento de lo que vivieron y, sobre todo, cómo lo vivieron. Recuperar voces de mujeres se vuelve central porque volvemos historiable aquello que ha pasado desapercibido para otros. Sin duda la historia oral permite indagar en los recuerdos de las entrevistadas o informantes y reconstruir atmósferas, retos; apelamos a la memoria individual y con ella reconstruimos una memoria colectiva. Los testimonios permiten acercarnos a lo que ellas pensaban y conocer cómo se unieron a la huelga solidaria. Como afirma la doctora en historia Josefina Cuesta sobre la especificidad del testimonio:

[...] la especificidad del testimonio, consiste en que la aseveración de la realidad es indisociable del sujeto que testimonia y da la atribución a sí mismo del recuerdo. El testimonio recae indivisiblemente sobre el hecho narrado y sobre la presencia del narrador. Habitualmente, una fórmula condensa esta simbiosis entre el *qué* y el *quién*, en la que se identifican tres elementos al menos: la primera persona del singular, el tiempo pasado del verbo y la denominación del espacio narrado como allí, en contraposición a aquí (Cuesta, 2008, p. 129).

Todos los estudios que aquí se analizan han utilizado los testimonios e historias de vida o los han combinado; lo que se percibe es que la memoria de las mujeres es distinta a la de los hombres. Coinciden en la significación que para ellas tuvo participar, usar la palabra, utilizar su tiempo, salir de su casa, apoyar a sus compañeros. Los testimonios de varias de ellas coinciden en la igualdad de género durante el movimiento.

Las jóvenes historiadoras han desarrollado innovaciones en la perspectiva de género, Beatriz Argelia González García, por ejemplo, en su tesis *Las mujeres del 68: de la fotografía a la historia. El caso del periódico La Prensa*, muestra imágenes donde sí aparecen estudiantes mujeres realizando diferentes actividades durante el movimiento estudiantil y al mismo tiempo analiza cómo fueron tratadas por los fotorreporteros en un discurso visual en el que casi siempre ignoran su presencia (González, 2011). Esta historiadora continuó estudiando las imágenes como fuente y realizando algunas entrevistas. Un avance de su investigación lo encontramos en “Mujeres somos y en el 68 anduvimos. El activismo en las calles” (González, 2010), en el que visibiliza en este movimiento la activa participación de las mujeres anónimas. Su enfoque novedoso se sustenta en una revisión hemerográfica del material publicado en impresos de corte policiaco de amplia circulación, como el periódico *La Prensa* y los semanarios *Alarma y Alerta*. Su tesis ya citada “ratifica esta inquietud de trabajar desde la mirada de los fotorreporteros de la nota roja, y muestra el discurso visual con el que presentaron a las participantes. En una entrevista después de exponer su ponencia “De guerritas y algaradas: representaciones de las mujeres del 68 en la nota roja”, precisó lo siguiente:

Hoy la participación de las mujeres en el 68 se debate en relación con el grado de liderazgo o representación que tuvieron en los comités de las escuelas y en el seno del Consejo Nacional de Huelga, lo que reduce su presencia y conduce a interpretaciones equivocadas que promueven la idea de que los participantes son los líderes estudiantiles. Considero que esto abre la interrogante sobre ¿quiénes son las sesentayocheras? Incluye a las mujeres que durmieron en las escuelas; las que brigadearon; las que marcharon; las que encabezaron contingentes; las que lanzaron agua hirviendo a los soldados desde las ventanas de los departamentos de Tlatelolco; las que arrojaron zapatos a las tanquetas militares en el zócalo; las militantes de la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas que se plantaron frente a la Procuraduría General de la República para exigir la libertad de los estudiantes y las que entrenaron a sus hijos con la “V” de la victoria en alto.⁸

⁸ La ponencia la presentó en Puebla en el Congreso Internacional “A 45 años del 68” el 21 de octubre de 2013. La declaración de Beatriz Argelia apareció en *Boletín de la BUAP*, miércoles 23 de octubre 2013.

Todas estas interpretaciones se nutren de la oralidad. A la pregunta ¿por qué se utilizan las entrevistas como fuentes idóneas?, podemos responder que descubren sujetos históricos que permanecían en el anonimato. Historias de vida, correspondencia privada, entrevistas, diarios, contienen una gran riqueza de información para la historia de las mujeres; lo interesante son las preguntas que se proponen dilucidar. La visión de las jóvenes investigadoras extranjeras adquiere esa familiaridad, es el caso de Sabatié Caroline; en “*Le mouvement ‘etudiant au Mexique: l’émancipation féminine en marche*” se apoya en testimonios, y el epígrafe deja muy claro su objetivo: “El movimiento del 68 fue una oportunidad para las mujeres [...] para dar un gran paso a la igualdad”. Se apoya en entrevistas publicadas por Elena Poniatowska en su conocido libro *La noche de Tlatelolco*. (Sabatié, 2006).

En el 2008 aparece un capítulo escrito por Alma Silvia Díaz Escoto. En “Las mujeres en los movimientos estudiantiles de 1968 y de 1999-2000. Hacia la emancipación y el empoderamiento” no sólo visibiliza la problemática de las mujeres, sino cómo vivían el movimiento estudiantil de 1968. Al compararlas con la generación que participó en el movimiento estudiantil de 1999 las diferencia sustancialmente, no sólo en las demandas sino en la intensidad de participación de las estudiantes. Esta reconstrucción comparativa se apoya en entrevistas (en Tirado, 2008, pp. 117-137).

Siguiendo con el análisis de la imagen, el texto de Adriana Sally Rojas Martínez, “Juventud rebelde en el contexto de 1968 a través de la visión de las revistas *Sucesos para todos e Impacto*”, muestra que el movimiento de 1968 no sólo afectó la vida cotidiana de las jóvenes universitarias sino también la de las maestras, las madres de familia, las periodistas, las actrices. Pero estas revistas identifican la participación femenina como “frívola”, “liberal”, despreocupada y, por si fuera poco, con una “nueva moral”, con un “prototipo alejado de las mujeres de principios de siglo, que portaban recatados vestidos, discretos colores y peinados bien elaborados”. El lenguaje visual de las revistas presentó a las jóvenes en esta revolución cultural y en movimientos estudiantiles, como jóvenes que solo quieren cambiar su vida emocional y sexual, presentó imágenes de mujeres besándose. Las imágenes que acompañan el texto son representativas de la denostación de ese lenguaje visual (en del Castillo, 2008, pp. 49-50).

Hay que reconocer el interés de las estudiantes de posgrado en conocer las experiencias de las estudiantes. Karina Ivonne Cruz Flores en su tesis de maestría en Educación, *La participación de las universitarias en el movimiento estudiantil mexicano de 1968*, dedica un capítulo a la participación específica de las universitarias. Para lograr su objetivo, además de consultar fondos en el Archivo General de la Nación, realizó entrevistas a participantes en el movimiento; tomó como eje conceptual la identidad femenina y distinguió la participación política del género femenino como sustento de esta su trabajo (Cruz Flores, 2012). Su interés por continuar buscando a las participantes la llevó a

conocer sus trayectorias después del 68. Su tesis doctoral, *Trayectoria e inclusión profesional de mujeres que participaron en el Movimiento Estudiantil de 1968 en México*, reconstruye acontecimientos que impactaron especialmente en las mujeres; indagó la forma en que las exestudiantes se integraron a diferentes campos profesionales, rompieron estereotipos y condiciones adversas. Para abordar su investigación consideró el registro de la participación de varias mujeres: Roberta Avendaño, Ignacia Rodríguez, Luz María Aguilar, Adriana Corona Vargas, Gladys G. López Hernández, Zoía Elieth Hernández, Oralba Castillo Nájera, Marcia Elena Gutiérrez Cárdenas, Myrthokleia González Guardado y Esmeralda Reynoso Camacho; además a Alicia Téllez Sánchez y Claudia Rincón Gallardo, quienes fueron entrevistadas por Alma Silvia Díaz Escoto y aparecen en el texto *Mujeres en los movimientos sociales de finales del siglo XIX al siglo XXI* (en Tirado, 2008, 117-137). Entrevistó algunas de las participantes: Luz María Aguilar, Adriana Corona Vargas, Gladys G. López Hernández, Patricia Mares Aguilar, Zoía Elieth Fernández Mejía, Oralba Castillo Nájera, Marcia Elena Gutiérrez Cárdenas, Myrthokleia Adela González Guardado, Esmeralda Reynoso Camacho, y Marcela Frías Neve (Cruz Flores, 2018).

Otro estudio interesante es el de Alessa Pech y Osvaldo Romero: “El olvido de las mujeres asesinadas en el movimiento estudiantil de 1968 en México” (Pech y Romero, 2013, 125-144), quienes apoyándose en entrevistas reflexionan sobre la participación de las mujeres. Complementan y recurren a cuatro textos ya mencionados: los de Cohen y Frazier; el artículo “El movimiento estudiantil de 1968 en el proceso de radicalización hacia la lucha armada en México: 1968-1971”, de la investigadora Florencia Ruiz Mendoza, porque esta última realiza una cronología del movimiento que permite dar cuenta de su proceso; “Otra mirada al 68: mujeres universitarias en Puebla” (Tirado, 2004) y “La participación de la mujer universitaria en el movimiento estudiantil de 1968 en México”, de Karina Ivone Cruz Flores (2011).

Carmina Quirarte, estudiante en el programa California Pre-Doctoral Program,⁹ realizó dos estancias en México que le sirvieron para revisar hemerografía y bibliografía para su tesis doctoral. Se propuso estudiar el feminismo a partir del movimiento estudiantil del 68. El título de su investigación es “Adelante por una causa: female participation in Mexico’s 1968, student movement and its influence to mexican feminism” (2008). En este texto insiste en la abundante literatura sobre el movimiento estudiantil mexicano y los sucesos del 2 octubre de 1968, y señala que de estos estudios pocos se han enfocado en la participación de las mujeres. Su trabajo, inédito aún, revela lo esencial de la intervención de las mujeres mexicanas durante el movimiento estudiantil y cómo revolucionaron y por primera vez ampliaron un movimiento feminista en México en 1970, el que hasta ahora sigue

⁹ Carmina Quirarte realizó su verano de 2007 en Puebla con mi asesoría y regresó en la primavera del 2008.

luchando por la causa de las mujeres. Entrevistó a Ana Ignacia Rodríguez, la Nacha, aunque sus principales fuentes fueron la revista *Fem* y bibliografía de protagonistas feministas.

Cincuenta años después

Sigue la insistencia, casi reclamo, de las participantes del 68: visibilizar a más. Con motivo de los 45 años del 68 la prensa entrevistó a varias participantes. Esmeralda Reynoso Camacho. En 2013 era coordinadora del Memorial del 68 del Centro Cultural Tlatelolco; en 1968 formó parte del Consejo Nacional de Huelga; fue detenida el 18 de septiembre cuando el ejército tomó Ciudad Universitaria; Esmeralda se encontraba en sesión del CNH.¹⁰ No sólo ella sufrió la represión, también sus padres, quienes se encontraban en una reunión de padres de familia en un salón de la Facultad de Medicina que les prestaba. Por todo lo vivido, para ella el gran logro del 68 son los cambios sociales: “Las mujeres ya no somos las mismas, las relaciones interfamiliares cambiaron, los hijos levantaron la voz a sus padres”.¹¹ En la entrevista sostiene que: “hay que rescatar el 68 desde un enfoque de la resistencia” y que esto incluye revisar lo que se ha escrito sobre el movimiento estudiantil. Coincido con ella plenamente, solo agrego: debemos incluir más a las mujeres.

Adriana Corona confirma lo que era ser mujer en el 68: “La sociedad de aquella época era una sociedad muy rígida para hombres y mujeres, pero especialmente para las mujeres”. Pese a todo algunos padres y madres se involucraron. “Nosotros, los del Comité de Lucha de la Prepa Seis, yo era representante de la prepa en el CNH, nos la vivíamos en la casa de una de las compañeras. Su mamá jalaba con nosotros para todos lados, estábamos siempre en esa casa y la señora, que era viuda, jugó un papel importante”. (Ascensio, 1998, 43-46).

En el 2018 fue sorprendente la cantidad de textos con testimonios de los sesentayocheros. Aunque siguen siendo las menos, resulta interesante preguntarse ¿qué diferencia la escritura de ellos y las de ellas? La memoria es distinta, como se ha dicho, la selección de los hechos pasa por diferentes tamices; también entre las que participaron y las que fueron detenidas; entre las que eran delegadas y las que no; las que eran madres y las que no, las que eran esposas de los presos y las que no. Sin embargo, nuevamente son escasos los textos escritos por las mujeres.

En cuanto a testimonios, apareció el ya citado *Cartas de Libertad*, de Ana Ignacia Rodríguez, *La Nacha*. 2018 fue un año donde la memoria de las mujeres fue

¹⁰ Datos proporcionados por Esmeralda Reynoso Camacho, 15 de diciembre de 2014.

¹¹ Entrevista a Esmeralda Reynoso Camacho, *Al momento noticias*, 10 de octubre de 2013.

considerada en los distintos conversatorios y entrevistas. En materia de investigación sobresale el texto de Susana Draper, *México 1968. Experimentos de la libertad, constelaciones de la democracia* (2018), conviene traer las palabras de la autora donde explica por qué llamarle constelación:

[...] este libro intenta *suspender* o *desplazar* dos de los encuadres que considero que han dado forma a la construcción de la mirada más dominante del 68 en México: una remite a la predominancia de voces, recuerdos, testimonios y disputas de algunos líderes masculinos, que eran estudiantes universitarios y figuras cruciales en el Consejo Nacional de Huelga; otra remite a la primacía que tiene la masacre de Tlatelolco a la hora de hablar y pensar el 68, casi convirtiéndose en una figura metonímica en la que muchas veces “el movimiento del 68” parecería adquirir el nombre de “la masacre de Tlatelolco” (Draper, 2018, p. 13).

Por eso, insiste la autora, “constelación sería seguir el trazo que va vinculando diferentes puntos centelleantes en una multiplicidad de conceptos, imágenes, cuerpos y memorias que emergen como modos diferentes de continuarlos en el pensamiento, en la imagen o en un presente distante” (Draper, 2018, p. 13).

De su libro resaltamos el capítulo 5, “Descentramientos de género, intervenciones filosóficas”, donde propone replantear el 68 como un movimiento político incluyente, y establece varios temas, como la igualdad y desigualdad en los procesos de rememoración del 68, sobre los cuales la literatura de estos últimos años ha girado. Aguda observación porque las lecturas de memorias sobre el movimiento estudiantil son distintas; insisto, mientras algunas participantes afirman haberlo hecho en condición de igualdad, otras hablan de subordinación y señalan el contexto masculinizado en que vivían, lo que depende de su forma de inclusión en el movimiento. Más aún, algunas participaban desde tiempo atrás, pertenecían a partidos de izquierda; otras confirman con sus recuerdos la gran diferencia con el movimiento del 68, como lo dice Marta Servín:

Mi versión no es que el 68 sea el parteaguas como mucha gente lo ha querido ver, más bien el 68 fue un partemadres, sin ninguna palabra menos. Destruyeron simiente, infraestructura organizativa y sobre todo cambio. Sin duda, México no es el mismo, pero no es el que hubiéramos querido tener. Es decir, en 68 las grandes movilizaciones que se dieron implicaban una infraestructura previa. Te lo puedo decir con mucha claridad porque yo era del Politécnico y la versión de la gente del Politécnico es muy diferente a la de la UNAM (Ascencio, 1998, p. 191).

Para hablar de la participación de las mujeres en la creación de la memoria del movimiento debemos atender las diferentes prácticas políticas, los antecedentes y las diferencias en la formación de las jóvenes, muchas de ellas incluso habían estudiado la enseñanza media en escuelas femeninas y privadas. Por eso coincido con Susana Draper cuando dice:

[...] tomo la palabra mujer, como el lugar en el que se llevan a cabo formas abiertas de significación. Esto es no tomo la palabra mujer como una identidad fija que le asignaría papeles y funciones determinadas, sino, más bien, remito a cómo diferentes actos de intervención y participación política cuestionaron radicalmente esas formas de identificación fija que históricamente congelaron a las mujeres en un lugar determinado. En las pocas memorias del movimiento, la aparición de un sentido de igualdad en las formas de hacer política en las calles, en las casas, en los lugares de estudio, hablan de la habilidad de no estar donde se esperaba que estuvieran, de no hacer lo que se esperaba hicieran. Este es un componente crucial que se hizo visible a partir del 68 y que se haría mucho más fuerte en la década siguiente, con la fundación de los grupos de liberación femenina y homosexual (Draper, 2018, p.189).

Un artículo por demás esclarecedor es el de Verónica Oikión Solano (2018, pp. 55-84); recupera el papel y el quehacer de la Unión Nacional de Mujeres Mexicana (UNMM), que había sido ignorado hasta entonces y analiza la relativa distancia de la Unión con el feminismo e insiste en valorar su actuación en el 68. Destaco el concepto *resistencia de las mujeres*, como lo plantea la autora:

Me concentro en el papel destacado que tuvo la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas en el verano del 68, cuya representación sigue, en la actualidad, bastante ignorado. Este desconocimiento se debe a que la abultada historiografía de la movilización juvenil generalmente ha dejado de lado la resistencia de las mujeres en dicha coyuntura —estudiantes, brigadistas, maestras, madres de familia, trabajadoras, intelectuales, artistas, etcétera— al reproducirse un discurso historiográfico con un acento masculinizado sobre el movimiento (Oikión, 2018, p. 57).

Aclara que no todas las mujeres de la UNMM necesariamente militaban en el Partido Comunista Mexicano; las mujeres de la UNMM se reconocieron como de izquierda, con posturas progresistas y de cambio social. Resulta por demás trascendente la participación de la Unión, mujeres que convocaron a manifestaciones de protesta desde los primeros detenidos; que estuvieron atentas a las demandas de libertad de los presos políticos. Poco se había hablado de ellas, aunque su participa-

ción aparece documentada en cronologías, como la de Ramón Ramírez y el citado Raúl Jardón.

La UNMM se solidarizó desde el inicio del movimiento; el 2 de septiembre envió una carta al presidente Díaz Ordaz expresándole: “Como madres, como mujeres, como ciudadanas mexicanas (...) rechazamos la calumnia contra el estudiantado, patentizamos una vez más nuestra solidaridad con el movimiento y esperamos la justa solución de las demandas planteadas” (Jardón, 1998, 66). Como otras organizaciones, se movilizó para exigir la liberación de los presos políticos. Las detenciones se volvieron pan de cada manifestación, pero lo ocurrido la tarde del día 2 de octubre fue terrible.

Siguiendo huellas para historiar a las mujeres encontré a una excepcional, no sólo participó en el movimiento estudiantil de 1968 sino en todos los movimientos estudiantiles, desde 1956 a 1968, y en los movimientos sociales hasta su fallecimiento, el 16 de enero de 2019. Se trata de María Fernanda, la *Chata*, Campa Uranga, de quien poco se conocía si consideramos todo lo que hizo y representa; una mujer que debía ser estudiada. Desde todos los puntos de vista María Fernanda rompió con los estereotipos; fue la primera geóloga egresada del Instituto Politécnico Nacional (1967); una mujer que estudió una carrera entonces masculinizada. Varias preguntas surgieron: ¿Por qué escogió esa carrera? Cómo vivió la persecución y encarcelamiento de su padre, Valentín Campa, encarcelado en diez ocasiones, la última permaneció por más de once años entre Lecumberri y Santa Martha Acatitla. Valentín fue uno de los presos por su participación en el movimiento ferrocarrilero. Recordemos que una de las primeras demandas que el CNH acordó incluir en su pliego petitorio fue la liberación de todos los presos políticos

La historia de vida de María Fernanda Campa Uranga se apoyó en largas entrevistas, en testimonios publicados, en biografías de algunos de sus familiares, como su madre, Consuelo Uranga, feminista y comunista. Por fortuna, el historiador Jesús Vargas Valdés ahondó en ella y escribió *Consuelo Uranga. La roja*, que devela la trayectoria de la madre de Valentina y María Fernanda (Vargas Valdés, 2017). De gran valía también fue conocer *Saber/Contar*, de Manuel Diego (2013), biografía de Manuela Garín, suegra de María Fernanda y madre de Raúl Álvarez Garín. Además de entrevistar a sus amigos se consultaron fichas de la Dirección Federal de Seguridad. María Fernanda fue una líder, política y académica afincada siempre en la izquierda.

Entre 2016 y 2018 presenté varias ponencias en las que articulé la participación política de María Fernanda con el movimiento estudiantil de 1956, cuando estalló en el Instituto Politécnico Nacional la lucha por el Internado; ella estudiaba entonces en la Vocacional 1. El avance de investigación “Una historia de resistencia y lucha por las libertades. Fernanda Campa Uranga, 1968 (México)” se presentó en el XII Encuentro Nacional y VI Congreso Internacional de Historia Oral de la Re-

pública Argentina, “Voces y Memorias en el Bicentenario de la Independencia”; el encuentro se realizó en la Universidad Nacional de Tucumán en el 2016.

Las fichas de la DFS son interesantes, dan razón de cuán seguidas eran las hermanas Valentina y María Fernanda, aunque los judiciales mencionan más a María Fernanda y su conexión con varios movimientos estudiantiles del interior del país, como el que en 1961 estalló en Puebla. En una ocasión fue detenida al salir de visitar a su padre en Santa Martha Acatitla, llevaba correspondencia a Enrique Cabrera Barroso, preso en la cárcel de San Juan de Dios (Puebla). ¿Cuántas veces María Fernanda fue a ver a su padre y sirvió de enlace con otros correligionarios y camaradas de izquierda? ¿Cómo se formaron las niñas Campa Uranga con una madre feminista, opositora al régimen, junto a la que escuchaban demandas de campesinos y obreros?

Pese a las adversidades fue una magnífica estudiante, egresó del Politécnico en 1967. Este año, el 8 de marzo, en la Facultad de Ciencias de la Tierra del IPN le hicieron un homenaje, ahí el decano informó que fue la mejor estudiante de su generación.

María Fernanda vivió en los años en que la represión era pan de cada día. Además de visitar a su padre en la cárcel de Lecumberri, visitaba también a Raúl Álvarez Garín, su pareja, quien permaneció ahí de 1968 a 1971. Las visitas a su padre en Santa Martha terminaron el primer día de 1970. ¿Cómo hacía para ir a ver a uno y a otro, trabajar en el Instituto Mexicano del Petróleo, sostener a su familia, educar a su hija Manuela, asistir a su madre y, en muchos momentos, junto con su suegra y otras mujeres, luchar por la liberación de los presos políticos? Los estudios de género no pueden dejar de lado esta capacidad de trabajo, resistencia, lucha y compromiso. Esta historia de vida es un homenaje a la generación del 68 y un reconocimiento a María Fernanda Campa Uranga, quien no dejó de luchar hasta sus últimos días.

Cierro este apartado con un texto reflexivo, profundo, de Marta Lamas: “Del 68 a hoy: la movilización política de las mujeres” (2018), donde no solo cuestiona la ausencia de las mujeres sino que en algunos textos apenas aparecieran mencionadas, como *El 68*, de Paco Ignacio Taibo II, donde el autor reflexiona:

Ser mujer en el 68 no era mala cosa. Era para miles de compañeras la oportunidad de ser igual. El 68 era previo al feminismo. Era mejor que el feminismo. Era violentamente igualitario. Y si no lo era, podía serlo. Un tipo, una tipa, un voto, un bote de colecta, un montón de volantes, un riesgo. Eso, de entrada, poco importaba si tenías falda o pantalón. Y ser hombre en el 68 era mejor, porque existían esas mujeres (Taibo II, 1991, p. 49).

En este libro, señala Marta Lamas, en el capítulo titulado “Mujeres y colchones” Taibo II hace alabanzas: “Las mujeres eran maravillosas. Eran guapas, guapísimas. Paseaban su indiscutible belleza con desenfado y sin cosméticos” (Taibo II, 1991, p- 49). Las reflexiones de Lamas apuntan a las siguientes interrogantes: ¿Cómo fue la participación de las mujeres durante el movimiento estudiantil de 1968? ¿Cómo es la movilización feminista ahora, cincuenta años después? ¿Cuál es el vínculo entre el ayer y el hoy? Mucho se ha escrito sobre la dinámica política del movimiento y varios líderes han transmitido su visión sobre el proceso político y sus vicisitudes personales durante su encarcelamiento; en cambio, muy pocas de las participantes han puesto por escrito la forma en la que el 68 impactó sus vidas, sus relaciones y su trayectoria política. Es hasta fecha muy reciente cuando ha surgido una crítica sobre la ausencia de testimonios y reflexiones sobre el papel crucial que jugaron las mujeres durante y después del movimiento (Lamas, 2018, p. 266), con lo cual concuerdo totalmente.

Conclusiones

Durante las primeras tres décadas después del 68 la literatura sobre el movimiento estudiantil se concentró en la denuncia, en mostrar quiénes fueron los culpables de la masacre del 2 de octubre, esa fue la tarea sustancial de quienes escribieron. El Comité de 68, formado con este propósito, presentó alegatos y exigió el castigo a los responsables del genocidio. Por otra parte, los periodistas se abocaron a entrevistar a los líderes, principalmente; basta buscarlos en YouTube para conocer sus testimonios; las entrevistas se sustentan en el concepto líder; Aunque hubo varias mujeres líderes reconocidas, la mayoría de los integrantes del Consejo Nacional de Huelga eran hombres. Desde luego, el sujeto juvenil, o los jóvenes, mejor dicho, han sido estudiados con una perspectiva del sujeto universal: el hombre. Es a inicios del siglo XXI cuando van apareciendo estudios sobre movimientos estudiantiles con la perspectiva de género, como una segunda oleada de inquietudes en las interpretaciones de los movimientos sociales y juveniles.

Los estudios de género demostraron que había otra forma de hacer visibles a quiénes participaron en el movimiento, hicieron una crítica a lo ya escrito, estos estudios aparecieron treinta años después con las historiadoras anglosajonas Leslie Frazier y Deborah Cohen y en el segundo apartado se muestran las autoras. Pese a que aún son pocos estos estudios, comparados con los que se han hecho de los hombres, es interesante ver que ya parte de ese 50 por ciento que participó en el movimiento estudiantil está presente. Ana Ignacia Rodríguez, la Nacha, ha sido de las más entrevistadas, su insistencia en la justicia y en el reconocimiento de su

gran compañera La Tita la ha mantenido vigente en la lucha y en el Comité de 68. Durante el 2018 participó en varios conversatorios en los que expuso su testimonio sobre su aprehensión ante un público ávido de conocer lo ocurrido.

Los cincuenta años del 68, además de testimonios, conversatorios y entrevistas a varias mujeres, develaron su participación. De María Fernanda Campa Uranga apareció una entrevista en vídeo que le hicieron en *La Jornada*, “Así vivió la Chata el 2 de octubre”, que circuló ampliamente. No sobra decir que la prensa pasó por alto muchos testimonios de mujeres, los periodistas no se dirigieron a ellas ni los historiadores sobre el 68 lo han hecho. Este es el sentido de recuperar la memoria de María Fernanda Campa Uranga, compañera de vida de Raúl Álvarez Garín, preso político.

En las fuentes orales para el estudio de las mujeres, sobre todo de las estudiantes, se consideran cuatro elementos interrelacionados: los símbolos culturalmente disponibles, los conceptos normativos, las relaciones de género y la identidad subjetiva. Estos elementos son evidentes en las entrevistas y pueden leerse de varias formas, además de las señaladas. Sin embargo, retomo del texto de Marta Lamas el siguiente aspecto: las jóvenes aprenden del 68 y hacen comparaciones con lo que viven en la actualidad:

[...] Ahora nosotras, las feministas de las nuevas generaciones, y con la mirada que tenemos del 68 podemos ubicar cosas que han cambiado, por ejemplo, ya participamos más las mujeres, ya participamos, incluso, a nivel estructural, en los puestos políticos de la universidad, en la academia, en muchos escenarios. Sin embargo, cuando yo leo las entrevistas de la Nacha y de otras mujeres que hablan del machismo en su Facultad, ¡híjole, es mi realidad!: escuchar comentarios sexistas y machistas en el salón de clases, en eventos académicos, salir a la calle y que te griten un piropro, me hace pensar hasta qué punto, qué alcance puede tener el 68 al hacer que las mujeres participemos más y nos politicemos, pero también qué cosas no han cambiado y nos hacen pensar que es necesaria más politización. Y que los hombres no siempre han tomado parte de ese proceso de politización desde el feminismo (Lamas, en Seminario de la Modernidad, 2018, p. 280).

Finalmente, puedo afirmar que el interés por investigar lo que ocurrió en el 68 ha pasado ya de visibilizar a las mujeres, estudiantes, profesoras, madres de familia, a buscarlas en sus trayectorias después del 68; a reconstruir lo que han hecho, a desmitificar esos sesgos de género en las investigaciones, discursos y testimonios. Por fortuna, por sus testimonios, por las tesis señaladas, conocemos el desarrollo profesional que han tenido y los cargos públicos que han ocupado. A las que participaron en el CNH las vemos, en su mayoría, incorporadas a la izquierda, han con-

tribuido al proceso democrático y muchas de ellas influyen desde la academia. Solo falta continuar en el seguimiento de sus huellas.

Bibliografía

- Ascencio, E. (1998). *1968: Más allá del mito*. México: Ediciones del Milenio.
- Avendaño Martínez, R. (1998). *Testimonios de la cárcel. De la libertad y el encierro*. México: La Idea Dorada.
- Campa Uranga, M. F. (2009). México 68. Kodoji Press. Consultado en <http://www.mexico68.net/files/mex68spanishrz.pdf>.
- Cruz Flores, K. I. (2012). *La participación de las universitarias*. Tesis de Maestría en Investigación Educativa. Cuernavaca: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca.
- Cruz Flores, K. I. (2018). *Trayectoria e inclusión profesional de mujeres que participaron en el movimiento estudiantil de 1968 en México*. Tesis de Doctorado en Educación. Cuernavaca: Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Cuesta Bustillo, J. (2008). *La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España, siglo xx*. Madrid: Alianza Editorial.
- Díaz Escoto, A. S. (2008). “Las mujeres en los movimientos estudiantiles de 1968 y de 1999-2000. Hacia la emancipación y el empoderamiento”. En: G. A. Tirado Villegas (coord.), *De la filantropía a la rebelión. Mujeres en los movimientos sociales de finales del siglo xix al siglo xxi*. Puebla: BUAP-VIEP-Cuerpo Académico de Estudios Históricos, pp. 117-137.
- Diego, M. (2013). *Manuela Garín. Saber/Contar*. México: Ediciones Oro de la Noche.
- Draper, S. (2018). *México 1968. Experimentos de la libertad, constelaciones de la democracia*. Ciudad de México: Siglo XXI editores.
- Frazier, C. (1993). “No sólo cocinábamos... Historia inédita de la otra mitad del 68”. En Semo, I. (coord.) *La transición interrumpida, México 1968-1998*. México: Universidad Iberoamericana.
- Frazier, L. y Cohen, D. (2001). “Género, terreno y acción en el 68», en CD, *El 68, nuevos enfoques. Memoria del Seminario Nacional de Movimientos Estudiantiles Mexicanos en el siglo xix*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, pp. 105-111.
- Hernández Gamundi, F. (2014). *¡La generación del 68 y el México de hoy! Homenaje a Raúl Álvarez Garín*. México: Fundación para la Democracia–Alternativa y Debate, AC.

- Hernández Gamundi, F. (2018). Entrevista realizada por Gloria A. Tirado Villegas en Ciudad de México, 29 de enero de 2018.
- Jardón, R. (1998). *1968. El fuego de la esperanza*. México: siglo XXI Editores.
- Lamas, M. (2018). “Del 68 a hoy: la movilización política de las mujeres”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 63 (234), pp. 265-285.
- Martínez Nateras, A. (1988). *La flor del tiempo*. Puebla: UAP.
- Oikión Solano, V. (2018). “Resistencia y luchas femeniles. La Unión Nacional de Mujeres en el verano del 68: una historia desconocida”. En *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación*, 7 (septiembre-diciembre), pp. 55-84.
- Ortega Olivares, M. (2013). *Octubre dos. Historias del movimiento estudiantil*. Galván, F. (Editor). México: Editorial Sierpe.
- Pech, R. (2013). «El olvido de las mujeres asesinadas en el movimiento estudiantil de 1968 en México», *Vita Brevis*, 2 (3), pp. 125-144.
- Rodríguez Márquez, A. I. (2018). *Cartas de Libertad*. México: Ediciones Quinto Sol.
- Rojas Martínez, A. S. (2012). “Juventud rebelde en el contexto de 1968 a través de la visión de las revistas *Sucesos para todos e Impacto*”. En Castillo Troncoso, A. *Reflexión y crítica en torno al movimiento estudiantil de 1968. Nuevos enfoques y líneas de investigación*. México: Instituto Mora, Colección Historia Social y Cultural, pp. 31-58.
- Sabatié, C. (2006). *Le mouvement 'etudiant au Mexique: l'emancipation féminine en marche*. Paris: Université de la Sorbonne nouvelle, Paris I.
- Tirado Villegas, G. A. (2004). *La otra historia. Voces de mujeres del 68*, Puebla. Puebla: BUAP-IPM.
- Tirado Villegas, G. A. (2012). “De añoranzas, testimonios y empoderamiento”. En: Castillo Troncoso, A., (coord.). *Reflexión y crítica en torno al movimiento estudiantil de 1968. Nuevos enfoques y líneas de investigación*. México: Instituto Mora, pp. 147-170.
- Tirado Villegas, G. A. (2018). “Tras las huellas del 68. Desde un enfoque de género”. En Rivas Ontiveros, R. *Los años 60 en México: la década que quisimos tanto*. México: DGAPA-UNAM- Gernika, pp. 231-261.
- Tirado Villegas, G. A. (2018a). *María Fernanda Campa Uranga: Geología y revolución*, Puebla: ICSyH-Fomento Editorial BUAP.
- Vargas Valdés, J. (1998) “Historias de 1968. La batalla personal de La Tita”, (1 de octubre de 1998). En *Proceso*, recuperado de <http://www.proceso.com.mx/?p=202123>.
- Vargas Valdés, J. (2008). *La patria de la juventud. Los estudiantes del Politécnico en 1968*. México: Nueva Viscaya Editores.
- Vargas Valdés, J. (2017). *Consuelo Uranga. La roja*. Chihuahua: Nueva Viscaya Editores.

Escripta

Revista de Historia

Los irredentos: intelectuales revolucionarios ante
el 68

The unredeemed: revolutionary intellectuals before 68

RODOLFO GAMIÑO MUÑOZ
[ORCID.ORG/0000-0003-1964-5362](https://orcid.org/0000-0003-1964-5362)

Recepción: 5 de junio de 2019
Aceptación: 10 de agosto de 2019

LOS IRREDENTOS: INTELLECTUALES REVOLUCIONARIOS ANTE EL 68

THE UNREDEEMED: REVOLUTIONARY INTELLECTUALS BEFORE 68

Rodolfo Gamiño Muñoz¹

Resumen:


En este artículo se describen las escalas de violencia política desplegadas por el Estado mexicano contra los múltiples movimientos estudiantiles que, desde los años cincuenta del siglo XX, emergieron en el país. Paralelamente, se analiza cómo dos intelectuales del movimiento armado socialista mexicano y fundadores de la Liga Comunista 23 de Septiembre, Raúl Ramos Zavala e Ignacio Salas Obregón, interpretaron estos sucesos, particularmente la resolución del Estado contra el movimiento estudiantil acaecido en 1968 en la Ciudad de México. Cómo estos actores capitalizaron la experiencia represiva y cuáles fueron sus rutas de acción. Ello es importante, pues existe una narrativa que sostiene que el movimiento estudiantil del 68 catapultó, de manera automática, las movilizaciones armadas socialistas de carácter urbano. Por lo cual, es indispensable observar este suceso de manera fragmentada, descentralizarlo, despersonificarlo y sumar a la lectura de su impacto a múltiples actores sociales, políticos e ideológicos para, con ello, encontrar otras coordenadas explicativas alejadas de la hagiografía o el reduccionismo.

Palabras claves: Movimiento estudiantil 68, Estado, violencia política, intelectuales y movimiento armado socialista.

Abstract:

This article describes the scales of political violence deployed by the Mexican State against the multiple student movements that, since the fifties of the twentieth century, emerged in the country. At the same time, it is analyzed how two intellectuals of the Mexican socialist armed movement and founders of the September 23 Communist League, Raúl Ramos Zavala and Ignacio Salas Obregón, interpreted these events, particularly the State's resolution against the student movement that occurred in 1968 in the City of Mexico. How these actors capitalized on the repressive experience and what were their routes of action. This is important, because there is a narrative that argues that the student movement of 68 automatically catapulted the socialist armed mobilizations of an urban nature. Therefore, it is essential to observe this event in a fragmented way, decentralize it, de-personify it and add to the reading of its impact multiple social, political and ideological actors in order to find other explanatory coordinates far from hagiography or reductionism.

Keywords: Student movement 68, State, political violence, intellectuals and socialist armed movement.

¹ Doctor en Antropología Social. Académico e Investigador del Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México; rodolfo.gamino@ibero.mx;  orcid.org/0000-0003-1964-5362

Introducción

Yo no estuve en Tlatelolco, pero me trasladó allá tiempo después Elena Poniatowska a través de todas esas voces y gritos que ella guardó en su libro la noche de Tlatelolco.

Ahí supe de Oriana Fallaci, periodista italiana de talla internacional que obtuvo su pase para entrar al mundo de los vivos y los muertos con una herida de bala y una de bayoneta.

Desde ahí lanzó su testimonio al mundo, un mundo que recuperó su capacidad de asombro al no explicarse porqué nuestro gobierno mexicano sacrificaba a su juventud en aras del autoritarismo y los juegos olímpicos. Juegos manchados de sangre.

Yo no estuve en Tlatelolco, pero recorrí tiempo y espacio con José de Molina y Amparo Ochoa. Y sentí Tlatelolco, y lo sentí con un nudo en la garganta, con su música y su poesía, lo sentí en la piel y lloré a sus muertos, los ancestrales que son los mismos muertos, nuestros muertos.

Yo no estuve en Tlatelolco, no vi a esos niños que no llegaron a ser jóvenes ni a esos jóvenes que no llegaron a ser viejos y que pagaron en esa Plaza de las Tres Culturas su tributo de sangre nueva, de sangre niña, que es el tributo más caro que un pueblo puede ofrendar a Mictlantecuhtli dios de la muerte.

Yo no estuve en Tlatelolco, pero supe de sus causas, autoritarismo y antidemocracia, no al diálogo. Movimiento estudiantil, mártires, presos políticos fueron causas que conocí muy de cerca, por eso entiendo a los que ahí estuvieron, supe del miedo que se transforma en coraje, supe del miedo que se transforma en clandestinidad, del optimismo y la traición, tortura y desapariciones forzadas. Además de la cárcel y la amnistía.

No, yo no estuve en Tlatelolco, pero en el recuento de los daños es como si hubiera estado. En Guadalajara después del 29 de septiembre vivimos muchos días de rojo amanecer [...] (Testimonio de Berta Lilia Gutiérrez en Gamiño, 2017).

Es un lugar común escuchar que el movimiento estudiantil de 1968 acaecido en la Ciudad de México, fue un parteaguas en la historia del país, que este suceso marcó en México el antes y el después. Es frecuente también encontrar afirmaciones que señalan que este suceso influyó para que una fracción de la izquierda en México radicalizara sus posturas ideológicas y políticas, que optara por romper con las vías institucionales, partidistas y se encaminara a la lucha armada radical contra el Estado, el sistema político, económico y cultural entonces vigente.

Ante estas perspectivas es indispensable observar el suceso del 68 de manera fragmentada, descentralizado, despersonalizarlo y, además, sumar a la lectura de su impacto a múltiples actores sociales, políticos e ideológicos, para encontrar otras

coordinadas explicativas alejadas de la hagiografía o el reduccionismo. Es imposible trazar una única línea explicativa en este orden, ya que intervienen múltiples factores, instancias y actores que elaboraron una lectura del suceso y, por ende, accionaron estrategias políticas diferenciadas, tanto a nivel local como nacional.

Ante esto, se vuelve necesario realizar un ejercicio de lectura, valoración y análisis del uso político que del 68 hicieron Raúl Ramos Zavala² e Ignacio Arturo Salas Obregón³ (ideólogos o intelectuales)⁴ que fungieron como articuladores del movimiento armado socialista y fundadores del grupo armado *Liga Comunista 23 de Septiembre* (LC23S). Conocer la lectura, la valoración y el uso político que estos ideólogos o intelectuales hicieron del acontecimiento permitirá explicar, al menos en una micro dimensión, cuáles fueron las influencias e impactos del 68, si es que las hubo, en los movimientos armados socialistas, y particularmente en la conformación de la LC23S.

Pre 68: Intimidación, “mediación” y violencia como norma

La generación de 1968 estuvo signada por la experiencia de la negación, la privación a lo público y a lo político. Esa generación fue testigo de un pasado autoritario que los alcanzó para palparlos y “moldearlos”. Las y los jóvenes del 68 conocieron y crecieron observando la permanente respuesta represiva del Estado mexicano contra todo aquello que lo cuestionara: la represión contra las movilizaciones obreras a finales de los años cincuenta, el asesinato de líderes comunistas, el encarcelamiento de líderes ferrocarrileros, telefonistas y obreros como Valentín Campa o Demetrio Vallejo, así como el asesinato de Rubén Jaramillo y su familia en Xochicalco, Morelos. Amén de los ajusticiamientos contra la subversión comunista,

² Raúl Ramos Zavala nació el 25 de octubre de 1947 en Torreón, Coahuila. Entre 1965 y 1968 cursó la licenciatura en Economía en la Universidad de Nuevo León. Desde que estudiaba en la Preparatoria No. 1 de la UNL se inició en el quehacer político y llegó a ser líder de la Juventud Comunista de Monterrey. En: http://nacidosenlatempestad.50webs.com/Bio_Raul%20Ramos%20Zavala.htm

³ Salas Obregón nació el 19 de julio de 1948 en Aguascalientes, Aguascalientes. Fue estudiante en el Instituto Tecnológico de Monterrey, tuvo una fuerte vinculación con católicos jesuitas apegados a la Teología de la Liberación. Fue aprehendido a la edad de 25 años la noche del 26 de abril de 1974, después de un enfrentamiento con la policía en la colonia San Rafael, municipio de Tlalnepantla, Estado de México. Fue trasladado al Hospital General de Tlalnepantla y luego al Campo Militar Número 1 por la Dirección Federal de Seguridad, y a partir de ahí se encuentra desaparecido. En: <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2013/04/28/oseas-al-analisis-de-los-movimientos-sociales/>

⁴ En este trabajo el intelectual será comprendido como un hombre o mujer que adquiere un compromiso con las luchas políticas e ideológicas. Sujetos que ejercen trabajo intelectual, de letras, poseedores de un saber universal. Un sujeto portador de valores, de un compromiso e incluso de una misión. Más que su oficio, lo que aquí cuenta son la defensa, la ilustración y la transmisión de valores en un debate cívico (Doose, 2007).

en Ciudad Madera Chihuahua, movimiento comandado por Arturo Gámiz, Pablo Gómez, entre otros.

La movilización estudiantil del 68 acaecida en la capital del país, más que una espontaneidad, fue la eclosión de una experiencia acumulativa de movilizaciones sociales, políticas y juveniles celebradas a nivel nacional. A pesar de haberse gestado espontáneamente, no fue algo anómalo, no fue una movilización que estuviera desvinculada de la experiencia de movilización y resistencia existente desde los años cincuenta y sesenta, particularmente, en estados como Jalisco, Sonora, Michoacán, Tabasco, Guerrero o Puebla (Rivas, Sanchez y Tirado, 2017).

Algunas de las estrategias organizativas, deliberativas y de movilización desplegadas en el movimiento estudiantil del 68 habían sido desarrolladas por otras organizaciones y movilizaciones juveniles y estudiantiles. Por ejemplo, durante los años cincuenta y sesenta miles de jóvenes de clase baja y una pujante clase media no estaban conformes con los designios del Estado mexicano posrevolucionario. Pero la militancia y participación social o política de esta juventud fue relegada a espacios de acción sumamente limitados y semiclandestinos: asociaciones, confederaciones de estudiantes en escuelas y facultades, el Partido Popular Socialista, Partido Comunista Mexicano, la Juventud Comunista, organizaciones religiosas influidas por la Teología de la Liberación u organizaciones masonas, por mencionar algunas.

A pesar de que a estos jóvenes y estudiantes les relegaron los espacios de participación, la movilización y resistencia fue vasta y multifactorial. Los motivos fueron desde diversas posturas: el apoyo a la revolución cubana, estar en contra de la guerra de Vietnam, a favor del movimiento de Martin Luther King, movimientos obreros o sindicalistas, laborales, destitución de un director o rector, la renovación de alguna Ley Orgánica universitaria, demandas de autonomía, por apertura a las vías de participación en la política estudiantil, contra el aumento en el costo del transporte público, contra las políticas de un gobernador, contra el presidente de la república e, incluso, hasta por el aumento a la cuota de admisión en las escuelas. El conjunto de estas movilizaciones se les puede llamar “democratizadoras” o “moralizadoras”.

Estas movilizaciones “democratizadoras” o “moralizadoras” de jóvenes y estudiantes durante la segunda mitad del siglo xx se caracterizaron también por romper con toda organización hegemónica proveniente o dependiente del Estado o del partido único,⁵ que detentaba, a través del corporativismo, la cohesión y la dirección política e ideológica de los movimientos, a decir: El Frente Nacional de Estudiantes Técnicos, La Confederación Nacional de Jóvenes Mexicanos, entre otros.

⁵ Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Fue a comienzos de 1960 cuando las movilizaciones cobraron relevancia nacional, particularmente las que se dieron en Jalisco, Michoacán, Puebla, Tabasco, Sonora y Guerrero.

La respuesta del Estado ante estas movilizaciones, tanto en provincia como en la Ciudad de México, tuvo pocas variaciones, la intimidación, la “mediación” y la violencia directa se convirtieron en una norma, en una regla de acción de los agentes del Estado. Es importante identificar a los actores encargados de perpetrar la violencia, así como las rupturas y continuidades en sus acciones. Durante las primeras manifestaciones importantes en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), acaecidas en los años cuarenta para evitar el cierre del Instituto, la represión estuvo a cargo principalmente de los cuerpos policiacos y, como se aprecia en el siguiente documento, del cuerpo de bomberos del entonces Distrito Federal:

A las 18:00 horas, al llegar a la esquina de Madero y Palma, la policía les cerró el paso [a los manifestantes] y disparó contra la multitud. Una mesera y 20 estudiantes quedaron tirados en la calle. Al día siguiente los periódicos informan de la muerte de cuatro estudiantes, entre ellos, Socorro Acosta, asesinada a hachazos por el Cuerpo de Bomberos y denuncian que los cadáveres han sido ocultados (*¡Que no vuelva a suceder!*, 2012, p. 43)

El discurso gubernamental justificó las agresiones a los jóvenes y estudiantes a través de una arenga conspirativa, arguyó que las movilizaciones y las demandas de este sector había sido organizadas e inspiradas por los comunistas infiltrados en el IPN.

Las movilizaciones conjuntas entre las Escuelas Prácticas de Agricultura, Las Normales Rurales y el IPN padecieron la misma situación a mediados de los años cincuenta. En unidad con el Frente Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) presentaron un pliego petitorio de 13 puntos, entre los que destacó la aprobación de una nueva Ley Orgánica, el cambio de director del IPN, construcción de instalaciones, ampliación de becas a los alumnos y el aumento del número de estudiantes admitidos, debido a que una gran cantidad de jóvenes no tenían la oportunidad de ingresar al Instituto. Las relaciones entre los estudiantes y el entonces gobierno del Distrito Federal se tensan. La distensión vino de parte del gobierno, puesto que, en la madrugada del 23 de septiembre de 1956, 1,800 soldados de los batallones 2, 8 y 24 del glorioso ejército nacional, al mando de tres generales de división y bajo supervisión del propio Secretario de Defensa ocuparon las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional. Esta operación, conocida como la “Operación P”, fue apoyada por el cuerpo de granaderos y por la policía judicial (De la Garza, 1986, p. 207).

La represión militar y policial perpetrada en el IPN dejó un saldo considerable de jóvenes y estudiantes detenidos, ante ello la FNET negoció la liberación de sus com-

pañeros presos. La respuesta del gobierno fue la “mediación”, la FNET cedió a las propuestas del gobierno y sus líderes terminaron adhiriéndose al aparato gubernamental. De esta forma, el gobierno tendría parcialmente el control de la movilización estudiantil. La FNET a nivel nacional desplegó un contingente de estudiantes “porros” que tendrían como principal actividad el sofocamiento, a través de violencia, de toda movilización, manifestación o protesta estudiantil. La respuesta a esta férrea estrategia de control consistió en la conformación de comités o consejos estudiantiles independientes, paradigmáticos fueron los casos del Distrito Federal, Jalisco, Puebla, Sinaloa, Chihuahua y Nuevo León.

La represión que padecieron las manifestaciones estudiantiles en provincia durante los primeros años de la década de los sesenta, tuvo pocas variaciones, el patrón parece ser el mismo.⁶ La experiencia organizativa y de resistencia de la juventud se enfrentó a una respuesta gubernamental homogénea: en Guerrero, el gobierno local representado por Caballero Aburto optó por frenar la inconformidad estudiantil a través de un grupo de corte paramilitar denominado “Pentatlón Universitario”. Cuando la movilización de protesta se incrementa y se amalgama entre el movimiento estudiantil dirigido por Lucio Cabañas y el movimiento de los cívicos Guerrerenses comandados por Genaro Vázquez, el gobierno local optó por enviar a los cuerpos policiales y a las fuerzas armadas para distender el conflicto.

Los escenarios de confrontación fueron diversos, marchas en las que predominaban los heridos, golpeados y detenidos, hasta que el 25 de noviembre de 1960, el ejército se apoderó de la recién creada Universidad de Guerrero, para disolver la asamblea sostenida por el alumnado y desarticular el movimiento desde adentro. Las fuerzas armadas dispersaron a punta de bala las próximas manifestaciones callejeras, dejando múltiples heridos y una gran cantidad de dirigentes y activistas presos, incluido Lucio Cabañas.

El 10 de enero de 1966 en la Universidad de Michoacán se hizo una manifestación por el alza en los precios del transporte público y resultó muerto a tiros el estudiante Everardo Rodríguez Orbe. Este asesinato desató las manifestaciones masivas de jóvenes y estudiantes en la ciudad de Morelia, la respuesta del gobierno consistió en el envío de tropas al mando del General José Hernández Toledo. El General y su tropa tomaron las instalaciones de la universidad y detuvo con sobrada violencia a decenas de estudiantes, entre los que destacaron los líderes de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CENED), Rafael Aguilar Talamantes y el Dirigente popular Efrén Capiz. (Jardón, 2002; *¡Qué no vuelva a suceder!*, 2012).

⁶ Cfr. (Aguayo, 2015; Ayala, 2005; Gamiño, 2016; Gamiño y Zamora, 2018; Ibarra, 2012; Montemayor, 2010, Sánchez Parra, 2012).

Por otro lado, en Sonora el patrón represivo del estado se mantuvo. Ante la manifestación juvenil estudiantil, los actores que fueron encomendados para desarticularla y exterminarla vuelven a ser las fuerzas armadas. El ejército ocupa la Universidad, “abundan los gases lacrimógenos, disparos, macanazos y las continuas embestidas de automóviles durante las manifestaciones callejeras” (*¡Que no vuelva a suceder!*, 2012). Ante la reincidencia de los estudiantes, la asonada del ejército se agudiza, nuevamente las fuerzas armadas toman la Universidad y algunas preparatorias bajo el mando y coordinación del General Hernández Toledo y, a través del disparo de una bazuca logra disolver de manera definitiva a los estudiantes inconformes. (*¡Que no vuelva a suceder!*, 2012).

Durante el mes de abril de 1968, los estudiantes de la Universidad Benito Juárez, de la Universidad de Villahermosa, Tabasco, demandaron mejoramiento económico para la Universidad, al no tener respuesta, levantaron una huelga y como protesta tomaron las instalaciones de la Normal. Múltiples grupos de choque intentaron a través de la violencia frenar la movilización. La protesta incrementó ante el asesinato del estudiante Mario Madrigal Tosca, las demandas crecieron hasta solicitar la renuncia del gobernador Manuel R. Mora.

El experimentado General Hernández Toledo llegó al Estado ante la solicitud del Congreso local. Arribó con un batallón de paracaidistas con bazucas, ametralladoras y, a bayoneta calada, se arrojó sobre la Universidad. La batalla entre jóvenes, estudiantes y las fuerzas armadas se agudizó en la calle, donde se apostó una Compañía del 16 Batallón de Infantería frente al museo y biblioteca de la Universidad para proteger el movimiento de una grúa municipal que levantó las dos camionetas incendiadas que se encontraban obstruyendo el tránsito de vehículos. (*¡Que no vuelva a suceder!*, 2012).

Los soldados disgregaron a un grupo de 200 personas que en forma dispersa estaban en el jardín de la Universidad y en las calles adyacentes. Posteriormente, una compañía del 16 Batallón de Infantería se trasladó a la Universidad y desalojó a aproximadamente 250 estudiantes que resguardaban el recinto. Algunos fueron golpeados y detenidos extralegalmente, la persecución policial-militar no sólo sucedió en Villahermosa, se extendió también a Hermosillo y otras poblaciones. El General Hernández Toledo entregó la Universidad limpia de “subversión comunista” al Rector García Cantú, quien lamentó lo sucedido.⁷

En esta primera etapa de movimientos juveniles y estudiantiles “democratizadores” o “moralizadores”⁸ podemos encontrar algunas de las claves o patrones uti-

⁷ Archivo general de la Nación (AGN). Galería Uno. Fondo Dirección Federal de Seguridad (DFS). DFS 100-24-18-67. Libro 6. Hoja 104.

⁸ Valga decir que los ejemplos aquí incorporados son sólo algunos del proceso represivo implementado por el gobierno federal y los gobiernos locales para desarticular, paralizar y exterminar las movilizaciones

lizados por el gobierno federal y los gobiernos locales para paralizar, desarticular y exterminar la movilización, protesta y resistencia juvenil-estudiantil previo a la movilización de 1968 en la Ciudad de México.

Algunos de estos patrones fueron la intimidación, la mediación y la violencia. La intimidación consistió en el establecimiento de grupos juveniles con funciones parapoliciales o paramilitares dentro de los centros educativos y universidades, los cuales, se dedicaron principalmente a la observación, registro y acompañamiento de las reuniones, asambleas, movilizaciones de los comités o grupos estudiantiles. En un segundo momento, estos grupos oficiales operaron estrategias de intervención violenta para inhibir la participación de los jóvenes y estudiantes en los mítines, manifestaciones huelgas o tomas de centros educativos o universidades.

Cuando la acción de los grupos de intimidación fue insuficiente, el gobierno federal y los gobiernos locales optaron por implementar la estrategia de la mediación, es decir, la coerción del movimiento a través de instancias juveniles institucionales, organizaciones estudiantiles oficiales o grupos de presión auspiciados por los gobernadores.

La función de los mediadores consistió en establecer una negociación con los líderes de la movilización y pactar alianzas políticas para reducir la agitación de sus agendas políticas. Cuando la mediación se rompía, la violencia era el último recurso, en cada uno de los casos observados, las fuerzas del ejército, particularmente bajo el mando del General Hernández Toledo, especializado en toma de escuelas y centros universitarios, intervenía de manera directa en la recuperación de las instalaciones ocupadas por los alumnos, utilizaban bazucas, gases lacrimógenos y armas de fuego para dispersar a los manifestantes. Estas fuerzas, comúnmente era acompañadas por cuerpos de la policía municipal, estatal o policía judicial y de investigación. Así como agentes del Servicio Secreto o de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) (*Cfr.* Veledíaz. 2017).

Fue común en las manifestaciones callejeras que los cuerpos policiales o parapoliciales dispararan de manera directa a los manifestantes, perpetraran detenciones ilegales, desapariciones temporales y encarcelamientos en cárceles clandestinas en las cuales “interrogaban” a las y los detenidos, para después inculparlos con pruebas prefabricadas o ponerlas y ponerlos en libertad.

Es importante subrayar que este proceder estuvo siempre marcado por el discurso de la conspiración comunista. La prensa, desde entonces, estuvo en sintonía, pues, además de legitimar el proceder ilegal de las fuerzas del orden, exonerar de

de protesta y resistencia de los jóvenes y universitarios. Por cuestiones de espacio no es posible describir de manera ampliada otros movimientos y otros contextos, por ejemplo, Jalisco, Puebla, Sinaloa, Nuevo León, entre otros.

la responsabilidad de los delitos perpetrados a los militares, policías y los gobiernos locales, dio salidas políticas al conflicto. (Gamiño. 2013).

Como anteriormente se arguyó, la movilización estudiantil del 68 acaecida en la capital del país fue, más que una espontaneidad, la eclosión de una experiencia acumulativa de múltiples movilizaciones sociales, políticas y juveniles celebradas a nivel nacional. La movilización del 68, a pesar de haberse gestado “espontáneamente”, no fue algo anómalo, no fue una movilización que estuviera desvinculada de la experiencia de movilización y resistencia existente. Tampoco fue para el Estado una novedad, un escenario nunca previsto, asimilado y enfrentado. No es fortuito que los patrones represivos implementados contra el movimiento del 68 en cada una de sus fases hayan transitado por la intimidación, mediación y la violencia directa, pero de una forma mucho más ampliada, extendida y pública (Gamiño. 2013), como en adelante se observará.

Las represiones del 68

La conspiración internacional fue un discurso oficial que permeó toda manifestación juvenil-estudiantil durante las décadas de los años cincuenta y sesenta, el germen del movimiento estudiantil del 68 no estuvo exento, fue enmarcado discursivamente como la continuación de la conspiración comunista en México, y como tal, la respuesta del Estado mexicano y el gobierno de la capital respondió. La experiencia acumulada de los agentes militares y policiales contra las manifestaciones estudiantiles en la capital y en los estados se personificó en el movimiento capitalino, con algunas variaciones importantes.

El proceso de mediación entre los jóvenes y estudiantes con el entonces Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría de Gobernación no se sostuvo, desde el comienzo de los enfrentamientos entre los estudiantes el proceder de las fuerzas del orden fue el de la intimidación, pero, principalmente, el ejercicio de la violencia directa. El ejército, después de la incapacidad del cuerpo de granaderos fue, de nueva cuenta, el actor convocado para paralizar, desarticular y exterminar la inconformidad y movilización estudiantil, juvenil.

El General Marcelino García Barragán sostuvo que “el ejército actuó inmediatamente después de que recibió la petición del regente y del Secretario de Gobernación para sofocar los disturbios provocados. Estamos preparados para repeler cualquier agresión y lo haremos con toda la energía: no habrá contemplaciones para nadie”.⁹

⁹ Cfr. “México del 68. Cronología de la revuelta estudiantil”. en: <https://info.nodo50.org/Mexico-del-68-Cronologia-de-la.html> (Consultado el 10 d mayo de 2018) y en *¡Que no vuelva a suceder!*

Al comienzo de las reyertas entre preparatorias, el General José Hernández Toledo salió del Campo Militar Número Uno al primer cuadro de la ciudad, acompañado por soldados de línea adheridos a la primera zona militar. “El convoy fue integrado por tanques ligeros y jeeps equipados con bazucas y cañones de 101 milímetros, y camiones transportadores de tropa. La tropa inició su marcha hacia las preparatorias,¹⁰ donde estaban parapetados algunos estudiantes. Al igual que en las movilizaciones estudiantiles en diversos estados de la república, las tropas militares dispararon sus bazucas contra las puertas de la preparatoria 1 y 3.

A la 1:05 horas., con una bazuca fue volada la puerta de la preparatoria, conminando el ejército a los estudiantes que se encuentran en el interior para que salgan... a la 1:50 hrs., miembros del cuerpo de granaderos entraron a la Preparatoria Número Uno a sacar a los que se encontraban adentro; esto se hizo apostando al ejército en el exterior. Están haciendo aprehensiones de los estudiantes que se encontraban en el interior de la escuela, notándose que varios de ellos se encuentran heridos. Primeramente, se encontraban en el lugar una compañía de asalto, y a las 1:50 hrs., llegó el 44 Batallón de Infantería para reforzar a las fuerzas interiores.¹¹

Desde esta primera intervención militar hasta la masacre del 2 de octubre, el ejército sería el actor principal en el proceso represivo, ejerciendo una fuerza desproporcional y extralegal contra movilizaciones estudiantiles, que, en todo momento, procedieron con apego a la constitución.

Con el aglutinamiento del movimiento entre el IPN y la UNAM se conformó el núcleo duro del asambleísmo y, posteriormente, la conformación del Consejo Nacional de Huelga (CNH). Las movilizaciones y los enfrentamientos entre las y los estudiantes contra las fuerzas del orden se incrementaron exponencialmente, mientras fue lanzado el pliego petitorio. Paralelamente, el movimiento extendió su radio de influencia a las universidades de Veracruz, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, Aguascalientes, Hidalgo, Chiapas, Durango, Tamaulipas, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Baja California, Morelos, Tabasco, Oaxaca, Sinaloa y Puebla. (*¡Que no vuelva a suceder!*, 2012, p. 78)

Entre las asambleas, manifestaciones, mítines y marchas celebradas en los meses de agosto y septiembre, la intimidación fue el arma favorita del estado para inhibir la participación de las y los estudiantes y, así, fracturar el movimiento. La intimidación fue perpetrada de manera individual por múltiples comandos poli-

¹⁰ Archivo General de la Nación. Galería Uno. Fondo Dirección Federal de Seguridad. DFS 11-4-68. Libro 24. Hoja 191.

¹¹ DFS 11-4-68. Libro 24. Hoja 191.

ciales, militares y paramilitares: algunos de los líderes del movimiento sufrieron agresiones con armas de fuego en las inmediaciones de sus domicilios por grupos armados no identificados, pudieron ser agentes de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), del Servicio Secreto o miembros del Estado Mayor Presidencial; de la misma forma individuos con el rostro cubierto disparaban con ametralladoras M-1, máuseres y pistolas a los edificios escolares, principalmente, preparatorias; las manifestaciones fueron vigiladas por el ejército mexicano, acompañados por tanquetas y camiones para el traslado de tropas; el ejército mexicano también vigiló en todo momento las preparatorias, el IPN y la UNAM e invariablemente, realizaban recorridos por el centro de la ciudad; militares, policías del Distrito Federal y granaderos realizaban indiscriminadamente detenciones arbitrarias a brigadistas en las calles de la ciudad; individuos vestidos de civil agredieron en múltiples ocasiones la Escuela Vocacional 7 y Vocacional 4 con pistolas, macanas, cadenas, garrotes y mangueras a los estudiantes, se introducen en las escuelas, rompen cristales y posteriormente desaparecen.

Nuevamente, el discurso que acompañó y legitimó todo este despliegue fue el de la conspiración internacional comunista, que los jóvenes estaban siendo influidos y motivados por políticos facciosos que tenían el interés de desprestigiar a México ante la realización de los XIX Juegos Olímpicos. El presidente Díaz Ordaz sentenció en su IV Informe Presidencial que el Estado había sido tolerante hasta excesos criticados, y que entre sus atribuciones figuraba, según el artículo 89 constitucional:

[...] disponer de la totalidad de la fuerza armada permanente o sea del ejército terrestre, de la marina de guerra y de la fuerza aérea para la seguridad interior y defensa exterior de la Federación... No quisiéramos vernos en el caso de tomar medidas que no deseamos, pero que tomaremos si es necesario; lo que sea nuestro deber hacer, lo haremos; hasta donde estemos obligados a llegar, llegaremos. (*¡Que no vuelva a suceder!*, 2012, p. 84)

La respuesta de todo el aparato gubernamental llegó 17 días después, cuando el despliegue militar sabía lo que tenía que hacer. La “Operación galeana” y el batallón Olimpia” accionaron gradualmente: todos los cuerpos policiacos tuvieron la orden del General Luis Cueto de impedir cualquier manifestación que alterara el orden público; de vigilar centros educativos del IPN y de la UNAM; ejecutar detenciones extralegales y desaparecer de manera temporal a los manifestantes; así como intimidar con disparos al aire ante cualquier intento de manifestación pública de jóvenes o estudiantes; ataque a brigadistas por sujetos armados, vestidos de civil y en automotores sin placas, todo sucedió antes de la manifestación del silencio, a celebrarse el 13 de septiembre.

Ante la manifestación silenciosa, el Estado mexicano reaccionó con una fórmula ya probada en la distensión de conflictos estudiantiles: que el ejército tome y “custodie” la Universidad y los centros educativos. De esta forma, la UNAM fue ocupada por las fuerzas armadas, permanecieron ahí desde el día 18 hasta el 30 de septiembre. En la Universidad se apostaron

[...] unidades del ejército al mando del General Crisóforo Mazón Pineda, Comandante de la Brigada de Infantería. En esta operación participaron el 12 Regimiento de Caballería Mecanizado, un Batallón de Fusileros Paracaidistas, una Compañía del Batallón “Operación Olimpia”, dos Compañías del Batallón 2, Batallón de Ingenieros de Combate y un Batallón de Guardias Presidenciales, con un total de 3 mil hombres.¹²

El 19 de septiembre, el Casco de Santo Tomás del IPN también fue tomado por militares, policías y múltiples escuadrones armados o paramilitares y, al igual que en la UNAM, ha sido identificada la actuación del “Batallón Olimpia”.¹³ Las múltiples estrategias represivas utilizadas por el gobierno de la capital y el gobierno federal se condensaron en la masacre perpetrada el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco. Nuevamente la intimidación y mediación dejaron de ser una prioridad restrictiva para el gobierno capitalino y el gobierno federal, la violencia directa, extendida y pública fue la norma. Sin embargo, importante subrayar que la estrategia de exterminio incluyó múltiples espacios geográficos en las cuales se suspendieron las garantías constitucionales de la población, creando con ello diversos espacios de excepción.

En la matanza de Tlatelolco, las fuerzas del orden ejecutaron recursos ya implementados en sus muchas experiencias represivas: infiltraron, vigilaron, diversificaron sus escuadrones policiales y militares, generaron confusión ante las fuerzas del orden apostando francotiradores en departamentos y edificio aledaños a la plaza y colocando policías y escuadrones militares dentro del Edificio Chihuahua, (Montemayor, 2004; Scherer y Monsiváis, 1999). Después de la masacre, copiosamente ya documentada, el informe de la Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP) sostuvo que fueron distintas las formas con las que el movimiento encaró la derrota impuesta el 2 de octubre. En un ambiente de represión y persecución se realizaron asambleas en la UNAM y el IPN manteniendo la huelga en un intento de fortalecer a los comités de lucha. Pese a que varios estu-

¹² Archivo General de la Nación. Galería Uno. Fondo Dirección Federal de Seguridad. DFS, 11-4-68. Libro 40. Hoja 182-197. También en, *¡Qué no vuelva a suceder!* p. 88.

¹³ Archivo General de la Nación. Galería Uno. Fondo Dirección Federal de Seguridad. DFS, 11-4. Libro 4. Hoja 182. También en, *¡Qué no vuelva a suceder!* p. 93.

diantes fueron asesinados al realizar pintas, continuaron las brigadas de propaganda. El Consejo Nacional de Huelga (CNH) intentó reorganizarse, convocó a movilizaciones, intentó mantener el vínculo con las escuelas de provincia. El movimiento se encontró desarticulado en un ambiente de miedo. El CNH fue disuelto. Las escuelas regresaron a clases en un clima de aparente normalidad (*¡Que no vuelva a suceder!*, 2012, p. 113).

Intelectuales del movimiento armado ante el 68

Paradójicamente, los intelectuales del movimiento armado socialista mexicano, al menos dos de los fundadores de la LC23S, no centraron su análisis del movimiento estudiantil del 68 en la respuesta del Estado para paralizar, desarticular o exterminar el movimiento, por ende, tampoco prestaron mucha atención a las dimensiones y escalas de la estrategia represiva. Fue apenas, un elemento complementario. Las preocupaciones analíticas e interpretativas de Raúl Ramos Zavala se centraron en el análisis del movimiento social y en la incapacidad de la izquierda de inspiración comunista para asumir la dirección, definición y los lineamientos del movimiento de masas.

Ramos Zavala en su documento intitulado *El tiempo que nos tocó vivir* (2003) realiza además de una lectura, una valoración y propone un uso político del movimiento del 68. La lectura que Ramos Zavala realizó del movimiento estudiantil fue contextual, una asimilación ampliada de la movilización obrera y campesina en México durante los últimos años previos al 68.

Para este intelectual, el movimiento estudiantil del 68 fue un suceso que detonó la reflexión sobre el papel desempeñado por el Partido Comunista Mexicano (PCM) y la Juventud Comunista (JC) ante las múltiples movilizaciones campesinas y obreras acaecidas desde los años 20 en México. Al respecto, Ramos Zavala sentenció que el movimiento de masas en el país estaba estancado, que se encontraba cooptado por la burguesía terrateniente que persistía aun después del proceso revolucionario. Paralelamente, sostuvo que las movilizaciones de obreros y trabajadores desde el año 35 hasta el 59 no había fructificado por la cohesión ejercida desde el sistema corporativo, clientelar y por el continuo ejercicio represivo del Estado y la Burguesía.

Además, señaló que la fórmula autoritarismo-corporativismo sindical forzó la adhesión de la clase obrera y campesina al sistema capitalista y, es decir, provocó que las movilizaciones carecieran de una identidad y conciencia de clase, se volvieron inofensivas para el sistema. Ramos Zavala tenía claro que “la burguesía mató dos pájaros de un tiro: el capitalismo se desarrolló a la par que logró controlar y enajenar a la clase obrera. Al aliado lo convirtió en patrón” (Ramos. 2003. p. 22).

Esta estructura favoreció la enajenación organizativa, impidió la concientización de clase y la identificación de los obreros y campesinos. Aniquiló la “posibilidad revolucionaria”. Aunado a ello, la respuesta del Estado a cualquier manifestación, movilización fue una represión brutal. La movilización de masas para Ramos Zavala consistió en una

[...] incapacidad para la acción organizada independiente y la percepción clara de la existencia de un espejo sobre el cual reflejarán sus acciones, para que le oriente; y entendió también la posibilidad de que, al deformarse sus organizaciones de clase, éstas se convirtieran en instrumentos que podían ser usados en su contra (Ramos. 2003. p. 27).

Para Ramos Zavala, el PCM no había sido capaz de fungir como un catalizador, articulador y generador de sentido a las movilizaciones de las masas campesinas, obreras y estudiantiles acaecidas en México, el Partido estaba atrapado en una crisis histórica en cuanto a su concepción organizativa y su línea política.

La percepción de desarrollo que tenía internamente el PCM consistió en acercarse a la clase obrera y desarrollar un sentido colectivo para evitar el sectarismo en el reclutamiento de nuevos cuadros y evitar, a toda costa, el oportunismo político al interior. Sin embargo, esto resultó imposible sostuvo Raúl Ramos, debido a que el partido siempre estuvo regido por una estructura organizativa celular, la cual fue impuesta por Lenin. Ello lo convertía, en la práctica, en un partido cerrado, enclaustrado, alejado de las movilizaciones obreras y campesinas.

Esta estructura no pudo fructificar debido a que el planteamiento de Lenin respondió a un contexto europeo colmado de efervescencia ideológica y política de clase, mientras que, en México, no existían las condiciones para que los obreros tuvieran una disciplina e identificación de clase, pues ésta estaba cooptada, doblegada y cohesionada por el corporativismo estatal y, además, limitada por la represión permanente del Estado.

Ante este escenario permanente, Raúl Ramos sostuvo que la movilización de masas en México había sido, en todo momento, espontánea y explosiva, porque la clase obrera y campesina carecían de una referencia, de un eje que los dotara de una conciencia de clase, carecían de un órgano asociativo, reivindicativo que los articule, otorgue contenido para su acción. Las masas habían emergido de forma espontánea, explosiva, pero en un vacío, un vacío que es ocupado por la institucionalización del control estatal y burgués, así como por la represión del Estado. Al respecto Ramos Zavala sentenció:

Efectivamente, el problema de la espontaneidad y la explosividad del movimiento de masas en México tiene su raíz en la insatisfacción social y política existente y en

la carencia de sus organizaciones políticas reivindicativas. Observamos, por ejemplo, que las masas aparecen dispuestas a lanzarse a la lucha con cualquier motivo y en cualquier oportunidad, en Sonora por la imposición de un candidato; en Durango contra la corrupción oficial; en Michoacán, por el alza de las tarifas camioneras y las más sorprendente, de todas las citadas y otras muchas- fue el Movimiento Estudiantil en el Distrito Federal en 1968, iniciado por la represión circunstancial a los alumnos de una vocacional y una preparatoria el 23 de julio de ese año (Ramos. 2003. pp. 29-30).

Para Raúl Ramos, este cúmulo de situaciones y malestares hizo más que imposible el imaginar un movimiento revolucionario, llevado a cabo por aquellos sectores obreros y campesinos unidos por su identidad, conciencia de clase, coordinados y dirigidos por una vanguardia, un cuerpo orientador de sus luchas, pero también “un alimentador de su conciencia que les haga concluir la necesidad de la acción revolucionaria” (Ramos. 2003. p. 52).

El 68 mostró a Ramos Zavala que tanto el PCM como la JC no lograron algunos de sus objetivos fundamentales, como fue la vinculación con las masas de obreros y campesinos, catalizar su inconformidad, capitalizar la protesta, guiar, fomentar la identificación, generar conciencia de clase y conformar organizaciones revolucionarias sólidas, no expresiones espontáneas y explosivas. Qué, en múltiples intentos, fue común la reproducción del modelo organizativo del partido: divisiones y escisiones por diferencia en la concepción organizativa y línea política entre unos y otros miembros del partido. Ramos lo sintetizó de la siguiente forma: “no hay marxismo aplicado, sino ritualizado”.

El uso político que Raúl Ramos Zavala realizó del movimiento estudiantil del 68 fue, en primera instancia, señalar que dicho acontecimiento puso a prueba a todas las organizaciones de izquierda en México y, que cada una, tuvo una lectura diferenciada. Los jóvenes de la JC creyeron que el movimiento y combate del 68 fomentaría la consolidación de las vanguardias revolucionarias, pero, sin tener en claro cuál era el destino de la insurgencia estudiantil. Para Ramos Zavala, el problema no fue sólo la represión, sino la incapacidad de las izquierdas, incluida la JC para definir líneas de acción. El movimiento, en su conjunto, lanzó preguntas a la izquierda revolucionaria que fueron incontestables. Por ejemplo ¿qué hacer después de la represión? Si no contaban con una experiencia de movilización de masas, sin una conciencia de clase afianzada, una identificación. No lograron entender el ritmo de la acción después de la masacre. Quedó de manifiesto que las fuerzas de izquierda revolucionaria eran incapaces de tutelar un verdadero movimiento o fuerza social influyente e integrador de la acción revolucionaria.

Ante ello, sostuvo que era imperante consolidar un “verdadero partido revolucionario”, “una organización armada superior”. Sentar las bases de una teoría vanguardista que facilite la incorporación de múltiples organizaciones de izquierda. Para Ramos Zavala era ineludible consolidar un partido que abortara las prácticas del “oportunismo-reformismo” y que se fomentaran los principios del comunismo, era “necesario insuflar de espíritu combativo al partido para pugnar por la democracia y el socialismo” y, paralelamente, combatir también el dogmatismo” (Ramos. 2003. p. 10).

Ramos Zavala no soslayó del todo las estrategias represivas del Estado, sabía que para desarrollar una tarea de esta envergadura era necesario desarrollar estrategias de autodefensa armada, con una nueva perspectiva y sentido. El núcleo de la autodefensa armada debe emerger o estar incrustado en el movimiento de masas, actuar mancomunadamente, generar estímulos al interior, incentivar la participación social y el movimiento de masas. Este núcleo deberá también tener diversas funciones, por ejemplo:

[...] interceder en la protección del movimiento, de sus acciones y organizaciones (de masas y revolucionarias). Esta protección, que de hecho desempeña labores paramilitares, también se presenta como una parte del todo global del problema organizativo. Es decir, que se obliga al desenvolvimiento de lineamientos de organización clandestina (que no subterránea) con todos los elementos preventivos y de real conexión con el movimiento que esto implica... La acción armada, en este sentido, debe jugar un papel dinámico de respuesta a las agresiones y presiones ejercidas, sin que ello signifique un “defensivo” estático como el concepto clásico de la autodefensa, sino comprendida en el contexto de la acción armada en su conjunto. En este sentido, la avanzadilla armada del movimiento tendrá ciertamente un papel directamente ligado a él. Incluso como condición indispensable para su subsistencia y desarrollo (Ramos. 2003. pp. 56,57).

El 68 representó para este intelectual una oportunidad para que la izquierda revolucionaria se examine y redefina. Replantee su concepción organizativa, elaborar y decidir colectivamente el replanteamiento de la línea política, las estrategias de acción y las formas de lucha, así como el equipamiento de los grupos de autodefensa. Al respecto, Raúl Ramos Zavala concluye que:

Este proceso de afirmación revolucionaria no ha sido sencillo. Todo lo contrario; ha sido resultado de luchas internas y aproximaciones sucesivas hacia planteamientos comunes, derivados de la necesidad de operar cambios reales en la acción y concepción de la izquierda revolucionaria, en México. El efecto catalizador de este proceso indudablemente lo ha sido la acción de 1968.

Otro de los intelectuales del movimiento armado socialista mexicano fue Ignacio Arturo Salas Obregón (Oseas). Redactó el Manifiesto intitulado “Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario” (2003).¹⁴ El Manifiesto, según sus palabras

[...] es el fruto inmediato de la discusión política y el análisis marxista que sobre el curso del movimiento revolucionario, han venido realizando diversos organismos y militantes revolucionarios del invierno del 71 a la fecha, pero fruto también, de la experiencia práctica que ha arrojado la lucha del proletariado del 56 a la fecha y de manera particular, de la práctica de diversos organismos revolucionarios armados que desde el 65 se vienen desarrollando y consolidando; y por último, es el resultado de la asimilación lo más completa posible de la herencia teórica y práctica de los militantes revolucionarios caídos en la lucha (Salas. 2003. p. 12).

En el documento Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario, Salas Obregón realiza un análisis eminentemente economicista, sostuvo que en México se ha consolidado la fase imperial del capitalismo y ante ello, el reto del proletariado consistía en consolidarse como clase social, derrocar al régimen burgués y crear la dictadura proletaria.

Salas Obregón sentenció que, durante los últimos años de la década de los sesenta y los dos primeros años de la década de los setenta, únicamente se habían manifestado una postura revolucionaria burguesa, que sostenía como principio la liberación nacional. Ponderó la necesidad de gestar una revolución comandada por “revolucionarios puros”, los cuales deben tener como tarea la creación de un ejército, un partido político, cambiar las relaciones de producción y desterrar a la burguesía del poder.

Salas sentenció que el proletariado mexicano tenía todas las condiciones históricas a su favor para desarrollar y consolidar una conciencia de clase:

El proletariado en México, a través del desarrollo de su lucha y fundamentalmente como resultado del flujo de ésta, que se da a mediados de la década de los 50 a la fecha, paulatinamente ha ido creando condiciones para hacer posible tal constitución. En primer lugar, ha venido intensificando su lucha contra los patrones y el Estado, en segundo lugar, ha arribado de lleno al terreno de la lucha política, en tercer, ha ido creando diversas formas de organización que aparecen ya en el actual periodo, como la base objetiva sobre la cual puede crear y consolidar su partido, en cuarto, ha

¹⁴ Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario fue redactado por Salas Obregón durante los meses de marzo de 1973 a abril de 1974, es decir, a cinco y seis años de distancia de los acontecimientos del 68.

ido elevando paulatinamente su conciencia, y con ello, la comprensión de carácter histórico y transitorio de las relaciones de producción burguesas, el carácter irreconciliable entre sus intereses y los intereses burgueses, la necesidad e inevitabilidad de la guerra civil revolucionaria (Salas. 2003. p. 34).

En síntesis, para Salas Obregón, la tarea u objetivo histórico del proletariado consistía en “formar un partido proletario armado, no sólo con la teoría de vanguardia, sino con una actividad militar de vanguardia” (Salas. 2003 p.36). Impulsar la concreción de una “guerra de carácter prolongado” basada en el hostigamiento militar contra la burguesía y las fuerzas del Estado, el fortalecimiento de una unidad y organización política.

La revolución tiene que tener por objeto barrer con el Estado burgués y las relaciones burguesas de producción, sentará al mismo tiempo las bases para la abolición total de la división de la sociedad en clases, de la desigualdad, opresión social y política que de esta división se desprende. Esto constituye la misión histórica del proletariado (Salas. 2003. p. 40).

Ante estos objetivos revolucionarios, Salas Obregón realizó una lectura muy particular del movimiento estudiantil de 1968. Para este intelectual el 68 concretó una tendencia histórica ofensiva del proletariado, dotándolo de un carácter más estratégico, encaminado a la insurrección. Para Salas Obregón la lucha de clases que se manifestó en el 68 asemejó a una gestación de “guerra civil revolucionaria” (Salas. 2003. p. 57). Esta movilización, sostiene Salas, fue idónea para preparar al proletariado a la adquisición de una conciencia de clase y despojar del poder político a la burguesía (Salas. 2003. p.57).

Salas Obregón leyó en el movimiento estudiantil el inicio de la huelga política, una fase superior en la lucha proletaria de las huelgas históricas del país. Movilizaciones y huelgas que desde los años de 1910 a 1940 habían tenido una posición ofensiva.

Las movilizaciones y huelgas después de 1956 se masificaron, dotaron al proletariado de una madurez e identificación de clase. Fue nítida la diferenciación: obreros fabriles, obreros agrícolas, obreros magisteriales y obreros estudiantiles. Ofensiva que se agudizó después del levantamiento armado de Arturo Gámiz, Oscar González y Pablo Gómez ante el asalto al Cuartel Madera en 1965.

Después de estos sucesos, el proletariado pasó de la ofensiva inferior a la ofensiva superior a través de los múltiples enfrentamientos entre éstos y el proletariado. Se ha preparado ya para la lucha revolucionaria, es decir, para pasar de la huelga económica a la huelga política. El proletariado ha dado el primer paso para realizar el combate de calle y el ejercicio de la resistencia colectiva.

Salas Obregón valoró el 68 como un punto de quiebre, el momento de madurez proletaria, debido a que, en este acontecimiento, la huelga política se generalizó y evidenció la necesidad de “arribar a formas superiores de lucha, de táctica y de organización” (Salas. 2003. p. 58). El 68 confirmó a Salas que a la par de la huelga política se generan “manifestaciones políticas, el combate de calle”. (Salas. 2003. p. 58)

El 68 es a fin de cuentas una ampliación y profundización, la más importante hasta ahora, de la experiencia más rica del movimiento de los ferrocarrileros. El 68 es de principio a fin una gran huelga política. Indisolublemente ligado al desarrollo de ella, aparecieron también en estas jornadas otras formas, como formas auxiliares: el combate callejero, el mitin relámpago, la huelga económica, etc. La huelga económica no sólo da cuerpo a todas estas formas, sino que su propio desarrollo estaba condicionado al desarrollo de éstas. Pero además la huelga política adquiere, por su extensión, el carácter embrionario de una huelga general; por su forma la de una embrionaria guerra de guerrillas que tendía a generalizarse; por su ubicación estratégica se convierte en el ariete que impulsaba el desarrollo de la insurrección, de la guerra civil revolucionaria (Salas. 2003. p. 60).

El uso político que Salas Obregón realizó del movimiento estudiantil de 1968 consistió en impulsar “formas de resistencia más adecuadas y defensivas, a decir, la actividad militar del movimiento... operaciones militares ofensivas y a las operaciones militares como actividad de agitación y propaganda” (Salas. 2003 p. 65). Esta estrategia defensiva y ofensiva evitará que el desenlace del movimiento sea causado por la represión de las fuerzas del Estado, tal como aconteció con el movimiento del 68.

Para Salas (2003) una de las consignas fundamentales después del 68 fue la preparación política y militar del proletariado durante las huelgas, conformar la insurrección:

[...] preparar política y militarmente el desarrollo de múltiples huelgas, de amplias huelgas políticas, deben ser una de nuestras consignas centrales. Intensificar y generalizar el combate de calle y la lucha guerrillera, debe ser la consigna que siempre aparezca al lado de la anterior... Insistamos pues: el desarrollo de las formas de lucha del proletariado, habla claramente de que ésta va derivando en la INSURRECCIÓN. El movimiento en su conjunto aún no ha alcanzado este nuevo y elevado peldaño, pero debe prepararse para ello... la huelga política es la forma a través de la cual la guerra de guerrillas tiende a generalizarse” (Salas. 2003. pp. 71-74).

Además percibió el 68 como una lección de la estrategia de combate de calle que tenía que ser tomada en cuenta para el desarrollo del levantamiento armado socialista, así como la experiencia de las Brigadas, como una forma avanzada de organización del activismo político-militar. Las Brigadas como agentes coordinadores de la huelga política, el combate callejero, labores de agitación y propaganda. Las Brigadas son una “forma de organización que da la posibilidad al movimiento de transformar el simple paro de actividades en una verdadera huelga política” (Salas. 2003. p. 112) y, posteriormente, en una insurrección armada clandestina. La Brigada, para Salas Obregón es la forma de “organización político-militar propia de los elementos avanzados de la clase”, siempre supeditados a un Comité Coordinador de Brigadas.

El Consejo de Representantes es también un elemento fundamental para Salas Obregón durante la gestación y el desarrollo del movimiento armado socialista, el cual “aseguraría la representación de los múltiples intereses de clase, articular y cohesionar la política del proletariado en la diversidad de destacamentos y organismos de la misma” (Salas. 2003. p. 121). Fungiría como un “órgano al cual la clase le asigna la función de dirigir, coordinar y generalizar la lucha... es la expresión particular del carácter democrático de su dirección... puesto que existe la posibilidad de revocar a sus representantes en el primer momento que éstos traicionaran sus propios intereses” (Salas. 2003. p. 121). En síntesis, para Ignacio Salas Obregón en:

[...] las experiencias del 68 quedaron sentadas las bases para que los elementos centrales del socialismo fueran arraigando cada vez con mayor fuerza en la conciencia de las masas: primero, la necesidad e inevitabilidad de la transformación de las relaciones de producción capitalistas, sobre la base de la destrucción del Estado burgués y la abolición de la propiedad privada de los medios de producción; segundo, la necesidad e inevitabilidad del desarrollo de la guerra civil revolucionaria (Salas. 2003. p. 138).

Conclusiones

Los jóvenes del 68 vivieron experiencias comunes en torno al aparato represivo del Estado mexicano. El fondo de esta trama está en la represión de las múltiples huelgas, asesinatos de líderes comunistas, persecuciones, encarcelamientos, torturas, ajusticiamientos y desaparición forzada temporal y permanente. Estos jóvenes experimentaron y acumularon experiencia política, estrategias de resistencia que los impulsaron a pugnar por la democratización y moralización de la vida universita-

ria o escolar. El movimiento estudiantil del 68 para muchos de estos jóvenes no fue algo anómalo, por tanto, su participación fue vasta y multifactorial.

La norma represiva fue en primera instancia la “mediación”, la intimidación y el ejercicio de la violencia directa. Esta represión fue en todo momento ampliada y pública, la represión y la violencia cumplió un papel pedagógico ante la observancia pública. Las acciones represivas implementadas por policías locales, estatales, militares, granaderos, grupos de choque, “porros”, escuadrones armados, policías judiciales, agentes de inteligencia policial, del Servicio Secreto, de la Dirección Federal de Seguridad, batallones civiles, etc., tenían que operar de forma pública, sus acciones deberían estar presentes ante la observación ciudadana.

El argumento utilizado por el gobierno federal y local para justificar y legitimar las acciones extralegales de todas las fuerzas del orden que participaban, fue el de la conspiración comunista. La represión a todos los movimientos huelguísticos y la perpetrada contra el movimiento estudiantil del 68 en sus diferentes fases, mantuvo un patrón siempre homogéneo, ser ampliada, pública y extendida. Ante esta estrategia represiva ante el desenlace del movimiento, fue que algunos intelectuales del movimiento armado socialista hicieron una lectura, una valoración y un uso político del acontecimiento. Dos posturas discordantes encontramos en Raúl Ramos Zavala e Ignacio Salas Obregón, fundadores de la LC23S.

Ramos Zavala leyó, valoró y propuso un uso político del movimiento estudiantil del 68 desde una perspectiva política, el 68 como una oportunidad para que la izquierda revolucionaria se examinara y redefiniera, replanteara su concepción política y organizativa. Para que replanteara su línea política, sus estrategias de acción y las formas de lucha. Para Ramos Zavala el 68 fungió como un efecto catalizador; abrió la oportunidad para cuestionar agudamente la capacidad y el papel del Partido Comunista Mexicano y de la Juventud Comunista. Además, sentenció que ambos organismos mostraron su incapacidad para asumir la dirección del movimiento de masas, definir las líneas de acción del movimiento. Cuestionó la incapacidad de estos organismos para actuar con estas organizaciones carentes de identidad y conciencia de clase. De haber sido incapaces de canalizar, articular y generar sentido, identidad y conciencia de clase a las múltiples movilizaciones obreras, campesinas, juveniles y estudiantiles.

Movilizaciones que habían –a los ojos de Ramos Zavala- emergido de manera espontánea o explosiva, sin órgano asociativo, reivindicativo, articulador, sin contenido y sin objetivos claros en la acción. Que eran movilizaciones que no estaban guiadas por una vanguardia. Ante ello, Ramos Zavala sentenció que el PCM estaba atrapado en una crisis de concepción organizativa y en su línea política, ya que no tenía un marxismo aplicado, sino un marxismo ritualizado. El 68 puso en jaque a las organizaciones de izquierda en el país, pues tenían que hacer una evaluación de las líneas políticas y replantar el ritmo de la acción después de la masacre.

Así que Ramos Zavala vio como era prioritario consolidar un nuevo partido revolucionario, una organización armada superior, sentar las bases de una teoría vanguardista que les permita amalgamar a las múltiples organizaciones de izquierda. Así, el movimiento estudiantil del 68 favorecería para la conformación de un partido sin prácticas “oportunistas” ni “reformistas”. Un partido que fomente los principios del comunismo, combata el “dogmatismo” y que conforme un núcleo de autodefensa armada, el cual debe incrustarse en el movimiento de masas, incentivar la participación política y, a la vez, proteger al movimiento en general.

Como puede observarse, la perspectiva de Raúl Ramos Zavala, tiene un enfoque meramente político, propone la conformación de un partido político de izquierda, conciliatorio con otros grupos de la izquierda política mexicana, a los cuales debe articular, orientar, coordinar y acompañar en la movilización social, así como un núcleo armado radical que incentive la participación y a la vez la proteja.

Por su parte, Ignacio Arturo Salas Obregón realizó una lectura, una valoración e hizo un uso político del movimiento estudiantil del 68 diferenciado. Su propuesta política está basada en el conflicto radical, en la que el movimiento armado es la única salida o alternativa para lograr una transformación y, posteriormente, llegaría el establecimiento del partido.

Salas Obregón realizó una discusión política y un análisis marxista del curso del movimiento revolucionario, de la experiencia práctica de la lucha proletaria desde el año de 1956. Sostuvo que México había entrado a una fase imperial del capitalismo y que esta situación generó múltiples retos para el proletariado, como: consolidarse como clase social, derrocar el gobierno de la burguesía y conformar la dictadura proletaria.

Para Salas Obregón el proletariado tenía todas las condiciones a su favor, para consolidar su conciencia de clase y conformar su partido proletario armado y no sólo con “teoría de vanguardia” sino con actividad militar de vanguardia. Que el proletariado estaba en un buen momento para realizar la guerra de carácter prolongado basada en el hostigamiento, militar contra la burguesía y las fuerzas del Estado. Vio el 68 como un movimiento que concretó una tendencia histórica ofensiva del proletariado, la cual se encaminaba a la insurrección, fue el inicio de la huelga política y, por ende, el comienzo de la fase superior de la lucha proletaria.

Paralelamente, Salas Obregón percibía la vorágine de la ofensiva superior, el combate de calle y la resistencia colectiva. El 68 fue el punto de quiebre, el momento de madurez proletaria que puso en evidencia la necesidad de pasar a formas superiores de lucha, táctica y organización. Pensaba que era urgente implementar estrategias defensivas para evitar que las agresiones y la represión del Estado golpearan las movilizaciones como había sucedido incluso antes del movimiento del 68.

Para Salas Obregón el 68 fue el comienzo de la insurrección, la guerra de guerrillas que debe generalizarse de manera organizada, a través de Brigadas, y Comités Coordinadores de Brigadas. Indiscutiblemente, la perspectiva de Ignacio Salas Obregón, predominó en la conformación de la LC23S, una organización política militar que puso en marcha la lucha armada socialista con el anhelo de triunfar y posteriormente consolidar el partido político revolucionario. El triunfo de esta lectura, valoración y uso político se solidificó ante el asesinato de Raúl Ramos Zavala acaecida el día 06 de febrero de 1972 en el parque México en la capital. Salas Obregón fue el sucesor de este proyecto político y fue distinguido como el principal dirigente de la LC23S.

Fuentes documentales

Archivo general de la Nación (AGN). Galería Uno. Fondo Dirección Federal de Seguridad (DFS). DFS 100-24-18-67. Libro 6. Hoja 104.

Archivo General de la Nación. Galería Uno. Fondo Dirección Federal de Seguridad. DFS 11-4-68. Libro 24. Hoja 191.

Archivo General de la Nación. Galería Uno. Fondo Dirección Federal de Seguridad. DFS, 11-4-68. Libro 40. Hoja 182-197.

http://nacidosenlatempestad.50webs.com/Bio_Raul%20Ramos%20Zavala.htm

<https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2013/04/28/oseas-al-analisis-de-los-movimientos-sociales/>

Bibliografía

Aguayo Quezada, S. (2015). *De Tlatelolco a Ayotzinapa. Las violencias del Estado*. México: Ediciones Proceso/ Editorial INK.

Ayala Guevara, L. (2005). *La guerra sucia en Guerrero. Impunidad, terrorismo y abuso de poder*. México: Editorial Ayalacenter.

Condes Lara, E. (2007). *Represión y rebelión en México (1959-1985). La guerra fría en México, el discurso de la represión*. México: Porrúa.

De la Garza Toledo, E., Ejea Mendoza T., y Macías García, L. F. (2014). *El otro movimiento estudiantil*. México: UAM-A/ Plaza y Valdés.

Dosse, F. (2007). *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*. Valencia: Universidad de Valencia.

Gamiño Muñoz, R. (2011). *Los Vikingos. Una historia de lucha política y social*. Guadalajara: Colectivo Rodolfo Reyes Crespo.

----- (2016). *Frente Estudiantil Revolucionario. Antecedentes, nacimiento y represión*. Guadalajara: Taller Editorial la Casa del Mago.

- Ibarra Chávez, H. (2012). *Juventud rebelde e insurgencia estudiantil. Las otras voces del movimiento político-social mexicano en los años setenta*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Jardón, R. (2003). *El espionaje contra el movimiento estudiantil. Los documentos de la Dirección Federal de Seguridad y las agencias de inteligencia estadounidense en 1968*. México: Ítaca.
- México del 68. Cronología de la revuelta estudiantil”. Recuperado de <https://info.nodo50.org/Mexico-del-68-Cronologia-de-la.html>
- Montemayor, C. (2010). *La violencia de Estado en México. Antes y después del 68*. Debate: México.
- ¡Que no vuelva a suceder! (2005), Comisión de trabajo para el Esclarecimiento de la Verdad Histórica de la Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP). “Último Borrador”.
- Ramos Zavala, R. (2003). *El tiempo que nos tocó vivir. Y otros documentos de la guerrilla en México*. México: Editorial Huasipungo.
- Rivas Ontiveros, J. R., Sánchez Sáenz, A. M. y Tirado Villegas, G. A. (Coords). (2017). *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles a 45 años del 68*. México: Gernika, UNAM, DGAPA, FES Aragón-UNAM.
- Salas Obregón, I. A. (2003). *Cuestiones fundamentales del movimiento armado revolucionario*. México: Editorial Huasipungo.
- Sánchez Parra, S. A. (2012). *Estudiantes en armas. Una historia política y cultural del movimiento de los Enfermos. (1972-1978)*. Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Scherer, J. y Monsiváis, C. (1999). *Parte de guerra. Tlatelolco 1968. Documentos del General Marcelino García Barragán. Los hechos y la historia*. México: Nuevo Siglo Aguilar.
- Simón Delgado K. y Guzmán Cárdenas, D. (2016). *La organización estudiantil en la Universidad Autónoma de Querétaro (1958-2016)*. “Entre las aulas y la política”. México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- Veledíaz, J. (2017). *Jinetes de Tlatelolco. Marcelino García Barragán y otros retratos del Ejército mexicano*. México: Ediciones Proceso.

Escripta

Revista de Historia

El rostro de la disidencia: el perfil social de la
guerrilla urbana regiomontana, 1970-1973

The face of dissent: the social profile of the urban guerrilla in
Monterrey, 1970-1973

HÉCTOR DANIEL TORRES MARTÍNEZ

[ORCID.ORG/0000-0003-4775-0653](https://orcid.org/0000-0003-4775-0653)

Recepción: 7 de junio de 2019
Aceptación: 9 de agosto de 2019

EL ROSTRO DE LA DISIDENCIA: EL PERFIL SOCIAL DE LA GUERRILLA URBANA REGIOMONTANA 1970-1973

THE FACE OF DISSENT: THE SOCIAL PROFILE OF THE URBAN GUERRILLA IN MONTERREY 1970-1973

Héctor Daniel Torres Martínez¹

Resumen:

Este artículo tiene como objetivo examinar la composición social de los militantes de las agrupaciones guerrilleras que surgieron en la ciudad de Monterrey durante los primeros años de la década de los setentas de siglo XX. Para ello, se elabora un perfil social que permite identificar quiénes fueron los protagonistas del movimiento armado y cuáles fueron los lazos ente sus miembros. La propuesta metodológica parte de un estudio de caso y se basa en un enfoque social de demografía histórica. La estructura analítica toma en consideración los registros resguardados en los archivos judiciales de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) sobre los militantes detenidos en el periodo de 1972-1973.

Palabras clave: movimiento estudiantil, autonomía universitaria, represión, guerrilla urbana, Monterrey.

Abstract:

This article aims to examine the social composition of the militants of the guerrilla groups that emerged in the city of Monterrey during the first years of the seventies of the 20th century. To this end, a social profile is drawn up to identify who were the protagonists of the armed movement and what were the links between its members. The methodological proposal takes into consideration a case study and is based on a social approach to historical demography. The analytical structure takes into consideration the records kept in the judicial archives of the Federal Security Directorate (DFS) on the militants detained in the 1972-1973 period.

Keywords: student movement, university autonomy, repression, urban guerrilla, Monterrey.

¹ Doctor en Ciencias Sociales por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, hector.daim02@gmail.com;  orcid.org/0000-0002-7747-0241

Introducción

Este trabajo examina la composición social de los militantes de las distintas agrupaciones guerrilleras que surgieron en la ciudad de Monterrey durante los primeros años de la década de los setentas de siglo XX. Se mostrarán los precedentes y los motivos por los cuáles determinados actores sociales decidieron abandonar y rechazar la vía institucional en favor del uso de metralletas y bombas, hasta formar parte de organizaciones guerrilleras. El objetivo principal radica en esclarecer el origen social de los protagonistas del movimiento guerrillero en Monterrey: ¿Quiénes fueron los sujetos de este particular eclosión social armada? ¿A qué sectores de la sociedad pertenecían? Para responder a las interrogantes es indispensable trazar un perfil de cada una de las agrupaciones guerrilleras que surgieron en el entorno regiomontano a través de una demografía histórica.

De acuerdo con T. H. Hollingsworth (1983) consiste en el estudio crítico de los registros históricos de población “la disminución y el crecimiento de las cifras referentes a la humanidad en tiempo y espacio por medio de una combinación de geografía e historia y utilizando estadísticas [...] con miras a deducir factores totalmente nuevos” (pp. 30-33) que posibilite revelar la composición social de estos particulares actores. Ante tal perspectiva se tomaron en consideración, los archivos resguardados en los archivos judiciales de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) sobre los militantes detenidos en el periodo de 1972-1973, periodo en el cual se generaron tales registros. Los parámetros de análisis son: nombre, edad, sexo, lugar de nacimiento, ocupaciones de sus padres, niveles de estudios, espacios de politización y actividades que desempeñaron.

A partir de lo anterior se probará, como hipótesis central, que los protagonistas del movimiento armado no respondieron a motivaciones criminales, ni fueron producto de la sinrazón. Por el contrario, esta particular eclosión rebelde contenía luchadores sociales con alto nivel de preparación académica, los cuales fueron relegados por el Estado mexicano como fanáticos marxistas, bandidos, delincuentes, asaltabancos y/o terroristas, reducidos, desde el discurso público, a categorías criminales. Asimismo, sus actividades fueron señaladas como actos irracionales, cobardes y bárbaros, estrategias generadas por el estado para desacreditar el movimiento y de esa manera “estigmatizar las actividades o las personas que parecen cuestionar la realidad oficial [...] con el fin de desviar la atención de sus exigencias políticas” (Scott, 2004, pp. 81).

Contextualización histórica

Para poder adentrarse en el fenómeno de violencia política suscitado en los primeros años de la década de los setentas y protagonizada principalmente por jóvenes estudiantes, un primer elemento a considerar radica en esbozar algunas líneas generales que permitan ubicar y contextualizar el entorno en el cual surgieron los actores sociales. En este sentido, para nuestro caso de estudio la ciudad de Monterrey jugó un papel clave. Desde inicios del siglo xx había logrado desarrollar un auge en la industria sin precedentes que, a la larga transformó el entorno, de un medio principalmente rural a uno cada vez más urbano y dinamitó la metropolización de la zona, posicionando a la “Sultana del Norte” como una de las tres ciudades más importantes del país, se configuró como una “región dinámica” (Polese y Pérez, 1995, p. 135).

Además, esta ciudad contó con dos centros universitarios que “transformaron la mentalidad regiomontana y la insertaron en la problemática cultural del mundo contemporáneo” (Montemayor, 1971, p. 381). Asimismo, permitieron el desarrollo de cuadros profesionales y de mano de obra calificada que se incorporaría eventualmente a las diversas industrias. Por un lado, se creó la Universidad de Nuevo León (UNL) de carácter público en 1933 (González, 1946, p. 116). Esta casa de estudios se enfocó en las áreas de ciencias exactas (ingenierías), humanísticas y de salud. Por otro lado, en 1943 se fundó por “iniciativa de Eugenio Garza Sada y un grupo de empresarios mexicanos entre los que se destacan predominantemente industriales” (Mendirichaga, 1982, p. 37) el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores (ITESM), cuya oferta académica estaba destinada, principalmente, al sector industrial y comercial.

Sin embargo, hacia finales de la década de los sesentas el movimiento estudiantil en Monterrey comenzó a cobrar importancia y abarcó diversos frentes. En un primer momento, hacia mediados de abril de 1967, la participación de los estudiantes se expresó en protestas contra el aumento en las tarifas de transporte colectivo y en muestras de apoyo con el movimiento de choferes, quienes habían sido despedidos por formar un sindicato independiente. Por tal motivo, mientras realizaban llamados a la ciudadanía para que se solidarizara con los transportistas, también denunciaban, ante la Junta de Conciliación y Arbitraje y el gobierno estatal, que las autoridades municipales y las centrales obreras como la CROM y CTM “se coludían con las empresas camioneras para explotar a los choferes y engañar al público regiomontano al prestar un servicio con unidades que eran verdaderas chatarras,

con tarifas demasiado altas”.² Pero los estudiantes no sólo enarbolaron discursos, sino que pasaron a la acción directa. Uno de los primeros patrones de resistencia que implementaron fue el secuestro de autobuses como una forma de mostrar su apoyo a los choferes y presionar a las autoridades, ya que esta medida paralizaba a la ciudad y generaba un caos de movilidad. Durante estos actos, el 17 de abril de 1967, en los muros de los recintos universitarios se colocaron mantas con leyendas como “Alto policía o soldado, Alto enemigos del pueblo, están en terreno Universitario”.³ Cabe mencionar que, por lo regular, estas actividades no se llevaban a cabo de manera violenta y sólo en algunas ocasiones se procedió a quemar los camiones. En gran medida, estas acciones fueron eficaces las diversas líneas camioneras no querían exponerse a perder más unidades.

En un segundo momento, hacia finales de mayo de 1967, el activismo juvenil se manifestó al interior de la universidad para demandar una mayor inclusión de estudiantes en las diversas preparatorias y facultades de la UNL. La consigna principal: luchar por incrementar la matrícula de la universidad. Para llevar adelante la propuesta se crearon dos comités de lucha “vanguardia de defensa estudiantil” y “comité universitario pro aumento de cupo”. Sus principales representantes fueron Guillermo Guzmán, Luis Antonio Fernández, Raúl Vidales, Raúl Ramos Zavala y Ámel Garza Martínez, militantes de la Juventud Comunista.⁴ Los mecanismos de presión que implementaron contra las autoridades universitarias radicaron en tomar la torre de Rectoría y ocupar las oficinas administrativas, sin recurrir a la violencia, hasta que se diera solución a demandas.

Sin embargo, estas movilizaciones estudiantiles suscitaron conflictos entre las autoridades estatales y las universitarias. Las primeras opinaban que se acomodara al mayor número de solicitantes, las segundas, por su parte, expresaban que por razones técnicas, académicas y económicas, no era posible. Entre los principales argumentos para sustentar su postura señalaban un “presupuesto insuficiente, falta de maestros de tiempo completo y especializado, falta de laboratorios, aulas, talleres y mobiliario”.⁵ Tras una serie de negociaciones infructuosas, la Junta del Consejo Universitario presidida por Nicolás Treviño, dio una resolución en contra de las demandas de los estudiantes. El dictamen que se desprendió abarcó los siguientes acuerdos: “no se aceptará ningún estudiante más en las facultades; creación de la Comisión Técnica de Escuelas Profesionales encargada de estudiar las necesidades de las facultades; y en lo sucesivo se suspenderá en sus derechos a los estudiantes

² Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (en adelante DIPS), Caja: 1503-A, Legajo: 2, 14 abril de 1967, p. 1.

³ AGN, DIPS, Caja: 1503-A, Legajo: 2, 17 abril de 1967, p. 6.

⁴ AGN, DIPS, Caja: 1501-A, Legajo: 1, 29 mayo de 1967, p. 36.

⁵ AGN, DIPS, Caja 1501-A, Legajo: 1, 30 mayo de 1967, pp. 41-44.

que violen los principios universitarios”.⁶ Ante tales resoluciones, los dirigentes del “comité pro aumento de cupo” comenzaron a organizar diversos mítines. El espacio primordial en que socializaron su lucha, además de los recintos universitarios, fue el Colegio Civil, denominado por los estudiantes como la “Plaza Roja”. En ella se dedicaban a informar a estudiantes sobre el problema con el número de matrícula en la universidad. Por su parte, el gobernador del estado, Eduardo Villarreal exhortó a los miembros del mencionado comité universitario a que guardaran el orden. Agregó que, si se apoderaban de las oficinas de la Universidad decretarían la expulsión y las autoridades estatales reprimirían cualquier desorden con la fuerza pública.⁷

1968: Efervescencia estudiantil

Ahora bien, la década de los sesentas y setentas del siglo xx dio paso a la irrupción de la movilización social a través de nuevos actores en el espacio público: los jóvenes. Durante este periodo, no sólo al interior de la sociedad mexicana, sino de manera global, se generó una coyuntura generacional, en la cual la obediencia y legitimidad del sistema político y las formas culturales de vida comenzaron a ser cuestionadas. Así, de acuerdo con Ricardo Pozas (2001), los distintos movimientos estudiantiles fueron “la puerta de entrada a la segunda mitad del siglo xx. La rebeldía fue el sello distintivo de la juventud y el discurso contestatario fue el símbolo que marcó su identidad” (pp. 169-191).

De tal manera que en la historia de México, el año de 1968 marcó un punto de inflexión. Representó un hito histórico que estableció un antes y un después en las relaciones entre el poder público y la sociedad mexicana. A partir de ese momento, el desarrollo del movimiento estudiantil entró en una fase creciente de lucha combativa por democratizar los espacios universitarios. Por consiguiente, a nivel local, en la ciudad de Monterrey, el conflicto estudiantil se incrementó tras la llegada de Eduardo Elizondo (1967-1971) como gobernador del estado de Nuevo León (quien previamente había ocupado el puesto de rector de la UNL). Una de las medidas que propició lo anterior, radicó en su propuesta de establecer modelos alternativos para el financiamiento de la educación superior; iniciativa encaminada, según él, a resolver a fondo el problema de la Universidad.

De acuerdo con el mandatario estatal, la Universidad era insuficiente y su situación financiera se deterioraba cada vez más. De continuar así, argumentó el gobernador, “vendrá su bancarrota a menos que se disminuya su cupo o se deprima la

⁶ AGN, DIPS, Caja: 466, Legajo: 1, 15 agosto de 1967, pp. 842-843.

⁷ AGN, DIPS, Caja: 466, Legajo: 1, 15 agosto de 1967, p. 392.

calidad de su enseñanza, el gobierno no podía darle más dinero sin abandonar importantes renglones de la actividad pública”.⁸ Con base en el panorama antes descrito, el 9 de marzo de 1968, el gobernador presentó ante la opinión pública la solución en los siguientes términos:

QUIENES PUEDAN PAGAR DEBEN HACERLO Y QUIENES NO PUEDAN PAGAR, PERO QUIERAN Y PUEDAN SUPERARSE, DEBEN RECIBIR EDUCACIÓN A CRÉDITO, RESTITUYENDO CUANDO ESTÉN EN MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS. NO HAY OTRO MEDIO DE PONER LA ENSEÑANZA SUPERIOR AL ALCANCE DE TODO EL PUEBLO.⁹

Aunado a lo anterior, otra de las reformas que alentó el gobernador para combatir la crisis en la educación media y superior consistió en incentivar la creación de universidades privadas. A raíz de ello, se creó la “Universidad de Monterrey (UDEM) y de la Universidad Regiomontana (UR), ambas establecidas en 1969” (Flores, 2008, p. 466). Así, el paradigma de la iniciativa presentada por el mandatario estatal, que se conoció como “Plan Elizondo”, fue vista con beneplácito por la clase empresarial regiomontana y diversos medios impresos en el centro del país, como el periódico *Novedades*, lo presentaban como “positivamente revolucionario”.¹⁰

Sin embargo, su propuesta rompía con la arraigada noción sobre la enseñanza gratuita y desde luego, no fue del agrado de la población estudiantil, cuya respuesta inmediata fue la organización de brigadas, la realización de mítines, e incluso, participación en programas de televisión local por lo menos en dos ocasiones. Todo ello con la finalidad de exponer y dar a conocer la realidad del conflicto universitario ante la opinión pública nuevoleonense. De igual manera, la política estudiantil se enfocó en ganar las calles. Se apropiaban de las plazas y espacios públicos para expresar sus demandas a través de volantes, pintas en paredes o mediante la distribución de manifiestos en los autobuses. Asimismo, la dinámica de la movilización estudiantil llegó al grado de aprovechar cualquier acto público para difundir su lucha y poner en entredicho las bondades de la iniciativa gubernamental al señalar que la aplicación de proyecto del gobernador buscaba “convertir en negociación bancaria la Universidad”. Para los estudiantes, “el dinero que hace falta para las necesidades de la Universidad se lo roban los empresarios, quienes deberían de pagar impuestos justos”.¹¹

Por otra parte, en la capital del país, el 22 de junio de 1968 se suscitó una riña entre estudiantes de las vocacionales 2 y 5, adscritas al Instituto Politécnico Na-

⁸ AGN, DIPS, Caja: 1501-A, Legajo: 1, 9 de marzo de 1968, p. 110.

⁹ AGN, DIPS, Caja: 1501-A, Legajo: 1, 9 de marzo de 1968, p. 110.

¹⁰ AGN, DIPS, Caja: 1501-A, Legajo: 1, 3 de abril de 1968, p. 150.

¹¹AGN, DIPS, Caja: 1501-A, Legajo: 1, 25 de marzo de 1968, p. 132.

cional (IPN), con alumnos de la preparatoria Isaac Ochoterena, incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM). El pleito trascendió al día siguiente, pero fue disuelto por elementos del cuerpo de granaderos de la Ciudad de México con excesiva violencia. De acuerdo con Eugenia Allier (2009), “es en esos enfrentamientos estudiantiles y en la intervención policial donde la mayoría de los historiadores localizan los orígenes del movimiento estudiantil” (p. 291).

Lo que había iniciado como un conflicto trivial y sin importancia entre pandillas de preparatoria, pronto ganó relevancia nacional y adquirió nuevas dimensiones al estructurarse como una protesta organizada. De tal manera que, con la finalidad de expresar sus demandas, los estudiantes realizaron mítines y movilizaciones por las principales arterias de la ciudad. Asimismo, configuraron espacios para manifestar sus opiniones mediante discursos, volantes callejeros, pintas en bardas y el desarrollo de prensa estudiantil. Esto posibilitó que sus puntos de vista y los motivos de su lucha se propagaran por las calles, los parques, las plazas, los mercados y los barrios populares de la capital del país, con el objetivo de atraer la simpatía popular y generar un respaldo social. Estas estrategias comunicativas operaron como mecanismos para establecer un contrapeso a la cobertura informativa que se desplegaba en los medios de comunicación la cual, cabe mencionar, se abocó a presentar una visión “subversiva” en torno a las actividades estudiantiles para desprestigiar el movimiento.

No obstante, para poder coordinarse y unificar sus demandas, el movimiento estudiantil constituyó, en agosto de ese año, el Consejo Nacional de Huelga (CNH) “una instancia de organización, a partir de la cual se decidieran las acciones y los pasos a seguir [...] integrada por representantes de las diferentes escuelas como el instituto IPN, la UNAM, la Universidad de Chapingo, la Escuela Nacional de Maestros, entre muchas otras (Mendoza, 2004, p. 155). Esta organización elaboró un pliego petitorio de seis puntos, en los cuales se concretaban las principales demandas estudiantiles:

- 1) Libertad a los presos políticos; 2) destitución de los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola, así como también del teniente coronel Armando Frías; 3) extinción del cuerpo de granaderos, instrumento directo de la represión, y no creación de cuerpos semejantes; 4) derogación del artículo 145 y 145 bis del Código Penal Federal (delito de disolución social)¹², instrumentos jurídicos de la agresión; 5) indemnización a las familias de los muertos y a los heridos que fueron víctimas de la agresión desde el viernes 26 de julio en adelante; 6) deslindamiento [sic] de respon-

¹² Cabe mencionar que de acuerdo con Sergio Zermeño (1978) “en la práctica, después de 1948, había sido utilizado para formular cargos contra cualquier tipo de oposición al gobierno” (p. 30).

sabilidades de los actos de represión y vandalismo por parte de las autoridades a través de policía, granaderos y Ejército (Álvarez, 2002, p. 286).

Sin embargo, en una década de intensas convulsiones sociales y movimientos estudiantiles, el Estado mexicano encabezado, en ese momento, por Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) respondió con la represión.

De la represión a la apertura democrática

El autoritarismo estatal se ejerció con toda intensidad y con total impunidad el 2 de octubre de 1968 durante un mitin en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, diez días antes del comienzo de los juegos olímpicos proyectados para ese año en el país; fue por eso que se ahogaron las aspiraciones y las demandas de una generación que buscaba una mayor participación política y apertura democrática. A los ojos del régimen y en las altas esferas del poder se consideraba que las manifestaciones estudiantiles eran producto de una “conjura internacional comunista”, provocadas e instigadas por agitadores profesionales que pretendían desestabilizar al país y boicotear la realización de los juegos olímpicos. De tal manera que “el uso de la violencia se justificaba como respuesta obligada a los peligros de la guerra fría” (Spenser, 2008, p. 109).

Por ello, estos actores que reclamaban un nuevo espacio en la participación política, probaron por “la represión sangrienta el núcleo autoritario del régimen” (Aguilar, 1990, p. 196). En consecuencia, la exacerbación de la violencia oficial despegada en ese acontecimiento perpetrado por el ejército nacional y con la anuencia de la secretaría de gobernación a cargo de Luis Echeverría Álvarez (subsecuente presidente en México), implicó que, a partir de ese momento las bases de legitimidad del régimen, en un amplio sector de la clase media, “quedaran indeleblemente erosionadas” (Meyer, 2007, p. 222).

No obstante, para hacerle frente a la situación anterior, el recién electo presidente Echeverría, desde el inicio de su administración, trató de cambiar la imagen autoritaria del régimen por una más democrática e intentó distanciarse de su responsabilidad en la represión del movimiento estudiantil de 1968. Por tal motivo, una de sus primeras iniciativas radicó en reducir la mayoría de edad para votar de los 21 a los 18 años a través de una reforma electoral publicada el 29 de enero de 1970, con ello ofrecer una mayor participación a la juventud de México.

Asimismo, instrumentó una política de “apertura democrática” la cual postulaba “el rechazo, por lo menos en lo formal, de los métodos autoritarios y represivos que durante los sucesos de 1968 habían evidenciado los límites del carácter corporativo del Estado mexicano” (Medina, 1981, p. 37). Además, liberó a presos polí-

ticos que habían sido los encarcelados durante el sexenio anterior, lo que le ganó cierta simpatía entre diversos sectores de la sociedad mexicana. Con estas medidas se buscaba restaurar la erosionada legitimidad del régimen y “volver la Revolución a su antiguo cauce” (López, 2014, p. 4). De tal manera que el intento de transición de un régimen político autoritario a uno aperturista tuvo sus primeras repercusiones en Monterrey, lugar donde resurgió el movimiento estudiantil con gran fuerza y se convirtió en uno de los enclaves medulares de referencia post 68.

La lucha por la Autonomía Universitaria en Monterrey

El desarrollo de las protestas estudiantiles regiomontanas se efectuó durante el periodo de 1969 a 1971 en el marco de la lucha por la autonomía universitaria que desbordó lo meramente académico y el combate se llevó a las calles de la ciudad a través de la toma de autobuses, edificios, mítines relámpago y manifestaciones. El punto más álgido del conflicto al interior de la recién nombrada Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) se desencadenó el 26 de marzo de 1971, tras la promulgación de una nueva Ley Orgánica por parte del gobernador Eduardo Elizondo. Este edicto establecía la creación de una Asamblea Popular de Gobierno Universitario como la máxima autoridad de la Casa de Estudios. De acuerdo con Óscar Flores (2011), la insólita estructura administrativa de gobierno universitario:

[...] tenía similitudes con lo que era un Consejo de Administración en las grandes empresas privadas de Monterrey [...] daba una imagen incluyente [...] integrada [por] 36 personas: 10 representantes obreros, 4 representantes de las ligas de comunidades agrarias y sindicatos campesinos, 1 representante del Patronato Pro Laboratorios y Talleres de la UANL, 8 representantes de la prensa, radio y televisión, 3 representantes de los profesores de la UANL, 1 representante de la industria, 1 representante del comercio organizado, 1 representante del congreso local, 4 representantes de los profesionales organizados (pp. 117-118).

Esta maniobra gubernamental pretendía anular, en los hechos, las conquistas de autogestión alcanzadas por los sectores estudiantiles. En su lugar, el mandatario estatal buscaba una injerencia del sector privado en la vida universitaria, lo que no ofrecía una solución al problema de la UANL. Por consiguiente, tras la constitución oficial de la Asamblea Popular, a principios de abril de 1971, Eduardo Elizondo designó como rector de la UANL al coronel militar Arnulfo Treviño Garza, cuyas primeras acciones consistieron en desalojar a los inconformes mediante la intervención de la fuerza pública de los recintos universitarios, los cuales, cabe mencionar eran presentados en la prensa como las “fortalezas de los guerrilleros” (“El regreso a la Barbarie”, *El Ciudadano*, 26 de mayo de 1971, p. 1).

Evidentemente, este tipo de actividades desató una vez más la violencia en la universidad y con ello el terror y la represión se expresaron en todas sus formas. Durante estos sucesos, lo granaderos procedían a atacar a los transeúntes que circulaban “por las calles, basta que alguna de las personas se alarme o de muestras de pánico y corra, para que los granaderos bajen de sus vehículos y los golpeen, no importándoles el sexo, ni la edad”.¹³ Sin embargo, en los acontecimientos antes expuestos, el papel de los estudiantes fue fundamental.

La lucha contra la Asamblea Popular, implantada por el regente estatal, fue un espacio propicio para la vinculación entre contingentes estudiantiles en Nuevo León hacia finales de mayo el conflicto estudiantil llegó a su punto más caótico. Por tal motivo, el gobierno federal decidió intervenir en el conflicto y para darle una solución al mismo envió al secretario de educación, Víctor Bravo Ahuja, como conciliador en el problema entre las autoridades locales y la comunidad universitaria. Tras su llegada a la ciudad de Monterrey el conflicto universitario tomó un rumbo distinto ya que “para entonces era evidente que el gobierno de Elizondo se encontraba en una encrucijada y su proyecto de universidad pública era cuestionado por el poder Ejecutivo nacional” (Flores, 2011b, p.113).

En consecuencia, a principios de julio ante las intensas protestas y movilizaciones estudiantiles aunadas a la presión del ejecutivo federal, el gobierno universitario de la Asamblea Popular se deterioró, la dimisión como rector de Arnulfo Treviño fue inminente y para el día 5 de julio, el Congreso del Estado derogó la Ley Orgánica y planteó una nueva. Ese mismo día, el gobernador Eduardo Elizondo presentó su renuncia irrevocable ante el poder legislativo. Con estas medidas culminó aparentemente la dramática crisis de la UANL. Pero la efervescencia del triunfo universitario en Nuevo León pronto encontró resonancias en la ciudad de México. Los estudiantes del IPN propusieron la realización de una manifestación para el día 10 de julio de 1971, la segunda marcha de mayor importancia después de los hechos de Tlatelolco. En ella se buscaba difundir y mostrar al menguado movimiento estudiantil de la capital de la República y el éxito contra el embate conservador en Monterrey (Flores, 2008, p. 473).

Sin embargo, el autoritarismo del régimen se desplegó, de nueva cuenta, contra la manifestación estudiantil, en el episodio trágico y sangriento conocido como el *Jueves de Corpus* en la ciudad de México a cargo de un grupo de porros denominado los Halcones, quienes se hicieron pasar por estudiantes y “fueron armados con palos de bambú y pistolas de alto calibre, al mismo tiempo que se les otorgaron amplios recursos como vehículos oficiales y ambulancias de la Cruz Roja” (Gamiño, 2011, p. 52).

¹³ AGN, DIPS, Caja: 1501-A, Legajo: 3, p. 238.

Esta nueva masacre desenmascaró y mostró los límites de la “apertura democrática” de Luis Echeverría que terminó por erosionar, aún más, su legitimidad entre los amplios sectores de la clase media, ante su imposibilidad para otorgar y encausar soluciones negociadas, pacíficas y democráticas optando, en su lugar, por hacer uso de la fuerza. Asimismo, terminó por sellar, para muchos jóvenes, la idea de que los caminos democráticos estaban cerrados en el país. La única posibilidad de transformación social que vislumbraron los jóvenes más radicales fue la vía armada a través de la formación de núcleos de guerrilla urbana que desembocó en un enfrentamiento bélico con el poder público y el ejército nacional.

Por tal motivo, a partir de ese momento se manifestaron expresiones rebeldes aún más claras en las urbes del país, las cuales estaban abanderadas por núcleos juveniles que cuestionaron la severidad del régimen y utilizaron las armas para combatir la represión sistemática del mismo. Para quienes decidieron integrarse a las diversas organizaciones político-militares la resolución era contundente. La lucha a través de la violencia había llegado a ser el único medio posible para plasmar las necesidades y los anhelos de modificación de una realidad que, de acuerdo con Benjamín Palacios (2009), exmilitante de la LC23S en la “conciencia ética, pero también teórica e ideológica de los actores, se revelaba como intolerable” (p. 38).

El movimiento armado guerrillero en México

Es necesario matizar que las medidas represivas desplegadas por el Estado mexicano en Tlatelolco no constituyen, *per se*, el origen del movimiento guerrillero en las principales ciudades del país. El salto hacia la violencia revolucionaria no fue automático o como una respuesta/estímulo generada exclusivamente por la represión al movimiento estudiantil de 1968. En un primer momento, las posturas radicales se manifestaron a través de la irrupción de diversos movimientos guerrilleros de carácter rural.

Uno de los más importantes se desarrolló en Chihuahua hacia 1964, tras la conformación del Grupo Popular Guerrillero (GPG) el cual efectuó el asalto al cuartel militar en la ciudad Madera (Chihuahua), el 23 de septiembre de 1965. A pesar del desenlace trágico de este suceso, que trajo consigo la muerte para la mayor parte del contingente que realizó el operativo, el acontecimiento simbolizó el primer intento por construir “una columna guerrillera en la sierra que, según el ejemplo cubano, desempeñaría la función de eje político y militar de las luchas del pueblo y paulatinamente desembocaría en una nueva revolución” (Palacios, 2009, p. 40). Asimismo, el día del suceso fue parte del nombre de reivindicación de la organización guerrillera de mayor presencia en las ciudades del país en la década de los setenta: la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC-23S) (Castellanos, 2007, p. 65).

De igual manera, en Guerrero, subsecuentemente surgieron los levantamientos armados: la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), dirigida por el profesor Genaro Vázquez Rojas y la Brigada de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres encabezada por Lucio Cabañas. A grandes rasgos, estos movimientos armados en entornos rurales de la década de los sesenta pueden ser considerados “como formas de autodefensa armada de núcleos campesinos contra la explotación, la opresión y las secuelas de asesinatos efectuados por autoridades gubernamentales o por caciques terratenientes, con un alcance regional” (Palacios, 2009, p. 40). No obstante, además de estos factores nacionales de peso, también cabe señalar que existía un contexto mundial que favorecía la perspectiva armada. Al respecto Jorge Regalado (2014), menciona:

[...] los triunfos y avances de las revoluciones cubana y vietnamita, la presencia del movimiento comunista internacional y la emergencia de movimientos nacionalistas y de liberación nacional en diversas partes del mundo que igual optaban por el camino de las armas. En Centroamérica destacaban particularmente los movimientos revolucionarios de Nicaragua, El Salvador y Guatemala (pp. 90-91).

El perfil social de las organizaciones guerrilleras en Monterrey¹⁴

Durante los primeros años de la década de los setentas del siglo XX, el movimiento guerrillero en la ciudad de Monterrey abarcó cuatro organizaciones político-militares: “Las Fuerzas de Liberación Nacional” (FLN), “La Liga de Comunistas Armados” (LCA), algunos grupos como “Los Macías” (provenientes de una escisión del Movimiento Espartaquista Revolucionario) y “Los Procesos” que deben su nombre al documento intitulado “Proceso Revolucionario”, difundido meses antes de la ruptura definitiva entre Ramos Zavala y el Partido Comunista Mexicano durante el III Congreso Nacional de las Juventudes Comunistas efectuado en Monterrey en diciembre de 1970, ahí se tachó a la dirección del PC de burguesa y burocrática en contraposición a una “fuerza auténticamente revolucionaria y crítica” a la que exhortaba a tomar la vía armada (Castellanos, 2007, p. 184).

¹⁴ Para la obtención de los datos que respaldan esta investigación se revisaron las detenciones y reportes de la Dirección Federal de Seguridad (en adelante DFS). Particularmente los expedientes de las Fuerzas de Liberación Nacional (en adelante FLN); la Liga Leninista Espartaco (en adelante LLE); Eugenio Garza Sada (en adelante EGS); la Liga de Comunistas Armados (en adelante LCA); los Procesos y la Liga Comunista 23 de Septiembre (en adelante LC-23S). A partir de lo anterior, se procedió a trazar el perfil social de cada una de las diversas organizaciones político-militares en Monterrey y las principales características de sus militantes.

Estas agrupaciones armadas, se trazaron como directriz principal iniciar la lucha guerrillera para comenzar el proceso revolucionario con miras a la transformación radical del sistema político, económico, social y cultural del país. De acuerdo con Eric Hobsbawm (2010) “la auténtica fuerza de las guerrillas no reside en su capacidad para convertirse en ejércitos regulares capaces de derrotar a otras fuerzas convencionales, sino en su poderío político” (p. 241). Para el caso regiomontano, los mecanismos de resistencia y combate abarcaron desde la clandestinidad y silencio como norma, el reclutamiento selectivo y el establecimiento de cuotas para mantener la infraestructura hasta el asalto a bancos (denominados “expropiaciones”), robos, espectaculares secuestros de aviones y destrucción de bienes materiales.

Sin embargo, durante su vida operativa existió una determinación, por parte del sistema político por señalar sus acciones como expresiones “terroristas” en los referentes mentales de la población local y del país. De tal manera que se generó una visión que relegaba a los guerrilleros como criminales y/o terroristas, lo que permitía al régimen desplegar su acción y así justificar sus excesos represivos contra los grupos armados. Por tal motivo, a continuación se procede a examinar la composición social de los militantes de cada una de las agrupaciones guerrilleras en Monterrey con la finalidad de superar la visión oficial sobre la irrupción subversivas, a través del conocimiento de sus protagonistas, así como difuminar las proyecciones criminales que se han vertido sobre el movimiento armado socialista de los setentas.

Fuerzas de Liberación Nacional

El primer grupo que irrumpió en la esfera pública regiomontana, de manera no premeditada, fue el de las autonombradas “Fuerzas de Liberación Nacional” (FLN), que se formó en 1969. El cuadro básico de sus precursores estuvo integrado por 10 individuos, en su mayoría hombres y sólo una mujer, Elisa Irina Sáenz. La persona con mayor edad nació en 1935 y la más joven en 1948, con una media de 29 años de edad.¹⁵ Los lugares de procedencia de los militantes corresponden a: Nuevo León (6), Veracruz (2) y Yucatán (1). Las actividades laborales de los padres de estos actores revelan una posición social favorable; los datos muestran que las ocu-

¹⁵ A continuación se enlistan los individuos en cuestión y entre paréntesis su edad para 1971, fecha de la irrupción del grupo: César Germán Yáñez Muñoz (28 años), Mario Alberto Sáenz Acosta (36 años), Mario Alberto Sáenz Garza (28 años), Fernando Yáñez Muñoz (27 años), Carlos Arturo Vives Chapa (28 años), Graciano Alejandro Sánchez Aguilar (31 años), Elisa Irina Sáenz Garza (25 años), Alfredo Zárate Mota (32 años), Raúl Sergio Morales Villarreal (23 años), Raúl Enrique Pérez Gazque (24 años). AGN, DFS, Exp. FLN: 216-217, 220, 224-225, 231; César Yáñez Muñoz: 188-189, 190, 199-203, 207-214, 216, 291-296, 301, 303-304.

paciones registradas estaban conformadas por maestros rurales, empleados comerciales, profesores, médicos e ingenieros.¹⁶ Por su parte las ocupaciones que desempeñaron los activistas de esta agrupación fueron las siguientes: 2 profesores, (1 de preparatoria y 1 maestra de nivel preescolar) 2 abogados y el resto, que componían la mayoría, estudiantes que tras las eventualidades del conflicto dejaron trunca su carrera profesional.¹⁷

César Yáñez (a) *El Hermano Pedro* fue la figura central de las “FLN”, nació en Monterrey en 1942. Su padre fue el doctor Margil Yáñez, destacado médico de la ciudad, tenía una considerable trayectoria prestando sus servicios a poblaciones marginales (Ortiz, 2012, p. 108). César Yáñez fue estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) en la UNL y terminó su licenciatura en 1965. Antes de pasar a la clandestinidad participó activamente, junto con otros miembros del grupo, en el Movimiento de Liberación Nacional. También se desempeñó como abogado y asesor jurídico de la organización independiente de vendedores ambulantes de la ciudad, hizo recomendaciones a los trabajadores del sindicato de la fábrica “Galletera Mexicana” y asesoró legalmente a las obreras de la fábrica de ropa “Medalla de Oro”.¹⁸

Además cabe señalar que, los militantes de las “FLN” registraron un rango muy elevado de preparación académica, tanto César Yáñez y Arturo Vives Chapa, dos de los principales dirigentes de esta agrupación, durante el periodo escolar de 1962-1963 estuvieron en el cuadro de honor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (González y Flores 2003, pp. 245 y 265). Asimismo, el nivel académico de los demás militantes de este grupo armado fue el siguiente: la mitad de ellos pertenecieron a la UANL cuyas carreras fueron, tres en FCPS (César Yáñez, Carlos Chapa y Graciano Sánchez), uno en la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, (Mario Sáenz Acosta), uno en Arquitectura (Fernando Yáñez), uno en Economía (Raúl Morales) y uno en Filosofía (Alberto Sáenz Garza); el resto del grupo estuvo compuesto de por una egresada de la Normal de Educadoras Laura Arce para educación preescolar (Elsa Irina); mientras que de los foráneos figuraba, un pasante de medicina de la Universidad de Veracruz (Alfredo Zárate) y el más joven era estudiante de preparatoria en Yucatán (Enrique Pérez Gazque).

¹⁶ De estas dos últimas profesiones merece la pena destacar al padre de Raúl Enrique Pérez Gazque, el Ing. Héctor Pérez Torres quien “ocupó diversos cargos en la Secretaría de Comunicaciones y obras Públicas, y de la señora Elsie Gasque, descendiente de una connotada familia de hacendados yucatecos” (Cedillo, 2008, p. 459). Por otra parte, el padre de César y Fernando Yáñez, el doctor Margil Yáñez tuvo un hermano, Adrián Yáñez Martínez, que se desempeñó como alcalde del municipio de Guadalupe, Nuevo León y eventualmente fue senador de la república. AGN, DIPS, Caja: 818, Exp. 1, p. 132.

¹⁷ AGN, DFS, Exp. FLN: pp. 216-217, 220, 224-225, 231; César Yáñez: pp. 188-189, 190, 199-203, 207-214, 216, 291-296, 301, 303-304.

¹⁸ AGN, DFS, Exp. César Yáñez, p. 121.

Esta organización tuvo peculiaridades que la hicieron singular dentro del movimiento guerrillero: fue la única cuyos militantes visitaron Cuba en enero 1965 y eventualmente solicitó apoyo al gobierno de Castro para iniciar la lucha armada en México aunque la respuesta cubana fue negativa (Cedillo, 2008, p. 151). Además, los cuadros dirigentes formaron parte del fugaz Ejército Insurgente Mexicano (EIM), experiencia que les permitió una preparación más completa en comparación de los otros tres grupos en Monterrey.

Los lugares en los que se puede rastrear su politización abarcaron desde los recintos universitarios ya descritos, hasta espacios en los cuales se entrenaron en “el arte de la secrecía y la conspiración” (Cedillo, 2008, p. 158), como las logias masonicas al menos en los dirigentes e ideólogos aunque fundamentalmente la base del grupo de las “FLN” estuvo integrada por militantes que se formaron en la Unión Revolucionaria Socialista (USR) y que estimuló la creación del Instituto de Relaciones Culturales México Cubanas.¹⁹

Un patrón de resistencia que adoptó la organización fue el rechazo absoluto a la realización de acciones directas contra el gobierno y las expropiaciones. En su lugar, recurrieron a “colaboradores” para solventar las necesidades económicas, aspecto en el cual tuvieron éxito.²⁰ No obstante, para completar el perfil de esta agrupación es necesario considerar tres elementos adicionales que residen en: el carácter de la militancia, los lazos de sus miembros y por último conocer si lograron politizar o incorporar a sus filas a obreros o campesinos con miras a que se volvieran guerrilleros profesionales o de tiempo completo.

Esta agrupación puso un énfasis muy particular en el reclutamiento. La infiltración, por parte de la policía política era latente y debía evitarse a toda costa. La selección de nuevos prospectos como medida de seguridad fue una excelente estrategia que, al menos en su fase inicial, les permitió evitarla. Sin embargo, con el tiempo produjo aislamiento y una eventual propensión al elitismo, aspecto que la misma Dirección estimulaba: los candidatos a pertenecer al grupo guerrillero debían “estar integrados por personas de la más alta conciencia revolucionaria y disciplina férrea”.²¹ De ahí que, en esta etapa, la dirigencia no priorizara las actividades enfocadas a las masas, por el contrario, lo primordial consistió en nutrir a la organización con notables prospectos.

El segundo aspecto fue la vinculación entre sus miembros. A partir de la precoz experiencia en el EIM, las “FLN” denunciaban los compromisos basados en la “amis-

¹⁹ AGN, DFS, Instituto de Intercambio Cultural, Exp.100-17-3, Legajo: 2, p. 47.

²⁰ AGN, DFS, César Yáñez, Declaración de Napoleón Glockner, 13 febrero de 1974, p. 209.

²¹ AGN, DFS, FLN, Informe Confidencial, marzo de 1970, p. 16.

tad y el verbalismo revolucionario”²² como facetas que debían superarse, aunque al analizar el cuadro guerrillero se pueden apreciar datos reveladores: en gran medida las conexiones o nexos, en esta primera etapa, se dieron en correspondencia directa a vínculos de parentesco y amistad.²³ Eventualmente, conforme fueron creciendo las redes urbanas en los diferentes estados de la República el número de simpatizantes se incrementó. Sin embargo, los principales semilleros de los militantes fueron los centros universitarios aunque también comenzó a cooptar elementos de otros estratos sociales.

Tabla 1.1 Nombres, profesiones y actividades laborales de simpatizantes que se desenvolvían y trabajaban para la red urbana de las FLN en Monterrey (1971-1974)

Nombre	Alias	Actividad Laboral
Militantes no profesionales:		
Álvaro Campos Hernández	Víctor	Mecánico
Wenceslao Ramírez Díaz	Pablo	Peluquero
Juan Mateo Meza Niño	Marcelo	Maestro
Rodolfo Flores González	Ulises	Maestro
José Martínez Villarreal	Ramiro	Maestro
Jesús Caballero	Samuel	Maestro
Héctor Mendoza	Augusto	Mecánico
Carlos Ruiz	Zapata	Maestro
Carlos Hernández Velázquez	Bernardo	Peluquero
Colaboradores		
Lic. José Luis Treviño	-	Cd. Victoria
Hilario Morales	-	Venta de Libros
Francisco Lozano	-	Maestro (secundaria)
Valentina Rivera Rodríguez	-	Estudiante normalista
Gilberto Álvarez	-	Cuñado de César Yáñez
Angelina Osuna	-	Esposa de Rodolfo González
Concepción Olguín	-	Dueña de un motel en Santa Catarina, Nuevo León
Jaime Puente	-	Cuñado de Fernando Yáñez

La mayoría fueron reclutados por el *Hermano Pedro* según información contenida en el AGN, DFS, César Yáñez Exp: 11-212-74, p. 235-236.

²² AGN, DFS, FLN, Informe Confidencial, marzo de 1970, p. 16.

²³ Si analizamos los vínculos se puede observar nexos fraternos en los Yáñez (Fernando y César), éstos últimos compañeros de la infancia con los hermanos Sáenz Garza (Mario Alberto e Irina). Eventualmente esta organización instauró los matrimonios revolucionarios entre sus correligionarios.

Los Macías

El origen de esta agrupación guerrillera se encuentra en el Movimiento Espartaquista Revolucionario (MER) fundado por el profesor Severo Iglesias en la ciudad de Monterrey en 1966 el cual, a su vez, se remonta a la Liga Leninista Espartaco (LLE) creada por José Revueltas en septiembre de 1960. Una característica distintiva del MER fue la profusa organización de círculos de estudio los cuales se desarrollaron no solo en Monterrey sino también se expandieron a otros estados como Durango y Tamaulipas.

De acuerdo con Severo Iglesias, en los círculos de estudio se discutía “nada secreto, las bases fundamentales del marxismo leninismo y posteriormente en el análisis de México como preocupación central”.²⁴ Estos lugares fueron el punto de encuentro de los espartacos (como se les denominó a los militantes del MER) y la implementación de tales espacios era muy elemental: “casas particulares de estudiantes dónde se reunían a discutir, comentar y estudiar los textos marxistas, con fines a concientizar en la clase obrera, la tesis principal radicaba en organizar la conciencia del grupo revolucionario”.²⁵

No obstante, es importante señalar que esta organización experimentó una distorsión exponencial e intencionada. En un primer momento por la prensa local y por las organizaciones de derecha como la Cruzada Regional Anti-comunista (CRAC), para quienes representaba “la facción más rabiosa de los comunistas que merecen el calificativo de traidores” (Ruiz, 2008, p. 266). Posteriormente, los aparatos de inteligencia del régimen los consideraban como “la secta de teóricos en el clandestinaje urbano”.²⁶ Según la DFS su peligrosidad radicaba en orientar e incitar a la resolución de los problemas como el Charrísimo Sindical con el uso de la violencia. Además, se les atribuyó el fatídico intento de secuestro al industrial regiomontano Eugenio Garza Sada, líder del grupo Monterrey, en septiembre de 1973, hecho en el que efectivamente tomaron parte sólo unos cuantos activistas y no todos a los que les imputó dicho delito (Iracheta, 1979).

Ahora bien, uno de los miembros más destacados del MER fue el profesor Mónico Rentería (egresado de la Escuela Normal Rural de Durango) quien había participado junto con Severo Iglesias en la conformación de esta organización.²⁷ Y durante el año de 1967, Rentería fue nombrado como Secretario Campesino y con esa

²⁴ Entrevista a Severo Iglesias por Héctor Torres en Monterrey, N. L., México, 21 de mayo de 2014.

²⁵ Entrevista a Severo Iglesias por Héctor Torres en Monterrey, N. L., México, 21 de mayo de 2014.

²⁶ AGN, DFS, LLE, 6 diciembre de 1970, p. 110.

²⁷ AGN, DFS, EGS, declaración de Mónico Rentería, 14 octubre de 1973, p. 69.

función fundó el Frente Democrático Campesino del Estado de Nuevo León (FDC) en los municipios de Montemorelos (donde él era docente) y Linares.²⁸

Sin embargo, durante los meses de agosto - septiembre de ese año se produjo una fuerte división en las filas del MER y se generaron dos tendencias: la primera, promovida por Severo Iglesias, adoptó como forma de lucha la vía democrática; la segunda, encabezada por Rentería, reivindicaba la lucha armada. Tras estas disputas internas sobre la mejor medida para implementar una transformación social, el MER se disolvió en diciembre del mismo año a consecuencia de la fuerte polarización.

Por consiguiente, al iniciar el año de 1968, Mónico Rentería junto con quienes habían optado por la vía armada, los cuales de acuerdo con la versión oficial sumaban 10 individuos,²⁹ decidieron establecer un foco guerrillero en la sierra de Durango ya que esa región “reunía las condiciones adecuadas para el establecimiento de un foco guerrillero”³⁰ y de manera paralela se optó por reclutar nuevos elementos en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Sin embargo, la incursión en la sierra no fue exitosa y al año siguiente, el emblemático 26 de julio, volvieron a “remontarse a la sierra para conmemorar aunque fuera en pequeña escala el aniversario de la Revolución Cubana”³¹ con el objetivo de “unirse al jefe de la guerrilla rural Mónico Rentería Medina”.³² Esta segunda incursión duró poco más de un mes y tampoco fue fructífera. Algunos militantes del grupo armado se separaron por enfermedad y otros por haber sufrido lesiones. Sin embargo, la razón principal que los obligó a bajar de la sierra radicó en que elementos del ejército mexicano estaban “peinando la región en busca de plantíos de marihuana”.³³

En consideración a lo anterior, la experiencia en la sierra llevó a los militantes del grupo armado a cuestionar la viabilidad de la guerrilla rural. Por tal motivo, en primer lugar, se tomó la decisión de expulsar a Mónico Rentería de la organización (dados los resultados negativos al frente del grupo). El liderazgo recayó en Edmundo Medina Flores y Salvador Corral quienes asumieron el mando. En segundo lu-

²⁸ AGN, DIPS, Caja 1678-A, Exp. 1, p. 118.

²⁹ Los personajes en cuestión fueron: el precursor del proyecto, Mónico Rentería Medina; seguido de Roberto Arias Alvarado, Armando Iracheta, Crescencio Gloria Martínez, Salvador Corral, Edmundo Medina Flores, Héctor Gutiérrez Martínez, Miguel Ángel Torres Enríquez, Hilario Juárez García y Javier Rodríguez Torres. AGN, DFS, Liga Leninista Espartaco: Elías Orozco, 10 octubre de 1973, pp. 183-191; LC-23S: Salvador Corral García Exp. 11-235, Legajo: 6, pp. 35-36 y Miguel Ángel Torres Enríquez, p. 315; Eugenio Garza Sada: Héctor Gutiérrez Martínez, 23 de septiembre de 1973, pp. 56-60, Armando Iracheta Lozano, 23 de septiembre de 1973, pp. 62-63, Crescencio Gloria Martínez, 24 septiembre de 1973, p. 64 y Mónico Rentería, 14 de octubre de 1973, pp. 69-71.

³⁰ AGN, DFS, EGS, declaración de Mónico Rentería, 14 octubre de 1973, p. 69.

³¹ AGN, DFS, EGS, declaración de Mónico Rentería, 14 octubre de 1973, p. 70.

³² AGN, DFS, EGS, declaración de Héctor Gutiérrez, 23 septiembre de 1973, p. 58.

³³ AGN, DFS, EGS, declaración de Mónico Rentería, 14 octubre de 1973, p. 70.

gar, para el éxito de la lucha revolucionaria, la nueva dirección tomó la resolución de realizar acciones urbanas como “expropiaciones” a pequeños negocios y eventualmente a bancos, actividades que pretendían liquidar las problemáticas económicas del grupo y al mismo tiempo “servirían de entrenamiento para los compañeros del comando”.³⁴

A partir de ese momento el nuevo grupo se autodenominó “los Macías” y experimentó modificaciones en su militancia. En consideración con los datos disponibles, se encontró que el primer cuadro activo de esta organización guerrillera muestra una composición social en el cual el individuo con mayor edad era representado por Mónico Rentería, quien nació en 1935 mientras que los demás en la segunda mitad de la década de los cuarentas. Un elemento distintivo en comparación con las otras agrupaciones fue la ausencia de mujeres, aunque en los círculos de estudios organizados dentro del MER y que sirvieron para compenetrarse en los estudios marxistas sí había, tal fue el caso de Edna Ovalle, que se incorporó posteriormente a la “LCA”.

Las actividades laborales que desempeñaron los progenitores de esta agrupación armada develan un estrato diferente. Destacan: plomeros, sastres, agricultores, comerciantes y obreros. Los lugares de procedencia de los actores también difieren: no es Nuevo León, (que registró 2 de 10, lo mismo que Durango) sino Nuevo Laredo, Tamaulipas, la que aportó mayoritariamente guerrilleros, en relación de 4 de 10 y para la etapa siguiente la tendencia continuó.³⁵

Dos aspectos a destacar conciernen a las ocupaciones que desempeñaron sus militantes. Esta organización se distinguió por estar conformada, en un primer momento, principalmente por maestros normalistas rurales, en relación de 3 de 10; también destaca la participación de al menos 2 obreros ferrocarrileros: Javier Torres Rodríguez e Hilario Juárez García, hecho que no se repite en otras agrupaciones armadas en su fase inicial; seguido de 2 estudiantes de medicina. De los dos restantes no fue posible ubicar su actividad laboral. Por lo tanto, los niveles de escolaridad fueron en su mayoría medios, despuntando profesores normalistas, seguidos de 3 estudiantes universitarios (uno en la UANL y otro en la UNAM y 1 más en la carrera de comercio en la academia Roosevelt de Monterrey), aunque no se pudo precisar el nivel de estudio de los obreros.³⁶

³⁴ AGN, DFS, LLE, declaración de Elías Orozco, 10 octubre de 1973, pp. 184-185.

³⁵ AGN, DFS, LLE: Elías Orozco, 10 octubre de 1973, pp. 183-191; LC-23S: Salvador Corral García Exp. 11-235, Legajo: 6, pp. 35-36 y Miguel Ángel Torres Enríquez, p. 315; Eugenio Garza Sada: Héctor Gutiérrez Martínez, 23 de septiembre de 1973, pp. 56-60, Armando Iracheta Lozano, 23 de septiembre de 1973, pp. 62-63, Crescencio Gloria Martínez, 24 septiembre de 1973, p. 64 y Mónico Rentería, 14 de octubre de 1973, pp. 69-71.

³⁶ Dadas las eventualidades de su participación en la guerrilla el destino de ambos fue trágico. No es posible conocer el nivel académico de ellos. La única alusión proviene de parientes cercanos que revela

Al conformarse el grupo de los “Macías”, la dirección quedó a cargo de Edmundo Media Flores y Salvador Corral García. La nueva faceta del grupo se caracterizó por un énfasis en actividades de acción directa. En gran medida esto provocó deserciones y expulsión de militantes.³⁷ Para este momento el núcleo era ya más pequeño, limitado a 7 miembros quienes se enfocaron de manera exclusiva a acciones político-militares.³⁸

La composición social, en esta faceta urbana, sufrió fluctuaciones aunque no considerables. Además, destaca la preponderancia de Tamaulipas, particularmente las ciudades de Nuevo Laredo, Camargo y Mante, como cuna mayoritaria del cuadro guerrillero. La relación entre sus integrantes y la politización de los mismos obedece fundamentalmente a los nexos creados a raíz de los círculos de estudios estimulados profusamente en el MER, (lugar que fue compartido por todos sus militantes) y en menor medida también incidió la vinculación obrero-estudiantil incentivada por la participación del Frente Democrático Obrero Estudiantil (FDOE) y en un caso particular dentro de la logia AJEF (Elías Orozco).³⁹ A pesar de la defección de algunos de sus activistas, principalmente los profesores normalistas, la vertiente urbana se mantuvo similar, aunque con la integración de dos ingenieros agrónomos provenientes de la Universidad de Tamaulipas, Elías Orozco y Anselmo Herrera Chávez. Este cuadro pasó casi integro, ante la imposibilidad de expandir y cooptar a nuevos elementos, a adherirse a la LC-23S en marzo del 1973.

Liga de Comunistas Armados

Esta organización guerrillera, sin duda, fue la que logró reunir el mayor poder de fuego y desplegar actividades con destacada espectacularidad. Sus diversas incursiones a instituciones bancarias no pudieron ser esclarecidas por los servicios de

un origen en común: profesores. Javier Torres Rodríguez murió en el intento de secuestro de Eugenio Garza Sada, el 17 de septiembre de 1973 y estuvo casado con la maestra: Silvia Valdés de Rodríguez. Por su parte, Hilario Juárez García quien desapareció a los pocos días del evento, sin que a la fecha se tengan noticias de él, su pariente más próximo también fue un profesor: José Eladio Juárez. Ambos docentes de Nuevo Laredo, Tamaulipas. AGN, DFS, LLE, pp. 24-26.

³⁷ Algunos de los planes de la dirigencia consistieron en tratar de infiltrarse entre las clases trabajadoras de la ciudad de Monterrey, particularmente en Fundidora, para implementar actos de sabotaje como método para politizar a los obreros y distraer a la policía mientras se llevaban a cabo “expropiaciones”. A pesar de que estos proyectos no llegaron a materializarse fueron motivo suficiente para que elementos como Armando Iracheta desertara del grupo. AGN, DFS, EGS, declaración de Armando Iracheta, 23 septiembre de 1973, p. 63.

³⁸ El cuadro del grupo guerrillero quedó integrado por elementos enunciados previamente aunque con la incorporación de: Elías Orozco y Anselmo Herrera. Otros elementos desertaron al conocer los planes, proyectos o desviaciones que comenzaba a adquirir la organización.

³⁹ AGN, DFS, LLE, declaración de Elías Orozco, 10 octubre de 1973, p. 183.

inteligencia y mucho menos la identidad de sus militantes. Los lugares geográficos donde desplegaron su acción y establecieron áreas de seguridad abarcaron dos estados principalmente, Nuevo León (específicamente los municipios de Monterrey y Escobedo) y Coahuila (en Saltillo tenían su campo de entrenamiento).⁴⁰ En ambas zonas se dieron a la tarea de levantar una cartografía considerando a tres aspectos: las bases militares, las principales empresas e instituciones bancarias.

El cuadro principal estuvo integrado por jóvenes estudiantes tanto de la Normal del Estado como de la UANL. Como líderes del grupo, por un lado, figuró Ángel Mejía quien nació en 1946 y por el otro, Germán Segovia, sobresaliente alumno de la Facultad de Medicina.⁴¹ El número de activistas que integraron la organización, de acuerdo a los archivos de la DFS, fueron ocho estudiantes (de los cuales sólo dos eran mujeres), cuatro personajes de los que sólo conocemos los nombres pero su participación fue destacada y tres obreros, en total quince militantes.⁴²

Con los datos recopilados se han podido determinar algunas singularidades en el ámbito educativo de sus militantes. Por un lado, los integrantes del grupo, en su sector estudiantil, presentan una movilidad en sus carreras profesionales, simultáneamente cursaban carreras universitarias y normalistas o bien un cambio en dicha preparación primero en la UANL y después optando por la Normal. Además, no fueron las áreas humanísticas como economía y ciencias políticas y sociales de donde surgieron estos guerrilleros, su procedencia fue distinta: mayoritariamente del área médica (cuatro), seguido de la Escuela Normal del Estado (tres), en menor proporción de la Facultad de Agronomía (uno) y Filosofía y Letras (uno) en la UANL.

Un elemento distintivo fue la incorporación de obreros en sus filas. Fue la única agrupación que logró incorporar a sectores proletarios procedentes de una industria distintiva de Monterrey, la Compañía de Acero y Fierro Fundidora. Estos militantes fueron en primer lugar: Fortunato de la Rosa Barrón (nacido en 1942) quien a su vez incorporó a dos más, Hermenegildo Hernández (1937) y José María Urranga Martínez (1944), todos regiomontanos de nacimiento y trabajadores eventuales de dicha factoría.⁴³ A excepción del primero, quien estudió hasta la preparatoria, los niveles académicos a los que tuvieron acceso los demás trabajadores fueron más limitados en comparación con el grueso de la militancia llegando hasta primaria.

Si bien, la LCA estimulaba en gran medida la preparación de sus militantes con base en lecturas teóricas sobre la lucha armada, es posible considerar que, la incorporación de los obreros, pueda vincularse a situaciones inmediatas de su contexto

⁴⁰ AGN, DIPS, Caja: 2566, Exp. 1, p. 5.

⁴¹ AGN, DFS, LCA, Exp. 11-219-72, Legajo: 2, pp. 116-127.

⁴² AGN, DFS, LCA, Exp. 11-219-72, Legajo: 2, pp. 120, 127-128.

⁴³ AGN, DIPS, Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, Exp. 11-219-72, Legajo: 3, 13 noviembre de 1972, pp. 112-118.

laboral en las cuales estuvieron inmersos como la participación en el movimiento obrero sindical ante los reajustes que comenzó a realizar la Fundidora a principio de agosto de 1971 y las campañas que desplegó el grupo FDOE en el cual residían algunos miembros del grupo guerrillero como Tomás Okusono y Edna Ovalle.

No obstante, el sector obrero de la LCA actuó con cierta libertad de la dirección al grado de planificar, a iniciativa de Fortunato, proyectos para expropiar camiones urbanos sin tener las certezas, que posibiliten dilucidar, si se llegó más allá de la fase de planes. Sin embargo tras ciertas desavenencias e irresponsabilidades cometidas por el personaje antes mencionado, el grupo optó por expulsarlo de la organización. A pesar de que continuaron de manera individual, no desplegaron grandes acciones. Se les adjudicaron ciertos “actos de sabotaje en Fundidora”; al menos así se difundió el rumor, estimulado principalmente por un articulista del periódico *Tribuna de Monterrey*, quien apuntó en esa dirección.⁴⁴

Los Procesos

Esta agrupación surgió a finales de 1970. En ella confluyeron doctrinas muy peculiares y que en primera instancia parecerían contrapuestas: el comunismo y el cristianismo. Ambas quedaron dirimidas en la unión de sus principales dirigentes: por un lado, Raúl Ramos Zavala, originario de Torreón, Coahuila, dirigente de la Juventud Comunista en Monterrey, profesor en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y, por el otro, Ignacio Salas Obregón, procedente de Aguascalientes, quien provenía de una familia católica, estudiante del ITESM, educado por jesuitas simpatizantes de la Teología de la Liberación, presidente del Movimiento Estudiantil Profesional (MEP), filial de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana.

Ambos individuos vincularon sus liderazgos para iniciar el proceso de “liquidez de la dispersión” conscientes de que la única forma de combatir al régimen era a través de una coordinación nacional que aglutinara los diversos movimientos armados en el país. Así iniciaron la conformación de la mayor organización guerrillera urbana de la década de los setentas la Liga Comunista 23 de Septiembre.

En su primera fase, esta agrupación alcanzó por lo menos 24 militantes; cifra sólo equiparable con las “FLN” en su segunda etapa. Con los datos recopilados se

⁴⁴ A raíz de un accidente acaecido en la factoría el 20 de noviembre de 1971, en el cual 15 obreros perecieron la nota del diario señaló: “Una olla de trescientas toneladas de peso, que contenía 257 toneladas de acero hirviendo corrió, al parecer, fuera de control, se bamboleó, osciló, chocó contra un pasadizo y derramó miles de kilos de lava. ¿Por qué osciló la olla? [...] extraoficialmente corría la versión de que era un sabotaje”. AGN, DIPS, Caja: 1203, Exp. 2, p. 654. Recorte: *Tribuna de Monterrey*, 21 noviembre de 1971, p. 1.

puede observar que casi todos sus militantes nacieron en la década de los cuarentas exceptuando a dos los más jóvenes, Luis Ángel Garza Villarreal (19 años) y Jorge Alberto Hiraes (20 años). De ahí que el promedio de edad al momento de su bautismo de fuego en Monterrey en enero de 1972 fuera de 23 y 24 años.⁴⁵ Esta agrupación mantuvo una tendencia similar a las otras organizaciones con una proporción mayoritariamente masculina, aunque existió una considerable presencia femenina, superior a los demás grupos armados de por lo menos 5 mujeres.⁴⁶

Entre las ocupaciones que realizaron sus padres destacaron, de manera representativa, enfermeras, comerciantes, profesores y médicos.⁴⁷ Por su parte, los lugares de procedencia de los actores sociales fueron los más diversos. En orden descendente: Coahuila, Baja California y Nuevo León.⁴⁸ Invariablemente Monterrey y el Distrito Federal fueron las zonas dónde desplegaron su mayor actividad. Aunado al hecho de que en gran medida, muchos de sus militantes decidieron radicar principalmente en la “Sultana del Norte” como un entorno en el cual cursar sus estudios profesionales.

Los espacios en que comenzaron a vislumbrar y articular el proyecto revolucionario fueron diversos: por un lado aquellos jóvenes de izquierda en proximidad a las Juventud Comunista; por otro los de derecha en las reuniones estimuladas por los sacerdotes progresistas en la Organización Cultura Universitaria (OCU). Tanto los unos como los otros encontraron en los recintos universitarios un lugar idóneo de convergencia y preparación política. Si se observa con detenimiento las actividades a las que se dedicaban los militantes de los “Procesos” invariablemente destacan tres ocupaciones: profesores de educación media y superior (10 de 24), profesionistas (3 de 24) y estudiantes universitarios (9 de 24).⁴⁹

⁴⁵ AGN, DFS, Expedientes: Raúl Ramos Zavala y José Luis Sierra Villarreal, declaración de Rhi Sausi, 18 enero 1972, pp. 5-9, Ricardo Morales Pinal, 20 enero 1972, pp. 16-17, Luis Ángel Garza Villarreal, 10 febrero de 1972, pp. 18-24,28, José Sierra Villarreal, 18 febrero de 1972, pp. 28-31,34; LC-23S, declaración de Ignacio Olivares Torres, Exp. 11-235, Legajo: 6, pp. 35-36, Ignacio Salas Obregón, Exp. 11-235-74, Legajo: 11, p. 160, Gustavo Hiraes Morán, Legajo: 1, pp. 52-61, Pedro Miguel Morón Chiclayo, Exp. 11-235-74, pp. 1-8 y Juan Carlos Flores Olivo, Exp. 11-235-74, Legajo: 14, p. 235; AGN, DIPS, Caja: 0943, Legajo: 1, pp. 114-129; Caja: 1479-B, Exp. 34, pp. 1-8.

⁴⁶ Sus actividades fueron diversas: desde labores de observación e inteligencia, preparación militar hasta desviar a las corporaciones policiacas, a través de denuncias falsas, mientras se llevaban a cabo expropiaciones. AGN, DIPS, Caja: 943, Exp. 1, p. 144.

⁴⁷ El caso más representativo es el de Ignacio Salas Obregón, quien provenía de una familia con un nivel socioeconómico bastante holgado, al igual de aquellos estudiantes que habían ingresado al ITESM como José Luis Sierra Villarreal. AGN, DFS, Ignacio Salas Obregón, Exp. 11-235-73, Legajo: 11, p. 172.

⁴⁸ Del resto figuran entidades como Aguascalientes, Tamaulipas, Nayarit, Sonora, Distrito Federal, Guerrero y en un caso particular un extranjero de nacionalidad peruana: Pedro Morón Chiclayo. AGN, DFS, LC-23S, Exp. 11-235-74, pp. 1-8.

⁴⁹ Expedientes: Raúl Ramos Zavala y José Luis Sierra Villarreal, declaración de Rhi Sausi, 18 enero 1972, pp. 5-9, Ricardo Morales Pinal, 20 enero 1972, pp. 16-17, Luis Ángel Garza Villarreal, 10 febrero de 1972, pp. 18-24,28, José Sierra Villarreal, 18 febrero de 1972, pp. 28-31,34; LC-23S, declaración de

De lo anterior se desprende una peculiaridad de esta agrupación: el increíble trabajo teórico que desplegó. Aunque esta singularidad no fue casualidad dado el grado de preparación académica de los militantes que superó, por mucho, a las otras organizaciones guerrilleras. Destacan por ejemplo: estudiando una carrera profesional (8), con licenciatura (8), incluso contó con personal cursando el grado de maestría (5).⁵⁰

Los espacios académicos de los que procedieron los militantes de los “Procesos” abarcaron diversas instituciones de educación superior en el país, principalmente la UANL y el ITESM aunque también, en menor medida, el IPN y la UNAM. Las áreas preponderantes fueron las humanidades, tanto la Facultad de Economía, Ciencias Sociales y Química, las cuales aportaron la cuota mayoritaria de sus activistas, al grado que en Monterrey fueron definidos por sus coetáneos como el grupo de los economistas. Por el ITESM destacaron Ingeniería Eléctrica y Civil.⁵¹ Resulta particularmente interesante la compenetración de los vínculos dentro del mismo grupo. Los nexos entre sus integrantes, al menos en el cuadro de la dirigencia principal, se dieron en función de lazos interpersonales (amistad, compañerismo o noviazgo). Los precursores de los “Procesos” se conocieron a raíz de una militancia activa y combativa en la JCM, eventualmente sumaron a miembros de la OCU y cobraron mayor fuerza con motivo de la lucha por la autonomía universitaria.

Sin embargo, al momento de pasar a la acción directa, entre los elementos más nuevos o de recién ingreso, no se había generado una cohesión tan fuerte y estrecha, como las otras organizaciones armadas. Para algunos militantes las expropiaciones fueron el punto de encuentro. Por tanto la “camaradería” fue algo endeble. Incluso Hirales Moran confirma el dato: “nuestros lazos orgánicos con el grupo no eran lo suficientemente sólidos” (Palacios, 2009, p. 151). En un primer momento, los “Procesos”, no desdeñaban el posible papel de actividades dentro del campo de la lucha social legal pero su particularidad residió en que éstas debían estar respaldadas por un grupo de autodefensa armado (Ramos, 2003, p. 30). No obstante, la representatividad de los sectores proletarios no figura. Al menos en esta primera fase, es nula. La base de la organización comprendió esencialmente a profesores universitarios y estudiantes. Sin embargo, a la larga y tras la conformación de la LC-23S, fue el grupo guerrillero que más esfuerzos invirtió en la “educación del proletariado” como tarea principal a través de su periódico *Madera*.

Ignacio Olivares Torres, Exp. 11-235, Legajo: 6, pp. 35-36, Ignacio Salas Obregón, Exp. 11-235-74, Legajo: 11, p. 160, Gustavo Hirales Morán, Legajo: 1, pp. 52-61, Pedro Miguel Morón Chiclayo, Exp. 11-235-74, pp. 1-8 y Juan Carlos Flores Olivo, Exp. 11-235-74, Legajo: 14, p. 235; AGN, DIPS, Caja: 0943, Legajo: 1, pp. 114-129; Caja: 1479-B, Exp. 34, pp. 1-8.

⁵⁰ Entre ellos se encontraban Ignacio Olivares Torres, José Luis Rhi Sausi, Rosalbina, Ruiz Díaz y Morales Pinal.

⁵¹ AGN, DFS, declaración de José Sierra Villarreal, 18 de febrero de 1972, p. 28.

Tabla 2 Ocupaciones de los guerrilleros urbanos en el caso regiomontano

Profesiones	FLN	Macías	LCA	Procesos
Maestros	1	-	-	10
Profesionistas	2	2	-	3
Estudiantes				
- Preparatoria	1	-	-	-
- Universidad	5	1	8	9
Médicos	-	1	-	1
Obreros	-	2	3	-
Desconocidos	1	1	4	1
Total:	10	7	15	24
Mujeres:	(1)	(0)	(2)	(5)

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

En el caso regiomontano las juventudes universitarias fueron el sector que nutrió en mayor medida a los grupos guerrilleros. Cabe destacar que antes de asumir la vía armada estos actores participaron en los movimientos por democratizar las instituciones de educación superior. Sin embargo, la constante represión estatal y el incremento de la violencia oficial, que experimentaron en carne propia, terminó por evidenciar en ellos que la transformación política por la vía democrática estaba cerrada. Por tal motivo, estos actores sociales, al igual que muchos otros jóvenes en el país, en gran medida una generación marcada por el fuego y las bayonetas, buscaron formas alternativas para modificar la realidad. Para quienes se adhirieron a la guerrilla urbana la resolución era contundente, no había otro camino que la lucha armada.

Por consiguiente, los grupos armados que surgieron en Monterrey compartieron no pocas similitudes. Como se puede apreciar, a través del perfil particular de las organizaciones guerrilleras, el compromiso revolucionario fue exclusivo de una reducidísima minoría conformada principalmente por jóvenes, mayoritariamente de sexo masculino; aunque también había presencia de mujeres en menor proporción y con destacada participación. Asimismo, los protagonistas de la eclosión guerrillera provenían de las clases medias y habían tenido acceso a una educación superior, aunado al hecho de los altos y sobresalientes niveles de estudio alcanzados por sus militantes y ninguno con antecedentes penales. Entre las profesiones de sus padres subyacía una preponderancia de profesores, ingenieros y doctores, en menor

medida personal asalariado. De ahí que no sea inverosímil concebir al grueso de la militancia como individuos pertenecientes a un estatus privilegiado.

Al pasar a la acción directa afirmaron una toma de consciencia esencialmente política y emprendieron una acelerada carrera por la adquisición de fondos (a excepción de las FLN que en su lugar recurrió a las colaboraciones) para el desarrollo y mantenimiento de la estructura clandestina además del adiestramiento de sus militantes. Estas actividades quedaron enmarcadas, desde la perspectiva revolucionaria, en el “hostigamiento hacia el enemigo”. De tal manera que las actividades expropiatorias de recursos económicos no obedecían a patrones de criminalidad o deseo de retribución monetaria para sus partícipes, lo cual permite cuestionar la imagen criminal creada por el Estado mexicano y sociabilizada en los medios de comunicación que ayudó a cimentar una especie de *leyenda negra* en torno a la irrupción social armada.

Por consiguiente, al abordar el fenómeno de las guerrillas urbanas se debe ser cauteloso y no proceder a “pensar de manera policiaca” como si el movimiento guerrillero fuera producto de la sinrazón. Por el contrario, se debe buscar su comprensión como un proceso susceptible de inteligibilidad para poder ofrecer una idea comprensiva, más no de justificación, de aquel fenómeno social desprovisto de todos los vicios que el mismo sistema le endilgó. Para ello, es necesario escribir la historia a contrapelo y reconstruir el pasado desde el punto de vista de los vencidos.

REFERENCIAS

Archivo General de la Nación (AGN)

Fondo Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales.

Caja: 1503-A, Legajo: 2, 19 abril de 1967. Caja: 466, Legajo: 1, 15 agosto de 1967.

Caja: 1501-A, Legajo: 1, 29 y 30 de mayo de 1967; 9 y 25 de marzo de 1968; 3 de abril de 1968. Caja: 818, Exp. 1. Caja: 2566, Exp. 1. Caja: 1203, Exp. 2. Caja: 943, Exp. 1. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, Exp. 11-219-72, Legajo: 3, 13 noviembre de 1972.

Fondo Dirección Federal de Seguridad

Fuerzas de Liberación Nacional. César Yáñez Muñoz. Instituto de Intercambio Cultural México Cuba. Liga Leninista Espartaco. Eugenio Garza Sada. Liga de Comunistas Armados. Raúl Ramos Zavala. José Luis Sierra Villarreal. Procesos. Liga Comunista 23 de Septiembre.

Entrevistas

Severo Iglesias en Monterrey, Nuevo León, México, 21 de mayo de 2014.

Prensa

El Ciudadano, Monterrey, 1971.

Tribuna de Monterrey, Monterrey, 1971.

Bibliografía

- Aguilar, H. (1990). *A la sombra de la Revolución Mexicana*. México: Cal y Arena.
- Allier, E. (2009). «Presente-pasado del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007». *Revista Mexicana de Sociología*, 71 (2), pp. 287-317.
- Álvarez, R. (2002). *La estela de Tlatelolco. Una reconstrucción histórica del movimiento estudiantil del 68*. México: Ítaca.
- Castellanos, L. (2007). *México Armado 1943-1981*. México: ERA.
- Cedillo, A. (2008). *El fuego y el silencio. Historia de las fuerzas de Liberación Nacional Mexicanas, 1969-1974* (tesis de licenciatura inédita). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Flores, O. (2008). Del movimiento universitario a la guerrilla. El caso de Monterrey (1968-1973). En V. Oikión y M. García, (eds.), *Movimientos armados en México en el siglo XX* (pp. 461-494). Morelia: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, Colegio de Michoacán.
- (2011). *La Autonomía Universitaria 1968-1971*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Gamiño, R. (2011). *Guerrilla, represión y prensa en la década de los setentas en México. Invisibilidad y olvido*. México: Instituto Mora.
- González, H. (1946). *Siglo y medio de Cultura nuevoleonesa*. México: Botas.
- González, R. y Flores, S. (2003). *Historia de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL, 1824-2002*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Hobsbawm, E. (2010), *Revolucionarios*. España: Crítica.
- Hollingsworth, T. (1983). *Demografía histórica. Como utilizar las fuentes de la historia para construirla*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Iracheta, A. (1979). *Proceso 211/73: un proceso excepcional, culpable todos*. México: Editora y Distribuidora Nacional de Publicaciones.
- López de la Torre, C. F. (2014). Contra el allendismo. Las derechas mexicanas y su apoyo al golpe de Estado en Chile. En *Revista Izquierdas*, (20), pp. 1-26.
- Medina, F. (1981). *El Grupo Monterrey y el Estado mexicano (1970-1976)*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Mendirichaga, R. (1982). *El Tecnológico de Monterrey*. México: Castillo.

- Mendoza, J. (2004), *El conocimiento de la memoria colectiva*. Tlaxcala: Universidad de Tlaxcala.
- Meyer, L. (2007). La posrevolución mexicana: caracterización e interpretación de las formas de control político autoritario. En E. Florescano (coord.), *La política en México*. México: Taurus, pp. 117-144.
- Montemayor, A. (1971). *Historia de Monterrey*. México: Asociación de Editores y Libreros de Monterrey.
- Ortiz, A. H. (2012). *Crónicas Sexagenarias*. México: UANL.
- Palacios, B. (2009). *Héroes y Fantasmas: la guerrilla mexicana de los años 70*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Polese, M. y Pérez, S. (1995). Integración económica norteamericana y cambio regional en México. En *Comercio Exterior*, 45 (2), pp. 132-139.
- Pozas, R. (2001) El quiebre de siglo en los años setentas. En *Revista Mexicana de Sociología*, México. 63 (2), pp. 169-191.
- Ramos, R. (2003). *El proceso revolucionario*. México: Huasipungo.
- Regalado, J. (2014). Guerrilla urbana, guerra sucia y desaparecidos políticos. En A. Rentería, J. Zamora, et al. *Más allá de la decepción y la utopía: Resistencias antiautoritarias en Jalisco (1968-2013)*. Guadalajara: Grietas.
- Ruiz, C. (2008). *La Autonomía de la Universidad de Nuevo León*. México: Grupo Impulso Cultural.
- Scott, J. (2004). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Era.
- Spenser, D.(2008). La Nueva Historia de la Guerra Fría y sus implicaciones para México. En V. Oikión y M. García, (eds.), *Movimientos armados en México en el siglo XX* (pp. 99-110). Morelia: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social/ Colegio de Michoacán.
- Zermeño, S. (1978). *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*. México: Siglo XXI Editores.

Escripta

Revista de Historia

El 'parteaguas' a nivel local. El movimiento del 68
en la Universidad Autónoma de Querétaro.

The 'watershed' at the local level. The movement of 68 at the
Autonomous University of Querétaro.

KEVYN SIMON DELGADO

Recepción: 3 de junio de 2019
Aceptación: 2 de agosto de 2019

EL 'PARTEAGUAS' A NIVEL LOCAL. EL MOVIMIENTO DEL 68 EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

THE 'WATERSHED' AT THE LOCAL LEVEL. THE MOVEMENT OF 68 AT THE AUTONOMOUS UNIVERSITY OF QUERÉTARO.

Kevyn Simon Delgado¹

Resumen:

El movimiento estudiantil de 1968 a nivel nacional todavía espera a sus investigadoras e investigadores. Faltan muchas piezas de ese rompecabezas para afirmar, a cincuenta años de su desarrollo, que ya se ha dicho todo al respecto. En este texto, abordamos la pieza que le corresponde a la Universidad Autónoma de Querétaro, vista desde una panorámica amplia, enfocando la lente en tres episodios distintos: 1) la huelga estudiantil con la que se obtiene la autonomía de la universidad en 1958, 2) el conflicto desatado por la titularidad del Patio Barroco durante la gestión de Hugo Gutiérrez Vega en 1966, y 3) el impacto del movimiento estudiantil de 1968. En las conclusiones esbozamos lo que vino después, lo que nos ayudará a tener una visión más completa del impacto del 68 en esta universidad.

Palabras clave: movimiento estudiantil; autonomía universitaria.

Abstract:

The 1968 student movement nationwide still awaits its researchers and researchers. Many pieces of this puzzle are missing to affirm, fifty years after its development, that everything has already been said about it. In this text, we approach the piece that corresponds to the Autonomous University of Querétaro, seen from a wide view, focusing the lens on three different episodes: 1) the student strike with which the autonomy of the university is obtained in 1958, 2) the conflict unleashed by the ownership of the Baroque Courtyard during the management of Hugo Gutiérrez Vega in 1966, and 3) the impact of the 1968 student movement. In the conclusions we outline what came next, which will help us to have a more complete vision of the impact of 68 in this university.

Keywords: student movement; university autonomy.

¹ Licenciado en Historia y Maestro en Estudios Históricos por la Universidad Autónoma de Querétaro. Actualmente es docente en la misma universidad y participa como columnista de Tribuna de Querétaro y locutor en Radio UAQ y Tv UAQ. Correo electrónico: kevynsimondelgado@hotmail.com.

Introducción

El estudio de la historia contemporánea de Querétaro está apenas empezando, ni se diga lo que corresponde con la historia de la UAQ y su lucha estudiantil. Por ende, es necesario ubicar sus coordenadas para entender mejor el alcance de aquello que llamamos el *movimiento estudiantil* a nivel nacional, con todo y 68 como 'parteaguas'.

Proponemos, de entrada, sintetizar tres momentos que definieron el devenir de la universidad queretana, cuando esta se encontraba todavía en su periodo de gestación y crecimiento, con una representación, organización y movilización estudiantil tenue, pero que dejaba sentir su potencial. Primero, con la huelga estudiantil de enero de 1958 que le apostó, nada más y nada menos, a obtener la autonomía como defensa para evitar las intervenciones gubernamentales en las decisiones que son propias de los universitarios. Segundo, con el periodo encabezado por el rector Hugo Gutiérrez Vega, el cual llegó con aires plurales y democráticos que chocaron contra los sectores más conservadores de la ciudad, llegándose al punto de quiebre que representó la toma del Patio Barroco, noche en la que dichos sectores tomaron por asalto a la universidad, estudiantes heridos y gases lacrimógenos del ejército de por medio. Tercero, el 68 queretano que, si bien fue mínimo en comparación a otras universidades, sí se escuchó el eco de lo que estaba sucediendo en la capital del país. Sin embargo, podemos preguntar: ¿Qué tan profundo fue el impacto del movimiento estudiantil? Con ejemplos como este, ¿no sería, quizá, pertinente replantear el supuesto "parteaguas" que representó el 68 para la historia contemporánea de todo el país?

Con estos tres episodios, de una historia que es más amplia, pretendemos señalar la historia regional de Querétaro como parte de una historia nacional todavía en construcción. A cincuenta años del 68, la deuda con dichas historias tiene que ser saldada.

La huelga por la autonomía

La Universidad de Querétaro surgió en 1951 por el impulso del médico militar y Coronel Octavio S. Mondragón Guerra -quien durante un tiempo fuera el médico personal del presidente Manuel Ávila Camacho-, durante su gestión como gobernador del estado durante el periodo de 1949 a 1955, y la dirección del Lic. Fernando Díaz Ramírez, maestro desde 1927, último director del Colegio Civil, institución antecesora de la Universidad de Querétaro, y primer rector de esta última. El sector estudiantil, que crecía a paso lento desde dicha fundación, tuvo su 'momento

fundacional' con la huelga estudiantil de 1958 que dio, casi sin buscarlo, la Autonomía a la Universidad de Querétaro, expresándose fuertes declaraciones, para la época y el lugar, contra el gobernador Juan Crisóstomo Gorráez Maldonado (1955-1961), por parte del estudiantado, por su intervención en la sustitución del hasta entonces único rector que había tenido la Universidad desde su establecimiento, el Lic. Díaz Ramírez.

El conflicto inició, según la versión más difundida, porque el gobernador Juan C. Gorráez quiso remover a Díaz Ramírez sin otra razón específica más que la de colocar en este cargo a alguien que fuera más afín a su agenda y a su persona. Por otra parte, el gobernador acusó que si bien tenía intenciones de remover al rector de su cargo esto era por los malos manejos administrativos de este último y no por algún conflicto personal o político, aunque también cabe destacar que, según nuestros entrevistados, la versión que corría entre la sociedad queretana de aquel entonces, era que el gobernador y el rector simplemente no se llevaban bien debido a la popularidad de este último dentro de la Universidad, la cual fungía como un centro de influencia en la política local.

En la primera quincena del 58 el proceso para designar al nuevo rector estaba en marcha, de hecho iba atrasada, pues el nombramiento debió quedar listo para el 1 de enero, desatándose una “guerra de nervios, especialmente entre los círculos estudiantiles, ya que del nombramiento de Rector, dependen algunos problemas universitarios y la estancia de muchos alumnos en la Universidad de Querétaro”.² Díaz Ramírez habría expresado que no tenía la intención de continuar al frente de la Universidad en los años subsecuentes, ante esta situación, el gobernador Gorráez se había reunido desde diciembre de 1957 con el médico José Alcocer Pozo, sobrino del ex gobernador Agapito Pozo, a quien le externó que le consideraba como “la persona indicada para ser el próximo Rector de la Universidad de Querétaro” a lo cual él, sorprendido, accedió.³ Entre los estudiantes, ya circulaba la versión, desde finales de octubre, que la salida del rector era inminente.

El Consejo Universitario tenía la obligación de presentar una terna para elegir al nuevo rector. Sin embargo, por alguna razón el Consejo, en su sesión del 10 de diciembre del 57, “por mayoría de votos”, presentó una lista de “todos los maestros de la Universidad que reúnan los requisitos legales para desempeñar tal cargo”, con prácticamente el total de la plantilla docente de la universidad, compuesta por 49 profesores. Sólo los representantes de las sociedades de alumnos, J. Jesús Galván Perusquía y Gabriel Herrera Ortiz, estuvieron en desacuerdo con la medida, proponiendo una terna de tres candidatos: Fernando Díaz Ramírez, Antonio Pérez

² “Aún no designa el Rector de la Universidad. Se comenta la posible reelección del Lic. Díaz”, *Amanecer*, 3 de enero de 1958.

³ José Alcocer Pozo, *Vivencias...*, p.132.

Alcocer y Francisco Alcocer Pozo.⁴ Ante esta situación, Gorráez logró que la Legislatura cambiara la Ley Orgánica de la Universidad para que él pudiera elegir al rector de esta enorme lista que le fue proporcionada. Sin embargo, esta reforma a la Ley no tenía carácter retroactivo, razón por la cual el gobernador convocó a una sesión del Consejo Universitario para darle legalidad a su elección en la que el Dr. José Alcocer Pozo fue nombrado rector. El problema fue que esta sesión se hizo en su oficina y, aparentemente, sin que la totalidad del Consejo estuviera presente, lo que de inmediato hizo ilegal la reunión.

Ese día todo ocurrió demasiado rápido, la noticia se difundió por la ciudad y para el atardecer ya la comunidad estudiantil sabía lo que pasaba, esa misma noche del 15 de enero se improvisó un mitin con unas 300 personas en el jardín Obregón (hoy Zenea) para confirmar todos los rumores y exclamar palabras de apoyo a Fernando Díaz Ramírez, en este mitin se convocó a una reunión en las instalaciones de la Universidad al día siguiente, es decir, 16 de enero por la tarde.⁵ Ahí, después de escucharse posturas a favor y en contra, casi por decisión unánime de los aproximadamente 200 estudiantes asistentes, inició la huelga, se formó el Comité de Huelga y se colgaron las características banderas rojinegras en el edificio central, en la calle 16 de Septiembre, y de Bellas Artes, ubicado en la avenida Juárez. Una de las primeras voces que protestó por el cambio de rector fue nada menos que la de José Vasconcelos quien, indignado, dijo: “Sólo en los países salvajes como el nuestro se cambian los rectores por motivos políticos; en países cultos los rectores que cumplen su cometido, lo son vitalicios”.⁶ Vasconcelos era conocido de Díaz Ramírez, quien incluso le pidió que le escribiera el lema universitario, *Educo en la verdad y en el honor*.

El Comité de Huelga quedó integrado por Álvaro Arreola Valdés, Presidente; Salvador Septién Barrón, Vicepresidente; Hugo Terán Rodríguez, Secretario; Jesús Galván Perrusquía, Secretario de Finanzas; Jorge Hernández Palma y Ricardo Escoto Patiño, Secretaría de Actas y Acuerdos; Rogelio Garfias Ruiz y Alejandro Maldonado Franco, Secretaría de Prensa y Propaganda; Jaime Murúa Floranes, Secretaría de Relaciones Exteriores; Antonio Jaramillo S., Secretaría de Conflictos; Manuel Suárez Muñoz, Coordinador de Eventos y Logística. Un par de días des-

⁴ Actas de sesiones del H. Consejo Universitario. Libro Núm. 1. Del: 03 de marzo de 1951. Al: 13 de diciembre de 1963. Acta #17, 10 de diciembre de 1957. Las actas se encuentran resguardadas en la Secretaría Académica de la UAQ. Del 52 al 57, los representantes estudiantiles fueron: J. Guadalupe Ramírez Álvarez, Fernando Díaz Reyes Retana, Carlos Urbiola Basaldúa, J. Jesús Galván Perusquía y Gabriel Herrera Ortiz. Si bien ya existía el membrete de 'Federación Estudiantil Universitaria', lo cierto es que se formó con estructura y estatutos hasta el 26 de marzo de 1958.

⁵ “Candente mitin en el jardín 'Obregón'. Se exigió con palabras enérgicas que el Gobernador nombre Rector”, *Amanecer*, 16 de enero de 1958.

⁶ *25 años...*, p.17.

pués se nombró a Pedro Septién Barrón como Coordinador de Debates, quien no se encontraba en Querétaro el día que se fundó el Comité de Huelga.⁷ El Comité de Huelga Femenil, organizado unos días después, fue integrado por Mercedes Elisa Urbiola Basaldúa, Presidenta; Gloria Montes, Vicepresidenta; Marthita Llaca Díaz de León, María Elisa Rodríguez Estrada, Elsa Perla Llanas Ochoa, Enriqueta Carreón Esqueda y Raquel Martínez como vocales.

El 17 de enero, el periódico *Amanecer*, dirigido por José Guadalupe Ramírez Álvarez, cabecé en su portada “Huelga Universitaria Contra Gorráez”, dando cuenta del inicio de la misma. Es bien sabido que el periódico *Amanecer* respaldó la huelga estudiantil, lo cual cobra relevancia pues existía la versión de que este apoyo era una especie venganza política de la cadena García Valseca, la que había intentado extorsionar a Gorráez, y ante la negativa del gobernador para hacer tratos con el Coronel poblano, se dedicó a boicotear en lo posible al gobernador.

El problema se hizo tan evidente que incluso se llegó a asegurar que García Valseca estaba detrás de la lucha universitaria; “también se cree que el licenciado Guadalupe Ramírez Álvarez fue quien azuzó a un grupo de estudiantes universitarios, la tarde del 15 de enero, para que, en vez de murmurar, valientemente le salieran al paso a la imposición”.⁸ José Alcocer Pozo creía que los estudiantes “nunca decidieron solos” debido a la relación cercana que tenían con Ramírez Álvarez, quien, a su consideración, les marcaba la línea de sus actos.⁹ Sin embargo, hasta el momento no hay elementos que sostengan esta hipótesis; si bien los participantes del movimiento reconocen el apoyo del periódico, que jamás se solicitó -según Hernández Palma-,¹⁰ ninguno le atribuye un papel como patrocinador o dirigente, lo que queda claro es que en los “periódicos provincianos de la Cadena” se da mucha difusión a la huelga, tomando partido del lado de los estudiantes.¹¹

Alcocer Pozo, por medio de un comunicado, exhortaba a los estudiantes “en rebeldía” a que depusieran su actitud; el Comité Ejecutivo Pro-Huelga contestaba orgulloso “sí lo somos ya que nos hemos rebelado contra una forma de gobierno que no es la democracia sino la dictadura tratando de llevarla hasta la tiranía”.¹² Sin embargo, también existe la versión de que muchos de los estudiantes que apoyaron

⁷ *Extra Universitaria*, núm.1, 17 de enero de 1958.

⁸ Gabriel Rincón Frías, Juan Trejo Guerrero, José Rodolfo Anaya Larios, *Historia...*, p.40. “Su actitud ha sido negarse a entrevistas”, *Amanecer*, 19 de enero de 1958.

⁹ José Alcocer Pozo, *Vivencias...*, p.140.

¹⁰ Jorge Hernández Palma, *Charlas...*, p.50.

¹¹ *25 años...*, p.23.

¹² “in crescendo el número de huelguistas”, *Amanecer*, 18 de enero de 1958; “Que no cederán, dicen los huelguistas”, “La opinión pública señala a Gorráez”, *Amanecer*, 19 de enero de 1958; “72 horas lleva ya la huelga universitaria. La obcecación de Gorráez provocó que aumentara”, *Amanecer*, 20 de enero de 1958; “Una sola petición hacen los universitarios: Lic. Díaz”, “Comité Ejecutivo Pro-Huelga. A la opinión pública:” *Amanecer*, 21 de enero de 1958.

el Comité de Huelga no lo hicieron sólo por cariño al rector o porque les pareciera incorrecto el modo en que se hizo, sino que, en realidad, varios de éstos se encontraban en la cuerda floja debido a su mal comportamiento o bajas calificaciones, y, a sabiendas de que sólo el paternalista rector les podría ayudar en la conclusión de sus respectivas carreras, salieron a su defensa cuando se le removió de su cargo.

Según el gobernador, “la Autonomía no era, honestamente, la principal preocupación del Comité de Huelga, sino la permanencia a toda costa del Lic. Díaz en la Universidad”, por lo que alguna vez les sugirió: “Jóvenes -les dije- no se dejen manipular por una causa que no tiene la razón, no se dejen manejar por los intereses personales de Fernando Díaz. Si quieren un ideal por el cual luchar, háganlo por la autonomía, ese sí es un ideal eminentemente universitario”.¹³ Entonces, ¿de dónde vino la idea de luchar por la Autonomía y no sólo por la restitución del Rector? Gorráez sugiere que fue él quien les propuso la Autonomía o, al menos, apoyó la misma cuando ésta fue planteada.

Los múltiples testimonios sugieren a diferentes personas, por ejemplo, Rogelio Garfias Ruiz, encargado de la Comisión de Prensa, recuerda que José Manuel Lozada, maestro de la Universidad, fue quien les dijo que lucharan por la autonomía.¹⁴ Para Antonio Jaramillo, “lo propuso la Confederación”, es decir, Héctor Pastrana Linaje,¹⁵ en cambio, para Manuel Robles Ordóñez, quienes lo propusieron simultáneamente fueron el propio Antonio Jaramillo y Héctor Pastrana.¹⁶ Según el investigador Gabriel Rincón Frías, “lo más probable es que haya sido el presidente de la Confederación de Estudiantes, Héctor Pastrana Linaje” aunque también agrega que algunas personas aseguran que fue Guadalupe Ramírez Álvarez quien sugirió la idea de exigir la autonomía en el pliego petitorio.¹⁷ Hernández Palma y Salvador Septién, en cambio, recuerdan que la idea de la autonomía vino de Óscar Rivera, estudiante de San Luis Potosí, entonces presidente de la Asociación Nacional de Prensa Universitaria, quien representaba a 95 publicaciones periodísticas estudiantiles del país, ofreciéndole su apoyo al Comité de Huelga.

Sería hasta el 23 de enero, a través del *Extra Universitaria* -pequeño boletín que sacó el comité de huelga durante esos días-, que se da a conocer el pliego con la autonomía incluida como una de las principales inquietudes, además de la reelección de Díaz Ramírez, la paridad de consejo y el aumento del subsidio.¹⁸ Con esto, podríamos dividir la huelga en dos etapas, los primeros seis días de la misma don-

¹³ David Rafael Estrada Correa, *Querétaro...*, p.155.

¹⁴ *25 años...*, p.98.

¹⁵ *25 años...*, p.110.

¹⁶ *25 años...*, p.114.

¹⁷ Gabriel Rincón Frías, Juan Trejo Guerrero, José Rodolfo Anaya Larios, *Historia...*, pp.54-56.

¹⁸ *Extra Universitaria: Boletín del Comité Ejecutivo Pro-Huelga de la Universidad de Querétaro*, núm. 7, 23 de enero de 1958.

de la principal inquietud es la reelección de Díaz Ramírez y una segunda, los últimos 6 días, donde se presenta un pliego petitorio mejor elaborado donde se incluye la autonomía.

El 23 a las 8 de la noche los estudiantes organizaron un mitin en el jardín Obregón, al que asistieron alrededor de 2 mil personas, donde Álvaro Arreola, Manuel Robles, María Luisa Rodríguez Estrada, Hugo Terán y J. Jesús Figueroa exigieron la reelección y la autonomía, “sus discursos fueron una dura recriminación al proceder del gobernante, el que fue calificado por un orador ‘como el pequeño Somoza de petate de Querétaro’. La serenata que ordinariamente hay los jueves, fue suspendida anoche, ya que los estudiantes se posesionaron del kiosco del jardín, desde el cual varios magnavoces transmitieron los discursos pronunciados”. Los señalamientos al “mal gobierno” y “tiranía” de Gorráez fueron una constante, igual que los elogios a Díaz Ramírez. Entre el público, los padres de familia aplaudían los discursos. Ese mismo día Gorráez, Díaz Ramírez y autoridades federales se reunieron para plantear salidas al conflicto.¹⁹

Así mismo, en la noche del 24 se realizó un mitin en San Juan del Río para pedir apoyo a la lucha estudiantil, donde ante “una enorme multitud reunida en la plaza pública, hablaron los estudiantes J. Jesús Figueroa, Julio G. Cordero, representante de la CNE, Donaciano Ugalde, Hugo Terán, Alejandro Maldonado y los que lo hicieron por San Juan del Río. Resultó que en masa San Juan del Río se unió a la rebeldía del estudiantado universitario queretano”, según Ramírez Álvarez.²⁰ El tono elevado en los reclamos de los oradores continuó, como Maldonado Franco, quien habló contra “el régimen impositivista [sic], que lleva en la frente, como la más degradante y vil de las mareas, el estigma infamante de la deshonra, la ignominia y la abyección”.²¹

Finalmente, la resolución del conflicto tomó rumbo. Aparentemente, para el gobierno estatal y federal, la campaña presidencial de López Mateos, quien pasaría por Querétaro hasta mayo, aceleró la conclusión de la huelga a favor de los estudiantes. El 27 de enero, a las 7 y media de la noche, en la casa del gobernador, se levantó el acta que daba resolución a las demandas presentadas por los estudiantes.²²

¹⁹ “El ‘pequeño Somoza de petate’ fue llamado Gorráez anoche”, “Apoyan la “causa” los paterfamilias”, *Amanecer*, 24 de enero de 1958; “Pláticas entre Díaz, Gorráez y Lic. Carvajal”, *Amanecer*, 25 de enero de 1958.

²⁰ *25 años...*, p.26.

²¹ *Extra Universitaria*, núm. 9, 25 de Enero de 1958. “San Juan del Río se adhiere a la huelga estudiantil”, *Amanecer*, 25 de enero de 1958.

²² En dicha acta se escribió que el suceso fue en la Secretaría General del Gobierno del Estado, pero los testigos coinciden en que, en realidad, fue en la casa del gobernador Gorráez, de hecho, el entonces Secretario de Gobierno, Manuel Vega, ni siquiera aparece como presente en la reunión. Asumimos que este cambio de sede en el acta respondió a una mera formalidad. En el *Amanecer* afirmaron que la noticia corrió “a partir de las 15 horas”, informándose por la radio después. También informaron

Presentes el gobernador y el Comité Ejecutivo Pro-Huelga de la Universidad de Querétaro, además de las demandas de estos últimos, se determinó integrar debidamente al H. Consejo Universitario, designándose a directores en cada escuela de la universidad, lo que no se había logrado durante todo este tiempo en el que Díaz Ramírez había manejado dicho Consejo. Las banderas rojinegras fueron retiradas el 28 al medio día, concluyendo la huelga de doce días en vacaciones. La historia de la Universidad Autónoma de Querétaro, se empezó a escribir hasta el 5 de febrero de 1959, después de un año entero de plantear cómo se ejercería la autonomía. Sin embargo, las intervenciones del gobierno en la UAQ, continuarían.

El conflicto por el Patio Barroco

Durante el sexenio de Manuel González de Cosío (1961-1967) hubo un despegue en la industrialización del estado que modificó la dinámica social y el panorama de la capital y sus alrededores, principalmente, que tuvo como resultado un importante crecimiento demográfico y un cambio en las actividades económicas de la entidad al pasar de lo agropecuario a lo industrial. La UAQ no quedó exenta de estos cambios, las instalaciones originales ya no se daban abasto con el creciente número de jóvenes aspirantes (alrededor de 2,000 para la época) y comenzaba a vislumbrarse la posibilidad de construir nuevas instalaciones para expandirse. Del mismo modo, otra preocupación de la comunidad era el rezago académico en la Universidad, situación que algunos sectores le atribuían al largo periodo de Fernando Díaz Ramírez, quien finalmente fue “obligado a dejar la Universidad” en diciembre 1963 bajo la presión del gobernador González de Cosío.²³

Con el objetivo de ampliar el panorama, se buscó que el nuevo rector de la máxima casa de estudios queretana tuviera un perfil más enfocado en desarrollar nuevos programas de estudio y buscar que los estudiantes tuvieran conocimientos más universales. El designado, el 3 de diciembre de 1965, para esta tarea fue el licenciado en Derecho y poeta Hugo Gutiérrez Vega, arriba que el gobernador y la comunidad universitaria vieron con simpatía, entrando en funciones el 1 de enero de 1966. En

que los estudiantes llegaron a la casa del gobernador hasta las “22:30”, por lo que las horas del acta no coinciden. “Perdió todo, presionado por la opinión pública”, “Ofrecía aún resistencia a algunos puntos”, *Amanecer*, 28 de enero de 1958.

²³ Fernando Díaz Ramírez, *Historia...*, p.28. Según la DFS, González de Cosío influyó en la FEUQ y en su presidente Juan Servín Muñoz para que este comenzara a “hacer ambiente” para que fuera designado un nuevo rector, viéndose respaldada la propuesta en la mayoría de las escuelas, excepto en Ciencias Químicas, Ingeniería y en la Preparatoria, donde “amenazaron con tomar la Universidad y golpear a los Directivos”, situación que finalmente no se dio, *Información sobre el Estado de Querétaro*, 18 de diciembre de 1963; AGN, galería 1, fondo DFS, “Fernando Díaz Ramírez”, exp.100-20-1-63, L.2, H.59.

cambio, los sectores católicos de derecha y parte de la sociedad (la capital queretana llegó en estos años a cien mil habitantes) influenciada por los primeros, recibió con mucha desconfianza la noticia. Juan Trejo Guerrero (en aquel entonces reportero del *Diario de Querétaro* y posteriormente hombre ligado a la UAQ) escribió al respecto: “No en todos los sectores había aceptación, pues era tachado de fuereño, traía la etiqueta de desertor, de tráfuga y además se le ligaba con el comunismo, circunstancia ésta que, sobre todo en aquella época, constituía todo un ‘pecado’ para la sociedad queretana, sumamente católica”.²⁴

Hugo Gutiérrez Vega militó muchos años en el PAN, viéndose orillado a renunciar al partido por sus posturas más progresistas que se venían desarrollando tras la lucha ferrocarrilera y la Revolución Cubana, transición que tomaría varios años y que, eventualmente, tras su salida de la rectoría de la UAQ, (29 de septiembre de 1967) confirmaría su simpatía con la izquierda, en ese entonces, siempre socialista.

El proyecto modernizador encabezado por Gutiérrez Vega buscaba, según el propio rector, consolidar la autonomía de la universidad: “Sabíamos que teníamos que crear una Universidad moderna de acuerdo con el ritmo de los tiempos que se vivían. Insistimos mucho en eso y provocamos el escándalo y la reacción violenta de la sociedad queretana, siempre reaccionaria y siempre retrógrada. Desde siempre, Querétaro ha sido reaccionario y retrógrado desde su fundación, absolutamente, entonces vino la aventura del Patio Barroco, la llamo aventura, por no darle otro nombre, porque formaba parte del proyecto de autonomía de la Universidad”.²⁵

En la noche del 29 de noviembre de 1966 la confrontación llegó a su clímax, los grupos de derecha que se venían manifestando contra el proyecto humanista -para ellos “comunista”- de Gutiérrez Vega, llegaron en números de cientos para “defender” la parroquia, cuyo patio, el Barroco, le había sido entregado a la UAQ -cuyas instalaciones eran contiguas a este- para darle una función más digna y necesaria frente al crecimiento de su matrícula estudiantil. Alrededor de las 19:50, según el *Diario de Querétaro*, los feligreses entraron por la puerta de barrotes de madera que conecta a la iglesia con el patio, luego de quitar una improvisada barrera que los estudiantes pusieron en la puerta principal más cercana al templo, replegaron a los pocos universitarios que había, quienes desde los balcones del segundo piso arrojaban piedras a los feligreses que estaban en la calle. Con superioridad numérica, los feligreses persiguieron a los estudiantes hasta la parte superior del patio del jardín botánico (hoy mejor conocido como patio de los naranjos), ingresando

²⁴ Juan Trejo Guerrero, *Historia...*, p.143. El *Diario de Querétaro*, surgió en 1963, heredero del *Amanecer* (1951-1962) de la Cadena García Valseca. El *Diario*, pasaría a las filas de la Organización Editorial Mexicana a mediados de los setenta, manteniéndose con la OEM hasta la fecha. Siempre cercano al poder y a las versiones ‘oficiales’, la línea editorial del periódico escasamente ha prestado espacio a opiniones contrarias.

²⁵ Álvaro Arreola Valdés, *50 años...*, p.72.

por los mismos hoyos por los que los estudiantes habían ingresado al Patio Barroco, hechos por ellos mismos -según parece-, para tomar el patio, ya avisadas las respectivas autoridades gubernamentales, universitarias y eclesiásticas, pero que los feligreses usaron como pretexto para hablar de una 'agresión' a la parroquia.²⁶

Cuando la pelea estaba en su momento más tenso, con el enfrentamiento al interior de la universidad y con un contingente de feligreses más numeroso en camino (aparentemente por la calle Pasteur) la policía, apoyada por el ejército, formó un cerco alrededor de la universidad para impedir que el nutrido contingente llegara a las instalaciones, además de que lanzaron varias cargas de gas lacrimógeno al interior de la UAQ para separar a los rijosos, con la orden de González de Cosío de "que los sacaran a patadas de ahí".²⁷

Las aportaciones del proyecto "humanista" de Hugo Gutiérrez Vega a la universidad son innegables. La última contribución, a un mes de su renuncia, y que ejemplifica su proyecto humanista, fue la creación, con ayuda del gobierno y del ayuntamiento, de un internado para estudiantes de escasos recursos cuya existencia no debió ser muy larga.²⁸ Las más tangibles de sus aportaciones y que persisten hasta la actualidad son la creación de las escuelas de Psicología e Idiomas, así como la aparición de la Preparatoria de San Juan del Río y la Preparatoria Nocturna, enfocada a los trabajadores; resaltando Psicología debido a la diversidad de ideas que abanderó (como las sexualidades y el marxismo) en una ciudad que se resistió a romper con determinados dogmas sociales. Ejemplos de estas barreras lo son las escuelas de Medicina, Filosofía, Literatura, Biología, Ciencias Físico-Matemáticas e Historia que fueron propuestas en este mismo periodo pero que no vieron la luz hasta décadas después.

Otra de las aportaciones fue que se hizo un verdadero intento de abrir la universidad a las distintas corrientes de pensamiento, donde destacaron las teorías de Marx y Freud que eran expuestas por catedráticos exiliados de las dictaduras sudamericanas, así como destacados intelectuales nacionales de la talla de Javier Barros Sierra (rector de la UNAM), Agustín Yáñez (Secretario de Educación Pública), Carlos Monsiváis, Carlos Pellicer, Efraín Huerta (miembro del PCM), Carlos Pacheco Reyes, Juan de la Cabada (miembro del PCM), Carlos Roberto Madrazo (ex líder

²⁶ Según los testimonios, el patio estaba muy descuidado. En donde está ahora el "Fondo del Tesoro" criaban gallinas, a la derecha era una bodega y se supone que había árboles en el centro del patio que no apreciamos en las fotografías; arriba había una cocina y habitaciones, alguna de estas debió fungir como la sacristía. Lo cierto es que el recinto sí era utilizado por la parroquia para realizar eventos religiosos y kermeses.

²⁷ David Rafael Estrada Correa, *Querétaro...*, p. 166-177.

²⁸ *El Gobierno del Estado, el ayuntamiento y la Universidad Autónoma de Querétaro crearon un internado para estudiantes pobres*, 19 de agosto de 1967, Querétaro, Qro.; AGN, galería 2, fondo DGIPS, Caja 1634 A/137644/1/Universidades 1634 A-001, 1966-1976, H.14.

nacional del PRI), Ramón de Ertze Garmendi (exiliado español), Salvador Novo, entre otros.²⁹

Todo esto formó parte, como bien apuntó Gutiérrez Vega, de “las nubes amenazantes que, en el 68, descargaron su furia en la ciudad capital”.³⁰ El movimiento estudiantil popular de 1968 es considerado por la mayoría de aquellos que lo estudian como un parteaguas en la historia contemporánea de México, dejando sentir su influencia a lo largo y ancho del país, incluyendo a Querétaro, donde también se escucharon algunas voces de descontento.

El 68 en la UAQ

Los movimientos estudiantiles de la década de los sesenta tuvieron su año más emblemático en 1968, dándose protestas en más de sesenta países alrededor del mundo, incluyendo, por supuesto, México, donde, quizá, hubo uno de los más importantes. Las y los estudiantes, promovieron una visión libertaria, igualitaria, democrática, anarcosocialista, libre de prejuicios sexuales, raciales y generacionales, y en contra de Estados opresores e imperialistas. El 68 fue un acontecimiento social, cultural y político totalmente heterogéneo que vino a sacudir a las sociedades de países aparentemente muy estables como Francia, Alemania Federal u Occidental, Estados Unidos y Checoslovaquia, este último del ‘bloque socialista’ dirigido por la Unión Soviética. Era la Guerra Fría en su apogeo.

²⁹ Parte de la conferencia de Carlos Madrazo se encuentra en *Texto de la conferencia disertada el día de hoy por el Lic. Carlos A. Madrazo, en el auditorio de Bellas Artes de la Universidad de Querétaro, sobre el tema “La juventud frente al municipio”, 5 de julio de 1967*; AGN, galería 1, fondo DFS, “Gobierno del Estado de Querétaro”, H.194-199.

³⁰ Hugo Gutiérrez Vega, “Observaciones del 68”, en Salvador Martínez Della Rocca, (Comp.), *Otras...*, p. 142. 24 años después de la ‘toma’, el 7 de octubre de 1990, el obispo Mario de Gasperín exigió la devolución de las instalaciones de los antiguos colegios jesuitas, alegando que el no hacerlo era una violación a los “derechos humanos”. La enérgica demanda reabrió el caso que parecía ya más que cerrado, publicándose opiniones y desplegados tanto a favor como en contra de la perorata del clérigo. El “comité pro-rescate del anexo” estaba integrado por José Manuel Reyes Olvera, Juvencio Rojas Mejía, Celia Padilla de Sosa y Manuel Lozada Perrusquía. A pesar de la opinión de varios profesores y directores de la UAQ que veían positivamente la devolución del Patio Barroco, como José Sosa Padilla, director de Contabilidad y Administración e hijo de Celia Padilla, u Fernando Díaz Reyes Retana, hijo de Díaz Ramírez, el Consejo Universitario y el rector Jesús Pérez Hermsillo, dejaron claro que el patio en disputa no volvería a manos de la parroquia en un desplegado el 31 de octubre. “Exige Mario de Gasperín la devolución del Patio Barroco”, *El Nuevo Amanecer de Querétaro*, 8 de octubre de 1990; “No puede volver a ser curato el Patio Barroco, opinión oficial del Consejo Universitario”, *El Nuevo Amanecer de Querétaro*, 5 de noviembre de 1990.

En nuestro país, generalmente, sólo se recuerda el movimiento estudiantil de la Ciudad de México (y en lo particular, se enfoca mucho en el papel de la UNAM, ninguneando a las otras instituciones, como el IPN), donde, ciertamente, las marchas, las críticas al gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz y los enfrentamientos contra la policía y el ejército fueron más numerosos y vigorosos, igual que la represión por parte de estos.

Sin embargo, hubo movilizaciones estudiantiles en varios estados de la República Mexicana -Puebla, Sinaloa, San Luis Potosí, Monterrey, Morelia, etc.-, a veces con otras propuestas y demandas regionales, pero en su mayoría se dieron como una muestra de solidaridad con los estudiantes del (ex) Distrito Federal, epicentro del movimiento, quienes, en forma muy original, dieron pasos más decididos en la lucha. Pero no olvidemos que movimientos estudiantiles y sociales anteriores de distinta índole nutrieron y dieron forma a lo que sucedería en la capital, donde se centralizaban, en buena medida, los estudios profesionales a los cuales asistían estudiantes de todo el país, muchos de ellos con estas experiencias previas.

En Querétaro (entidad que llegaba a 420 mil habitantes, de los cuales 160 mil habitaban en el municipio de Querétaro, de los que 105 mil se concentraban en la ciudad) no fue la excepción, el conflicto desatado por la titularidad del Patio Barroco a finales del 66, durante la rectoría de Hugo Gutiérrez Vega, es el ejemplo del ambiente de intolerancia hacia todo lo que pudiera relacionarse con el comunismo, aquel exagerado temor, que no por fantasmático era menos real.

El movimiento del 68 provocó el despertar de jóvenes radicados en la entidad, quienes decidieron mostrar su adhesión a las demandas del pliego petitorio redactado por el Consejo Nacional de Huelga (CNH), órgano de representación de las y los estudiantes de las escuelas en paro.

La primera noticia sobre lo que en cuestión de unos días se convertiría en el movimiento estudiantil más importante en la historia contemporánea de México, llegó a Querétaro, o al menos en la prensa, por medio del *Diario de Querétaro*, en ese entonces dirigido por los licenciados Ignacio Lomelí Jáuregui y Rogelio Garfías Ruiz, el 24 de junio de 1968, al día siguiente de la “vandálica pelea de 2 mil estudiantes preparatorianos en la Ciudad de México” en la que intervino el cuerpo de granaderos, el cual “disparó granadas de gases lacrimógenos para dispersar a los rijosos”, informando sin prejuicios -los cuales al poco tiempo adoptarían igual que la aplastante mayoría de los medios de comunicación- contra los estudiantes, incluso señalando la contradicción de la declaración del “jefe máximo” de la Policía, el general Luis Cueto Ramírez, quien dijo que “el cuerpo de vigilancia sólo

había intervenido para calmar los ánimos y que no golpeó a nadie ni lanzó gases lacrimógenos”.³¹

La imparcialidad les duró tres días. Los enfrentamientos del 26 de julio donde se juntaron una marcha de estudiantes, sobre todo del IPN, quienes se manifestaron por el accionar de la policía en la riña dos días antes, y otra marcha en apoyo a la Revolución Cubana, organizada por grupos de izquierda, principalmente la Juventud Comunista de México (órgano juvenil del histórico Partido Comunista Mexicano), se prolongaron durante varios días más en el centro de la capital del país, momento en el que el periódico queretano se alineó con el discurso oficial, donde ya se pueden leer los visos de la supuesta conjura comunista internacional que se cernía sobre México, al darle énfasis a que varios de los detenidos eran “extranjeros”, “agitadores profesionales” y que incluso ni eran estudiantes, asegurando que todos eran de “filiación izquierdista”.

Sin embargo, esta información era suministrada por fuentes que el periódico nunca daba a conocer, lo que además de una falta de profesionalismo, sólo hace suponer que era el propio gobierno el que le proporcionaba las noticias que debían publicar. Inmediatamente, la campaña de ataques con el Partido Comunista Mexicano (PCM) y contra los líderes estudiantiles “revoltosos”, “vandálicos”, “alborotadores” y “terroristas”, se desató, concentrándose únicamente en los secuestros de camiones por parte de los estudiantes pero nunca en el nivel de represión por parte de los granaderos, ejemplos claros de estas posturas son el “allanamiento” y saqueo a las oficinas del PCM, así como la omisión de uno de los hechos más simbólicos del movimiento estudiantil, como lo fue el bazucazo por parte del ejército contra la puerta de la Preparatoria Vocacional No. 1 en la madrugada del 30 de julio.³²

En las ‘bitácoras’ de Garfias Ruiz, otrora miembro del Comité de Huelga que consiguió la Autonomía de la Universidad de Querétaro en 1958, se leía la actitud paternalista en las que se reprobaba la lucha de las y los estudiantes, en las que prácticamente se les acusaba de provocar la respuesta violenta de parte de las autoridades. Posturas muy similares se reproducirían a lo largo de los próximos meses,

³¹ *Diario de Querétaro*, 24 de julio de 1968. Dicho año fue revisado en la hemeroteca de la OEM con sede en las oficinas del Diario de Querétaro, ya que en la hemeroteca del AHQ este año no está disponible.

³² “Ruidosa manifestación de los estudiantes contra los granaderos capitalinos”, *Diario de Querétaro*, 27 de julio de 1968; “Siguieron los desórdenes estudiantiles en México”, *Diario de Querétaro*, 28 de julio de 1968; “43 personas de los 69 detenidos, han sido ya consignados”, *Diario de Querétaro*, 29 de julio de 1968; “1,186 detenidos mientras seguían los disturbios”, *Diario de Querétaro*, 31 de julio de 1968. Según una declaración de un dirigente de la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), organización anexa al PRI, las escuelas técnicas de Querétaro estaban “en paro” junto a las de otros 7 estados. No encontramos indicios de que esto haya ocurrido; en Ramón Ramírez, *El movimiento...*, p.175.

pasando desde la toma de Ciudad Universitaria y el Casco de Santo Tomás por el Ejército y, por supuesto, hasta la matanza del 2 de octubre en Tlatelolco.³³

Días después, se organizaría la primera y única marcha en franco apoyo al movimiento estudiantil en la ciudad de Querétaro, Rodolfo Almada Gallardo, presidente de la Federación Estudiantil Universitaria de Querétaro (FEUQ), anunció la marcha para el 9 de agosto donde tenía la intención de “apoyar moralmente en sus demandas a universitarios y politécnicos capitalinos”, esta “nueva postura” de la FEUQ se debió a un “examen exhaustivo” que días antes anunciaron y a una reunión que sostuvieron con estudiantes de la UNAM y del IPN unidad Chapingo.³⁴ “Se suman universitarios queretanos a las protestas de los de México” fue el encabezado del *Diario de Querétaro* al día siguiente:

Más de mil estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro se sumaron ayer a la protesta de los universitarios y politécnicos capitalinos por la agresión de que fueron víctimas éstos a manos de granaderos y fuerzas federales. Durante el mitin efectuado minutos después de las 17.00 horas en el Jardín Álvaro Obregón —el principal de la ciudad— los oradores lanzaron frases virulentas en contra de los jefes policiacos, de las instituciones gubernamentales y de la prensa incluso. Momentos antes, el rector de la UAQ, licenciado Enrique Rabell Trejo se dirigió a los estudiantes reunidos en el patio principal de esa casa de estudios para ofrecerles su solidaridad y exhortarlos a realizar la manifestación en orden. “No sé por qué ha cundido el pánico en la ciudad, como si fueran a salir lobos a la calle”, dijo. “Yo sé que no habrá interferencias de la policía y el ejército con los estudiantes, porque así me lo han ofrecido las autoridades”, agregó. Y luego expresó: “Mi única sugerencia como rector y como amigo de ustedes, es que todo sea en orden y que demuestren su madurez de universitarios”.³⁵

La manifestación, que duró alrededor de dos horas, se llevó con tanto orden que la intervención del ejército y la policía fue innecesaria, es más, según el *Diario*, estos “brillaron por su ausencia”. Se menciona que tras el mitin en el jardín Obregón

³³ Rogelio Garfias Ruiz, “Bitácora”, *Diario de Querétaro*, 1 de agosto de 1968.

³⁴ “Manifestación estudiantil hoy en esta”, *Diario de Querétaro*, 9 de agosto de 1968. Durante la magna asamblea del CNH celebrada en la Unidad Profesional de Zacatenco el 9 de agosto, donde se reunieron 38 comités de lucha del IPN, la UNAM, Chapingo, Normales, etc., se informó “que durante esa semana habían estado saliendo al interior de la República, las brigadas de enlace con los estados de [...] Querétaro”; en Ramón Ramírez, *El movimiento...*, p.206. El contacto de los estudiantes de la UAQ con el CNH, a decir de las fuentes, fue muy reducido. A título personal, algunos estudiantes se trasladaron a la Ciudad de México, ya sea a las asambleas del Consejo o a alguna de las marchas, pero no se logró establecer una relación más orgánica. La FEUQ, por lo que se ve, buscó abiertamente no estrechar ningún vínculo.

³⁵ “Frasas virulentas lanzaron contra jefes policiacos de la capital”, *Diario de Querétaro*, 10 de agosto de 1968.

la marcha se separó en dos grupos, uno fue al palacio de Gobierno y otro a la casa del gobernador Juventino Castro, pero al encontrar las puertas cerradas en ambos lugares “la cosa no pasó de gritos estentóreos, porras a la Universidad y otras manifestaciones de euforia”.³⁶

Durante el mitin en el Jardín Obregón, y usando el kiosco como tribuna, los oradores fueron: Rodolfo Almada Gallardo, Augusto Isla Estrada, Jaime Silva, Sergio Herrera Trejo, Eduardo Sánchez Vélez, Leopoldo Ángeles Manríquez, Florentino Chávez, Guillermo Ballesteros y José Antonio Peña Zamora; de todos ellos sólo Herrera Trejo fue mesurado en sus declaraciones y los demás “lanzaron duros ataques a autoridades”. Los comerciantes de la zona centro de la ciudad, influenciados por los medios de comunicación que describían a los estudiantes como unos desadaptados, cerraron sus negocios temiendo algún tipo de desorden que nunca llegó, en ese mismo tenor el transporte público y los llamados autos de sitio dejaron de brindar servicios, mientras que las escuelas primarias dejaron salir a sus alumnos antes de lo normal.³⁷

La prensa queretana se limitó a reproducir las notas que llegaban de la capital, las intervenciones que llegaba a hacer respecto al tema eran en sus editoriales en las que nunca apoyaron al movimiento y por momentos se toma la libertad de reprender a los estudiantes en un tono casi paternal, el cual era de lo más común es ese tiempo. En ese mismo tenor se sumaron otras personalidades locales de la época, como Fernando Díaz Ramírez, el tan recordado rector. Imaginamos que los programas de radio y televisión locales tenían la misma línea, sí es que siquiera tocaron el tema. Si bien los universitarios no se quedaron únicamente con la versión transmitida por la prensa, también se observan las distintas tendencias que había dentro del mismo sector estudiantil, igual estuvieron los que a través de panfletos y volantes atacaron al sistema y al gobierno, como aquellos que también demandaban el cese de la represión pero no criticaban al gobierno o algunos que exigían una respuesta más fuerte por parte las autoridades.

Para el estudiantado queretano 1968 representó la primera vez en la que podemos ubicar una manifestación de este sector como parte de un movimiento de trascendencia nacional, si bien los apoyos demostrados fueron tibios, también debemos otorgarle el crédito de que se trataron de los primeros actos con un tinte menos mesurado donde ya se exigían respuestas, más que simplemente pedir las, donde la figura del ejecutivo local y nacional dejó de representar una imagen *cuasi* paternal y se transformó en el blanco de protestas y hasta burlas por parte de los estudian-

³⁶ Ídem.

³⁷ Ídem.

El 'parteaguas' a nivel local. El movimiento del 68 en la Universidad Autónoma de Querétaro.

tes, quienes en sus demandas sumaron otras de una trascendencia mayor, como un cambio en el sistema político nacional, y no se limitaron al ámbito local.



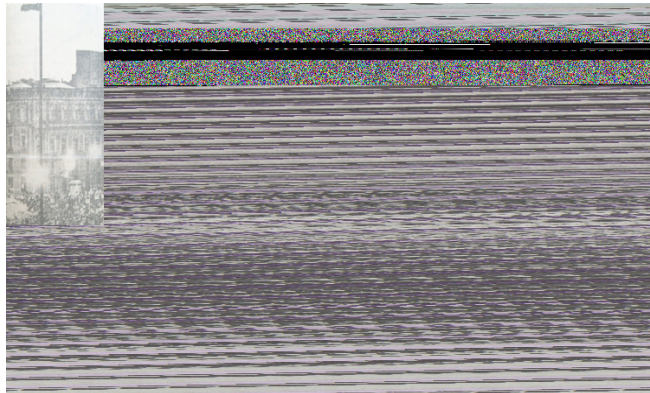
“Momentos antes de tomar la calle ultiman detalles en la antigua Prepa Centro”. En la pancarta en el suelo se lee ‘Justicia’. *Diario de Querétaro*, 2 de octubre de 1993.



“Portando pancartas, los estudiantes universitarios se dirigían al Jardín Obregón para efectuar su mítin de apoyo a los capitalinos, por la agresión de que han sido víctimas éstos a manos de los cuerpos policiacos”. *Diario de Querétaro*, 10 de agosto de 1968.



“Varios cientos de estudiantes universitarios se reunieron en el Jardín Obregón para protestar por los sistemas represivos de la policía del D.F. sumándose así [a] sus colegas capitalinos”. *Diario de Querétaro*, 10 de agosto de 1968.



Al centro Jaime Silva, a su izquierda, con corbata, Rodolfo Almada Gallado. *Diario de Querétaro*, 2 de octubre de 1993.



“Uno de los hechos que causó repudio popular, durante la manifestación estudiantil de antier en el zócalo, fue la colocación en el astabandera de un trapo rojinegro”. *Diario de Querétaro*, 29 de agosto de 1968.

El ‘parteguas’ a nivel local. El movimiento del 68 en la Universidad Autónoma de Querétaro.



“Solo una...”, cartón de Ricardo Carbajal. *Diario de Querétaro*, 30 de agosto de 1968.



“Chocan estudiantes y Ejército. Sangriento tiroteo”, primera plana del *Diario de Querétaro*, 3 de octubre de 1968.

Conclusiones

Es común escuchar que las transformaciones culturales, los movimientos y luchas sociales, el estudiantil en particular, empezaron con las movilizaciones del 68 y terminaron de tajo con la matanza del 2 de octubre de 1968, prácticamente afirmando que dejó de haber luchas estudiantiles a lo largo y ancho del país. Sin embargo, esta idea es más un reflejo de lo que sucedió en la Ciudad de México generalizando su situación a nivel nacional, pues en otros estados la lucha estudiantil siguió activa con sus propias dinámicas y particularidades. En cada entidad, la lucha estudiantil tenía su propio ritmo, dependiendo de su historia y de las condiciones de sus regiones, pero en general, al interior de los planteles se luchaba por conseguir una mayor democratización, más subsidio, planes de estudio más completos académicamente

hablando y con una postura más popular, que terminara con el autoritarismo de las autoridades universitarias, muchas veces respaldadas directamente por el ejecutivo local, así como limpiar a las distintas federaciones estudiantiles que en muchos casos fungían como brazo político del PRI dentro de las universidades. Extramuros, buscaron ligar sus luchas con otra clase de movimientos y luchas sociales, como con los obreros y campesinos, lo cual les fue dando un vínculo más claro con otras realidades sociales, que paulatinamente, en algunos sectores estudiantiles, los menos, fueron aterrizando en posiciones más revolucionarias que los fue llevando a tomar la opción armada.

En Querétaro, el impacto del 68 se dejó ver en la década de los setenta, cuando grupos estudiantiles vieron como referente lo ocurrido durante el movimiento estudiantil de aquel año en la capital. El 2 de octubre de 1972 se organizó la primera manifestación estudiantil contra los hechos ocurridos en 1968, en Querétaro, con aproximadamente 400 estudiantes. Encabezados por Álvaro Arreola Valdés (ex integrante del Comité de Huelga del 58, ahora profesor), los estudiantes recorrieron algunas calles del centro llegando hasta el Palacio de Gobierno, a pesar de que la DGIPS había previsto horas antes que no estaba programado “ningún acto para conmemorar el 2 de octubre”.³⁸ Cantando el himno nacional, estos izaron una bandera a media asta con moños negros alrededor de las 11 de la mañana, la cual fue retirada por las autoridades gubernamentales media hora después. A las 6 y media de la tarde, autoridades universitarias pasaron a recoger el lábaro. En el acto hizo uso de la palabra un estudiante de Preparatoria quien dijo “que tanto este acto, como el celebrado en la mañana de hoy, no era con el afán de buscar enfrentamiento o conflictos con autoridad alguna, y que solamente como humanos [querían] recordar en esta fecha a los caídos el 2 de octubre de 1968”.³⁹

Dos escuelas destacaron desde el inicio de las luchas universitarias, Psicología y, sobre todo, Ingeniería, en ambas, la democratización de la universidad y las sociedades de alumnos fue su objetivo principal, ya que el PRI las mantenía controladas con colaboración de un considerable sector estudiantil, principalmente a través de la FEUQ, en cierta medida, brazo político del PRI dentro de la UAQ. La paridad en

³⁸ *Ningún acto está programado para conmemorar el 2 de octubre*, 2 de octubre de 1972; AGN, galería 2, fondo DGIPS, Caja 1634 A/137644/1/Universidades 1576 B-001, 1966-1976, H.185.

³⁹ *A las 11:00 hrs. encabezados por el Lic. Álvaro Arreola Valdez Director de la Escuela Preparatoria de la UAQ 400 estudiantes izaron la bandera nacional en el Palacio de Gobierno*, 2 de octubre de 1972; AGN, galería 1, fondo DGIPS, Caja 1634 A/137644/1/Universidades 1576 B-001, 1966-1976, H.186. *El C. Gobernador del Estado C.P. Juventino Castro Sánchez, entregó al Rector de la UAQ la bandera que un grupo de estudiantes había colocado en la mañana a media asta en señal de duelo por lo del 2 de octubre de 1968*, Querétaro, 2 de octubre de 1968; AGN, galería 1, fondo DGIPS, Caja 1634 A/137644/1/Universidades 1576 B-001, 1966-1976, H.187. La prensa coincide con la descripción que brinda el reporte de la DGIPS, “Callada manifestación universitaria. Recordaron los hechos del 2 de octubre”, *Diario de Querétaro*, 3 de octubre 1972.

los consejos técnicos y la paridad en los consejos universitarios fueron algunos de los avances de aquel momento.

Además de esta acción, las asambleas abiertas llevadas a cabo en Ingeniería, el acercamiento con otras luchas sociales y las críticas abiertas a la corrupción de la FEUQ, la UAQ y los gobiernos municipal y estatal, politizó lo que para algunos era sólo una lucha interna. A partir de julio del 74, con la publicación de su periódico estudiantil *Voz Crítica* (nombre con el que se ubicaría al grupo de Ingeniería), se intentó llevar fuera de las aulas esta lucha, utilizando el servicio social como medio de contacto con los sectores marginados.⁴⁰

Paralelamente al golpe a los estudiantes de Ingeniería, la Escuela de Psicología, creada durante la administración de Gutiérrez Vega (y que estuvo a punto de desaparecer por su bajísima demanda durante los primeros años), tomó las riendas de la lucha estudiantil, transitando del mismo modo que en Ingeniería, primero activándose por cuestiones académicas y, poco después, por asuntos sociales. Desde principios de 1976, las y los estudiantes de Psicología, se venían organizando con el objeto de mejorar su plan de estudios y sus clases. La Escuela de Psicología fue muy atacada por su clara inclinación hacia la izquierda, que buscó vincularse con el pueblo; los ataques por parte de diversos grupos conservadores arreciaron por el esquema que intentó plantear Psicología que se salió de todos los moldes anteriores practicados por la UAQ.

A cincuenta años del movimiento, las conmemoraciones fueron numerosas, sobre todo en la Ciudad de México. En Querétaro, también se reflexionó al respecto. Una exposición temporal en el Museo Regional, acompañado de seis mesas de análisis con investigadores locales y externos, así como testimonios; un ciclo de cine en el Museo de la Ciudad; foros en la UAQ, en Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Bellas Artes y Bachilleres; la publicación de un libro de autoría colectiva en la que se abordan distintos aspectos del 68 y, por supuesto, una marcha por el centro histórico encabezada por la rectora, fueron algunos de los modos en los que se hizo memoria. Dejando claro la profundidad que ha ido dejando el 68 en la historia.

⁴⁰ "Servicio social de estudiantes de Ingeniería", *Diario de Querétaro*, 27 de abril de 1974.

Archivos

Actas de sesiones del H. Consejo Universitario
Fondo Dirección Federal de Seguridad

Periódicos

Amanecer

Diario de Querétaro

Extra Universitaria

Nuevo Amanecer de Querétaro

Bibliografía

- Alcocer Pozo, J. (1997). *Vivencias de José Alcocer Pozo narradas a David Rafael Estrada Correa*. México: UAQ/Gobierno del Estado de Querétaro.
- Arreola Valdez, A. (2001). *Aniversario 50. Universidad Autónoma Patrimonio Cultural de Querétaro, 1951-2001. Testimonios de cinco décadas*. México: UAQ.
- Díaz Ramírez, F. (1976). *Historia de la Universidad de Querétaro*, tomo III. Querétaro: Ediciones del Gobierno del Estado.
- Estrada Correa, D. (1995). *Querétaro en la Memoria de sus Gobernantes 1939-1985*. México: Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Querétaro.
- Gutiérrez Vega, H. (2013). Observaciones del 68. En Salvador Martínez Della Rocca, (Comp.), *Otras voces y otros ecos del 68. 45 años después*. México: Gobierno del Distrito Federal/ VI Asamblea Legislativa del Distrito Federal/ Fondo de Cultura Económica.
- Hernández Palma, J. (2009). *Charlas con mi bastón*. Querétaro: Ed. de autor.
- Ramírez, R. (1969 [2008]). *El movimiento estudiantil de México (Julio / Diciembre de 1968), tomo I, México*. México: Era/ BUAP,
- Rincón Frías, G., Trejo Guerrero J. y Anaya Larios J. R. (1993). *Historia de la Universidad Autónoma de Querétaro. La configuración. (1958-1971), Tomo II*. México: UAQ, 1993.
- Simon Delgado, K. (2013). *El Partido Comunista Mexicano y el movimiento estudiantil de 1968: enfrentamiento, aportación e impacto* (tesis de Licenciatura en Historia). Universidad Autónoma de Querétaro, México.
- (2015). *El desarrollo de los partidos políticos de izquierda y su articulación con las luchas sociales en Querétaro, 1968-1988* (tesis de Maestría en Estudios Históricos). Universidad Autónoma de Querétaro, México.
- (2016). *La organización estudiantil en la Universidad Autónoma de Querétaro (1958-2016). Entre las aulas y la política*. México: UAQ.

El 'parteaguas' a nivel local. El movimiento del 68 en la Universidad Autónoma de Querétaro.

Universidad Autónoma de Querétaro (1983). *25 años de autonomía universitaria*.

UAQ: México.

----- (2018). *A 50 años del 68. Persistencia de la memoria*. UAQ: México.

Escripta

Revista de Historia

El teatro coliseo y la capilla de música de la catedral:
tensión y sinergia en los espacios del ocio de
durango (1800-1802)

The teatro coliseo and the music chapel of the cathedral
Tension and synergy in the spaces for leisure in durango
(1800-1802)

MASSIMO GATTA

[ORCID.ORG/0000-0002-3291-9519](https://orcid.org/0000-0002-3291-9519)

Recepción: 10 de mayo de 2019
Aceptación: 2 de agosto de 2019

EL TEATRO COLISEO Y LA CAPILLA DE MÚSICA DE LA CATEDRAL: TENSION Y SINERGIA EN LOS ESPACIOS DEL OCIO DE DURANGO (1800-1802)

THE *TEATRO COLISEO* AND THE MUSIC CHAPEL OF THE CATHEDRAL
TENSION AND SYNERGY IN THE SPACES FOR LEISURE IN DURANGO
(1800-1802)

Massimo Gatta¹

Resumen:


Este artículo considera en una unicidad el surgimiento de dos espacios del ocio en Durango, capital de la Nueva Vizcaya, entre 1800 y 1802: el Teatro Coliseo y la capilla de música de la catedral. La discusión se apoya en los discursos contenidos en fuentes de archivo inéditas y estudia la creación de significados en torno de esos dos espacios que representaron a la élite civil y eclesiástica de acuerdo con actitudes modernas y tradicionales. De ese modo se evidencia que teatro y capilla tuvieron relaciones de tensión y al mismo tiempo de sinergia. Se concluye que, a partir de su creación, los dos espacios colaboraron en una rescritura del área urbana de la capital según efectos que perduran hasta la actualidad.

Palabras claves: espacio del ocio, teatro, capilla de música, cultura, élite, Durango.

Abstract:

The aim of this article is to consider in a unicity the rising of two spaces for leisure in Durango, Capital of Nueva Vizcaya from 1800 to 1802: the *Teatro Coliseo* and the music chapel of the cathedral. Supported in unpublished historical sources, the discussion focuses on the creation of meanings around those spaces given by the clerical and bourgeoisie elite. This will show that theatre and music chapel occupied contrast and synergetic relations. The article concludes that, since their creations, both spaces assisted in a new urban writing according to historical effects that endure until present day.

Keywords: leisure space, theatre, music chapel, culture, elite, Durango.

¹ Licenciado y Maestro en Música con orientación en Guitarra por el Conservatorio 'G. Tartini'; Maestro en Ciencias y Humanidades con terminación en Historia por la Universidad Juárez del Estado de Durango; Doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Actualmente se desempeña como profesor e investigador en la Escuela Superior de Música de la Universidad Juárez del Estado de Durango. Correo electrónico: gatta.massimo@gmail.com;  orcid.org/0000-0002-3291-9519

Introducción

Este trabajo tiene la intención de poner bajo una mirada única el caso de dos espacios del ocio en Durango: el Teatro Coliseo y la capilla de música de la catedral a partir de su creación entre 1800 y 1802. Se parte de la reflexión sobre las relaciones de tensión y sinergia institucionales que se dieron entre esos dos espacios que representaron la cultura de la élite, civil y eclesiástica. Se discute cómo la instalación de un foro teatral aunado al detrimento de la tradición musical de la catedral, culminado con su cese en el 1840, colaboraron en tiempos posteriores a la identificación de nuevos espacios urbanos del ocio de Durango según un proceso que prosiguió hasta nuestros días.

Desde el punto de vista historiográfico el Teatro Coliseo ha suscitado cierto interés en algunas investigaciones de carácter local que apuntalan a reconstruir los acontecimientos más sobresalientes que se dieron al interior de ese foro: tipos de espectáculos, músicos y compañías ilustres, etc. En ese tenor, Javier Guerrero (2001) ofrece una trayectoria histórica del Coliseo definida por sus momentos de auge y declive, desde su fundación hasta la época más reciente. No obstante, el relato deja descubiertos vacíos, como aquellos relacionados con el contexto de otras prácticas del ocio que se manifestaban contemporáneamente fuera de los muros de dicho foro y no discute las influencias sociales y culturales que el teatro aportó en la identificación de nuevos espacios del área urbana.

Por su parte, el dramaturgo Enrique Mijares (1997) plasma un relato comprensivo sobre aspectos de significados políticos y culturales que el Coliseo detonó en el seno de la élite de Durango a raíz del tipo de construcción y del boato del estreno del foro en 1800. El texto se concentra en la actitud de las personalidades que rodearon la historia de esos primeros años del teatro, pero no brinda una reflexión sobre los efectos que se generaron a partir de la edificación del Coliseo en una sociedad tradicional con fuerte representatividad del clero.

En cuanto al espacio de la capilla de música, en su tesis doctoral el musicólogo estadounidense Drew E. Davies (2006) se interesa por los aspectos estéticos de la música custodiada en el archivo diocesano de Durango e introduce algunas noticias históricas sobre el restablecimiento de la capilla de música en 1802. Sin embargo, no profundiza sobre la estructura del proyecto de la nueva capilla y sus efectos en concomitancia al surgimiento de un teatro en la ciudad. Frente a este aspecto, la revisión de fuentes inéditas en los archivos diocesano y estatal permite establecer las relaciones de tensión institucional entre teatro y capilla, y, al mismo tiempo de sinergia, término que indica la coadyuvación o colateralidad de dos o más causas o partes cuyo efecto es superior a la suma de efectos individuales (Bertalanffy, 1976, p. 8).

La discusión entre las mencionadas instituciones de teatro y capilla de música es posible si se contemplan bajo una mirada como sitios destinados al ocio, término éste que se resume de la siguiente manera: “Si el trabajo nos «destruye», el ocio nos «re-crea»; si el trabajo nos cansa, el ocio nos des-cansa (destruyendo nuestro cansancio), de manera que re-creados y des-cansados podamos seguir trabajando” (Rul-lán Buades, 1997, p. 173). De esa manera, en el ocio se contienen las actividades relacionadas no solamente con el esparcimiento, la diversión y el tiempo libre sino también aquellas destinadas a la regeneración del espíritu como las prácticas vinculadas a la devoción.

Según Jorge Uría (2001, p. 89), las expresiones del ocio se pueden vincular a la idea de “espacios del ocio”; éstos no son áreas neutrales sino territorios social y culturalmente contruidos por agentes sociales activos que los redefinen dependiendo de sus necesidades y del contexto. Esa relación se enriquece por medio del discurso de las fuentes que relacionan los hechos con actitudes de modernidad. La periodización de este estudio (1800-1802) es previa a la crisis de la Revolución de Independencia, sin embargo, François Xavier-Guerra justifica esa actitud moderna en la composición social y cultural de la élite culta que desde el Antiguo Régimen se identificó con “los modelos urbanos de ciudades en construcción” (2014, p. 101).

Es interesante como en el discurso de los actores conviven, a veces en contraste y a veces en empalme, aspectos concernientes a la tradición. De ahí la pertinencia de tomar en cuenta la discusión de Jean-François Lyotard (2008), según el cual existiría un movimiento histórico que se describe como una “tradición de la modernidad”: con base en un discurso moderno, concurre un principio de incorporación de la vanguardia, o sea, una cristalización de lo nuevo para hacerlo de pertenencia y tradición de todos.

Rasgos sociales, políticos y culturales de Durango (1784-1800)

Esta historia encuentra sus inicios desde el momento en el que el auge económico detonado por el descubrimiento de la veta minera de Guarizamey en 1784 surtió ciertas influencias en las estructuras socio-urbanas en la capital de la Nueva Vizcaya (Vallebuena, 2006, p. 77). Esos efectos llegaron progresivamente y, a veces, de forma interrumpida. Cabe mencionar que los habitantes de Durango estaban agobiados por epidemias y sequías en los años ochenta y noventa del siglo XVIII (Vallebuena, 2005, p. 74). Empero, ante la filtración de los nuevos recursos económicos y las contingencias naturales, la vida social del centro urbano no reflejó grandes novedades en comparación a los años anteriores. La gente deambulaba y disfrutaba de su tiempo libre según modos y costumbres impuestas por los límites físicos y

simbólicos de la antigua traza fundacional, gravitando alrededor de la Plaza de Armas, donde tenían lugar todavía las ceremonias públicas, religiosas y civiles y las corridas de toros (Martínez, 2013 p. 56).

Esa manifestación del ocio se articulaba según el ritmo cosmológico del amanecer y atardecer, el trabajo y el descanso, el ceremonial del calendario religioso indicado por el repique de las campanas y del consumo de algunas diversiones públicas. Es verosímil que comedias, bailes, las corridas de toros y las peleas de gallos, procedieran según comunicaciones culturales entre diferentes grupos sociales.² Y si bien, la forma del ocio devocional promovido por la Iglesia tuvo gran peso en los usos y costumbres de los duranguenses, finalizando el siglo XVIII aparecen formas nuevas de disfrutar el tiempo. El duranguense salió a la calle para divertirse, como observaba un funcionario de gobierno, hacia 1794:

[...] se tienen muchos y repetidos [bailes], al antojo y voluntad de los que quieren hacerlos y conveniente con fines particulares, experimentándose en ellos, y con su ocasión así en las casas, que se celebran, como en las calles y plazas a la sombra de la noche a irregulares horas de su terminación no pocas disociaciones, algunas embriagueces y unas denuncias y otros irreparables males.³

Fue en ese momento que en el discurso de la hegemonía refiriéndose a “los pueblos más adelantados”,⁴ se veía con molestia el descontrol social presente en las distintas esferas sociales. También en el gremio sacerdotal se apreciaba ligereza en los clérigos, como señalaba el obispo Francisco Gabriel de Olivares:

Puedo no ver con indiferencia a los prebendados y demás individuos que componen el cabildo de mi Santa Iglesia Catedral paseando por la calles, arrabales y campos de esta ciudad, al mismo tiempo que sé, evidentemente, que no asisten al coro, e ignoro si tiene causa legítima para ello.⁵

Esta problemática venía acentuada a partir de la consideración de un espacio urbano en transformación y, por ende, difícil de monitorear. Los discursos sobre esos descontroles de los habitantes de Durango entre finales del siglo XVIII y principios del XIX, ayudan a iluminar la actitud inédita de la élite. Y por lo que concierne

² Archivo Histórico del Estado de Durango, (en adelante, AHED) cajón 8, Exp. 17, *Se prohíben algunas diversiones*, 1791, f. 2.

³ AHED, cajón 8, Exp. 17, *Se prohíben algunas diversiones*, 1791, f. 3.

⁴ AHED, cajón 8, Exp. 17, *Se prohíben algunas diversiones*, 1791, f. 3.

⁵ Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Durango (en adelante AHAD)-68 (en microfilm), Varios, Legajo 78, Edictos publicados por los ilustrísimos obispos Pedro Tamarón y Francisco Gabriel Olivares y Benito, 1800, s/f.

aquel incipiente grupo social, la historiografía de Durango procede *grosso modo* en la lógica en la que las actitudes, sociales y económicas de los grupos de la élite se relacionaban con la protección de sus privilegios. El relato histórico sobre esos agentes sociales privilegiados se ha explicado según cambios abruptos o estructurados en el seno de los andamiajes de gobiernos federalistas, centralistas y monárquicos (Raigosa Reyna, 2013). Pero esas polarizaciones se dieron en tiempos anteriores a la Guerra de Independencia de 1810 y es posible que el papel de la élite, con todos sus actores, no dependió únicamente de las condiciones políticas y económicas generales del territorio novohispano, sino que se desarrolló según conductas culturales únicas.⁶ Además no habrá que olvidar que en ese tipo de explicación sobre actitudes de la élite de Durango, el contexto histórico se complica si se toma en consideración la participación de otras capas sociales con sus propios esquemas ideológicos y organizativos como los indígenas mesiánicos, emisarios insurgentes y curas criollos (Pacheco, 2010, pp. 149-153).

Por esto mismo no se puede afirmar, tajantemente, que los grupos se expresaron solamente según una tensión -o conflicto- sino tuvieron cierta sinergia. Por ejemplo, para describir los modos de participación en la crisis que llevó al levantamiento armado para la Revolución de 1810, habría que observar que desde la última década del siglo XVIII arrancaba un periodo de transición en el cual las tensiones entre Iglesia, por un lado, y gobierno civil por otro, tuvieron actitudes colaborativas al mismo tiempo de que empezaron a colisionar ásperamente entre ellas.

No es coincidencia haber considerado esa época previa como punto de inicio de análisis, dado que, también en el tema de la cultura del ocio -y del negocio-, ya las Reformas Borbónicas fueron un sistema de canalización eficiente de los aparatos burocráticos y fiscales. También John H. Elliot señala que las reformas iban estribando en conductas dentro de la élite de dependencia e independencia frente a la imposición estructural. De dependencia porque el nuevo sistema borbónico consciente o inconscientemente había entrado a ser parte de un discurso propio de la hegemonía. De independencia porque la actitud de la élite de Durango, al momento que la Corona recaudaba sus ganancias, la élite empezó a entender esa actitud como centralista y autoritaria (2010, p. 279).

Ese fenómeno de relación social adquiere aspectos más interesantes si se toman en consideración, a parte de las condiciones políticas y económicas, la participación de elementos culturales (Thompson, 2000, pp. 40-41). Estas categorías conforman una imagen más completa de la expresión de una mentalidad en la élite que se concretizó en Durango a finales del siglo XVIII, proyectándose a la crisis del pri-

⁶ El término *único* se refiere a la forma en la cual un determinado fenómeno histórico se describe según unos rasgos complejos, multiformes e irrepetibles (Elías, 2017, pp. 20-21)

mer decenio del XIX y es importante definir que los efectos continuaron mucho más allá en el tiempo.

A partir de todo lo mencionado arriba, se puede entrever en el lapso temporal entre 1793 y 1801 cierta concretización en la conformación del escenario urbano: se crearon nuevos espacios del ocio y se adaptaron los viejos. Esa dinámica de redistribución del espacio urbano condujo a un paulatino alejamiento del centro tradicional de la Plaza de Armas, área reconocida como el centro tradicional de la ceremonia religiosa de la catedral.

Esos procesos de cambio, leídos desde la creación de los espacios vinculados al ocio, quizá vieron uno de sus momentos significativos en 1794 con la edificación de un Mercado Público el *Parián*,⁷ construido en el solar opuesto a la catedral alejando a la Plaza de Armas. Fuera de su actividad comercial, el Parían tuvo funciones polivalentes, pues fue centro de prácticas culturales que se manifestaban en la gastronomía, en la moda, además de nuevas formas de entender la vida, en lo público y en lo privado, transformadas por la riqueza del constante acercamiento social cotidiano. En ese sistema comercial y cultural interactuaron agentes pertenecientes a los diferentes grupos sociales.

No obstante, la generación de espacios condujo a un aumento de población derivado de la llegada de nuevos pobladores y produjo inconvenientes para el grupo hegemónico. Además de juegos ilegales de apuestas, las formas del ocio fueron acompañadas por las bebidas alcohólicas.⁸ Eso se acentuó con la construcción de una Nueva Plaza de Gallos, en 1794 al sur del ciudad, cerca de la Acequia Grande.⁹ El problema de los accidentes que se generaron al interior de ese espacio fue constante desde los inicios de su construcción,¹⁰ pero, a pesar de ello, en las apuestas participaron personajes de todas las clases sociales, y hubo un gran interés por parte de las autoridades en cuanto a su conveniencia en el aspecto de los beneficios económicos. Además del juego de apuestas, las formas del ocio fueron acompañadas por las bebidas alcohólicas y el desorden se relacionaba con un sensible incremento demográfico.¹¹

⁷ AHED, Ayuntamiento, cajón 1, Exp. 15, *Ha recibido este Ayuntamiento el expediente principiado en esta Intendencia para que se establezca Mercado Público*, 1793, f 4v.

⁸ En 1793 el Gobierno del Estado había proyectado la creación de una junta de policía representada por los personajes más ilustres de la capital previendo desestabilización en el tejido social. AHED, Ayuntamiento, cajón 1, Exp. 14, *Establecimiento de una junta de policía que corra en esta ciudad, con los asuntos de su instituto hecho por el Intendente Interino con ausencia del Superior Gobierno*, f 4. 1793.

⁹ AHED, cajón 9, Exp. 39, *Expediente sobre construcción de Plaza de Gallos en las orillas de la Acequia grande*, 1749, s/f.

¹⁰ AHED, casillero 2, Exp. 197, *Sobre vicios y perjuicios observados en el juego de gallos*, 1801, s/f.

¹¹ En 1793 el Gobierno del Estado había proyectado la creación de una junta de policía representada por los personajes más ilustres de la capital previendo desestabilización en el tejido social. AHED, Ayuntamiento, cajón 1, Exp. 14, *Establecimiento de una junta de policía que corra en esta ciudad, con*

El aumento poblacional, por un lado, generó mayor circulación de productos y, por otro, dificultó la suministración de recursos básicos como el agua.¹² En términos de ornato el gobierno empezó a dirigir su atención al área céntrica de la traza urbana que presentaba incomodidades a los transeúntes, especialmente en los días de lluvia. Por ello, hacia 1801, se empezaron las gestiones de un empedrado público que, en el discurso paternalista de la élite, debía beneficiar a todas las “esferas de la población”.¹³

Zambrano y el Teatro Coliseo (1800)

Para finales del siglo XVIII el rico minero Juan Joseph de Zambrano, uno de los personajes más icónico de la élite novovizcaína y que participó directa e indirectamente en las expresiones del ocio urbano, apareció en la escena pública de Durango. Originario de La Rioja, ese español se había establecido en los principios de su aventura americana en la Nueva Vizcaya, en Guarizamey y en el transcurso de lo que restaba del siglo XVIII había amasado una fortuna valorada en catorce millones de pesos (Mijares, 1997, p. 106). Se sabe que el papel de este vecino de la capital de Durango fue de hombre acaudalado, emprendedor y estuvo constantemente ubicado en el tablero del juego político. Ese posicionamiento lo condujo a ser comerciante, regidor, alférez real, y alcalde ordinario y sus acciones se pueden percibir según las oportunidades financieras y los compromisos institucionales (Martínez, 2013).

Zambrano se identificó con el grupo al mando de las “decisiones adecuadas” para la vida pública, involucrándose en los asuntos de los modos del ocio de los grupos populares. Al margen de su posicionamiento de agente social político de la élite, el riojano pronto ocupó un lugar análogo entre cultura de la élite y la popular, en especial en el asunto de la diversión pública de las riñas de gallos y, por lo tanto, lo acercó a las problemáticas inherentes a la cultura del juego y de las apuestas, a veces en la posición de lidiar con accidentes:

Como quiera que suenan que los gallos están buenos en esta ciudad, vienen de las poblaciones de afuera muchos ociosos y vagabundos; éstos han hecho frecuentes ro-

los asuntos de su instituto hecho por el Intendente Interino con ausencia del Superior Gobierno, f 4. 1793.

¹² AHED, Ayuntamiento, cajón 1, Exp. 17, *El intendente interino para dar principio a la arreglada distribución de aguas*, 1794.

¹³ AHED, cajón 1, Exp. 21, *Algunas consideraciones que hizo Don Bernardo Solares Covián, síndico procurador de Durango relativas al empedrado de las calles*, 1801.

bos y cometido maldades. Pues no ha muchos días que dos de esta profesión sacaron engañadas a una mujer doncella y una casada al campo, las violaron e hicieron fuga, cuyas mujeres estoy castigando por la condescendencia de haber salido con ellos.¹⁴

Más allá de su tarea de control y de administrador en el tema de las apuestas, como apoderado moderno, tenía inteligencia no solamente sobre los mecanismos culturales y sociales del juego sino en cuanto a los conductos que acercaban y distinguían la élite y el resto del pueblo. Es aquí, donde el asunto del surgimiento de un teatro auspiciado por Zambrano brinda la oportunidad para comprender los rasgos culturales de una mentalidad moderna representativa a nivel de la élite de Durango. El gasto de fábrica para la construcción del teatro ascendió a 22,000 pesos y la realización de la casa iniciada en 1798 fue casi contemporánea a aquella del Coliseo (Guerrero, 2001, p. 21), siendo esto la señal de una cultura que consideraba el negocio y el ocio en una unidad, aunque el primer aspecto era predominante. En cuanto al aspecto arquitectónico, José Fernando Ramírez, comentó sobre el Coliseo refiriéndose a “un teatro construido bajo el sistema del antiguo teatro principal del México, pero con mejores proporciones” (1851, p. 18).

Desde sus inicios ese foro vivió entre lo privado y lo público. En lo privado porque la construcción del teatro anexo a una casa es vestigio de una afición personal de Zambrano, o bien de su círculo familiar o de amistades íntimas a ese género de foros y de las actividades que en ello se debían generar. Como es posible apreciar en el Plano I, Lo público se explica por el acceso directo del teatro desde la calle pública siendo ésto una demostración de ostento público (Martínez, 2001, p. 105). Cabe mencionar que desde su fundación el teatro duranguense atestiguó etapas de auge y silencio. De hecho, después del boato de la prensa nacional por su apertura, los detalles de su estreno con el primer acto de la tragedia *Andrómaca* no aporta noticia sobre el autor de la obra (Mijares, 1997, p. 102). No obstante, se sabe que, en la inauguración del teatro, el 4 de febrero de 1800:

[...] la compañía de cómicos y orquesta son de los más regulares y desempeñan las funciones con aplauso general: para que estas se celebren con el mayor decoro y buen orden, se han dado las correspondientes por el Sr. Intendente asignando el tiempo en que deben hacerse y previniendo las reglas que deben observarse en Bando que se promulgó oportunamente.¹⁵

Se percibía todavía el antiguo esquema de la decencia y el decoro propio de una cultura tradicional donde era importante de la convocatoria, referente al aplauso

¹⁴ AHED, casillero 2, Exp. 197, *Sobre vicios y perjuicios observados en el juego de gallos*, 1801, s/f.

¹⁵ BCPED, *Gaceta de México*, miércoles, 19 de marzo de 1800, p. 97.

general, recordando al tono de los antiguos discursos de las ceremonias religiosas y civiles en la Plaza de Armas en el siglo xvii (Gatta, 2015, pp. 63-67). Esa retórica fue la manera en la cual la prensa apoyaba el poder de Zambrano por su capacidad de promulgar expresiones culturales a la moda y de gran aceptación en el público. Otra novedad consistió en un Bando General en el cual era patente el vínculo entre las formas modernas de representación escénicas y el control social a las cuales el público y los actores debían atenerse. Desde su inauguración, entre los asistentes invitados en la apertura del Coliseo hubo personalidades ilustres de gobierno, que según Enrique Mijares pertenecientes al grupo social con una mentalidad eminentemente criolla (1997, p. 103) mientras que en años posteriores disfrutaron del teatro personalidades políticas, intelectuales y artísticas locales, nacionales e internacionales. A diferencia de las restricciones en otros eventos del ocio, como en las funciones de coloquio o las pastorelas que tomaban lugar en sitios domésticos, en el Coliseo hombres y mujeres interactuaron en el público.

El restablecimiento de la capilla de música de la catedral (1802)

La apertura del Teatro Coliseo en 1800 fue concomitante a cambios en la infraestructura urbana de Durango donde también participó la catedral según una reestructuración administrativa y con unas mejorías arquitectónicas que habían seguido desde 1787 (Martínez, 2013, p. 80). Pero hacia inicios del siglo xix si bien la iglesia cabecera decoraba la ciudad con sus ceremonias en el espacio urbano, en su interior adolecía de su esplendorosa capilla de música. Cabe recordar, que después del auge de la producción y ejecución de la música italianizante dirigida a la devoción introducida por el violinista y compositor italiano Santiago Billoni entre 1749 y 1756 (Davies, 2006, p. 42), la tradición de la capilla duranguense había terminado abruptamente en 1786. Para 1800, dueña del tesoro de sus composiciones almacenados en viejas alacenas, la catedral ostentaba solamente la sonoridad de sus órganos mientras la voz humana en el canto llano seguía presente en la liturgia en el coro (Davies, 2006, p. 159).¹⁶

Así, en 1801 a la postre de la inauguración del Teatro Coliseo, a pocas decenas de metros de distancia, en la catedral de Durango (Véase Plano 1, Área 2) se proyectaba el restablecimiento de una nueva capilla de música. El nuevo proyecto empezó según un argumento fincado en una antigua tradición, dado que la presencia de una capilla de música pertenecía a la “más antigua cultura de la sagrada

¹⁶ El canto llano es el canto monódico, expresión ancestral sonora y devocional de la Iglesia Cristiana Católica. Para más informaciones véase Turco, 1987.

iglesia”,¹⁷ y los canónigos hacían hincapié en la necesidad de solemnizar con ella las festividades dentro y fuera de la catedral “como antes”.¹⁸ Sin embargo, aun con sus tintes protocolarios de la institución eclesiástica, uno de los aspectos modernos del ensamble fue la emergencia de los músicos como corporación y como individuos. Cabe recordar que anteriormente la organización de la capilla novohispana era responsabilidad del chantre¹⁹ pero para la realización del restablecimiento se generó un diálogo inédito entre músicos y cabildo; y para sancionar el restablecimiento de dicha orquesta, todos los componentes de la agrupación debieron firmar de acuerdo. Pues, la idea del restablecimiento, aun identificada con la institución eclesiástica se gestó en el seno de los músicos que reclamaban posiciones y roles definidos confirmando, en lo términos señalados por Xavier-Guerra, el surgimiento del individuo (2014, pp. 52-53). Así las cosas, entrando el siglo XIX, los miembros de la capilla tuvieron un perfil proto-empresarial buscando oportunidades económicas y prestigio social.²⁰

El aspecto novedoso se configuró también en el tipo de instrumentación de la orquesta y consecuentemente por la textura sonora. Como en el entorno cultural de las catedrales novohispana del siglo XIX la capilla musical de la catedral de Durango pretendía emitir una sonoridad según la moda de las orquestas europeas de esos años por medio de un conjunto instrumental compuesto por violines, trompetas, flautas, oboes, cornos, fagotes, cello y contrabajos. En esa agrupación musical participaban también las voces de un cantor o *tiple*. Además, una acción temprana para modernizar la capilla de la catedral fue actualizar el repertorio: pues el archivo se componía de partituras adquiridas y creadas en tiempos pasados. La adquisición de nuevas partituras impresas abrió a la catedral de Durango los conductos para acercarse a nuevas tendencias y estilos musicales de América y de Europa.²¹

Pero, como se ha dicho, el ímpetu del nuevo proyecto de la capilla no significó en absoluto el olvido de la tradición. La catedral y sus músicos preservaron los archivos en mal estado, dedicándose a copiar la música antigua en nuevos pentagramas y hubo gestiones para la restauración y compra de instrumentos musicales.²² Cabe resaltar que, en el ámbito de la nueva capilla, se le dedicó una atención inédita

¹⁷ AHAD, Actas de cabildo, libro 18, 5 de febrero de 1802, f. 80 v.

¹⁸ AHAD, Actas de cabildo, libro 18, 5 de febrero de 1802, f. 81.

¹⁹ El chantre, del latín *cantor*, fue un canónigo encargado tradicionalmente de la dirección del coro en el Oficio Divino, además de recubrir otros cargos administrativo al interior de las catedrales. Para más informaciones véase Mazín, 1996.

²⁰ AHAD, Actas capitulares, libro 18, 9 de marzo de 1802, f. 85 v.

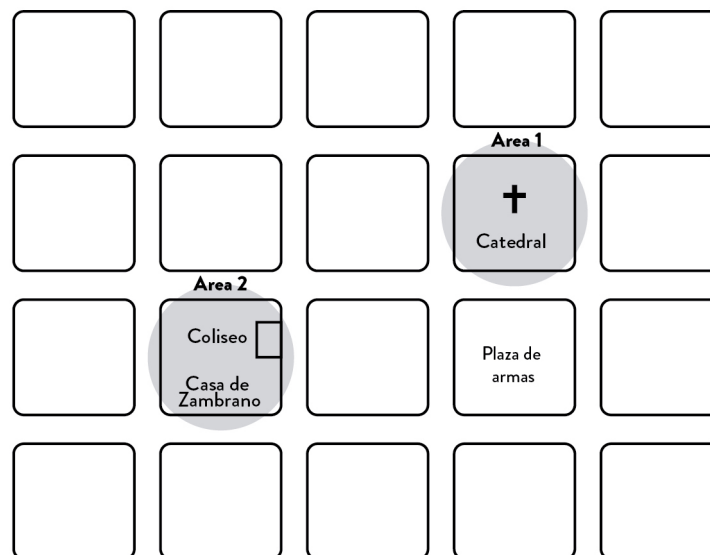
²¹ Actualmente la Colección de Música del AHAD catalogada por Davies (2013) comprende manuscritos y obras impresas que abarcan obras desde el Renacimiento hasta el siglo XX. Esas piezas se pueden distinguir en según el género: litúrgico, paralitúrgico y teatral, e instrumental.

²² AHAD-207 (En microfilm), Varios, legajo nº 10, Expediente sobre el restablecimiento de la capilla de música en la Catedral de Durango, 1802, f. 3.

ta al aspecto visual de los músicos, pues se creía que junto al sonoro, la calidad de presentación de la orquesta debía reforzar la devoción y también, según los nuevos tiempos, determinar efectos ostensibles en el público. Entonces, se fijaron lineamientos concernientes a la vestimenta distintiva de los músicos de la catedral, éstos debían ser vestidos a la moda de los tiempos y también debían transmitir dignidad y gravedad, especialmente en las situaciones en las cuales la capilla se presentaba fuera del templo.²³ La ausencia del color en las mangas y la conveniencia del color negro definían la pertenencia de los músicos al gremio eclesiástico, aunque muchos de ellos fueron laicos, casados y contratados eventualmente para un servicio. Mucho cuidado había que tenerse con el peinado y las pelucas pues esos accesorios variaban en fantasía suscitando distracciones en el público en detrimento a la solemnidad de la liturgia. Para los músicos de la capilla estaba prohibido el uso de bastón o espada para evitar posibles lesiones derivados por enfrentamientos.²⁴ La nueva capilla de música de la catedral de Durango se presentó por primera vez el 19 de marzo de 1802 para la solemnización de la Fiesta de San José.

PLANO 1

Traza del Centro de Durango que señala la ubicación de la capilla de música de la catedral y el Teatro Coliseo hacia 1802



Fuente: Diseño de Massimo Gatta. Elaborado por Jaime Iram Vargas Barrientos.

²³ AHAD-209 (en microfilm), legajo n° 15, *Copia del reglamento de la capilla de música*, 1803, s/f.

²⁴ AHAD-209 (en microfilm) legajo n° 15, *Copia del reglamento de la capilla de música*, 1803, s/f,

Tensión y sinergia entre teatro y capilla

Con los cambios en la traza urbana de Durango se filtraron nuevas demandas tanto por parte de la élite como de los grupos populares, en lo que concierne a otras formas del ocio. Y si bien no habrá que negar la subsistencia de un fuerte sentimiento devocional en la élite duranguense, ésta, para principio del siglo XIX manifestaría un gusto para espectáculos que tenían lugar en el teatro.

Es posible que esas actitudes patentizadas en la élite burguesa local llamaran la atención de la Iglesia y con la noticia de las labores de edificación del Coliseo de Zambrano, los miembros de la administración catedralicia empezaran a manifestar cierta suspicacia la cual se manifestó en una retórica generalizada en contra del fenómeno de los teatros -denominados coliseos- en todo el reino y con la crítica de grupo de individuos que en ellos se desenvolvían. Y, como en todos los enfrentamientos, era importante encontrarse en una posición adelantada y designar los puntos débiles del oponente a través de un estudio exhaustivo de casos y para ello, la historiografía fue la herramienta para comprender, definir las debilidades y desprestigiar el fenómeno social del teatro.

La élite clerical se documentó sobre el fenómeno de los coliseos en ámbito de toda la colonia.²⁵ Los expedientes revisados planteaban el problema del desequilibrio entre el ocio y el neg-ocio causado por la edificación de los coliseos. Éstos eran teatros destinados a la diversión de comedias que, si bien legalizados en las ciudades más importantes del reino, eran la sede de inquietantes juegos de poder y de estragos sociales. La institución teatral entonces debía verse como un espacio despreciable dado que no cumplía con las normas de seguridad y que: “no hay una puesta de seguridad en cuestión de edificios públicos”.²⁶ Por otro lado era importante priorizar el apoyo para otro tipo de edificios públicos porque “las iglesias y los hospitales eran los espacios adonde acudía más gente”.²⁷ Además el coliseo pertenecía a la clase de edificios de poca monta: su acabados estropeaban el ornato y el decoro urbano dado que su aspecto “no salía de la clase de un ridículo rancho o jacal”.²⁸ El clero criticaba el uso de la madera para esos lugares públicos, “porque era componente poco refinado para los edificios asentados, además del alto grado de inseguridad”,²⁹ siendo “los más combustibles sin más cubierta que tablas, muy

²⁵ AHAD-203 (en microfilm), Varios, Legajo nº 2, *Edicto real sobre permisos solicitados por la provincia de Guatemala, sobre establecer coliseo de comedias*, 1800.

²⁶ AHAD-203 (en microfilm) Varios, Legajo nº 3, *Edicto Coliseo de Comedias*, 1 de febrero de 1800, s/f.

²⁷ AHAD-203 (en microfilm) Varios, Legajo nº 3, *Edicto Coliseo de Comedias*, 1 de febrero de 1800, s/f.

²⁸ AHAD-203 (en microfilm) Varios, Legajo nº 3, *Edicto Coliseo de Comedias*, 1 de febrero de 1800, s/f.

²⁹ AHAD-203 (en microfilm) Varios, Legajo nº 3, *Edicto Coliseo de Comedias*, 1 de febrero de 1800, s/f.

endebles y encima unos tejidos de palmas, incapaces de resistir las lluvias con otras varias incomodidades”.³⁰

Otra acción de desprestigio de los coliseos se estribó en la crítica de los individuos que en ellos prestaban sus servicios. Entonces se tomaba como ejemplo un músico mexicano: hasta que llegó don Antonio Camato, músico de profesión, casado en Michoacán, desde donde lo reclamaba la mujer a la que tenía abandonada sin cama alguna, de tres o cuatro años a esta parte”.³¹ Eso confirma la posición de agencia del músico dentro del poder; éste era un empresario y cabía la posibilidad de que las instancias de gobierno fuesen manipuladas peligrosamente por él: “[Camato] había encontrado toda la protección que podía desear en el fiscal de la Real Audiencia”.³²

Los espectáculos en el teatro fueron igualmente objeto de la crítica de la Iglesia siendos puestos “ya en planta por unos actores miserables”,³³ sus contenidos contradecían los valores religiosos y no respetaban las antiguas costumbres del pueblo, además que las puestas en escena empezaban muy tarde y no permitían a la gente retirarse a tiempo por el toque de queda de las campanas, favorecían congregaciones de personas a deshoras, fomentaban prácticas ilícitas e incitaban “las feroces costumbres de la plebe sanguinaria hasta lo sumo, propensa a la embriaguez [provocando] crueles estímulos”.³⁴ Además de ello, en los teatros mujeres y hombres convivían en el público, fomentando actitudes de promiscuidad: las funciones “le sacaban el espíritu lleno de disipación, había que imaginar el fruto que podía producir especialmente en el sexo delicado”.³⁵

Era lógico entonces que al clero le preocupase el tema de la censura. Esa fue facultad jurídica que esperaba a la Santa Inquisición, sin embargo, el control de los contenidos de las puestas en escena de los coliseos se buscaba a través del apoyo de un funcionario civil. Por ello se recomendaba por lo menos, que “eligieran piezas bajo la censura de un ministro togado y de un prebendado”.³⁶ La realidad analizada en el contexto del reino tuvieron inmediatamente eco con las apreciaciones atestiguadas en el ámbito local de Durango:

[...] los espectáculos teatrales siempre fueron reprobados por los Señores Santos Padres y Concilios de la Iglesia, bajo la pena gravísima de excomunión, como in-

³⁰ AHAD-203 (en microfilm) Varios, Legajo nº 3, *Edicto Coliseo de Comedias*, 1 de febrero de 1800, s/f.

³¹ AHAD-203 (en microfilm) Varios, Legajo nº 3, *Edicto Coliseo de Comedias*, 1 de febrero de 1800, s/f.

³² AHAD-203 (en microfilm) Varios, Legajo nº 3, *Edicto Coliseo de Comedias*, 1 de febrero de 1800, s/f.

³³ AHAD-203, Varios, Legajo nº 2, *Edicto real sobre permisos solicitados por la provincia de Guatemala, sobre establecer coliseo de comedias*, 1800.

³⁴ AHAD-203 (en microfilm) Varios, Legajo nº 3, *Edicto Coliseo de Comedias*, 1 de febrero de 1800, s/f.

³⁵ AHAD-203 (en microfilm) Varios, Legajo nº 3, *Edicto Coliseo de Comedias*, 1 de febrero de 1800, s/f.

³⁶ AHAD-203 (en microfilm) Varios, Legajo nº 3, *Edicto Coliseo de Comedias*, 1 de febrero de 1800, s/f.

venciones de Satanás, escuelas de obscenidad y lupanares del pudor público, prohibiéndolas especialmente a las personas eclesiásticas, que por la dignidad de su estado deben ser espejo en que se mira el pueblo, y que autorizándolas con su ejemplo son causa de la ruina espiritual de muchas almas.³⁷

Sin embargo, a la par de señalar tensión entre Iglesia y teatro, es oportuno evidenciar también el vestigio de una sinergia con el montaje financiado por Zambrano en la inauguración de su teatro el 4 de febrero de 1800 con la tragedia *Andrómaca*. Como resalta Enrique Mijares, ese personaje representaba amor y fidelidad conyugal (1997, p. 102). Entonces esa puesta en escena se coliga a la acción del minero - y de todo el grupo burgués que representó-, de manifestar su apego y observancia a los valores tradicionales, o bien de protegerse de los posibles ataques de la opinión clerical. Por ello Zambrano, se percató de que las funciones dramáticas: “se celebren con el mayor decoro y buen orden”.³⁸

A parte, el dueño del Coliseo, pretendía disipar los ataques de sus adversarios en cuanto al tema de la hechura de los teatros dado que el teatro duranguense se logró con un diseño moderno y funcional que empleó piedra sólida de sillería, material previsto en la época contra los incendios (Guerrero, 2001, p. 22). De esa manera, considerando las debidas proporciones de la función institucional, habrá que notar que existen cuatro puntos en tensión y sinergia en la creación de teatro y capilla duranguenses en el corto lapso temporal de 1800-1802:

a) El recurso financiero ingente similar utilizado: 22 mil pesos del teatro y 25 mil pesos de la catedral.

b) El aspecto organizativo del recurso humano: ambas instituciones contaban con un ensamble musical según la moda de esa época.

c) La presencia en ambas instituciones de un reglamento que explicaba la normatividad interna según los actores institucionales, desde el aparato administrativo y financiero.

d) La importancia de contenidos relativos a la conducta ética y moral tanto en el teatro como en la capilla de música. Aun en las tensiones entre los diferentes intereses patentizados por la élite burguesa por un lado y la clerical por otro, el caso del coliseo identifica una mentalidad burguesa que se gestaba según la modernidad, pero indisolublemente vinculada a los valores de antiguo raigambre religioso.

³⁷ AHAD-68 (en microfilm), Varios, Legajo n° 78, *Edictos publicados por los ilustrísimos obispos Pedro Tamarón y Francisco Gabriel Olivares y Benito*, 1800, s/f.

³⁸ BCPED, *Gaceta de México*, miércoles, 19 de marzo de 1800), p. 97.

El Coliseo y la capilla de música de la catedral compartieron la historia del ocio de Durango hasta aproximadamente 1840, año en el que, finalmente, la segunda se desmanteló por completo dejando el teatro y su público como el foro único y exclusivo representante de los grupos sociales pertenecientes a la élite burguesa. Nuevamente la historia del teatro podría ser escrita entre tensiones y sinergias según las ideologías liberal y conservadora.

Vale a este punto reflexionar sobre la manera en la cual en ese juego de contraste y sinergia, la capilla de música de la catedral sucumbió frente al fenómeno del teatro. Y con eso hay que remontarnos a los cambios culturales en pos de la modernidad al interior de la élite que se presentaron en todos los contextos. De hecho, el golpe de gracia a la antigua tradición musical de la capilla se libró justo en el seno de la iglesia. Fue esa actitud de individualismo de los músicos, su búsqueda de ponerse en la búsqueda de una identidad como ciudadanos y profesionales que provocó el agotamiento de las autoridades catedralicias demasiado encrustadas en sus dogmas ideológicos. Hay evidencia de ello con las luchas entre borbonistas y federalistas que derivaron en choques violentos, como sería evidente en una pelea entre los músicos de la catedral simpatizantes de los partidos conservador y liberal respectivamente (Antúnez, 1970, p. 23).

El cierre definitivo de la capilla de música en 1840 dependió también de un proceso de decaimiento que empezaba desde años atrás y que rebasaba la crisis económica interna de la institución catedral (Davies, 2006, p. 485). Los mismos músicos con más ahínco que en el siglo anterior buscaban oportunidades económicas ahora en el ámbito del teatro socabando la exclusividad de la música para la iglesia y creando una competencia desleal hacia su institución contratante. También el establecimiento de escuelas de primeras letras a partir de 1834 en Durango pudo ser circunstancia del declive del proyecto musical de la capilla. En particular en las aulas del Colegio Chico, escuela pública del Estado se enseñaban a tocar las oberturas de óperas destinadas a la decoración de eventos institucionales del poder civil. Es probable que los docentes de música de ese proyecto fuesen los mismos músicos y prebendados educados en el ámbito de la escoleta catedralicia.

En ese contexto de tensión y sinergia entre capilla y teatro surgía la figura de Mariano Batiz, músico y afinador de la catedral, y fuera del templo flamante empresario. Era un individuo que se anunciaba en los periódicos para promover proyectos pedagógicos como la creación de una escuela de música para niñas. Hacia 1834 planteó al Ayuntamiento de Durango un proyecto para la administración del teatro, la conformación de una orquesta y una compañía de actores.

Conclusiones

A partir de los años 1800-1802, en el roce y sinergia de teatro y capilla, hubo otros cambios que acompañaron el fenómeno el contraste y la sinergia de esos dos espacios desde el punto de vista de la escritura del espacio urbano. En los siguientes años del siglo XIX, la presencia del Coliseo y de su público definió la identificación de un nuevo espacio social que llevó a que la calle contigua fuera denominada como la Calle del Coliseo como es posible apreciar en el Plano 2.³⁹ Cabe mencionar que en el transcurso de todo el siglo XIX, a lo largo de esa calle se instalaron billares y cantinas.

En la trayectoria de más de un siglo es también sintomático que la influencia de la vida del ocio detonada por el teatro de Zambrano en la edificación en 1900 del *Teatro Principal en Construcción* (Guerrero, 2015),⁴⁰ a apenas unos cincuenta metros de distancia al norte en la misma calle del Coliseo (véase Plano 2).

Quizá el surgimiento del Coliseo y de la capilla catedral no fueron las causas únicas para los cambios de la traza urbana, pero resulta significativo que, a partir de los acontecimientos de esos primeros años del siglo XIX, hacia 1822 se creaba la Nueva Plaza de Toros,⁴¹ ubicada cerca de la Acequia Grande, al límite del barrio de Analco y cerca de la Plaza de Gallos. Con ello, la tradición taurina se alejaba de la Plaza de Armas, y de todas las sonoridades y artificios visuales del antiguo espacio fundacional alcanzando su auge con los nuevos espacios ceremoniales y del tiempo libre identificados por los liberales a partir de los años cincuenta del siglo XIX. Es de esa manera que el teatro, durante el Porfiriato, jugó en mancuerna con los espacios de paseo especialmente con la creación del Parque Patoni, un sitio bastante alejado de la Plaza de Armas y destinado al tiempo libre de la élite.

Por su parte la catedral, incluso sin su capilla, trató de mantener su presencia contando con la afición de su público a través de ceremonias y procesiones. A partir del alcance de la Independencia, en las juras de las constituciones de diversos gobiernos, la catedral intervino siempre con su música para sancionar el valor divino de esos regimenes políticos efímeros, aunque fuese sólo para cantar el *Te Deum*. Es posible que la catedral, en esa sinergia con los gobiernos, prestase sus partituras a las bandas civiles y militares. Eso explicaría porque al interior del catálogo de obras impresas de música del archivo diocesano se encuentran generos musicales de tipo extralitúrgico como marchas, valeses y overturas.

También la casa de Zambrano, en la cual se situaba el Coliseo adquirió una progresiva importancia desde el punto de vista del poder civil. A la muerte de su due-

³⁹ La Calle del Coliseo corresponde a la actual Calle Bruno Martínez.

⁴⁰ El foro mencionado es el actual Teatro Ricardo Castro.

⁴¹ AGHMD, *Expediente de la creación de la plaza de toros*, Sala Capitular, Exp. 13., 1820, f.1.

ño, el Estado adquirió el bien inmueble en 1816 estableciéndolo como Palacio de Gobierno hasta 2016, momento en el cual el edificio se transformó en el Museo “Francisco Villa”.

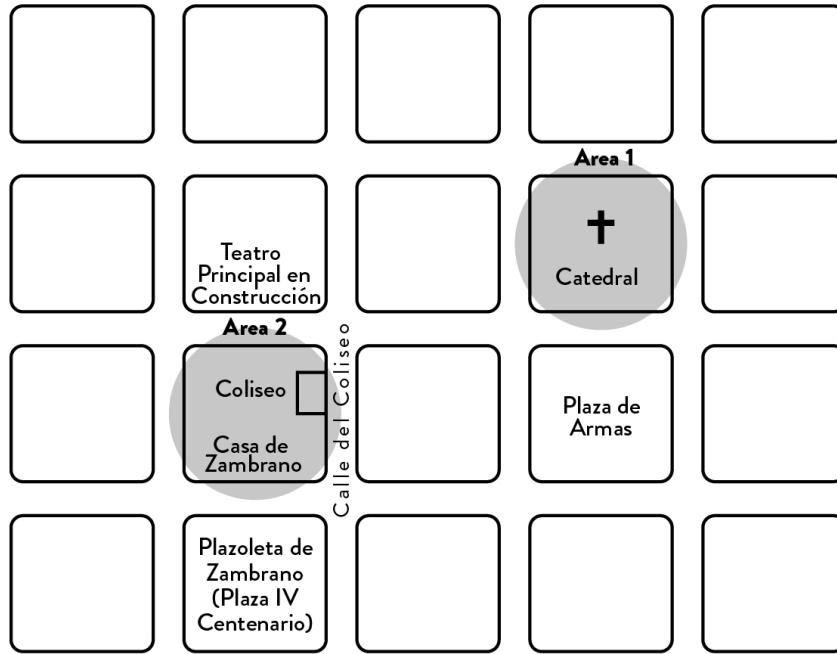
Los efectos duraderos de la tensión y divergencia entre empezados a principio del siglo XIX la mentalidad moderna adquirió un signo de cambio más nítido hacia 1963 cuando el espacio frente al Palacio de Gobierno, se transformó en una plaza que tomó el nombre de Plaza IV Centenario (véase Plano 2), en conmemoración de la fundación de la ciudad acontecida en 1563. Con ello se arrebató definitivamente el espacio tradicional de la Plaza de Armas.

Para terminar, este trabajo estudiando el fenómeno del teatro Coliseo y de la capilla de música hacia los primeros años del siglo XIX en una unicidad ha señalado la evidencia de una tensión y sinergia según una dialéctica continua; además ha brindado la posibilidad de problematizar sobre algunas transformaciones en el ámbito de la élite, clerical y civil que se delineó como compleja y suspicaz en sus actitudes decoradas por discursos sobre la modernidad y que en su trasfondo delataban arraigos tradicionales.

Por ello, en futuros estudios será importante reflexionar sobre las fuerzas de los demás grupos sociales, que, en una lógica hegemónica, entraron también en juego en la escritura de los espacios del ocio. En términos de representación y materialización de un proceso histórico, el estudio de los espacios del ocio en Durango de la primera mitad del siglo XIX, propone vetas para descubrir e reinterpretar no son solamente interrogativos que apuntan a episodios estáticos de un pasado anticuario o anedótico, sino sirven para la comprensión del espacio y del tiempo en el cual vivimos y nos expresamos.

PLANO 2

Traza del Centro de Durango, efectos de la sinergia entre Teatro Coliseo y capilla de música, después de 1840



Fuente: Diseño de Massimo Gatta. Elaborado por Jaime Iram Vargas Barrientos.

Archivos

Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Durango (AHAD)
Archivo Histórico del Estado de Durango (AHED)
Biblioteca Central Pública del Estado de Durango (BCPED)

Bibliografía

- Antúnez, F. (1970). *La Capilla de Música de la Catedral de Durango*. Aguascalientes: Impreso por el autor.
- Bertalanffy, L. (1976). *Sistemas*. Recuperado de www.ElSaber21.com
- Davies, D. E. (2006). *The Italianized Frontier: Music at Durango Cathedral, Español Culture, and the Aesthetics of Devotion in Eighteenth-Century New Spain* (Tesis de doctorado). Universidad de Chicago, Chicago, EU.
- Davies, D. E. (2013). *Catálogo de la Colección de música del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Durango*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas.
- Elías, N. (2017). *La sociedad cortesana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Elliot, J. H. (2010). *España, Europa y el Mundo de Ultramar (1500-1800)*. México: Taurus.
- Gatta, M. (2015). *Con decencia y decoro. La actividad musical de la catedral de Durango, 1634-1749*. Durango: IHH-UJED.
- Guerrero Romero, J. (2001). *El teatro Coliseo-Teatro Victoria*. Durango: Instituto Municipal del Arte y la Cultura.
- Guerrero Romero, J. (2015). *Teatro Ricardo Castro-apuntes para su historia*. Durango: Centro de estudios de la identidad duranguense.
- Liotard, J. F. (2008). *La posmodernidad explicada a los niños*, Barcelona: Gedisa.
- Martínez Rodríguez, M. A. (2013). La huella urbana de un riojano en México. *Barceo*, (164), pp. 69-98.
- Martínez Rodríguez, M. A. (2013). *La Catedral de Durango*. Chapala: Amaroma Ediciones.
- Mazin, O. (1996). *El Cabildo Catedral de Valladolid*. Zamora: El Colegio de Michoacán A. C.
- Mijares Verdín, E. (1997). *El Coliseo de Durango, hoy Teatro Victoria*. Recuperado de <http://cdigital.uv.mx>.
- Pacheco Rojas, J. C. (2010). *El proceso de independencia en Durango*. Durango: IHH-UJED.
- Raigosa Reyna, P. (2014). Romanticismo y modernidad. La vida cotidiana en el Durango del siglo XIX. En G. Cano (comp.), *Historia de Durango, Tomo III, Siglo XIX*, (pp. 696-744). México: UJED-Instituto de Investigaciones Históricas.

- Ramírez, J. F. (1851). *Noticias Históricas y Estadísticas de Durango (1849-1850)*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido.
- Rul-lán Buades, G. (1997). Del ocio al neg-ocio... y otra vez al ocio. *Papers: revista de sociología* (53). pp. 171-193.
- Thompson, E.P. (2000). *Agenda para una historia radical*. Barcelona: Crítica.
- Turco, A. (1987). *Il canto gregoriano*. Roma: Torre d'Orfeo.
- De la Torre Villar, E. (2001). La vida y obra de José Fernando Ramírez. En José Fernando Ramírez (ed.), *Obras Históricas*. México: UNAM.
- Uría, J. (2001). Lugares para el ocio. Espacio público y espacios recreativos en la Restauración española. *Historia social*, (41), 89-111.
- Vallebuena Garcinava, M. (2005). *Civitas y Urbs, La conformación del espacio urbano de Durango*. Durango: UJED-IIH.
- (2013). Economía y negocios en el Durango de los siglos XVIII y XIX. En G. Cano (coord.), *Historia de Durango, Tomo III, Siglo XIX*. (pp. 168-221). Durango: IIH-UJED.
- Xavier-Guerra, F. (2014). *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispanas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Escripta

Revista de Historia

¿Razón de Estado o problema de conciencia?
Negociaciones y desencuentros entre el gobierno
callista y el episcopado mexicano durante el conflicto
Iglesia-Estado 1926-1929

Reason of State or problem of conscience? Negotiations and
disencounters between the Callista government and the Mexican
episcopate during the Church-State conflict 1926-1929

JUAN GONZÁLEZ MORFÍN

[ORCID.ORG/0000-0002-7278-7872](https://orcid.org/0000-0002-7278-7872)

Recepción: 30 de mayo de 2019
Aceptación: 1 de agosto de 2019

¿RAZÓN DE ESTADO O PROBLEMA DE CONCIENCIA? NEGOCIACIONES Y DESENCUENTROS ENTRE EL GOBIERNO CALLISTA Y EL EPISCOPADO MEXICANO DURANTE EL CONFLICTO IGLESIA-ESTADO 1926-1929

REASON OF STATE OR PROBLEM OF CONSCIENCE? NEGOTIATIONS AND DISENCOUNTERS BETWEEN THE CALLISTA GOVERNMENT AND THE MEXICAN EPISCOPATE DURING THE CHURCH-STATE CONFLICT 1926-1929

Juan González Morfín¹

Resumen:


En julio de 1926 y los meses siguientes, el diferendo entre la Iglesia católica y el gobierno del general Plutarco Elías Calles se exacerbó por la publicación de una ley que castigaba penalmente delitos cometidos en el ejercicio del culto religioso. Este artículo propone una revisión de los motivos que impidieron conciliar las posturas del Estado y el episcopado durante el desarrollo del conflicto entre la Iglesia y el Estado en México entre los años 1926 y 1929, centrándose en las ideas y en los sistemas de creencias que motivaron el actuar de ambos grupos. Entre ellos se destaca la adhesión del gobierno callista a la razón de Estado y del clero mexicano a la conciencia, como aquellos conceptos que sustentaron sus posturas e impidieron frenar el conflicto.

Palabras clave: Ley Calles, Iglesia, Estado, conciencia, gobierno.

Abstract:

In July 1926 and the following months, the disagreement between the Catholic Church and the Government of General Plutarco Elías Calles was exacerbated by the publication of a law punishing offences committed in the exercise of religious worship. This article proposes a review of the reasons that prevented reconciling the positions of the State and the episcopate during the development of the conflict between the Church and the State in Mexico between 1926 and 1929, focusing on the ideas and belief systems that motivated the actuation of both groups. Among them, the adherence of the Callista government to the reason of the State and the Mexican clergy to conscience stands out, such as those concepts that sustained their positions and prevented the conflict from being stopped.

Key words: Law Calles, Church, State, conscience, government.

¹ Doctor en Historia; profesor e investigador del Departamento de humanidades de la Universidad Panamericana, campus Ciudad de México; jgonzalem@up.edu.mx;  orcid.org/0000-0002-7278-7872

Introducción

Aunque nunca fue expresado en esos términos por el propio Maquiavelo, la “razón de Estado” es un concepto de matriz maquiavélica que se fue fraguando a través de los siglos para explicar –incluso legitimar– la actuación de un político que, persiguiendo un conjunto de objetivos supuestamente superiores, no duda en sacar adelante su obra pase lo que pase. “La razón de Estado se vincula entonces con una concepción que plantea que la política es el criterio último, el fin supremo de la acción [...] del Estado” (Curzio, 2004, p. 31). De esa forma, si fuera necesario garantizar su propia existencia, o su preservación, el Estado deberá “neutralizar a todas las fuerzas internas o externas que intente obstruir su consecución” (Curzio, 2004, p. 31). Por lo que, para conseguir este fin, quedan justificados todos los medios.

En la confrontación que se llevó a cabo entre el gobierno del general Calles y los diversos actores católicos,² a primera vista salta una especie de obstinación del primer mandatario para ejecutar una serie de disposiciones legales que tendían a nulificar la acción de la Iglesia católica y, eventualmente, de cualquiera otra, a pesar de que la implementación de ese nuevo orden jurídico atrajera grandes disturbios en el orden público. Al parecer, ese objetivo a conseguir era determinante para el país que concebía Calles, en el que la sujeción absoluta de la jerarquía católica al nuevo orden legal era un punto no negociable. Por otro lado, al menos para un número significativo de obispos, sacerdotes y laicos, esa demanda del gobierno callista era inconciliable con el mínimo de libertad que necesitaba la Iglesia para cumplir su misión, pues de obedecer las últimas disposiciones legales dictadas por el gobierno del general Calles, la Iglesia católica dejaría de ser parte de una sola Iglesia universal para convertirse rápidamente en algo diferente: una iglesia nacional puesta al servicio del gobernante en turno.

Es verdad que no todos los eclesiásticos pensaban que obedecer la reciente ley del presidente Calles equivalía a desobedecer a Roma y dar comienzo a una iglesia cismática o estar en camino del cisma,³ sin embargo, quienes en ese momento estuvieron en un lugar preponderante en la toma de decisiones se inclinaron por esta

² Mencionamos “diversos actores católicos”, pues, a nuestro ver, la resistencia católica procedió no de un movimiento uniforme, sino multifactorial: de un lado, los obispos que eran partidarios de aprovechar la coyuntura para exigir al laicado una resistencia tal que llevara a la modificación tanto de la llamada Ley Calles, como de algunos artículos constitucionales (una subdivisión de estos consistía en el grupo que eventualmente apoyaría la resistencia armada y el que se oponía a ella absolutamente y solo era partidario de una resistencia pacífica). Del otro estaban, los obispos partidarios de un entendimiento con el gobierno que permitiera reanudar el culto cuanto antes, aun sin cambiar ley alguna; a estos se sumaban los laicos organizados en la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, los civiles que se levantaron en armas luego de agotar los medios pacíficos y los que en ningún momento dejaron de proponer y buscar únicamente alternativas pacíficas.

³ Véase González (2015, pp. 557-574).

postura y con ello se exacerbaban los ánimos de los católicos, privados de la posibilidad de practicar su religión a causa de ambas posturas. Así cuando por medios pacíficos no consiguieron que el gobierno modificara un mínimo sus exigencias, muchos de ellos creyeron que en no les quedaba más remedio que tomar las armas para salvar un bien que ellos veían a todas luces irrenunciable: la práctica religiosa que les garantizaba a ellos y a sus hijos mantener la fe que habían recibido de sus padres.

Como consecuencia de este diferendo, entre agosto de 1926 y junio de 1929, en varios estados, principalmente del occidente, centenares de católicos otrora pacíficos comerciantes, campesinos, profesionistas, entre otros, se vieron envueltos en una guerra de guerrillas que llegó a contar con hasta 35,000 efectivos armados que luchaban contra las fuerzas federales exigiendo que se restablecieran las condiciones que su jerarquía consideraba indispensables para reanudar el culto.⁴

Este periodo de casi tres años de beligerancia, ocasionó grandes trastornos a la paz y al desarrollo económico del país, y aunque hubo varios acercamientos extraoficiales entre los partidarios de encontrar un acuerdo que destrabara el problema, al menos dos de ellos auspiciados por el general Álvaro Obregón, en ese momento candidato presidencial, las posturas radicales retrasaron indefinidamente la solución del conflicto.

Planteamiento del problema

Interesado en conocer a fondo las aristas del problema, John J. Burke, un sacerdote norteamericano, hombre de confianza del episcopado de ese país y de la Santa Sede, viajó para entrevistarse en secreto con el presidente Calles en abril de 1928. Para él, no había problema entre la Iglesia católica y el gobierno de Plutarco Elías Calles que no pudiera solucionarse con un acuerdo en que ambas partes cedieran un poco en su postura.⁵ Lo mismo para el embajador norteamericano Dwight W. Morrow, quien pensaba que la solución era fácilmente alcanzable con un poco de buena voluntad, y la daba por supuesta entre las partes del conflicto.⁶ ¿Por qué no se había podido llevar a cabo un tipo de negociación que permitiera a los dos principales actores (la jerarquía católica y el presidente Elías Calles) llegar a un acuerdo para la reapertura de los templos y, como consecuencia secundaria, el cese del levantamiento armado que exigía algunas libertades que garantizaran la práctica del culto?

⁴ Véase Meyer (1973a, p. 247).

⁵ Véase Olimón (2008a, p. 98).

⁶ Véase Collado (2005, p. 146).

Por un lado, en buena parte, si no es que casi exclusivamente, por la firmeza de los conceptos que subyacían a ambas posturas: un lado, en el caso de Calles y al menos por un tiempo, también en el caso de Obregón porque la razón de Estado que se erigía como una máxima ineluctable, una ley fatal que se tenía que seguir hasta el final, costara lo que costara o llevase a donde llevase. Del otro estaba, el problema de conciencia que se habían planteado algunos prelados, quizá exagerando los alcances de la “Ley Calles” y también sus insondables propósitos, problema que consistía en admitir, como completamente válido, el aforismo de que obedecer dicha ley conllevaba necesariamente a desobedecer a Cristo y a su vicario en la tierra para ponerse al servicio del Estado.

Esto condujo a que los jerarcas, partidarios del todo o nada, se impusieran en los días que siguieron a la publicación de la nueva ley que reglamentaba el culto público y dieran, a nombre de todos, la Instrucción Pastoral Colectiva del 25 de julio de 1926 en la que se establecía que a partir de la entrada en vigor de la última ley ningún sacerdote tenía autorización para administrar en público los sacramentos. Esto llevó a muchos católicos a, buscar la derogación de la ley en cuestión primero por la vía legal y manifestaciones pacíficas, y cuando se les cerraron todas las opciones, optar por la lucha armada como último medio a su alcance para cambiar la inflexibilidad del gobierno.

Los pormenores de la lucha armada y de diversos temas añejos han sido y siguen siendo abundantemente tratados por la historiografía contemporánea,⁷ sin embargo, a nuestro juicio, se ha profundizado poco en la firmeza de las posturas de los principales actores del conflicto: el presidente Calles y los católicos radicales, quienes, cada quien por su lado, sostenían apuestas inconciliables que durante casi tres años impidieron llegar a un acuerdo que permitiera la reanudación de los cultos y el cese de las hostilidades.

En los incisos siguientes se buscará profundizar en las posturas que durante los meses del conflicto no sólo no permitieron un acuerdo satisfactorio, sino alentaron la labor de convencimiento para que se pensara solamente con el sometimiento o la destrucción del adversario se podría llegar a una paz duradera.

El registro de sacerdotes: ¿una medida para someter a la Iglesia o solamente un modo de limitar y regular sus acciones?

Por más que las Leyes de Reforma, además de introducir la separación entre el Estado y la Iglesia católica habían también establecido una serie de normativas a

⁷ Véanse, entre otros muchos, Meyer (1973a, 1973b); Valvo (2016) y González (2017).

cumplir por los eclesiásticos,⁸ no fue sino hasta la Constitución de 1917 cuando se facultó a las legislaturas estatales para determinar el número de ministros de culto de cualquier religión que podían ejercer su ministerio en la entidad, y en buena parte ese fue el asunto que más preocupó a los católicos. Algunos estados habían legislado en ese sentido y cuando la ley estableció una reducción significativa de los ministros católicos que ya se encontraban operando, las manifestaciones de protesta no se hicieron esperar. En algunos, como Jalisco, ese primer intento fue infructuoso, pues el gobierno estatal había tenido que ceder ante la presión popular y derogar las leyes en cuestión.⁹

Cuando el general Calles llegó al gobierno, esa facultad de los estados había caído en desuso, pues únicamente en Campeche, Coahuila, Jalisco, Sonora, Tabasco y Durango se había establecido un número máximo de ministros de culto. Tanto en Coahuila como en Sonora, el número permitido era bastante cercano al que ameritaban las necesidades y eso no había ocasionado protestas; en Jalisco y Durango, la autoridad civil había tenido que claudicar ante las protestas y revocar la ley; en Tabasco, hasta ese momento, la ley había sido ignorada. Sin embargo, en 1925, ya bajo la égida de Calles, algunos estados retomaron el tema y, aunque la mayoría de ellos modificarían su legislación durante 1926, en Tabasco y Campeche comenzaron a aplicarse leyes muy restrictivas.¹⁰

Durante el primer semestre de 1926, las leyes que limitaban el número de sacerdotes se reprodujeron en cascada y, en la medida en que las restricciones eran más desproporcionadas, se pasó rápidamente de las protestas pacíficas a los enfrentamientos violentos entre los inconformes y las fuerzas gubernamentales. Por otro lado, respecto a la facultad para determinar el número de ministros de culto que les asignaba la Constitución, algunas legislaturas estatales establecieron normativas en otros aspectos que incidían directamente en la vida de las iglesias, como los requisitos para ser ministro de culto, los lugares en que podían ejercer su ministerio, etc.

El presidente Calles, quien en enero de 1926 había conseguido que el congreso le otorgase la facultad de modificar el Código penal, dio a conocer, el 14 de junio de ese año, un proyecto de ley que adicionaba dicho código y que fue publicada en el Diario Oficial el día 2 del mes siguiente: la “Ley que reforma el Código Penal para el Distrito Federal y territorios federales sobre delitos del fuero común, y para toda la República, sobre delitos contra la Federación. De los delitos y faltas en materia de culto religioso y disciplina externa”,¹¹ mejor conocida como “Ley Calles”.

⁸ Véase Mijangos (2015, pp. 137-168).

⁹ Sobre el registro de sacerdotes, sus implicaciones y las diferentes reacciones de protesta que desencadenó, véanse: González (2017b, pp. 97-112); González y Soberanes Fernández (2017, pp. 141-171).

¹⁰ Véase Navarrete (1957, pp. 132-140).

¹¹ *Diario Oficial de la Federación*, 2 de julio de 1926, pp. 1-4.

En ella se les daba categoría de delitos a todas las infracciones contra las diferentes leyes estatales ya publicadas, así como a las que se encontraban en la misma ley.

Además se establecía una sanción penal que derivó en una cacería legal de los infractores por comisión, como por ejemplo, de los ministros de culto que ejercieran su ministerio sin estar registrados, o por omisión, en donde entraban todas las autoridades estatales o municipales que debiendo sancionar a un infractor no hubieran actuado con oportunidad, pues sólo los sacerdotes que se hubieran inscrito ante las autoridades civiles y hubieran obtenido su registro estaban legalmente facultados para ejercer su ministerio: “La inscripción de los sacerdotes afirma Jean Meyer (1973b) parece efectivamente una obra de odio razonada y razonable, ligada a la tentativa de cisma, ensayo de clero constitucional contra el clero romano” (p. 282).

De ahí que algunos obispos, sacerdotes y civiles entendieran que la obediencia de los sacerdotes a esa ley implicaba, al mismo tiempo, sujetarse a las decisiones del Estado en asuntos de disciplina interna y, por lo tanto, iniciar un proceso de separación de la obediencia a Roma para convertirse en una iglesia nacional. “Los obispos, sorprendidos por el golpe, trataban de adivinar el objeto final del gobierno. ¿Se trataba de una escaramuza, de una tentativa de intimidación, o bien había que pensar que el gobierno estaba dispuesto a acabar con la Iglesia y la religión católica?” (Meyer, 1973a, p. 263).

La convicción de Calles

El general Plutarco Elías Calles había tomado posesión como presidente de la República el 1 de diciembre de 1924. Sus antecedentes anticlericales eran bastante conocidos: como gobernador de Sonora había hecho expulsar a todos los ministros católicos que ejercían en su estado;¹² como Secretario de Gobernación de Álvaro Obregón, había promovido la expulsión del delegado de la Santa Sede, Ernesto Filippi¹³ y, ya como presidente, permitió, si no es que promovió, un intento de iglesia católica mexicana, separada de Roma, que no tuvo gran éxito.¹⁴ Sus motivaciones personales permanecen inciertas,¹⁵ sin embargo, se sabe que Calles era absolutamente partidario de que las disposiciones más radicales de la Constitución, en materia religiosa, hasta ese momento ignoradas por los gobiernos que lo habían precedido, comenzaran a vivirse sin excepción, como consecuencia necesaria del

¹² Véase Krauze (1987a, p. 32).

¹³ Véase Alejos (2014, p. 408).

¹⁴ Véase Alejos (2015, pp. 22-28).

¹⁵ Véase, Puente (1994, p. 31).

proceso revolucionario. La etapa anterior, según explicaba él mismo, había sido solamente una “tregua, que el elemento revolucionario dejaba correr ocupado en problemas de urgente resolución para la vitalidad y la reconstrucción del país, pero sin olvidar lo firme de sus conquistas y el deber de hacer cumplir en todas sus partes la Constitución” (Uroz, 1926, p. 117).

Algo que se observó en la práctica es que el presidente Calles estaba convencido de que a los ministros de culto católicos había que someterlos al Estado a través de las leyes sin miramiento alguno, y que no importaba que esto ocasionara malestar en la población. Para él, llevar al extremo los artículos anticlericales que se hallaban en la Constitución y endurecerlos todavía más, no debía de extrañar a nadie. Así se lo explicó a los obispos Leopoldo Ruiz y Flores y Pascual Díaz, que acudieron a él el 21 de agosto de 1926 para llegar a un entendimiento:

El único camino que existe para que todas estas dificultades terminen es el que el clero se someta a esa Ley, y si esta es contraria a sus intereses, pueden buscar la manera de reformarla siguiendo el camino que la misma Ley señala para tal fin. Este es el programa que me he trazado y nadie podrá hacer que me salga de él.¹⁶

Para el presidente, dar marcha atrás en la ley que había diseñado para terminar de una vez y para siempre con la cuestión religiosa hubiera sido, sencillamente, traicionar al Estado y traicionarse a sí mismo. En esa entrevista sostenida en agosto de 1926 con dos obispos, estos propusieron a Calles buscar una forma de evitar la aplicación de la ley en sus puntos más álgidos sin desdoro de su parte, sin embargo, el presidente subrayó:

Que yo claudique de mis principios, que no cumpla con mis deberes, eso absolutamente nadie ni nada podrá lograrlo, pues mi resolución es firme de no mudar de criterio... No puedo aceptar lo que ustedes me proponen para que olvide la Ley para que no haga cumplir su observancia, para que me haga disimulado de ella.¹⁷

Casi diez años después -apenas unas horas antes de que fuera desterrado de México por el presidente Cárdenas- Calles concedió una larga entrevista al periodista José C. Valadés, en la que se abordó, levemente, el conflicto con la Iglesia católica

¹⁶ Fideicomiso de Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, Archivo Plutarco Elías Calles (APEC), “Entrevista de los señores obispos Leopoldo Ruiz y Flores y Pascual Díaz con el señor presidente de la República Plutarco Elías Calles”, 21 de agosto de 1926, expediente 137: arzobispos, legajo 2/5, inventario 364, ff. 76-77.

¹⁷ APEC, “Entrevista de los señores obispos Leopoldo Ruiz y Flores y Pascual Díaz con el señor presidente de la República Plutarco Elías Calles”, 21 de agosto de 1926, expediente 137: arzobispos, legajo 2/5, inventario 364, f. 100.

suscitado en su periodo presidencial. El ex presidente explicó que no se había tratado de una persecución religiosa, sino solamente de una guerra contra los curas rebeldes que no habían querido acatar las leyes, y explicó:

A veces el Estado aparece demasiado cruel; pero es que el Estado tiene que defenderse. Ahí tiene usted la verdad en el conflicto religioso o problema religioso, como usted quiera, pero que fue un conflicto entre Estado y curas rebeldes. Fue un caso doloroso para nuestro país; pero cuando un gobierno comienza a hacer una obra de construcción; cuando la paz es alterada; cuando existe amenaza a las instituciones, el Estado tiene que defenderse. Yo hubiera querido terminar mi gobierno sin ese conflicto, pero me provocaron los curas rebeldes; mi gobierno les hizo frente, en ello acepto toda la responsabilidad (Loyo, 2001, p. 132).

Como se ve, para el presidente Calles, que hubiera preferido “terminar mi gobierno sin ese conflicto”, la aplicación de un orden legal preconcebido para minar la acción de la Iglesia era de tal importancia, que esa razón no lo iba a detener ante la posibilidad, confirmada rápidamente por los hechos, de continuos levantamientos armados en protesta por sus leyes.

La convicción de los católicos radicales

Cuando en marzo de 1926 el congreso de Michoacán expidió una ley que reducía el número de ministros de culto para todo el estado y les exigía que se registraran por su cuenta y no a través de su superior inmediato ante las autoridades dando así lugar a que quienes quisieran pudieran estar acreditados por las autoridades civiles aún sin estarlo por su obispo o, incluso, en contra de la opinión de este la respuesta de los prelados de esa entidad fue suspender los cultos para no acatar la ley sin caer en una infracción de la misma. Así lo habían hecho los obispos de Jalisco en 1918 y, después de varios meses de protestas, el gobierno había renunció a aplicar la ley.¹⁸

El obispo de Zamora, aun siendo de los más conciliadores, explicó a sus feligreses el motivo de la suspensión del culto con estas palabras:

Habiendo sido negado el amparo que habíamos interpuesto contra la ley relativa a la limitación del número de Sacerdotes, cuya resolución esperábamos para tomar una actitud definitiva en esta ciudad, hemos resuelto suspender el culto, sin admitir

¹⁸ Véase Barbosa (1994, pp. 38-42).

por consiguiente ningún género de inscripción [de sacerdotes ante las autoridades civiles]. Hubiéramos querido, amados hijos nuestros, evitaros este doloroso paso, pero razones de altísima importancia nos obligan a ello (...) Os recomendamos con el mayor encarecimiento que guardéis una actitud absolutamente pacífica, sin dejar de emplear, dentro de esta forma, todos los medios que estén a vuestro alcance hasta llegar a conseguir una completa libertad religiosa.¹⁹

El conflicto en Michoacán terminó días después, cuando en una entrevista el gobernador del estado, general Enrique Ramírez,²⁰ pactó con el arzobispo de Morelia, Leopoldo Ruiz y Flores, un *modus vivendi* que permitía a los prelados de ese estado ser ellos mismos quienes designaran a los sacerdotes que habían de registrarse ante la autoridad civil. Con el acuerdo se ganaba salvar la autoridad de los prelados, aunque se aceptaba la reducción de sacerdotes y obedecer al gobierno en un campo en el que hasta ahora no se había consentido: esperar su autorización para ejercer como ministros de culto, esto era, pedirle permiso para realizar la misión a la que estaban llamados.

La negociación del obispo Ruiz y Flores fue ampliamente criticada por otros jefes y muchos católicos que la veían como el inicio del sometimiento de la Iglesia al Estado en espacios que a este no le competían. El mismo arzobispo de Michoacán, años después, contó en sus apuntes biográficos:

[...] Hubo que suspender el culto en todo el Estado, el descontento era espantoso y el mismo Gobernador buscó un arreglo que a mi juicio bastaba para reanudar el culto y se reanudó después de un mes de haberse suspendido. Varios Prelados me reclamaron por ese arreglo y aunque les di explicación de lo ocurrido no quedaron satisfechos (Ruiz, 1942, p. 83).

Este antecedente, cercano en el tiempo, tenían a la vista los prelados mexicanos que decidieron, en julio de 1926, optar por la suspensión del culto en tanto que no se derogaran las leyes restrictivas y, más concretamente, la que entraría en vigor a partir del 31 de ese mes. Se podía ceder, quizá pensando en recuperar lo cedido en otro momento, cuando ya no estuviera Calles al frente del gobierno, o se podía crear una situación de tensión e incertidumbre prohibiendo a los sacerdotes celebrar cualquier acto de culto público mientras estuviera vigente dicha ley.

¹⁹ Archivo de la Arquidiócesis de México (AHAM), "A los fieles", Instrucción pastoral del obispo de Zamora Manuel Fulcheri, abril de 1926, fondo episcopal: Pascual Díaz, caja 46, expediente 41.

²⁰ Gobernó el estado de Michoacán entre 1924 y 1928. Su filiación era obregonista, por lo que es entendible que no llevara al extremo las exigencias anticlericales de Calles.

Se optó por la segunda posibilidad en el entendido de que los obispos se veían “colocados en la imposibilidad de ejercer nuestro sagrado ministerio sometido a las prescripciones de ese decreto”.²¹ El documento del episcopado se publicó firmado por todos los obispos; investigaciones recientes han mostrado cómo a través de una hábil estrategia de manipulación se impusieron los radicales, aun siendo minoría, y a la Santa Sede y al pueblo informaron que se había conseguido la unanimidad.²² Para ellos no se estaba haciendo otra cosa que cumplir el mandamiento apostólico “hay que obedecer a Dios antes que a los hombres”.²³

La negociación de agosto de 1926

Un paréntesis en la escalada hacia un desenlace violento constituyó la entrevista ya mencionada del presidente Calles con los obispos de Michoacán y Tabasco, Leopoldo Ruiz y Pascual Díaz. Se intentaba, por parte del ala conciliadora del episcopado, llegar a un entendimiento con el gobierno, una salida decorosa para ambas partes, tan solo unas declaraciones del primer magistrado que precisaran que el registro de sacerdotes que se exigía no era con la intención de inmiscuirse en los asuntos internos de la Iglesia, sino solamente para fines estadísticos. El presidente se mostró displicente ante la oferta y dio lugar a una provocación manifiesta a los radicales que después se enterarían de su ofrecimiento: “Ya les he dicho, ustedes no tienen más que dos caminos: sujetarse a la Ley, pero si esto no está de acuerdo con sus principios, lanzarse a la lucha armada y tratar de derrocar en esta forma el actual Gobierno, para establecer uno nuevo que dicte leyes que armonicen con la manera de pensar de ustedes; pero para este caso les repito que nosotros estamos suficientemente preparados para vencerlos”.²⁴

Antes y después de la entrevista, la prensa nacional e internacional había mostrado un gran optimismo ante los posibles resultados a favor de un acuerdo que destrabara el conflicto en ciernes. Sin embargo, justo en esos días, los radicales de

²¹ El lenguaje utilizado era de lo más solemne: “Colocados en la imposibilidad de ejercer nuestro sagrado ministerio sometido a las prescripciones de ese decreto, tras de haber consultado a nuestro Santo Padre, Pío XI, que ha aprobado nuestra actitud, ordenamos que, a partir del 31 de julio del año en curso, y hasta nueva orden, todo acto de culto público que exija la intervención de un sacerdote quede suspendido en todas las iglesias de la República”, (“Instrucción Pastoral Colectiva”, 25 de julio de 1926, González, 2014, p. 260).

²² Véanse Valvo (2013, pp. 195-227); Meyer (2016, pp. 165-194).

²³ *Hechos de los apóstoles*, 5, 29.

²⁴ APEC, “Entrevista de los señores obispos Leopoldo Ruiz y Flores y Pascual Díaz con el señor presidente de la República Plutarco Elías Calles”, 21 de agosto de 1926, expediente 137: arzobispos, legajo 2/5, inventario 364, f. 99.

ambas partes movieron todas sus influencias para evitar cualquier solución intermedia: tanto los unos como los otros iban por el todo o nada.

Así, el mismo día que la prensa anticipaba un pronto entendimiento de la Iglesia con el gobierno de Calles, los jesuitas Leobardo Fernández y Toribio Bracho,²⁵ escribían al arzobispo de Guadalajara para que, desde su puesto en el Comité episcopal, interviniera en contra del acuerdo, pues:

[...] aun cuando fuera verdadera la interpretación del Sr. Presidente y sincera su promesa y aun supuesta la licitud de dicha inscripción [de los sacerdotes con fines estadísticos], en ese caso, sería gravísimo escándalo para el pueblo que no podría menos de interpretarlo como aceptación de la ley y humillación de la Iglesia ante sus enemigos. Y no se aceptarían explicaciones ni distinguos que el pueblo no entiende.²⁶

Por otro lado, el lunes siguiente a la entrevista, las declaraciones del presidente estaban encaminadas en un sentido inverso a lo acordado, lo que llevó a que el episcopado también hiciera declaraciones por medio de Pascual Díaz afirmando que:

[...] los cultos no se reanudarán porque no solo se trata de ver la manera de dar aviso por los sacerdotes sin menoscabo de los derechos de la Iglesia, sino de ver cómo puede conseguirse la derogación de todos los preceptos legales que hieren la libertad de conciencia (*El Informador*, 24 de agosto de 1926, p. 1).

Habían triunfado las posturas intransigentes en ambos bandos y la solución tardaría casi tres años en adoptarse.

El problema de conciencia

Y, ¿en dónde estaba el nudo? En el ala católica intransigente el asunto se reducía a un problema de conciencia.²⁷ Así lo explicaban algunos obispos en declaraciones que recogió el diario vaticano en diciembre de 1926:

²⁵ Según Gutiérrez (1981, pp. 180 y 183), Leobardo Fernández fue director del colegio de los jesuitas en Guadalajara, entre 1925 y 1930 y, Toribio Bracho, superior desde agosto de 1925 de la residencia del templo de San Felipe o de la Asunción en Guadalajara.

²⁶ AHAM, “Memorial razonado al arzobispo de Guadalajara Francisco Orozco y Jiménez por los sacerdotes jesuitas Leobardo Fernández y Toribio Bracho”, 22 de agosto de 1926, fondo episcopal: José Mora y del Río, caja 148, expediente 107.

²⁷ Para la mentalidad católica, el hombre percibe y reconoce en su interior los dictámenes de la ley divina en cuanto tales, por lo que ante una situación concreta, se da un juicio práctico que hace presente una

Cuando se toma una resolución porque la conciencia, mandada por una ley superior, así lo impone, no se tienen en cuenta las consecuencias. La ley del presidente Calles ha hecho imposible a los sacerdotes continuar el culto en las iglesias: si por este hecho se siguen algunos males, ya sea para el bienestar y la tranquilidad pública, ya sea para el alma de los fieles, la culpa se remonta a aquellos que impusieron condiciones inadmisibles a la conciencia del clero y del pueblo.²⁸

A pesar de que esos males no eran tan pequeños y que iban en aumento, el modo de pensar de los radicales, cada vez que se hablaba de un arreglo en el que no estuviera de por medio la derogación de las leyes, permanecía inmutable. Así se lee, por ejemplo, en un documento de enero de 1928, en el que el Sub-Comité episcopal contesta unas declaraciones del presidente Calles y subraya la imposibilidad de sujetarse a las leyes:

Es preciso repetir lo que hemos repetido hasta la saciedad desde el principio de este conflicto, a saber, que los Obispos no nos hemos resistido a obedecer las leyes, sino a quedarnos en un estado en que tendríamos que desobedecerlas para no faltar a nuestra conciencia. La actitud de los Obispos en el presente conflicto es perfectamente legal y en este orden nadie puede echarnos en cara que hemos sido rebeldes y violadores de las leyes.²⁹

En ese mismo documento se explica cuál fue el motivo de fondo que los llevó a la suspensión del culto público:

Los Obispos ante la acción de la autoridad para poner en vigor la Constitución en lo que daña a los más sagrados derechos de la Iglesia y ante la nueva ley penal y la reglamentaria, que amplían el rigor de la Constitución, no teníamos más que tres caminos que seguir: O disponer que los sacerdotes observaran la ley; o que siguieran ejerciendo sin sujetarse a ella; o que se retiraran del ministerio para no violar la ley, ni incurrir en sanción penal. Parécenos que no se da ningún otro partido. En el primer caso, los sacerdotes y nosotros seríamos prevaricadores, de lo cual Dios nos

obligación moral. Para llegar a Dios, que es su fin, debe secundar lo que le indica su conciencia (véase Colom y Rodríguez, 2000, pp. 396-399). Si bien los mismos postulados católicos admitían que el juicio de la conciencia no es infalible, sin embargo, los partidarios de aprovechar la situación para hacer caer a un gobierno que consideraban contrario a su religión, recurrieron a este concepto para obstaculizar los acuerdos.

²⁸ “La suspensión del culto fue un deber de conciencia”, *L'Osservatore Romano*, 10 de diciembre de 1926, p. 1 (la traducción es nuestra).

²⁹ AHAM, “Contestación del Sub-Comité Episcopal al Mensaje del Sr. Gral. D. Plutarco Elías Calles al pueblo mexicano el último día del año 1927, enero de 1928”, fondo episcopal: José Mora y del Río, caja 131, expediente 50, f. 1r.

libre; en el segundo caso, hubiéramos expuesto a nuestros sacerdotes a los castigos de la ley, sin grande provecho para la causa; en el tercero, que escogimos, los poníamos en la imposibilidad de violar la ley, los dejábamos en un estado perfectamente legal, que nada tiene en sí de ilícito y de punible ante las autoridades civiles.³⁰

Como se ve, el convencimiento de la imposibilidad de acatar una ley que, a su modo de ver, llevaba a la prevaricación, al abandono de la fe religiosa, es decir, a obedecer a los hombres antes que a Dios, era el obstáculo insalvable para iniciar cualquier tipo de negociación que no pusiera como condición la revocación de la Ley Calles. Un poco antes de tener una entrevista secreta con el general Calles, el sacerdote norteamericano John J. Burke,³¹ quien se reunió con el presidente a título personal en abril de 1928 en el castillo de San Juan de Ulúa para buscar una posible solución al conflicto, escribió a Calles explicándole el meollo del asunto:

Los Obispos mejicanos han juzgado que la Constitución y las leyes, especialmente los artículos que requieren el registro de sacerdotes y los que conceden a los diferentes estados el derecho de fijar el número de los mismos, si son aplicados con espíritu de antagonismo, amenazan la existencia misma de la Iglesia dando al Estado el dominio de los oficios espirituales de ella.³²

En esa entrevista, Calles pasó de las quejas en contra de los obispos a buscar una solución al problema. Abordó la idea de no intervenir en las decisiones y vida interna de la Iglesia y, por lo mismo, hacer en público las aclaraciones pertinentes. Insistió en que si con esto los obispos podían regresar a México, sería mejor que lo hicieran mientras él seguía siendo presidente, para que a su sucesor no se le acusara de haber transigido con la Iglesia, o de ser menos “liberal” que Calles.³³ Estas ne-

³⁰ AHAM, “Contestación del Sub-Comité Episcopal al Mensaje del Sr. Gral. D. Plutarco Elías Calles al pueblo mexicano el último día del año 1927, enero de 1928”, fondo episcopal: José Mora y del Río, caja 131, expediente 50, f. 1r.

³¹ John Joseph Burke (1875-1936), sacerdote de la Congregación de San Pablo, que llegó a ocupar el cargo de secretario de la North Catholic Welfare Conference (NCWC), antecedente inmediato de la Conferencia del Episcopado Norteamericano. Desde 1925 y todavía en la década de los '30, mantuvo entrevistas del más alto nivel para buscar una solución a los distintos conflictos entre la Iglesia y el Estado en el México.

³² AHAM, “Carta de John J. Burke a Plutarco Elías Calles”, 29 de marzo de 1928, fondo episcopal: José Mora y del Río, caja 46, expediente 20: *The Mexican bishops have felt that the constitution and laws, particularly the provision which requires the registration of priests and the provision which grants the separate states the right to fix the number of priests, if enforced in a spirit of antagonism threatened the identity of the Church by giving the State the control of its spiritual offices.*

³³ Una traducción de la entrevista completa, tal como la escribió el padre Burke para los archivos de la NCWC, se puede leer en Olimón (2008b, pp. 128-137).

gociaciones se vieron abruptamente interrumpidas después del asesinato de Álvaro Obregón, el 17 de julio de 1928, a manos de un joven católico del ala intransigente.

Un paréntesis en el problema: el *modus vivendi* de 1929

Aunque el asesinato de Obregón fue condenado inmediatamente por Pascual Díaz, a nombre del Comité episcopal, y por la Santa Sede, para otros prelados y, sobre todo, para los dirigentes de la resistencia armada, el hecho, aunque posiblemente fortuito, resultó un espaldarazo en sus pretensiones de no cejar en la lucha hasta que las leyes fueran derogadas. Pero no todos los obispos pensaban igual. Para la mayoría, las leyes eran algo accidental y cambiabile, tan rápido como cambian los gobernantes, y había que tener un poco de paciencia para que esto sucediera.

Por otro lado, también pensaban que no era verdad lo que algunos postulaban como un axioma insalvable: que obedeciendo la Ley Calles se estaba desobedeciendo a Dios necesariamente. Lo único que era necesario para no escandalizar a los fieles que pudieran pensar en un sometimiento de la Iglesia al gobierno, y que esto pudiera presagiar el nacimiento de una iglesia nacional, era que la ley se obedecía no porque fuera justa, que a todas luces no lo era, sino porque era la única manera de ejercer el ministerio, aunque fueran muchos los obstáculos que se imponían.

Algunos obispos, de hecho, comenzaron a obedecer otras disposiciones legales recientemente expedidas por el gobierno de Portes Gil en las que se exigía comunicar el domicilio de los sacerdotes, aunque no estuvieran ejerciendo su ministerio.³⁴ Con esto habían pretendido favorecer un acercamiento con el gobierno y, al mismo tiempo, deslindarse de los radicales y hacerles ver que en nada menoscababa su adhesión a Roma y su permanencia en la misma fe el hecho de que obedecieran, porque así se los imponían las circunstancias, cierto tipo de medidas arbitrarias.

Si un buen número de prelados pensaban así, y lo que veían más claro que antes como una exigencia impostergable era la reanudación del culto, ¿qué era pues lo que procedía? Había que mandar un emisario que, en representación de todos los que no estaban de acuerdo con que prosiguiera la suspensión de culto de manera indefinida, expusiera a la Santa Sede el modo de ver de los partidarios de un acuerdo, cualquier acuerdo, que posibilitara la reanudación del culto y la devolución a la Iglesia de los templos que, para ese momento, estaban en manos de juntas vecinales, cuando no cerrados.

³⁴ Los tres obispos que accedieron a esta exigencia fueron Antonio Guízar y Valencia, de Chihuahua, Francisco Banegas, de Querétaro y Nicolás Corona, de Papantla (*L'Osservatore Romano*, 15 de marzo de 1929, p. 1).

Ya en septiembre de 1927 había viajado a Roma el obispo Pascual Díaz para presentar a la Santa Sede una versión diferente a la que habían estado recibiendo de una comisión de obispos incondicionales de los radicales.³⁵ Después, en marzo de 1929, el obispo Antonio Guízar y Valencia volvió a la ciudad eterna a hacer lo mismo.³⁶ Poco después recibiría instrucciones de la Santa Sede el arzobispo de Michoacán, el moderado Leopoldo Ruiz y Flores, para buscar un *modus vivendi* que permitiera obtener algunas libertades para levantar la suspensión del culto, aunque no se consiguiera la derogación de las leyes que habían dado origen al conflicto.

Sin embargo, por más que las negociaciones se llevaban con el máximo de discreción posible, radicales de ambos lados buscaron desbaratarlas. Por un lado, los partidarios de la resistencia armada al gobierno consiguieron dinamitar, en febrero de 1929, el tren en el que viajaba el presidente Portes Gil, provocando que se descarrilara, aunque la vida del mandatario no corrió peligro; también amenazaron de muerte mediante anónimos al embajador norteamericano, quien era uno de los principales artífices del acercamiento entre el gobierno y los obispos partidarios de la paz. Además, el obispo José de Jesús Manríquez y Zárate, expidió desde el exilio un documento de denuncia titulado “Nuevo Mensaje al Mundo Civilizado” que consiguió rápidamente difusión en la prensa extranjera y al que la edición del 12 de abril de 1929 de *L’Osservatore Romano*, el diario vaticano, le dedicó varias columnas en la primera plana. Ya en 1927 un documento anterior del mismo obispo, “Mensaje al Mundo Civilizado”, había dificultado las negociaciones que en aquellos días se llevaban entre emisarios de Obregón y obispos partidarios de la paz. En ese momento, el prelado de Huejutla volvió a la cargada y señaló:

Habíamos esperado pacientemente algunos meses para ver si el sucesor de Calles tenía la intención de dejarse guiar por sentimientos de justicia; pero nuestras esperanzas han quedado defraudadas. Todos creíamos que Calles era el autor principal de la persecución religiosa en México y que el fin de su periodo significaría el advenimiento de una tregua en la salvaje, apocalíptica lucha contra los hijos de las tinieblas. Por desgracia no fue así (*L’Osservatore Romano*, 12 de abril de 1929, p. 1).

Inmediatamente después mencionó nuevas reconcentraciones y un sinnúmero de supuestas atrocidades cometidas en contra del clero y de la sociedad civil, de las que responsabilizaba directamente al gobierno e invitaba al mundo civilizado a protestar contra ellas.³⁷ Del otro lado, algunos anticlericales como el gobernador

³⁵ González (2017c, pp. 147-178).

³⁶ Alcalá (2012, pp. 217-275).

³⁷ Sobre la práctica llevada a cabo para intimidar a la población civil y que se conoció con el nombre de “reconcentraciones”, véase González (2012, pp.741-751).

de Veracruz también buscaron dismantelar las negociaciones y presionaron en ese sentido. El 13 de junio de 1929, a unos días de que se consumaran los arreglos, el coronel Tejeda envió al ex presidente Calles copia de un telegrama muy duro que le había enviado a Portes Gil en el que le hacía ver que traicionaría a los revolucionarios de llegar a un acuerdo, pues los obispos, ahí decía:

Quieren volver al púlpito, al confesionario, a los colegios, etc., para reanudar su monstruosa tarea de deformar la conciencia y la moral del pueblo estorbando su liberación y progreso. El pueblo no los necesita ha adquirido con su ausencia y la suspensión de cultos, la alta conciencia de la verdad que le ha dado la Revolución y espera fundadamente de usted como digno mandatario de la Nación y de sus limpios antecedentes revolucionarios, que con la firmeza que lo caracteriza y la clarividencia y patriotismo que justamente le reconocemos todos, no permitirá que se vulneren las leyes de Reforma y la Constitución vigente.³⁸

A pesar de estos intentos de uno y otro bando por impedir que se llegara a un acuerdo, operaron en estos casi tres años de lucha dos cambios significativos: en el gobierno, ahora la razón de Estado era la consecución de la paz, más que el sometimiento de la Iglesia; entre los obispos que ahora encabezaban las negociaciones, no sólo no existía problema alguno de conciencia en someterse a leyes consideradas inicuas, sino que había sido diseñada toda una estrategia para, en ese momento y en los años siguientes, abordar el dilema con un planteamiento diferente: se puede obedecer una ley de ese tipo, siempre y cuando se podía dejar claro que no se estaba de acuerdo con ella, de esa manera sufrirían la injusticia, pero no estaría siendo cómplice de ella.

Por fin, el 21 de junio de 1929, se dieron a conocer los famosos “arreglos” en los que, en resumidas cuentas, el gobierno de Portes Gil realmente no ofrecía gran cosa, pero sí el hecho de aclarar que el registro de sacerdotes no tenía como finalidad la de entrometerse en la disciplina interna de la Iglesia: con eso bastó para que los obispos que negociaban se dieran por satisfechos. Las palabras concretas del presidente Emilio Portes Gil fueron las siguientes:

Me aseguran que los obispos mexicanos están animados por un sincero patriotismo y que tienen el deseo de reanudar el culto público, si esto puede hacerse de acuerdo con su lealtad a la República Mexicana y a su conciencia. Declaran que eso podía hacerse si la Iglesia pudiera gozar de libertad dentro de la ley, para vivir y ejercer sus oficios espirituales.

³⁸ APEC, “Telegrama del gobernador de Veracruz Adalberto Tejeda al general Plutarco Elías Calles”, 13 de junio de 1929, expediente 26: Adalberto Tejeda, inventario 5558, legajo 9/15, ff. 445-447.

Gustoso aprovecho esta oportunidad para declarar, con toda franqueza, que no es el ánimo de la Constitución ni de las leyes, ni del Gobierno de la República, destruir la identidad de la Iglesia Católica, ni de ninguna otra, ni intervenir en manera alguna en sus funciones espirituales (Portes, 1964, p. 572).

Por su parte, los obispos Leopoldo Ruiz y Flores y Pascual Díaz Barreto, a nombre de la jerarquía católica y con representación oficial de la Santa Sede, avalaron los arreglos declarando:

El Obispo Díaz y yo hemos tenido varias conferencias con el C. Presidente de la República y sus resultados se ponen de manifiesto en las declaraciones que hoy expidió. Me satisface manifestar que todas las conversaciones se han significado por un espíritu de mutua voluntad y respeto. Como consecuencia de dichas declaraciones, hechas por el C. Presidente, el clero mexicano reanudará los servicios religiosos de acuerdo con las leyes vigentes (Portes, 1964, p. 573).

Epílogo: en busca de un *modus vivendi* duradero

Aunque muchas iglesias emblemáticas de la capital y del interior del país se abrieron al culto a la semana siguiente y hubo gran regocijo entre el pueblo en general por haber creído que con el *modus vivendi* se cerraba un capítulo de persecución y de sangre, el acuerdo no causó la misma impresión en todos lados: los levantados en armas, por ejemplo, no se explicaban cómo se pudo haber llegado a un arreglo sin que se tomara en cuenta su opinión. Además, molestos incluso que quienes habían combatido al gobierno en los campos de batalla, se hallaban los dirigentes de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, quienes, desde las ciudades, brindaban algunos apoyos tácticos a los combatientes y, sobre todo, se habían arrogado el papel de directores de la insurrección.

Muchos de los alzados, en cuanto supieron de los arreglos se marcharon a sus casas, pues pensaron que finalmente se había solucionado el problema de falta de libertad religiosa que los había orillado a tomar las armas. En ese trance, la Liga convocó a una asamblea que determinó que los levantados depusieran las armas después de llegar a un ulterior acuerdo con el gobierno, que aceptó reconocer a los cristeros como soldados beligerantes que se licenciaban, pues aquello no significaba una rendición, sino un licenciamiento. Esa les pareció la salida más decorosa. De esa forma, los cristeros pusieron por completo su confianza en el gobierno que anteriormente combatían, entregaron sus armas, regresaron a sus trabajos habituales y, poco después, muchos de ellos fueron cayendo a causa de una matanza programada por parte de los que habían sido cabecillas u oficiales.

Por otro lado, no en todos los estados se regresaron a la Iglesia los templos y las propiedades embargadas y, aunque el gobierno central hacía gestiones para que se cumpliera esa parte del acuerdo, en lugares como Tabasco pasaron años para que se reabriera el culto. Aun con todo esto, se vivió una primavera de dos años y medio en la que se respetaron la mayoría de los compromisos adquiridos por el gobierno de Portes Gil, hasta que en diciembre de 1931—como represalia contra los católicos por haber festejado por todo lo alto el cuarto centenario de las apariciones guadalupanas se volvieron a endurecer las leyes que limitaban— el número de sacerdotes en las diferentes entidades federativas.

Así, por ejemplo, para todo el distrito federal y territorios federales, solamente se permitieron cincuenta sacerdotes y, en los meses y años siguientes, las leyes se fueron endureciendo de manera casi ridícula, permitiendo en Querétaro un ministro de culto por cada 200,000 habitantes o, en Chihuahua, un solo ministro de culto para todo el estado.³⁹ Quienes habían entregado las armas, al verse burlados y, sobre todo, al ver socavada la libertad religiosa que creían haber conquistado, nuevamente comenzaron a organizarse para rescatar por las armas, esa libertad.

Dentro de la Iglesia hubo jerarcas que propugnaron por apoyar, al menos moralmente, ese tipo de levantamientos, sin embargo, el delegado apostólico, Leopoldo Ruiz y Flores, transmitió, de parte de la Santa Sede, unas instrucciones muy precisas que animaban al pueblo mexicano a buscar la revocación de las leyes por todos los medios legales y pacíficos, y aclaraba que “al elegir esos remedios no hay que pensar en la defensa armada la cual, prescindiendo de otras consideraciones, no tendría ninguna probabilidad de éxito”. En relación con los obispos, especificaba el delegado apostólico como una disposición venida directamente del papa en las instrucciones:

Mientras dure la tempestad —dice el Santo Padre—, eviten los Obispos en cuanto sea posible la suspensión del culto, y previa protesta contra la injusta conducta del Gobernante, permitan que los sacerdotes cuyos nombres consten en el registro, tengan abiertas las iglesias y faciliten a los fieles el ministerio sacerdotal.⁴⁰

En junio de 1932, el arzobispo de Durango, José María González y Valencia, escribió una carta muy dura al pontífice romano Pío XI exponiéndole que los fieles católicos comenzaban a perder la estima a sus obispos e, incluso, hasta la Santa Sede, por esta política en la que no se permitió la rebelión ante lo que él conside-

³⁹ Véase Navarrete (1957, pp. 134-129).

⁴⁰ Archivo Cristero Jesuita en custodia del ITESO (ACJI), “Instrucción y exhortación que el Delegado Apostólico dirige a los católicos mexicanos”, 12 de febrero de 1932, fascículo Los Arreglos, documento 86.

raba un sometimiento de la Iglesia al Estado: “confieso decía al papa, que no veo cómo no procedemos ilícitamente los Obispos, cómo no sometemos totalmente la Iglesia al Estado, cómo no entregamos la jurisdicción eclesiástica a las autoridades civiles”,⁴¹ cuando se obedecían esas leyes en lugar de combatirlas o, al menos, permitir que los laicos que quisieran hacerlo tuvieran el beneplácito de sus prelados.

En apoyo a su delegado apostólico, el papa publicó una encíclica el 29 de septiembre de 1932, la *Acerba animi*, en la que convalidaba todas las instrucciones que ya antes había dado Ruiz y Flores e invitaba al pueblo a la oración y a la paciencia.⁴² A pesar de que este documento papal era una prohibición terminante a la resistencia armada, al menos en las circunstancias por las que pasaba México, fue muy mal recibido por el gobierno del general Abelardo L. Rodríguez, ya que también denunciaba que no se había cumplido, de parte del gobierno, el *modus vivendi*. El gobierno sobre reaccionó y expulsó al delegado apostólico. Con esto, los partidarios de un nuevo levantamiento tuvieron más razones para promoverlo y los obispos partidarios de la paz perdieron un elemento de cohesión.

Entre los años 1932 y 1938 hubo diversos levantamientos armados, casi siempre con escaso apoyo popular, puesto que la jerarquía católica, en obediencia al papa, no dejó de reprobarlos. Jean Meyer menciona que, hacia 1935, llegó a haber hasta 7,500 hombres levantados en diversas regiones,⁴³ sin verdadera unidad de mando y luchando cada grupo por su cuenta en la mayoría de los casos. Nuevamente se había llegado a la lógica de la razón de estado, por una parte, y el problema de conciencia, por el otro. Aunque, a diferencia de 1926, ahora la situación llegaba a ser alarmante en los estados en los que se estaban permitiendo solamente uno o dos ministros de culto, así como en los que no se permitía ni siquiera uno.⁴⁴

En 1936, coincidiendo con la expulsión del general Calles mediante un decreto presidencial, la situación cambió progresivamente: en algunos estados se cambiaron las leyes que reducían el número de sacerdotes para adecuarlas a la realidad; en otros, simplemente se comenzaron a ignorar. Krauze (1987b) atribuye al presidente Cárdenas la siguiente frase: “Me cansé de cerrar iglesias y de encontrar los templos siempre llenos” (p. 104). Efectivamente, en la segunda mitad del sexenio car-

⁴¹ ACJI, “Carta del arzobispo de Durango José María González y Valencia al papa Pío XI”, 24 de junio de 1932, fascículo Documentos Episcopales, documento 126.

⁴² Se puede leer completa en González (2009, pp. 115-128).

⁴³ Véase Meyer (2013, p. 325).

⁴⁴ Desde los Estados Unidos, donde se hallaba desterrado, el delegado apostólico Leopoldo Ruiz y Flores expidió un documento en el que protestaba por las represalias tomadas contra la Iglesia católica que sobrepasaban incluso las mismas leyes restrictivas vigentes. A causa de esas medidas, señaló, “en Tabasco no se permite ningún sacerdote, lo mismo pasa en Sonora, Chihuahua, Querétaro, Colima, Chiapas y Zacatecas” (AHAM, “Carta abierta del delegado apostólico Leopoldo Ruiz y Flores al presidente de la República general Lázaro Cárdenas”, San Antonio Texas, 2 de febrero de 1935, fondo episcopal: Pascual Díaz Barreto, caja 57, expediente 12).

denista, comenzó un nuevo *modus vivendi*, no pactado expresamente, en el que el gobierno abandonó la postura de someter a la Iglesia a través de las leyes en materias que no le correspondían e ignoró la normativa de carácter antirreligioso, todavía vigente. Incluso, en estados como Tabasco que desde 1925 había desaparecido por disposiciones legales el culto católico, se reconstruyeron iglesias y se reanudó el culto público.⁴⁵

Con el presidente Ávila Camacho y sus sucesores, no sólo no se volvió a los problemas de antaño, sino que se siguió un estilo en el que no se aplicaban las leyes antirreligiosas, sino más bien, se ignoraban, manteniéndolas quizá solamente como una espada de Damocles que pesaba sobre la Iglesia católica y cualquier otra confesión religiosa que se quisiera extralimitar en sus funciones.

Veinticinco años después de que el general Cárdenas diera cabida a este nuevo *modus vivendi* que, con el paso del tiempo se había convertido más bien en un *modus operandi*, el periodista Julio Scherer tuvo el acierto de acudir al rancho del general Roberto Cruz, cerca de Los Mochis, Sinaloa, para hacerle una entrevista que, en un principio, versaría más que nada sobre el fusilamiento del sacerdote Miguel Agustín Pro, en noviembre de 1927 por órdenes directas del presidente Calles, sin embargo, la entrevista dio para mucho más, gracias al genio del reportero y a la disponibilidad para responder del general Cruz.

En un determinado momento, el tema de la conversación se detuvo en la situación actual de las relaciones entre el Estado y la Iglesia católica y el general sinaloense expresó lo siguiente:

Más vale que siga todo como está. Llevamos ahora buen camino. Que ellos se excedan, pero poquito; y que nosotros nos “aguantemos”, poquito también. Que recen, que se den golpes de pecho, que hagan lo que quieran dentro de sus templos, sus seminarios, sus conventos, sus colegios; que sigan con sus peregrinaciones a la Villa de Guadalupe, que traigan más curitas de otros países, pero que no quieran salirse del huacal y venir a cantar a mi gallinero, porque lo más probable es que yo sea entonces el que salga del mío y vaya a cantar al suyo.

Que violen la Constitución, pero poquito. Y que nosotros nos hagamos los tontos, poquito también... (Scherer, 2005, p. 49).

Esta síntesis del nuevo modo de llevar las cosas, por más que pudiera parecer un juicio poco serio o, incluso, una broma, era realmente atinada: compendiaba, muy a la mexicana, la realidad que se vivió hasta 1992, cuando, durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se reformaron las leyes que, para que no ocasionaran

⁴⁵ Véase Abascal (1972).

trastornos a la paz social, habían sido ignoradas durante décadas y, cada vez que un gobernante las sublimaba hasta considerar que su aplicación debía ser parte de su programa revolucionario, habían ocasionado serios problemas al desarrollo armónico del país.

Archivos:

Archivo Cristero Jesuita en custodia del ITESO (ACJI), fascículos: Los Arreglos y Documentos episcopales.

Archivo Histórico de la Arquidiócesis de México (AHAM), fondos: José Mora y del Río y Pascual Díaz Barreto.

Fideicomiso de Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, Archivo Plutarco Elías Calles (APEC), expedientes: arzobispos, Adalberto Tejeda.

Periódicos:

Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, año 1926.

El Informador, Guadalajara, año 1926.

L'Osservatore Romano, Roma, años 1926 y 1929.

Bibliografía:

Abascal, S. (1972). *La reconquista espiritual de Tabasco*. México: Tradición.

Alcalá, A. (2012). Gestación y realización de los “arreglos”. En *Libro Anual de la Sociedad Mexicana de Historia Eclesiástica 2010*. México: Minos IIIer. Milenio.

Alejos, C. (2014). Pío XI y Álvaro Obregón. Relaciones a través de la Delegación Apostólica en México (1921-1923). *Anuario de Historia de la Iglesia* (23), pp. 403-431.

Alejos C. (2015). Plutarco Elías Calles, Álvaro Obregón y la “Iglesia católica apostólica mexicana” (1925-1935). En Soberanes, J. y Cruz, O. (coordinadores), *Los arreglos del presidente Portes Gil con la jerarquía católica y el fin de la guerra cristera. Aspectos jurídicos e históricos*. México: UNAM.

Barbosa, F. (1994). La azarosa vida del artículo 130 constitucional en Jalisco, 1917-1932. *Nueva Antropología* (13), pp. 31-48.

Collado, M. (2005). *Dwight W. Morrow. Reencuentro y revolución en las relaciones entre México y Estados Unidos, 1927-1930*. México: Instituto Mora / SRE.

Colom, E. y Rodríguez, A. (2000). *Elegidos en Cristo para ser santos. Curso de Teología moral fundamental*. Madrid: Palabra.

Curzio, L. (2004). La forja de un concepto: la razón de Estado, *Estudios Políticos*

- (2), pp. 27-71.
- González, J. (2009). *El conflicto religioso en México y Pío XI*. México: Minos IIIer. Milenio.
- González, J. (2012). Los ataques del gobierno contra la población civil durante la guerra cristera: las reconcentraciones. *Boletín eclesiástico* (6), pp.741-751.
- González, J. (2014). *1926-1929 Revolución silenciada*. México: Porrúa.
- González, J. (2015). La guerra o la paz: dos soluciones para un mismo problema. Apostolado epistolar de Antonio Correa a favor de la paz, 1926-1929. *Boletín eclesiástico* (9), pp. 557-574.
- González, J. (2017a). *La guerra de los cristeros hitos y mitos*. México: Panorama.
- González, J. (2017b). El registro de ministros de culto en México: de la limitación del número a la intromisión en la vida interna de las iglesias. *Inclusiones* (4), pp. 97-112.
- González, J. (2017c). La Comisión de obispos en Roma y su apoyo al conflicto armado. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad* (38), pp. 147-178.
- González, J. y Soberanes, J. (2017). El control de los ministros de culto religioso por la autoridad civil en la Constitución de 1917. *Revista Mexicana de Historia del Derecho* (33), pp. 141-171.
- Gutiérrez, J. (1981). *Jesuitas en México durante el siglo XX*. México: Porrúa.
- Krauze, E. (1987a). *Plutarco E. Calles. Reformador desde el origen*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Krauze, E. (1987b). *Lázaro Cárdenas. General misionero*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Loyo, M. (2001). Entrevista de José C. Valadés al general Plutarco Elías Calles, abril de 1936. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* (22), pp. 117-134.
- Navarrete, F. (1957). *De Cabarrús a Carranza. La legislación anticatólica en México*. México: Jus.
- Meyer, J. (1973a). *La cristiada 1. La guerra de los cristeros*. México: Siglo XXI.
- Meyer, J. (1973b). *La cristiada 2. El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926/1929*. México: Siglo XXI.
- Meyer, J. (2013). *De una revolución a la otra*. México: El Colegio de México.
- Meyer, J. (2016). ¿Cómo se tomó la decisión de suspender el culto en México en

1926? *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos* (64), pp. 165-194.

Mijangos, P. (2015). *The Lawyer of the Church: Bishop Clemente de Jesús Munguía and the Clerical Response to the Mexican Liberal Reforma*. Nebraska: University of Nebraska / Lincoln & London.

Puente, R. (1994). *Hombres de la Revolución: Calles*. México: Fondo de Cultura Económica.

Olimón, M. (2008a). *Diplomacia insólita. El conflicto religioso en México y las negociaciones cupulares (1926-1929)*. México: Imdosoc.

Olimón, M. (2008b). *Paz a medias, El "modus vivendi" entre la Iglesia y el Estado y su crisis*. México: Imdosoc.

Portes, E. (1964). *Autobiografía de la Revolución Mexicana*. México: Instituto Mexicano de Cultura.

Scherer, J. (2005). *El indio que mató al padre Pro*. México: Fondo de Cultura Económica.

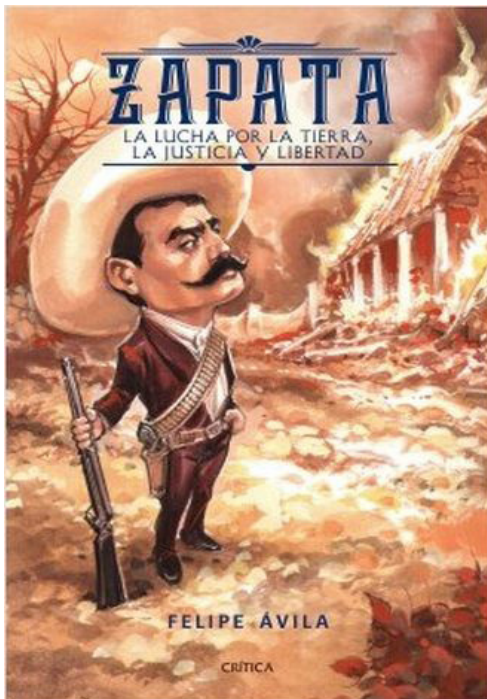
Uroz, A. (1926). *La Cuestión Religiosa en México*. México: Antonio Uroz.

Valvo, P. (2013). "Una turlupinatura stile messicano". La Santa Sede e la sospensione del culto pubblico in Messico (luglio 1926). *Quaderni di storia* (78), pp. 195-227.

Valvo, P. (2016). *Pio XI e la Cristiada. Fede, guerra e diplomazia in Messico (1926-1929)*. Brescia: Morcelliana.

Escripta

Revista de Historia



Reseña

Ávila, Felipe, 2019

Zapata

La lucha por la tierra, la justicia y libertad

México, Crítica

ISBN 9786077476689

Ernesto Sánchez Sánchez¹

Recepción: 12 de junio de 2019
Aceptación: 20 de agosto de 2019

¹ Profesor-investigador de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Adscrito a la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas.

En 1971, y una posterior edición aumentada en 1994, apareció el libro de la Revolución interrumpida de Adolfo Gilly sobre el Zapatismo, desde una postura trotskista se postulaba las grandes dificultades de una sociedad oprimida que emergen dentro de revoluciones burguesas en las fases del capitalismo sustentado en fuerzas productivas rurales no industriales con mínimas participaciones obreros-socialistas, y si bien, por ejemplo, para Trotsky será la revolución rusa de 1917, para Gilly lo sería la Revolución Mexicana en la cual existirán las limitaciones del campesino, situada en una clase explotada pero revolucionaria y en la que no va haber una alianza estratégica clasista obrero-campesina. Eso va a generar una interrupción en la revolución mexicana de 1910.

A partir de lo anterior, queremos situar, esta misma postura en la obra de Felipe Ávila, Zapata, *La lucha por la tierra, justicia y libertad*, que ubica al zapatismo dentro de una lucha de clases con un ideal de nación. En esta obra encontramos un importante trabajo historiográfico que posiciona al caudillo del sur, no como personaje impoluto y perfecto (propio de la historia de bronce), sino como un personaje que está dentro de un espacio y tiempo caracterizado por luchas agrarias y reivindicaciones que sobrepasan, si bien es el eje neural de las demandas y la demanda primaria, el aspecto de la propiedad de la tierra.

Dentro de sus primeras páginas el autor describe como desde el siglo xvii el pueblo de Anenecuilco, lugar donde en 1879 nace Zapata, se enfrentan al avance y despojo de las Haciendas El Hospital, Cuahuixtla y Mapaztlán, apoyadas por las autoridades virreinales en la que inicia una etapa de explotación y despojo de tierras y aguas sobre los pobladores de los Valles de Cuautla y Cuernavaca. Posteriormente, en esta misma región, y ya con procesos ancestrales de litigio, la Guerra de Independencia no resolverá esos problemas de propiedad para la recuperación de sus tierras. Será hasta la Reforma donde las leyes empezaran a dar un reconocimiento, y como el tiempo dentro de su sabiduría lo mostrará, no fue suficiente. Ya el tío-abuelo de Zapata en 1876 lo señalaría: *“tenemos fe y confiamos en que algún día la justicia se haga cargo de nuestros problemas, guardamos con celo los papeles que demostraran que somos los únicos y verdaderos dueños de estas tierras”*. En los albores del siglo xx, a partir de su nombramiento como Presidente del Concejo de Anenecuilco, Emiliano Zapata empieza a ser visible dentro de los grupos que fueron parte de una movilización de la multitud de grupos rurales que desafiaban al régimen de Díaz, esencialmente por el despojo de tierra, injusticias, cancelación de libertades municipales, falta de oportunidades y necesidades básicas no cubiertas.

Asimismo, el autor da voz, a partir de un importante cambio epistolar entre Zapata y otros revolucionarios, haciendo énfasis en señalar que el zapatismo no sólo giró en un figura, sino que estuvo marcado, y de allí su importancia, en su trascendencia de lo económico a lo social y político, por organizadores e intelectuales fuertemente politizados y con características de lealtad, solidaridad y patriotismo

como Genovevo de la O, Otilio Montaña, Amado Salazar, Próculo Capistrán, Díaz Soto y Gama y Manuel Palafox como los principales dirigentes del zapatismo por casi una década. La presencia zapatista no sólo fue enclavada en el estado de Morelos, sino abarcó Puebla, Guerrero, Tlaxcala y el Estado de México esencialmente, pero llegaron a presentarse movimientos de revolucionarios zapatistas en Sinaloa, Veracruz, Oaxaca e Hidalgo.

La fortaleza de este movimiento recaía, además, en los vínculos que tenían sus miembros, sus soldados, sus dirigentes con sus comunidades y la movilidad que les daba conocimiento y experiencia dentro de las zonas de combate. El enorme apoyo comunitario fue clave, en este periodo, de la capacidad y triunfo de acciones zapatistas. Las formas de ataque eran a través de ataques relámpago, teniendo como refugios las montañas del centro-sur del país, y en la que como toda revolución armada, la violencia tenía que ser parte de la propia dinámica; ataques a líneas telegráficas, destrucción de oficinas, liberación de presos, destrucción de puentes y vías de ferrocarril, imposición de préstamos forzosos, fusilamientos a políticos, capataces y jefes de policías contrarios al ideal revolucionario.

Felipe Ávila es enfático en señalar como el zapatismo y el villismo en el norte del país, buscaban cambios realmente revolucionarios, transformaciones que trastocaran las estructuras y base económica de la sociedad mexicana, a diferencia del ala moderada comandada no sólo por ex porfiristas-científicos sino por el mismo Presidente Madero, los cuales no estaban de acuerdo con que la rebelión fuera una revolución social y económica, sino sólo una revolución política y únicamente sentara las bases de una democracia participativa, es decir, *“las élites económicas coincidían en la defensa del statu quo y en la contención de la revolución social”* (p. 62).

Esto explica la decisión de Zapata de no dejar las armas a pesar de la salida de Díaz, ya que las demandas agrarias no fueron satisfechas y generó una ruptura con el maderismo y se formara, en breve tiempo, uno de los programas más revolucionarios y progresista que vieron su luz en el siglo xx: el *Plan de Ayala* de 1911. Este Plan tuvo su origen no sólo por las promesas incumplidas, sino que, por el mismo desarrollo del proceso revolucionario, de exigía y planteaba cambios radicales que modificaran las relaciones socioeconómicas. La rebelión del sur empezó a trastocar las estructuras sociales, económicas y políticas por lo que era viable un proyecto político revolucionario nacionalista, que no sólo arropaba la causa agraria, sino que la traspasaba por lo que el lema que condensaron esa causa sería “¡Reforma, Libertad, Justicia y Ley!”. Entonces se percibe que la postura zapatista iba más allá de los límites geográficos del sur-centro del país. En un *Manifiesto a la Nación* de 2013 reiteró que los objetivos de la lucha eran mejorar las condiciones económicas de la gente por lo que era necesario reformar instituciones, no se luchaba por el poder o por los cargos públicos, riquezas que se encontraban *“en manos de unos*

cuantos miles capitalistas”, ahora se empezaba a consolidar una postura de lucha de clases, en la cual se estaba enfrentando a los poderes fácticos de la prensa porfirista, los hacendados, ejército federal, empresarios y políticos. Para Zapata los enemigos de la verdadera revolución se enmarcaban en la triada: capitalista-ejército-gobierno. Con esto abrazaron las causas obreras, de los pobres, de los desheredados luchando contra el sistema social opresivo (p. 174).

La radicalidad, totalmente justificada ante el reformismo que dejaba en las mismas condiciones al trabajador campesino mexicano, se consolidó con el rechazo al Plan de Guadalupe, suscrito por Carranza. En él no se proponía ninguna reforma social, era inexistente la problemática agraria y del trabajo. La estrategia zapatista para consolidar la causa revolucionaria exigía enriquecerse nuevos cuadros intelectuales, ya no solo perfil rural sino urbano, y así desplegar un acercamiento y negociaciones con otros grupos rebeldes. Por eso no es de extrañarse el interés por dar a conocer sus objetivos revolucionarios al presidente estadounidense Woodrow Wilson señalando, ahora ya de manera más mesurada, que la revolución del sur daría garantías a la vida y a los intereses legítimos de los nacionales y extranjeros (p. 189).

Ávila es reiterativo en que la lucha zapatista, ahora enfrentando a los convencionalistas de 1914, mostraban una acelerada maduración ideológica superando al constitucionalismo y villismo, trascendiendo el mundo rural y planteaba transformaciones revolucionarias en el país y se dejaba claro que el poder no se cedía ni se negociaba, se conquistaba. En este mismo año empieza una nueva guerra civil entre los diferentes grupos revolucionarios. Ahora se estaba dentro de una guerra por el poder nacional entre la elite reformista emanada de la *Convención en Aguascalientes* contra los grupos zapatistas y villistas que seguían en pie de lucha porque la revolución llegara a las clases más desprotegidas.

Sin embargo, para Ávila el ascenso del constitucionalismo se lograría no por ser la mejor propuesta de los proyectos de nación sino por las ventajas estratégicas económicas, logísticas y tácticas y de superioridad numérica militar. A diferencia del escenario zapatista con una crisis de armas y alimentos, y una economía colapsada en los estados que controlaban. Sin embargo, siempre se tuvo como objetivo que el *Plan de Ayala* del Ejército Libertador del Sur sirviera como eje neural del México revolucionario. La revolución no tenía sentido sino mejoraban las condiciones de los pueblos. La guerra de guerrillas empleada por los zapatistas continuo a pesar de los momentos difíciles en los que se encontraba el movimiento suriano que se enfrentaría a una guerra desigual, injusta y de exterminio por parte del gobierno carrancista.

En esta guerra, los zapatistas abrazaron otra causa más, la no intervención parte de gobierno extranjeros, esto esencialmente como rechazo a la persecución punitiva por parte de los Estados Unidos al movimiento villista, en que el autor también

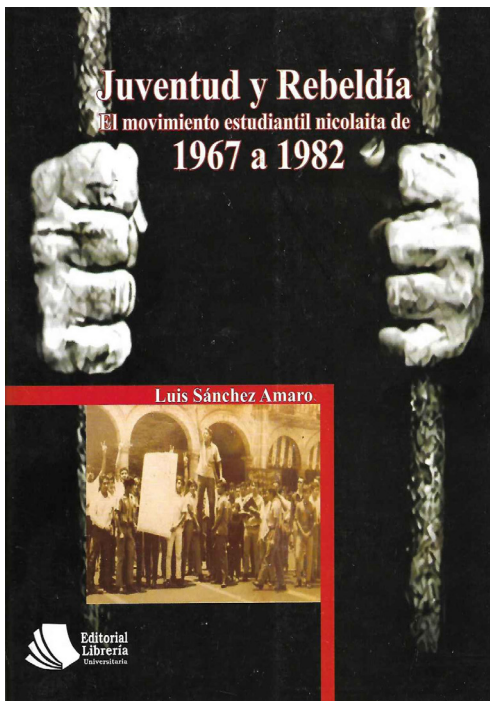
enfatisa la gran empatía que tuvo la gente revolucionaria del sur con el villismo. Para 1917, tanto Zapata como Villa, seguían condenando el latifundismo, las condiciones precarias en que continuaban los campesinos y la continuidad de una élite en el poder comandada por Carranza. Ya para 1918, el movimiento zapatista se encontraba en el ocaso, pero seguía en pie de lucha con un lenguaje más moderado, menos beligerante, clasista y anticapitalista.

La derrota zapatista quedó expuesta al señalar que no se había conquistado la verdadera justicia y libertad del pueblo mexicano. A pesar del viraje político e ideológico de Zapata no fue posible consumir el proyecto de nación que enarbolaría. El desgaste militar, comunitario y la cada vez mínima fortaleza y apoyo de los pueblos campesinos llevó a que sus enemigos pudieran atacar de manera desleal al líder de la revolución en el sur. Si bien el 10 de abril de 1919 el caudillo del Sur fue asesinado, a partir de esa fecha quedó demostrado que ese movimiento fue el más persistente, leal, moral y radical que luchó por una verdadera revolución social. Un legado reivindicatorio que tiene vigencia en un país desigual y polarizado como sigue siendo México.

La pertinencia de leer y analizar esta obra recae, por lo tanto, en enriquecer y superar las diversas interpretaciones simplistas que se han hecho del movimiento armado en México revolucionario. Para Felipe Ávila la historia del zapatismo ha mostrado que no fue un grupo asilado e intransigente ante su propuesta revolucionaria planteada en el Plan de Ayala, sino que se debe ser considerado como un grupo que durante años, y no sólo en el proceso de revolución armada, se enriqueció ideológica y políticamente, teniendo siempre como referente la defensa de la tierra, y que en su etapa revolucionaria, planteó un verdadero proyecto de Nación que emanaba de las clases más desprotegidas de México.

Escripta

Revista de Historia



Reseña

Sánchez Amaro, Luis, 2018
Juventud y rebeldía: el movimiento estudiantil nicolaita de 1967 a 1982
Morelia, México, Editorial Librería Universitaria.

Miguel Ángel Gutiérrez López¹

Recepción: 12 de junio de 2019
Aceptación: 22 de agosto de 2019

¹ Profesor-investigador de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Correo electrónico: magutierrez@umich.mx

El 2 de octubre de 1968 se ha vuelto una fecha frontera para entender y explicar los movimientos estudiantiles en México. Los acontecimientos de ese día quedaron registrados como la culminación de un proceso. Lo que vino después ha sido interpretado como una secuela o el inicio de algo que, si bien está marcado por el pasado, puede constituir un nuevo comienzo. Así, se ha escrito y hablado de las experiencias post 1968, como reflejo de una realidad cuyas características empezaron a conformarse a partir de ese momento.

Sin embargo, resulta problemático tomar esta fecha como referencia para periodizar y problematizar sobre los movimientos estudiantiles en lugares diferentes a la Ciudad de México. En particular, me refiero a la imposibilidad de utilizar esa fecha, si no es a partir de su simbolismo, para hacer un recuento de lo ocurrido en Michoacán. En los momentos más álgidos de las protestas estudiantiles y cuando acontecieron los hechos sangrientos en contra de los estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco la realidad en Morelia y otros lugares del país era diferente.

En 1968 los estudiantes michoacanos ya habían experimentado la represión violenta por parte del Estado, los gobiernos y las fuerzas castrenses y policiacas. En esos momentos ya habían sido perseguidas y proscritas las más importantes organizaciones estudiantiles. En 1963 y 1966 los gobiernos estatal y federal habían intervenido en la Universidad para contener las expresiones críticas que desde el alumnado, profesorado y autoridades se dirigían hacia el modelo universitario y diversos problemas sociales.

Más allá del rigor cronológico y del valor de considerar fechas significativas y sucesión de hechos, resulta indispensable el análisis y la reflexión sobre las repercusiones de la represión que las movilizaciones y organizaciones universitarias sufrieron en los años sesenta. En esta labor hermenéutica resulta significativa la aparición del libro del historiador Luis Sánchez Amaro, *Juventud y rebeldía: el movimiento estudiantil nicolaita de 1967 a 1982*, como una contribución a la historiografía sobre los movimientos estudiantiles tras lo ocurrido en Tlatelolco. Este libro, de acuerdo con su autor, tiene como objetivo principal reconstruir y explicar los acontecimientos más importantes en los que es visible la acción del estudiantado nicolaita en momentos de recomposición y de replanteamiento de formas de organización y objetivos.

Uno de los principales valores del libro lo constituye el periodo abordado. Los acontecimientos expuestos empiezan tras los episodios violentos en los que se expresó la represión gubernamental hacia los universitarios michoacanos. Los conflictos de 1963 y 1966 fueron “resueltos” por el Estado mexicano por medio de la intervención y la represión en la Universidad. El resultado: la reforma de la legislación universitaria en ambas ocasiones, injerencia en las actividades universitarias, persecución y encarcelamiento de universitarios y desmantelamiento de sus organizaciones. El estudio termina en el inicio de los años ochenta, cuando tras un pro-

ceso de recomposición se inicia una nueva etapa y se constituyen organizaciones como la Coordinadora de Universitarios en Lucha, que darían una nueva dimensión al movimiento estudiantil.

La obra consta de cinco secciones principales: introducción, conclusiones generales y tres capítulos. Además, se incluyen, agradecimientos, imágenes y relaciones de siglas y de fuentes de investigación. El primero de esos capítulos, “El movimiento estudiantil nicolaita y los últimos años de la juventud comunista en Michoacán, 1967-1969”, corresponde con lo que el autor denomina la “irrupción del movimiento estudiantil democrático e independiente” en México y la subsecuente represión por parte del Estado y gobiernos mexicanos. Tras este choque, los siguientes apartados se concentran en la reconstrucción de las organizaciones y movilizaciones estudiantiles después de la represión gubernamental de 1966, durante la gubernatura priista de Agustín Arriaga Rivera. En este capítulo se destaca la participación de grupos y corrientes políticas e ideológicas de izquierda como los ligados a la Juventud Comunista de México, el Partido Popular Socialista y la Liga Leninista Espartaco. En el libro se muestra la forma en la que estas organizaciones y sus militantes operaban dentro de la Universidad y como los universitarios estaban integrados en su funcionamiento. El capítulo cierra explicando que hacia el final de la década estaban definidas dos tendencias entre el estudiantado nicolaita, una democrática que se mostraba inclusiva al considerar que el movimiento debía integrar a todos los estudiantes, independientemente de sus posturas, políticas, ideológicas y religiosas. La otra tendencia era la revolucionaria, que se había radicalizado como resultado de la represión gubernamental y que estuvo ligada directamente con la emergencia de expresiones radicales como los grupos guerrilleros.

El segundo capítulo, “Entre la apertura democrática y la tendencia guerrillera, 1970-1976”, está construido a partir de la idea de que el movimiento estudiantil nicolaita en los setenta se reconstruye y unifica a partir de demandas de carácter democrático. Es interesante ver en este capítulo cómo algunas de esas solicitudes estaban concentradas en transformar la estructura universitaria con la idea de alcanzar un modelo que permitiera mayores posibilidades de expresión y acción política del alumnado. Entre estas demandas estaba la petición de una nueva ley orgánica. Al mismo tiempo, otras exigencias tenían sustento en necesidades inmediatas que iban más allá del ámbito estrictamente universitario, como la lucha por la liberación de los presos políticos. Este capítulo incluye un apartado sobre la “apertura democrática y la vinculación del movimiento estudiantil con los grupos guerrilleros”, el cual resulta importante para comprender la relación entre el radicalismo político e ideológico universitario y organizaciones como el Movimiento de Acción Revolucionaria.

El tercer y último capítulo, “Pálidas banderas: la dispersión y resistencia del movimiento estudiantil, 1976-1982”, comprende lo ocurrido entre el final de los años

setenta y el inicio de los ochenta. En este lapso el autor hace referencia a organizaciones y proyectos por medio de los cuales el estudiantado buscó dar satisfacción a demandas concentradas en defender el carácter popular de la Universidad y en mejorar las condiciones de vida y estudio en sus planteles y albergues. Además, el autor identifica un “objetivo unificador” dentro de las movilizaciones estudiantiles en el periodo, lo que podría identificarse como un esfuerzo por contrarrestar la dispersión y atomización que experimentaron sus componentes.

Al finalizar cada uno de los capítulos, el autor incluye un apartado en el que expone lo que llama “inferencias” y que en conjunto representan el sustento de la interpretación que ofrece sobre los contenidos analizados y expuestos. Desde el punto de vista de la exposición, las “inferencias” señaladas guían al lector para dar sentido a los numerosos datos expuestos. Desde el punto de vista historiográfico, estas ideas pueden constituir hipótesis de trabajo para investigaciones posteriores.

Otro de los elementos valiosos de esta obra es la inclusión de casi doscientas fotografías en las que aparecen personas en diferentes contextos y actividades. Aparecen fotografías que permiten conocer la fisonomía de las personas, pero también las hay de éstas como testimonio de su participación en acciones colectivas. Algunas imágenes corresponden a la información contenida en el Archivo General de la Nación, en fondos como el de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales. El resto de las fuentes también ofrece una gran riqueza tanto por su contenido como por su diversidad, ya que integran publicaciones periódicas de la época, entrevistas y documentación de archivos públicos, privados y particulares. De todas las fuentes, quizá sean las entrevistas las que resultan más importantes ya que permiten acceder directamente a la memoria de quienes participaron en los acontecimientos consignados.

La obra adolece de un pobre tratamiento editorial. El formato y el cuidado de la edición han dado como resultado un libro que da la impresión de ser un documento de trabajo o un reporte de investigación, antes que un producto terminado y puesto a consideración de un público general. El diseño editorial llevó a una obra que cansa al lector debido a la profusión de palabras que encuentra en cada página, lo que es el resultado de una mala elección de fuentes y su organización. No obstante, más allá de estas limitaciones, el libro de Luis Sánchez Amaro constituye un aporte muy meritorio para la historia de las movilizaciones estudiantiles en Michoacán y en México. Además, tiene el valor agregado de ser una obra pionera en el tratamiento de algunos temas y momentos de la historia de la Universidad Michoacana y el ámbito político estatal. Esta obra se complementa con otra del mismo autor, *Universidad y cambio. Ensayo y testimonio sobre el movimiento estudiantil nicolaita en los 80* (Sánchez, 2002), en el que como el título lo indica aborda un periodo inmediatamente posterior al de la obra que aquí se reseña.

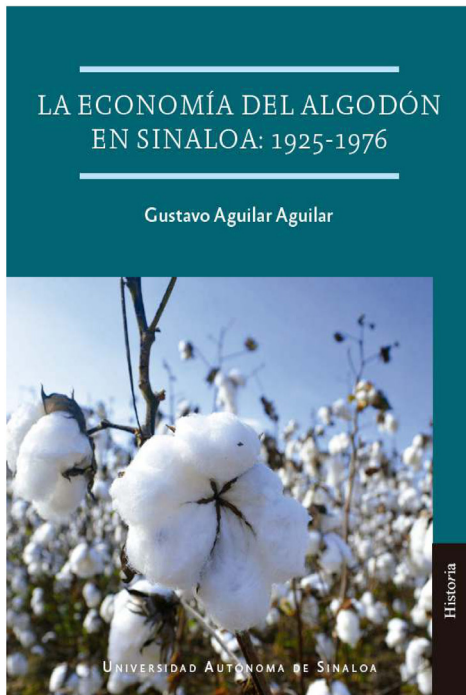
Referencias:

Sánchez Amaro, L. (2018). *Juventud y rebeldía: el movimiento estudiantil nicolaita de 1967 a 1982*. Morelia, México: Editorial Librería Universitaria.

Sánchez Amaro, L. (2002). *Universidad y cambio. Ensayo y testimonio sobre el movimiento estudiantil nicolaita en los ochenta*. Morelia, México: Ediciones Rumbo Nuevo.

Escripta

Revista de Historia



Reseña

Gustavo Aguilar Aguilar, 2018
La Economía del algodón en Sinaloa:
1925-1976
México, Universidad Autónoma de
Sinaloa
ISBN 978-607-737-257-8

Ana Isabel Grijalva Díaz¹

Recepción: 10 de junio de 2019
Aceptación: 18 de agosto de 2019

¹ Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera, El Colegio de Sonora. Correo electrónico: agrijalva@colson.edu.mx

Gustavo Aguilar Aguilar escribió el libro *La Economía del algodón en Sinaloa: 1925-1976*, como resultado de una larga persistencia sobre el tema que data desde el año de 2011 aproximadamente. Los esfuerzos vertidos en una numerología cuantificable de la superficie cosechada, del volumen de producción, las pacas producidas y exportadas, así como el precio mundial de algodón fueron el pretexto para acercarse a la Sinaloa que quería y pretendía pintar los campos de blanco.

El estudio está centrado en la importancia del algodón para la economía del centro-norte del estado. Fueron Culiacán, Navolato, Guasave, Sinaloa de Leyva, Ahome, El Fuerte y Guamúchil las regiones agrícolas dedicadas al cultivo de la fibra blanca. En la década de 1920 se inició con el proceso de siembra de manera dispar en estas zonas con una superficie no mayor a las siete mil hectáreas entre todas las zonas antes mencionadas. Pero a partir de 1950, cuando el algodón se convierte en un cultivo estratégico para el país, especialmente en Sinaloa, con características distintas que incluía la semilla mejorada, sistemas de riego, cultivos con tecnología agrícolas y amparados en todo momento, en los precios del mercado mundial y las rigurosidades de las calidades de *Gossypium hirsutum*, la superficie fue superior a las cincuenta mil hectáreas.

El algodón, pone de manifiesto el autor, es más importante que cualquier otro cultivo en la década de 1950. Era lo novedoso del auge económico que estaba motivando a los agricultores y al propio gobernador del estado, Pablo Macías Valenzuela, quien puso énfasis al señalar: “el cultivo se cuadruplicó de un año para otro con todos los implementos técnicos aplicados al cultivo”. El gobernador, entusiasmado por los resultados económicos que arrojaría ese año agrícola el algodonoero, manifestó que precisaría en las fechas convenientes de siembra para alcanzar altos rendimientos y evitar, con todos los métodos posibles, la aparición de plagas como el pulgón, el gusano cortador, el picudo, el gusano bellotero para no poner en riesgo las siembras.

En cuanto a la industria y los efectos multiplicadores, la instalación y operación de despepitadoras fue uno de los primeros efectos multiplicadores de la cosecha de algodón en el vecino estado de Sinaloa. En este sentido, Aguilar Aguilar pone de manifiesto que las despepitadoras son un factor que representa varios movimientos de capital en las zonas algodonerías. Un primer elemento es el servicio agroindustrial de la cadena productiva del algodonoero, que es precisamente la separación de la semilla del algodón y la fabricación de pacas. Es decir, la aparición de despepitadoras en la franja costera del centro-norte de Sinaloa a partir de 1930 fue en incremento. No sólo se trataba de empresas extranjeras como la Anderson Clayton and Company, que ya venía desplazada por la baja en la producción de algodón en el Cotton Belt estadounidense, sino el grupo de empresarios agrícolas instalaron cuatro despepitadoras entre 1934 y 1937. Tres de ellas con domicilio en Culiacán y una con domicilio en San Blas. En San Blas municipio de El Fuerte se instaló la

primera en 1934 denominada Despepitadora Nacional de Algodón, Sociedad Civil Particular. En la naciente ciudad de Culiacán se concentraban los organismos de productores agrícolas, la banca y las uniones de créditos. Estas empresas de servicios dieron paso a la formación de la Unión de Crédito Industrial S.A., cuyo principal objetivo era la de instalar una planta despepitadora para dar servicio al nutrido grupo de importantes agricultores agremiados a la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa. Lo destacable de esta despepitadora, además de la elaboración y comercialización de pacas de algodón, sería la extracción de aceites comestibles de semillas del algodón y ajonjolí, la pignoración del producto con el Banco de Sinaloa.

No obstante, la auguriosa economía algodonera presentó altibajos que pronto repercutieron en las industrias despepitadoras locales. La Unión de Crédito Industrial, poseedora de dicha despepitadora presentó problemas de liquidez y después de varios intentos por salvarla de la quiebra, fue vendida por la CAADES a la Sociedad Industrial Algodonera del Fuerte, cuyos socios de apellido Torres pronto la hicieron crecer y florecer.

Lo mismo sucedió con la despepitadora denominada Compañía Algodonera del Pacífico. Después de figurar como la segunda en importancia en la región, fue comprada por la Anderson Clayton & Company. No es de extrañarse que la Anderson Clayton realizara dichas operaciones, es decir, que adquiriera acciones de despepitadoras débiles económicamente o de baja producción. Lo que buscaba la Clayton en las regiones algodoneras era eliminar todo competencia que causara resquemor con el precio internacional del algodón. Se denotaba, según los periódicos de la época, que la Clayton pagaba el kilo de algodón por debajo de precio establecido en el mercado de Nueva York. La Clayton marcaba cánones de calidad más rigurosos en las fibra para pagar el más bajo precio. Sobre todo en la blancura, limpieza, resistencia, largo y humedad.

El autor señala un número importante de actores, por no decir de empresarios agrícolas destacados de Culiacán que enfrentaron los retos de competir con la Anderson Clayton. La Clayton, empresa despepitadora, aceitera, comercializadora y habilitadora de agricultores, fue el agente algodonero más grande del mundo. Llegó a México en 1921, para los años treinta estaba financiando prácticamente a todos los agricultores de Mexicali, gran parte de los algodoneros de Matamoros y de la Laguna. El presidente Lázaro Cárdenas vio a la empresa extranjera como un importante potencial para atender la demanda de financiamiento de los agricultores que cada vez era un grupo más nutrido en el norte mexicano. La responsabilidad que asumió la Clayton en esos años fue de financiar y comercializar el producto. De allí la importancia que vivían o experimentaban los agricultores de la Costa del Pacífico, cuando instalaron sus propias agroindustrias. La elaboración de aceites de

semilla de algodón, sería entonces, la mayor complejidad productiva para los empresarios sinaloenses.

La familia Torres figuró entre las grandes impulsoras de la industria despepitadora en el estado de Sinaloa por su capital invertido, entabló serias competencias con otros empresarios norteros de la talla de los Longoria, dueños de Industrias Unidas del Pacífico y de Empresas Longoria con importante presencia en Tamaulipas, Mexicali, Sinaloa y Sonora.

En este sentido, la relevancia de las despepitadoras sinaloenses era que pudieron enfrenar a la competencia por la fabricación y comercialización de pacas de algodón estableciendo siete agroindustrias entre 1934 y 1949. El énfasis en la capacidad de industrias despepitadoras instaladas en Sinaloa, refiere el autor, es que estas operaciones se gestaron justo antes del auge algodonerero de la costa del pacífico. Las fuentes utilizadas por el autor aluden a Sonora, o más bien agrupan Sinaloa y Sonora en un solo cuerpo productivo hacia el año de 1949. No cabe duda que Sonora producía algodón para satisfacer la industria local, pero no tenía la capacidad productiva de Sinaloa en 1949, los índices de producción se manifestaron después de 1951. Lo que señala el autor y pretende colocar en relieve es que Sinaloa ya presentaba un auge algodonerero previo a la sistematización del cultivo, al mejoramiento de semilla y sobre todo, al control de las plagas del gusano bellotero y del picudo.

Sin embargo, el algodón no sería el cultivo de preferencia de los agricultores sinaloenses. El maíz, la caña de azúcar y el garbanzo estarían por encima de la preferencia de la fibra blanca. Lo que ayudó o colaboró para que esto sucediera fueron los sistemas de irrigación, la construcción de canales y las ampliaciones de las fronteras agrícolas de cada una de las regiones productivas. Es por demás señalar o resaltar que desde sus inicios, el valle del Río Fuerte destacó por las primeras obras de irrigación que datan desde el porfiriato. Los cultivos de caña de azúcar, maíz, frijol y algunos frutales se cultivaban antes que el algodón. Este llegaría hasta la década de 1930. Otro de los valles más importantes del Sinaloa, es sin duda, el valle de Culiacán. Se transformó en el centro productor de legumbres de exportación, especialmente de tomate. No obstante, la caña de azúcar superaba el millón de toneladas anuales, cuyo mercado era interno.

Otro tema relevante del libro, *La Economía del Algodón en Sinaloa 1925-1976*, son las fuentes de financiamiento de la producción algodонера. No es para nada extraño que al autor pretenda hacer hincapié en las instituciones de crédito, en las fuentes de habilitación o avío y de créditos refaccionarios provenientes de la banca privada, la banca de desarrollo y de las uniones de crédito a las que pone especial atención.

Indica que el Banco de Sinaloa y el Banco de Culiacán otorgaron créditos al cultivo de la fibra blanca a partir de 1934. Así como el Banco Provincial de Sinaloa

desde su creación en 1940. El crédito para la habilitación al algodón ocupó el tercer lugar seguido por la caña de azúcar y el garbanzo cuyos cultivos seguían en la preferencia de los agricultores.

Lo que subraya Aguilar es que el algodonerero tenía varias fuentes de financiamientos, las cuales no se reflejaban en grandes volúmenes en la banca privada porque lo acaparaban las despepitadoras. A estas agroindustrias les era altamente redituable porque el crédito lo otorgaba con base en el volumen de producción en kilogramos o toneladas de algodón a un precio por debajo del estipulado en el mercado mundial. Es decir, para las industrias despepitadoras era garantía la recuperación del crédito con la cosecha de algodón en hueso. En ciertas ocasiones, los créditos se concertaban en volúmenes de pacas.

En cambio, la banca de fomento representada por El Banco Nacional de Crédito Agrícola y el Banco Nacional de Crédito Ejidal no tuvieron representatividad por la competencia del financiamiento al algodón en Sinaloa. En contra parte, el financiamiento estuvo a cargo de la banca privada, del cual el algodón percibió la quinta parte del crédito agrícola.

La explotación del algodón y su importancia en la economía Mexicana es un apartado que muestra el significativo valor de las aportaciones a la economía nacional. Tanto el cultivo como la industrialización de la fibra blanca estaban ubicados en el norte de México. Según el autor, con base en información aportada por Cerutti (2013), el algodón, aportó casi el 30 por ciento de la producción agrícola nacional entre 1950 y 1955, años de la cúspide productiva a nivel nacional, justo cuando el norte cubría casi el 100 por ciento del cultivo.

El norte estaba pintado de blanco con casi un millón de hectáreas sembradas y una producción de más de dos millones de pacas, durante los años del auge algodonerero o del rey del algodón entre 1950-1958 aproximadamente. Después de esos años, poco a poco empezó a declinar la superficie de cultivo. Razones que ha expresado Aboites (2018), Rivas (2013) y Walsh y Quintero (2013) relacionadas con el picudo del algodonerero y la caída del precio en el mercado mundial.

En cuanto a la economía del algodón en Sinaloa, 1950-1976. Auge y declinación, la superficie de cultivo no fue estable ni en ascenso. Pues la superficie dependía en gran medida en dos factores: del ataque de las plagas y del precio en el mercado mundial. No obstante a las complicaciones del cultivo, Sinaloa sembraba entre 50 y 70 mil hectáreas anuales. El rendimiento de toneladas por hectáreas y de pacas por hectárea fue lo que marcó la pauta a la economía sinaloense. Pues en 1950 el rendimiento apenas superaba 1.5 pacas por hectárea; para 1957-58 el rendimiento era de 2 pacas por hectárea y para 1960 de tres pacas. (Actualmente el rendimiento es de 6 pacas por hectárea). Rendimientos que se reflejaron en el valor de la producción cotizado en dólares. En 1950 se sembraron cincuenta mil hectáreas de las que se obtuvieron setenta mil pacas con un valor de poco más de once mi-

llones de dólares; en 1962-63, de las cincuenta mil hectáreas se obtuvieron más de 160 mil pacas con un valor de casi 19, millones de dólares. El resultado se debió a la tecnología aplicada para mejorar tiempos de siembra y cosecha y evitar plagas. Todavía en la década de 1970, el algodón seguía teniendo un trato preferencial por los agricultores, seguido por la caña de azúcar.

El libro está dividido en dos etapas, 1925-1950 y 1950-1976. Dos periodos que marcan la diferencia a la siembra de algodonerero con semillas importadas; y una segunda etapa, con semillas mejorada producto del paquete tecnológico y acompañada de sistemas de irrigación. Es decir, la década de 1950 marcó la pauta y el parateguas en México con una gran variedad de semillas mejoradas. La primera etapa que va de 1925 a 1950 tuvo mayor desarrollo en términos cualitativos, aunque se sembró el diez por ciento (siete mil hectáreas) de lo que sembró entre 1950 y 1976, por el impacto directo en las regiones algodonereras. Esto se debió a la apertura e instalación de nuevos sistemas de producción agrícola. Las despepitadoras, la organización empresarial y el desarrollo de otros eslabones productivos.

La segunda etapa, que va de 1950-1951 a 1976-1977, figuró con mayor crecimiento e impacto económico en términos cuantitativos. Se llegaron a sembrar entre 50 y 70 mil hectáreas con una producción de más 150 mil pacas. No obstante, esta infraestructura productiva era más competitiva que se había desarrollado con tecnología agrícola de punta para esos años. Culiacán, Los Mochis, Guamúchil, Guasave y El Fuerte, demandaban importantes montos en crédito de habilitación; pero lo más importantes, fue la operación de más de una veintena de plantas despepitadoras. El autor denominó a esta segunda etapa como de consolidación, auge y declive. A finales de la década de 1970, sería imposible la recuperación del cultivo, no solo local, sino nacional y casi mundial. Por lo demás, es un libro que concentra un cúmulo de información relevante del cultivo del algodonerero en Sinaloa y los efectos que produjo en los dos periodos marcados por Aguilar Aguilar.